

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS

UNIVERSIDAD DON BOSCO



LOS ARREGLOS DEL BIENESTAR EN EL INTERIOR DE LOS HOGARES EN UN RÉGIMEN
FAMILIARISTA.

EL SALVADOR, 2015

TESIS PREPARADA PARA LA FACULTAD DE POSTGRADOS UCA

Y

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UDB

PARA OPTAR AL GRADO DE

DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES

POR

MARÍA ELENA RIVERA

MAYO 2022

ANTIGUO CUSCATLÁN, EL SALVADOR, C.A.

Rectores

Andreu Oliva de la Esperanza, S.J. UCA

Mario Rafael Olmos Argueta, SDB. UDB

Secretarias Generales

Silvia Elinor Azucena de Fernández UCA

Yesenia Xiomara Martínez Oviedo UDB

Decana de Postgrados UCA

Nelly Arely Chévez Reynosa

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas UDB

Guillermo Antonio Gutiérrez Montoya

Directores del Doctorado en Ciencias Sociales

Mario Adalberto Zetino Duarte UCA

Carlos Iván Orellana Calderón UDB

Directora de tesis

Ana Ruth Escoto Castillo

Contenido	
Agradecimientos	XIV
I. Introducción	1
II. Problema de investigación y propuesta analítica	1
III. Justificación y aportes de la investigación	12
IV. Objetivo de investigación	15
V. Niveles analíticos del problema de investigación	17
VI. Aspectos Metodológicos	20
a. Análisis del régimen de bienestar.....	21
b. Análisis de los hogares y los choques que los afectan	22
c. Análisis de las respuestas en los hogares	25
d. La arquitectura del bienestar y las respuestas de los hogares.....	26
VII. Limitaciones de la investigación	27
VIII. Descripción del documento	28
Capítulo 1. El contexto de las respuestas. Un marco teórico	31
1.1. Los derechos sociales	31
1.2. Implicaciones de los derechos sociales para el Estado.....	34
1.2.1. La política social	34
1.3. El Estado de Bienestar.....	37
1.4. Los regímenes de bienestar	40
1.5. Las familias y sus características	46
1.5.1. Las Familias y bienestar	48
1.6. El trabajo remunerado y la seguridad social	51
1.6.1. Seguridad social	53
1.6.2. Mercados de trabajo segmentados. La informalidad en el mercado de trabajo.....	54
1.6.2.1. El cambio o el abandono del término “informalidad”	60
1.7. Trabajo no remunerado	64
1.8. Los mundos del bienestar	66
1.9. Conclusiones	68
Capítulo 2. Los riesgos, las prácticas para su manejo, gestión y reacción	69
2.1. Los riesgos que enfrenta los hogares que pueden disminuir su bienestar	69
2.2. Respuestas ante los riesgos y choques adversos al bienestar	75
2.2.1. Estrategias familiares de vida.....	77

2.2.2.	Gestión, manejo y reacción a los efectos de los choques por parte de los hogares	82
2.2.3.	Efectos de los choques en los hogares.....	85
2.2.4.	Estudios sobre respuestas de hogares en El Salvador ante choques que impactan negativamente su bienestar.....	86
2.3.	Conclusiones	89
Capítulo 3. Las políticas sociales y económicas, el mercado laboral y el bienestar en El Salvador		
90		
3.1.	Antecedentes económicos y sociales.....	91
3.1.1.	Antecedentes de la política social	94
3.1.2.	Desempeño económico	95
3.2.	Análisis del régimen de bienestar en El Salvador	97
3.3.	La salud y la protección social ante riesgos en El Salvador.....	98
3.3.1.	La Salud pública en El Salvador	99
3.3.1.1.	Oferta de servicios y cobertura de la salud pública: MINSAL.....	100
3.3.1.2.	Gasto Nacional en Salud	102
3.3.2.	Gasto de salud de los hogares en El Salvador	106
3.3.3.	La protección social no contributiva en El Salvador.....	109
3.3.4.	La seguridad social en El Salvador	112
3.3.4.1.	Régimen de salud	112
3.3.4.2.	Régimen de pensiones.....	115
3.4.	El trabajo remunerado	121
3.5.	Remesas internacionales	128
3.6.	El trabajo no remunerado	128
3.7.	Resultados de las estrategias de desarrollo y el régimen de bienestar	131
3.8.	Los arreglos para el bienestar.....	134
3.9.	Conclusiones	136
Capítulo 4. Los hogares y familias en El Salvador		
139		
4.1.	Elementos de referencia sobre los hogares y familias.....	140
4.2.	Caracterización de los hogares.....	142
4.2.1.	Tamaño promedio y tipos de hogares.....	143
4.2.2.	Características económicas de los hogares.....	146
4.2.3.	Características de jefes, jefas y miembros del hogar.....	147
4.2.4.	Condiciones demográficas y división sexual del trabajo en el hogar.....	149

4.2.4.1.	Horas dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado.....	151
4.2.5.	Cobertura de protección y seguridad social.....	154
4.2.6.	Hogares y migración	155
4.3.	Cambios en las familias y hogares salvadoreños	157
4.4	Conclusiones. Implicaciones de los cambios de las familias en su rol en el bienestar.....	158
Capítulo 5. ¿Cómo son los hogares afectados por choques?		160
5.1.	¿Cuáles son los choques de tipo económico y demográfico?.....	160
5.2.	Caracterización sociodemográfica de los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico o de tipo demográfico	163
5.2.1.	Contexto y características de los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico o demográfico	163
5.2.2.	Características económicas de los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico o demográfico	166
5.2.3.	Características de las jefas y jefes de hogar	168
5.2.4.	Relación de dependencia en el hogar	171
5.2.5.	Características educativas de los miembros del hogar	173
5.3.	Características laborales y de seguridad social de los hogares afectados por al menos un choque de tipo económico	175
5.3.1.	Tasa de participación en la informalidad.....	177
5.3.2.	Cobertura de seguridad social	178
5.3.3.	Horas dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado.....	179
5.4.	Vínculos migratorios de hogares con experiencia de choque de tipo económico o demográfico	181
5.5.	Estimación de la propensión de los hogares a experimentar un choque de tipo económico o demográfico en base a sus características sociodemográficas y económicas.....	182
5.6.	Conclusiones	189
Capítulo 6. Los efectos y las respuestas de los hogares ante choques de tipo económico y demográfico		192
6.1.	Efectos y respuestas declaradas ante los choques económicos y demográficos que impactan el bienestar de los hogares.....	193
6.1.1.	Efectos y respuestas declaradas por los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico	194
6.1.2.	Efectos y respuestas declaradas por los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico.....	196
6.2.	Respuestas estimadas de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico	198

6.2.1.	Medias y proporciones de las variables e índices de respuestas estimadas	198
6.2.2.	Estadísticas descriptivas de las covariables incluidas en el modelo de puntajes de propensión 201	
6.3.	Estimación modelo de puntajes de propensión.	203
6.4.	Estimación de las diferencias en las respuestas estimadas en los hogares.	205
6.5.	Reflexión sobre los efectos y las respuestas ante la pandemia del COVID-19	211
6.5.1.	Respuestas que dieron los hogares	213
6.6.	Conclusiones	217
Capítulo 7. Síntesis de resultados, conclusiones y aportes de la investigación		221
7.1.	¿El régimen de bienestar en El Salvador?	222
7.2.	Los hogares en El Salvador, pieza fundamental en el bienestar.....	224
7.2.1.	Características de los hogares vinculadas a la experiencia de choque de tipo económico.....	226
7.2.2.	Características de los hogares vinculadas a la experiencia de choque de tipo demográfico 227	
7.3.	Aproximación a la arquitectura del bienestar por medio de las respuestas de los hogares ante los efectos de los choques	229
7.3.1.	Coincidencias y contrastes de los efectos y las respuestas ante la pandemia del COVID-19 con respecto a los efectos y las respuestas los choques micro demográficos y económicos	234
7.4.	Conclusiones	235
Referencias Bibliográficas		241
Anexos.....		256
A.	La protección social no contributiva	256
B.	Caracterización de hogares y familias.....	259
C.	Caracterización de hogares que padecieron choques económicos o demográficos.....	268
C.1.	Incidencia	268
C.2.	Contexto, tamaño y tipo de hogar.....	272
C.3.	Características económicas de los hogares	275
C.4.	Características de las jefas y los jefes de hogar	277
C.5.	Características de los miembros del hogar	280
C.6.	Características laborales y de seguridad social.....	284
C.7.	Vínculos migratorios de hogares con experiencia de choque de tipo económico o demográfico 289	
C.8.	Modelo Probit. Propensión de los hogares a experimentar un choque de tipo económico o demográfico según sus características.....	291

D.	Matriz de respuestas declaradas ante choques.....	292
D.1.	Matriz de respuestas declaradas ante choques de tipo económico	292
D.2.	Matriz de respuestas declaradas ante choques demográficos	293
F.	Metodología de Emparejamiento por puntajes de propensión	294
G.	Diferencias de medias y proporciones en respuestas estimadas entre hogares con y sin choque de tipo económico.....	299
H.	Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico, error estándar y estadístico t	306

Índice de ilustraciones, gráficos y tablas.

Ilustración 1.	Regímenes de bienestar	3
Ilustración 2.	Choques y respuestas de los hogares	11
Ilustración 3.	Niveles analíticos del problema de investigación	19
Ilustración 4.	Nivel de análisis de los hogares.....	139
Ilustración 5.	Nivel de análisis de las respuestas de los hogares	193
Ilustración 6.	La participación de las esferas del bienestar en las respuestas de los hogares ante los choques	233
Ilustración 7.	Esferas provisoras de bienestar en el Régimen de Bienestar y respuestas de los hogares ante choques en El Salvador	237
Ilustración 8.	Respuestas de emergencia ante crisis y desastres macro, el caso de la pandemia COVID-19 en el marco del Régimen de Bienestar de El Salvador	238
Gráfico 1.	Tasa de crecimiento del PIB total anual a precios constantes	95
Gráfico 2.	El Salvador. Gasto Nacional de Salud y su proporción con respecto al PIB. 2009-2015.	103
Gráfico 3:	Composición del gasto nacional en salud de El Salvador por agentes de financiamiento. Periodo 2009-2015 (en %).....	105
Gráfico 4.	Evolución del gasto nacional per cápita en salud (en US \$)	106
Gráfico 5.	Porcentajes de gastos en salud de los hogares por categoría de gasto en salud y por quintil de ingresos, 2013.	108
Gráfico 6.	Gasto público social y de protección social del Gobierno Central con respecto al PIB.....	111
Gráfico 7.	<i>Cobertura total, por cotizantes y beneficiarios de 2000 a 2015 (En miles)</i>	113
Gráfico 8.	Tasa de participación total y para hombres y mujeres 2005-2015	124
Gráfico 9.	Pobreza total, relativa y extrema como porcentaje de la población nacional (2005- 2015) .	132
Gráfico 10.	Tamaño promedio de los hogares nacional, urbano y rural.....	144
Gráfico 11.	<i>Efectos declarados por los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico</i>	194
Gráfico 12.	<i>Efectos declarados por los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico</i>	197
Gráfico 13:	Efectos en el hogar a raíz de la crisis del COVID-19 (respuestas múltiples).....	212

Gráfico 14: Acciones tomadas en el hogar para solucionar la pérdida de ingresos ocasionada por la crisis del COVID-19 (respuestas múltiples)	214
Gráfico 15. <i>Incidencia de los choques de tipo económico con respecto al total de hogares del país (proporción de hogares)</i>	268
Gráfico 16. <i>Incidencia de los choques de tipo demográfico con respecto al total de hogares del país (proporción de hogares)</i>	269
Gráfico 17. <i>Incidencia de los choques de tipo económico desagregados con respecto al total de hogares del país (proporción de hogares)</i>	270
Gráfico 18. <i>Incidencia de los choques de tipo demográfico desagregados con respecto al total de hogares del país (proporción de hogares)</i>	271
Gráfico 19. <i>Distribución de puntajes de propensión para los hogares con experiencia y sin experiencia de choque de tipo económico</i>	305
Tabla 1. Choques específicos por tipo y fuente de información	24
Tabla 2. Tipos de prácticas para el manejo de riesgos.....	76
Tabla 3. Análisis del régimen de bienestar aplicado en la investigación	97
Tabla 4: Red Nacional de Establecimientos del MINSAL por niveles de atención	101
Tabla 5: Número de Ecos familiares y especializados	101
Tabla 6. Gasto Nacional en Salud, según instituciones y agentes (En millones de US\$)	104
Tabla 7. Sistema Público de Pensiones previo a reforma estructural de 1998.....	116
Tabla 8. Cobertura de cotizantes como porcentaje de la PEA 2000-2015.....	118
Tabla 9. Pensionados por esquema contributivo y no contributivo	119
Tabla 10. Clasificación de informalidad con respecto características trabajo	126
Tabla 11. Distribución del trabajo en la informalidad de acuerdo con área geográfica	126
Tabla 12. El Salvador: Población de 12 años y más, por sexo, según área y participación en actividades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, tiempo semanal ENUT, 2017.	130
Tabla 13. Tipos de hogar en El Salvador por área geográfica en 2015 (porcentaje de hogares).....	145
Tabla 14. Ingreso, gasto, ahorro corriente per cápita de los hogares en El Salvador con respecto área de residencia en 2015 (dólares de los Estados Unidos de América).....	146
Tabla 15. Edad promedio del jefe o jefa de hogar según tipo de hogar. 1995 y 2015	148
Tabla 16. Número promedio y edad promedio de los hijos o hijas por tipo de hogar familiar. 1995 y 2015.....	149
Tabla 17. Relación de dependencia en los hogares con edades de referencia nacionales	150
Tabla 18. Índice de cobertura de seguridad social de los hogares con respecto al área de residencia .	155
Tabla 19. Hogares con miembros residentes en el extranjero por tipo de hogar y área de residencia .	156
Tabla 20.	157
Tabla 21. Área de residencia de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico (porcentaje de hogares)	164
Tabla 22. Tamaño promedio de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico (número de miembros del hogar)	164
Tabla 23. Tipos de hogar en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares)	165

Tabla 24. Ingreso, gasto, ahorro corriente per cápita de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico (dólares de los Estados Unidos de América)	167
Tabla 25. Hogares por condición de pobreza por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico (porcentaje de hogares).....	168
Tabla 26. Edad promedio de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico	169
Tabla 27. Sexo de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares).....	169
Tabla 28. Estado familiar de las jefas y los jefes de los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico.....	170
Tabla 29. Relación de dependencia promedio de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico	172
Tabla 30. Personas de 4 a 18 años que estudian actualmente en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de personas).	173
Tabla 31. Número de años de educación aprobados por las personas mayores de 18 años en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico	174
Tabla 32. <i>Características laborales de las ocupadas y los ocupados de los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico</i>	175
Tabla 33. Tasa de participación en la informalidad de los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico	178
Tabla 34. Índice de cobertura de protección y seguridad social de los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico	179
Tabla 35. Horas promedio semanales de trabajo remunerado y no remunerado de los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico	180
Tabla 36. Tasa de empleo secundario en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico.....	181
Tabla 37. Hogares que reciben remesa y total de remesas mensual de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico (dólares de los Estados Unidos de América)	182
Tabla 38. Variables incluidas en el modelo probit para estimar la probabilidad choque de tipo económico.....	183
Tabla 39. Modelo probit: Propensión de experimentar un choque de tipo económico en función de características sociales, económicas y demográficas.	184
Tabla 40. Variables con significancia estadística en el modelo probit para estimar la probabilidad choque de tipo económico.....	186
Tabla 41. Variables incluidas en el modelo probit para estimar la probabilidad choque de tipo demográfico	187
Tabla 42. Modelo probit: Propensión de experimentar un choque de tipo demográfico en función de características sociales, económicas y demográficas	188
Tabla 43. Variables con significancia estadística en el modelo probit para estimar la probabilidad choque de tipo económico.....	189
Tabla 44. Variables incluidas en el modelo probit para estimar los puntajes de propensión para choque de tipo económico.....	202
Tabla 45. Resultados de la estimación del modelo puntajes de propensión.....	204

Tabla 46. Variables que indagan sobre la participación económica en el hogar. Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico.	206
Tabla 47. Variables que indagan en las condiciones de la participación económica. Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico.	207
Tabla 48. Variables que indagan sobre la intensidad del trabajo remunerado, no remunerado y otras actividades en el hogar. Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico.....	208
Tabla 49. Variables que indagan sobre otras fuentes de recursos disponibles para los hogares. Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico	209
Tabla 50. Variables que indagan sobre ajustes en ingresos y gastos en los hogares. Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico. .	210
Tabla 51. Variables que indagan sobre cambios en los arreglos familiares en los hogares. Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico.	211
Tabla 52. Programas/acciones, institución ejecutora, población objetivo y cobertura del Subsistema de Protección Social Universal (SPSU)	256
Tabla 53. Tipos de hogar por área de residencia (proporción de hogares)	259
Tabla 54. Ingreso, gasto, ahorro corriente per cápita de los hogares en El Salvador con respecto área de residencia y sexo de jefatura de hogar (dólares de los Estados Unidos de América).....	259
Tabla 55. Condición de pobreza de los hogares en El Salvador con respecto área de residencia y sexo de jefatura de hogar (proporción de hogares).....	260
Tabla 56. Distribución por sexo de las jefas y los jefes de hogar en El Salvador con respecto área de residencia (proporción de hogares)	260
Tabla 57. Edad promedio de las jefas y los jefes de hogar en El Salvador con respecto área de residencia	260
Tabla 58. Edad promedio de las jefas y los jefes de hogar en El Salvador por sexo	261
Tabla 59. Número de años de estudio promedio de las jefas y los jefes de hogar y mayores de 18 años en El Salvador por área de residencia	261
Tabla 60. Relación de dependencia para menores, adultos mayores y total en hogares en El Salvador con edades de referencia internacional (15 a 64 años)	261
Tabla 61. Relación de dependencia para menores, adultos mayores y total en hogares en El Salvador con edades de referencia nacional (16 a 60 años).....	262
Tabla 62. Relación de dependencia para menores y adultos mayores en hogares en El Salvador por área de residencia y sexo de jefatura con edades de referencia nacional (16 a 60 años).....	262
Tabla 63. Porcentaje de adultos mayores (60 años) con respecto al total de miembros del hogar en 1995, 2010 y 2015	262
Tabla 64. Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado de las jefas y los jefes de hogar por sexo	263
Tabla 65. Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado para miembros de 15 y más años del hogar por sexo.....	263
Tabla 66. Mujeres con dedicación exclusiva a las labores del hogar, por presencia de niños o niñas entre 0 y 5 años de edad en el hogar según área geográfica (Porcentaje sobre la población de mujeres de 15 años de edad y más).....	263

Tabla 67. PEA y PET en hogares por área geográfica	264
Tabla 68. Tasa de participación en la actividad económica, según sexo (estimaciones) (mayores de 15 años).....	265
Tabla 69. Hogares donde una mujer es la principal aportante de ingresos, según tipología del hogar	266
Tabla 70. Tasa de participación en la informalidad por hogares total y por sexos.....	266
Tabla 71. Índice de cobertura de seguridad social de los hogares con respecto al área de residencia .	267
Tabla 72. Hogares que reciben remesas por área de residencia (proporción de hogares)	267
Tabla 73. Área de residencia de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares).....	272
Tabla 74. Área de residencia de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (porcentaje de hogares)	272
Tabla 75. Tamaño promedio de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico	273
Tabla 76. Tamaño promedio de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (porcentaje de hogares)	273
Tabla 77. Tipos de hogar en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares).....	274
Tabla 78. Tipos de hogar en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (proporción de hogares).....	274
Tabla 79. Ingreso, gasto, ahorro corriente per cápita mensual de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico (dólares de los Estados Unidos de América) ..	275
Tabla 80. Ingreso, gasto, ahorro corriente per cápita mensual de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (dólares de los Estados Unidos de América)	275
Tabla 81. Hogares por condición de pobreza por experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares).....	276
Tabla 82. Hogares por condición de pobreza por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (porcentaje de hogares).....	276
Tabla 83. Edad promedio de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico	277
Tabla 84. Edad promedio de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico.....	277
Tabla 85. Sexo de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares).....	278
Tabla 86. Sexo de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (porcentaje de hogares)	278
Tabla 87. Estado familiar de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares).....	279
Tabla 88. Estado familiar de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (porcentaje de hogares)	279
Tabla 89. Número promedio de hijos o hijas en los hogares que han tenido experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico	280
Tabla 90. Edad promedio de los hijos o hijas en los hogares que han tenido experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico (años)	280

Tabla 91. Relación de dependencia promedio de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico	281
Tabla 92. Relación de dependencia promedio de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico.....	281
Tabla 93. Personas de 4 a 18 años que estudian actualmente en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de personas).....	282
Tabla 94. Personas de 4 a 18 años que estudian actualmente en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (porcentaje de personas).....	282
Tabla 95. Número de años de educación aprobados por las personas mayores de 18 años en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico (años aprobados).....	283
Tabla 96. Número de años de educación aprobados por las personas mayores de 18 años en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (años aprobados)	283
Tabla 97. <i>Características laborales de las jefas y los jefes y ocupados de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico</i>	284
Tabla 98. <i>Características laborales de las jefas y los jefes y ocupados de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico</i>	285
Tabla 99. Tasa de participación en la informalidad de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico.....	285
Tabla 100. Tasa de participación en la informalidad de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico	286
Tabla 101. Índice de cobertura de protección y seguridad social de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico	286
Tabla 102. Índice de cobertura de protección y seguridad social de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico.....	286
Tabla 103. Horas promedio semanales de trabajo remunerado y no remunerado de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico.....	287
Tabla 104. Horas promedio semanales de trabajo remunerado y no remunerado de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico	287
Tabla 105. Horas promedio semanales de trabajo no remunerado de las mujeres de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico o económico	288
Tabla 106. Tasa de empleo secundario de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico.....	288
Tabla 107. Tasa de empleo secundario de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico	288
Tabla 108. Proporción de hogares con miembros del hogar residiendo en el extranjero, por experiencia de choque de tipo económico o demográfico (proporción de hogares)	289
Tabla 109. Proporción de hogares que recibieron remesas con respecto a experiencia de choque de tipo económico o demográfico (proporción de hogares)	289
Tabla 110. Total de remesas mensual de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico (dólares de los Estados Unidos de América).....	290
Tabla 111. Total de remesas mensual de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (dólares de los Estados Unidos de América)	290
Tabla 112. <i>Variables de respuestas estimadas</i>	299
Tabla 113. <i>Covariables incluidas en el modelo para estimar puntajes de propensión</i>	302

Tabla 114. Modelo probit para estimación de puntajes de propensión.....	304
---	-----

Agradecimientos

Agradezco a Dios y la intercesión de sus santos Santa Clara de Asís y San Oscar Romero.

A mi esposo Fausto Cea Najarro, por ir más allá de la corresponsabilidad en los cuidados y la crianza. Por muchas cosas más, pero esa fue la más importante para esta tesis.

A mi hija la Clara, por existir, y mostrarme lo importante de las redes de apoyo y cuidado, porque realmente *“It takes a village”*.

La Abuelita de la Clara, Niña Lore, esa *“village”* que siempre ha estado para mí, a el Abuélido, el tío Mauro, la tía Fátima, el tío Francisco, mi otra familia.

A mi Mamá por sus oraciones, mi Papá intercediendo desde el cielo, a mis hermanas la Patty; la Gorda y la Ire y mi hermano Manchito (también terminé la tesis para que no me siguieran preguntando cuándo iba a terminar). A toda mi familia Chepito, Marito, Javi, Yuyis, Rebe, Renata, Juanpi, Emi, Raque (estos son los que gracias a Dios no preguntaban tanto).

A la Ada, parte de mi hogar, de mucha ayuda en todas las tareas domésticas que también permitieron dedicar tiempo a mi tesis.

A la Pachina y la Ramona, que estuvieron al lado mío (literalmente) en todo el doctorado, confortando con su belleza y ternura.

A FUNDAUNGO y don Ricardo por su gestión para la beca parcial para mis estudios, pero sobre todo por ese espacio privilegiado para hacer investigación junto con colegas excepcionales de los que aprendí mucho, todos los de Políticas Públicas (Georgina, Lore, Adri, Carlos, Lyla, Anaí y muchos más, todos mencionados en las referencias con excelentes documentos que hicimos juntos). A Lyla Gil también por su apoyo en la sistematización de información como insumo para mi tesis.

A mis amigos y colegas, Rodrigo Barraza compañero y pared de rebote para ideas y estrategias en este doctorado, a Ana Cevallos que me mostró un camino a partir de su tesis y su trabajo previo, a Adriana Velásquez siempre con tips y consejos. A Nancy Argueta por facilitarme información insumo para una parte importante del análisis.

A Miguel Artiga por su lectura, sugerencias y edición del documento integrado, realmente una ayuda clave y de calidad en el momento más oportuno.

A Ervin que siempre tenía respuestas, a la dirección del doctorado Carlos Iván y Dr. Zetino por su gestión en esta última etapa, sobre todo el excelente tribunal que consiguieron, Dra. Castro, Dra. Martínez-Franzoni y Dr. Montesino a quienes agradezco su lectura detallada, sus comentarios y su respeto a mi investigación con sugerencias pertinentes y enriquecedoras. He tomado en cuenta todo lo señalado e incluso con la inquietud de profundizar en otras áreas posterior a concluir esta investigación.

Y final y sumamente importante, a mi directora de tesis, Ana Escoto, corresponsable de todo lo bueno de este trabajo, por su calidad académica y humana de la que nunca me negó nada.

I. Introducción

En este capítulo de introducción se presenta el problema de investigación y la propuesta analítica para su abordaje, el objetivo de investigación y los aspectos metodológicos del trabajo. Para esto se hace una descripción general de los principales conceptos teóricos que orientan el documento, así como los niveles analíticos del problema de investigación, que delimitan el alcance y las unidades abordadas.

El objetivo general de la investigación es comprender las dinámicas en la producción y articulación del bienestar en el interior de los hogares, a partir de las respuestas a los choques en un régimen de bienestar determinado. Para esto se analiza el régimen de bienestar en El Salvador, los hogares, los choques a los que se enfrentan y las respuestas que estos brindan.

Asimismo, se presentan las limitaciones de la investigación y se mencionan algunos aspectos a considerar en las conclusiones del estudio y la posibilidad de retomarlos en futuros trabajos.

II. Problema de investigación y propuesta analítica

El bienestar puede entenderse como un mínimo de recursos para el alcance de un nivel de vida, donde las necesidades primarias básicas que establecen los derechos civiles, políticos y sociales son cubiertas en cada ciudadano; y en él se aseguran las condiciones que permiten el manejo colectivo de riesgos.

Martínez Franzoni (2008a) define al bienestar como una capacidad, pero añade el término funcional, asemejando el uso a la definición de funcionamiento del enfoque de capacidades de Sen (Tamayo y Fernando, 2018), siendo algo observable que la persona alcanza o logra. Asimismo, el bienestar como capacidad para el manejo colectivo de riesgos, conlleva la capacidad para el manejo de la incertidumbre (Martínez Franzoni, 2008a), ya que el concepto de riesgo implica un grado de incertidumbre y probabilidad de que este se concrete o no. La dotación de esta capacidad para el manejo de riesgos es desigual entre la población. Estas diferencias para manejar riesgos se vinculan a las características sociales y económicas, que brindan diferentes accesos a recursos, características que poseen las familias e individuos, y además dependen de la etapa en el curso de vida que están atravesando, o atraviesan los miembros de la familia¹. Estas características son particularmente disímiles en un contexto

¹ Si bien se reconoce que los planteamientos teóricos se hacen a partir de la familia, en el caso de la presente investigación la unidad será el hogar, esto por dos razones básicas: 1) la familia no implica la convivencia cercana de sus miembros en todas las etapas del curso de vida, 2) el hogar supone que los miembros cohabitan en un espacio y un tiempo, que es identificable en un momento determinado. En el hogar se comparten labores y recursos para su reproducción, cuya convivencia e intercambio son relevantes para las respuestas conjuntas que puedan darse, ya que el interés serán las respuestas que los hogares dan a dichos riesgos, tanto en su rol de articulación, como en su rol de producción de bienestar. Sin embargo, esto representa a la vez una limitación, ya que deja fuera las dinámicas y acciones de bienestar que trascienden los hogares, pero se den entre las familias no residenciales.

de amplia desigualdad, reconociendo dentro de los principales ejes estructurantes de estas desigualdades al género el territorio y el ciclo de vida (Marinho y Quiroz, 2018).

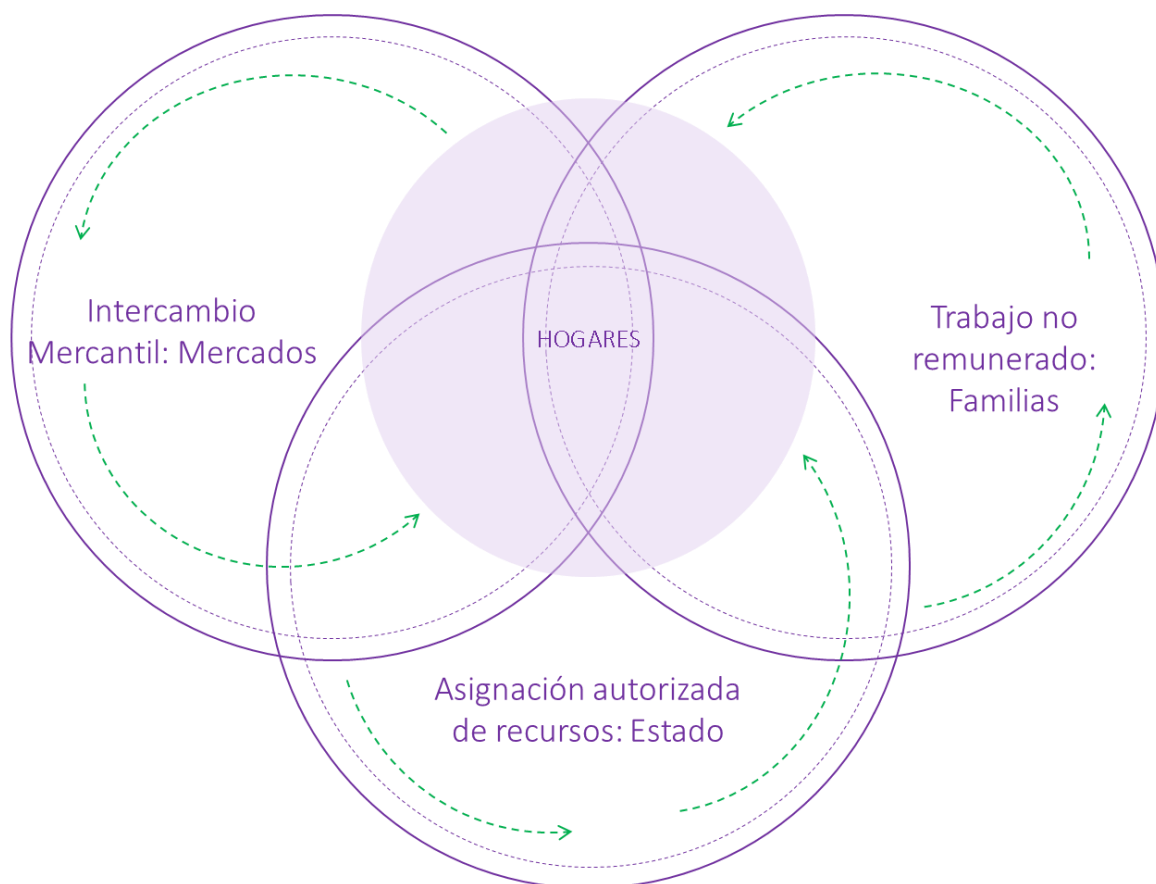
Los individuos y sus hogares, con su respectiva dotación de capacidades, se encuentran en un ambiente o estructura que se ha sido denominado Régimen de bienestar (Esping-Andersen, 1990), estos pueden a su vez limitar o habilitar las distintas capacidades para el manejo colectivo de los riesgos y condicionar las opciones para enfrentar la concreción de estos en los hogares.

Los regímenes de bienestar se definen como diversos arreglos o formas en las que se reparte la producción de bienestar entre el Estado, el mercado y la familia (Esping-Andersen, 1990: 111). Dichos regímenes son herramientas teórico-metodológicas, que plantean tipos ideales que brindan un marco de referencia para identificar los rasgos que se presentan entre las prácticas de intercambio mercantil, el trabajo no remunerado que generalmente se observa en el interior de las familias y la asignación autorizada de recursos a partir de estados, cooperación y comunidades (Martínez Franzoni, 2008a).

En la Ilustración 1 se representa el régimen de bienestar en el que los individuos y hogares², en el círculo interno, se encuentran y confluyen con los círculos vinculados a las diferentes esferas del bienestar. El Estado es la esfera donde a través de la política social se asignan recursos para la provisión de bienestar a la población; en los mercados tiene lugar el intercambio mercantil para el acceso a los bienes y servicios; y en las familias el trabajo no remunerado produce bienes y servicios para el autoconsumo y procura el bienestar a sus miembros. Estas esferas representan los potenciales recursos con determinadas lógicas de asignación con las que los hogares cuentan para el manejo de los riesgos.

² La investigación estudia los hogares (ver nota al pie de página número 1). Cuando se menciona a las Familias generalmente se hacen referencia a esta como esfera provisorora de bienestar.

Ilustración 1. *Regímenes de bienestar*



Fuente: Basado en Martínez Franzoni, 2008b

La conceptualización del régimen de bienestar como marco analítico ha tenido adiciones y variaciones, con relación a los contextos considerados, Jenson y Saint Martin (2003: 80) presentan el diamante del bienestar, en el que como cuarta esfera se adiciona el sector voluntario, en donde la provisión de bienestar se genera por medio del apoyo colectivo en las comunidades. Siguiendo a Martínez Franzoni (2008b), la dinámica en este sector tiene una lógica de asignación autorizada de recursos, como en el Estado, aunque se trata de políticas e iniciativas privadas.

Al respecto de los regímenes de bienestar en la región “una región de malestar” (Martínez Franzoni, 2008b: 3), a diferencia del contexto en que se desarrolla el marco analítico de los regímenes de bienestar, “escenarios de relativa solvencia de los mercados laborales y de las políticas públicas” (p. 6); en Latinoamérica “las familias requieren movilizar dosis crecientes

de trabajo remunerado, emigración, remesas y trabajo no remunerado, todo simultáneamente, para salir adelante” en la búsqueda de compensar las carencias o ausencia del Estado como esfera de bienestar y la desprotección en el mercado laboral (p. 6).

En una adaptación para la región, Marcel y Rivera (2008) incluyen como proveedores de bienestar a la informalidad y las empresas, adicionales a tríada propuesta por Esping-Andersen; aunque para fines de la presente investigación el mercado incluye tanto sector formal e informal; y las prestaciones corporativas que otorgan las empresas se identifican también como parte del mercado pudiendo ser aseguramientos colectivos privados.

Es importante tener en cuenta que la aplicación del marco analítico de los regímenes de bienestar, deviene en tipos ideales. Los tres tipos ideales propuestos por Esping-Andersen (1990) son el liberal, el conservador o corporativista y social-demócrata. El liberal está orientado al alivio de la pobreza o asistencia social; el conservador o corporativista se constituye en torno a un modelo de seguridad social, y el social-demócrata a un modelo universalista con base en la ciudadanía social (Del Valle, 2010).

Esping-Andersen (1999) define dichos tipos ideales de régimen de bienestar, a partir del grado de mercantilización de la fuerza de trabajo, desmercantilización del bienestar y desfamiliarización del bienestar.

La dimensión de mercantilización de la fuerza de trabajo refleja la capacidad del mercado laboral para proveer trabajo remunerado, así como la calidad de dicho trabajo según estabilidad, protección social y otras garantías laborales (Martínez Franzoni, 2007: 11). La dimensión de desmercantilización del bienestar se entiende como el grado en el que los Estados de Bienestar garantizan derechos sociales a los individuos independiente de su participación en el mercado y los recursos financieros para asegurárselos (p.12). La dimensión de desfamiliarización del bienestar nos presenta el grado de dependencia de las familias como proveedora de bienestar, en específico del trabajo no remunerado (p.12)

Estos tipos ideales guardan distancia con la realidad, y en contextos con alta diversidad y desigualdad reflejan enormes tensiones entre las prácticas de asignación de recursos (financieros, humanos, tiempo), que aumentan cuanto más débiles o más fallas presenten las prácticas de asignación de recursos, respecto a otras (Martínez Franzoni, 2008b: 37).

Aunque Latinoamérica es una región altamente desigual y heterogénea, en todos los países el rol de las familias en la provisión de bienestar, en específico el trabajo no remunerado que realizan las mujeres en el interior de los hogares, es crucial. Esto se debe a que los mercados laborales y las políticas públicas no brindan una protección efectiva para la mayoría de la población (Martínez Franzoni, 2007: XI). Por lo que la representación de la Ilustración 1 en donde cada esfera del bienestar tiene una participación igualitaria no refleja la realidad, reconociendo además que la configuración de estas no es estática, sino que reaccionan y se activan de forma diferenciada dependiendo de las capacidades de las familias, pero también

de los choques o eventos que los afecten; por lo que se añaden las flechas que dan idea del dinamismo, y además la posibilidad de cada esfera de agrandarse o hacerse pequeña.

En el activo y complejo contexto, en particular en Latinoamérica implica que “si el intercambio mercantil del bienestar es limitado, el trabajo no remunerado aumenta, y si la política pública no brinda ciertos servicios, la mercantilización del bienestar y el trabajo no remunerado también aumentan” (Martínez Franzoni, 2008b: 85). Es decir que ante limitada protección del Estado, los mercados y las familias deberán compensar. Estas dinámicas son visibles a partir de la aplicación de dicho marco analítico, que incorpora en su análisis las tres esferas.

Martínez Franzoni (2005b) y Barrientos (2004: 140) en los análisis del régimen de bienestar para la región, incluyendo El Salvador, coinciden en que son en cierta medida informales, debido a que “la mayoría de la población no puede superar la inseguridad económica y los riesgos sociales mediante su participación en el mercado laboral de allí, que la seguridad económica dependa en gran medida de la existencia de arreglos familiares y comunitarios” (Del Valle, 2010: 65). Al involucrar a las familias en la atención de los riesgos no solo se afectan a la persona sino todos los niveles de subsistencia de las familias, incidiendo en los tipos y formas de reproducción familiar.

En El Salvador a 2015 el trabajo en la informalidad, tanto sector como empleos informales, representa el 65% de los ocupados en todo el país, estimada a partir de la propuesta de indicador incluido adelante, lo que corresponde trabajos no protegidos por marcos regulatorios y no cubiertos por la protección social.

La cobertura de la seguridad social es limitada, en el caso del régimen de salud a 2015, como cotizantes se registran alrededor de un tercio de la población económicamente activa (PEA) (ISSS, 2018), mientras que en el caso de pensiones el número de cotizantes no supera un cuarto de la PEA (SSF, 2015). Esto implica que en ambos regímenes la mayoría de los trabajadores están excluidos, enfrentando riesgos en el presente ante enfermedades, accidentes comunes o laborales; y en el futuro una vejez sin un ingreso que les prevenga del riesgo de pobreza.

La protección social no contributiva a 2015 comprende en total 12 programas o acciones implementada por 8 diferentes instituciones, lo que complejiza su articulación y coordinación. Todos los programas tienen baja cobertura y comprenden acciones focalizadas a grupos de población dependiendo de sus características, con excepción de los ejecutados por el Ministerio de Educación que son universales. El gasto en protección social en el país representa el 2.6% del PIB, muy por debajo del promedio de la región latinoamericana donde asciende al 4% del PIB (CEPAL, 2020). Por lo que el régimen de bienestar del país ha sido catalogado como informal – familiarista, debido al incipiente desarrollo de sus sistemas y políticas de protección social (Martínez Franzoni, 2008b), y su baja mercantilización de la

fuerza de trabajo. El término de informal no solo se refiere a las dinámicas en el mercado laboral donde la mayoría de personas se encuentran en empleos no amparados en marcos legales e institucionales de protección y sin acceso a seguridad social; sino también “alude al desdibujo existente entre las lógicas de asignación de los recursos que las modernas sociedades de mercado deberían, teóricamente, diferenciar claramente: los mercados laborales, las familias y la política pública” (Martínez Franzoni, 2008b: 125).

En cuanto a lo familiarista, ante la ausencia de un Estado de bienestar constituido y de trabajos protegidos, las fuentes de protección ante los riesgos son las familias, los amigos, la comunidad; ya que, aunque existen las opciones en el mercado formal su costo es una barrera importante para tener acceso a estas; de forma que “los arreglos familiares amplían su ámbito de acción y promueven mayores grados de indistinción entre las prácticas de la producción del bienestar” (p. 125).

Sin embargo, el predominio de las familias en la provisión del bienestar marca tensiones importantes en la asignación de recursos, incrementando las demandas en el trabajo no remunerado para la atención de las distintas necesidades que el manejo de riesgos y los efectos de estos conlleva (Martínez Franzoni, 2007: 13). La aplicación del marco analítico de regímenes de bienestar, como tipo ideal, muestra importantes brechas en El Salvador donde el Estado de Bienestar es débil en coberturas legales y efectivas, la mayoría de los trabajadores están desprotegidos, lo que debe ser compensado por las familias.

Por lo tanto, el interés de la investigación es comprender cómo compensan las familias estas fallas o ausencias totales del Estado o del mercado laboral protegido, que no permite tener los recursos suficientes para el manejo de riesgos; y a partir de estas dinámicas cómo se configuran arreglos de bienestar en los hogares en el marco del régimen familiarista.

Este interés se suscita principalmente por la descripción del régimen de bienestar, el que si bien constituye el contexto en el que se desarrollan las dinámicas de bienestar, debe tenerse en cuenta que en el interior del mismo existen diferencias y disparidades. Por lo tanto, aunque el régimen de bienestar nos da cuenta a nivel macro de los arreglos, no refleja las dinámicas de los hogares y cómo se interrelacionan unas u otras esferas para la provisión de bienestar.

Lo anterior es aún más relevante en contextos con mayor desigualdad y con amplia desprotección, ya que indica que dentro del mismo régimen puede haber disparidades importantes (Martínez Franzoni, 2008b: 207), además que los mismos fueron en inicio afectados a partir, sobre todo, del rol del Estado, que ha sido muy limitado o incluso ausente en la región y el país. Esto hace que las capacidades para el manejo de los riesgos se concentren en los recursos y accesos que tienen los individuos y los hogares condicionados por sus características, principalmente adscriptivas como la riqueza familiar, etnia, género, residencia, entre otras; las cuales tienen diferencias importantes en su distribución en la

población, y reproducen o profundizan la estructura y la desigualdad social y económica (Marinho y Quiroz, 2018).

Este contexto orienta a abordar al menos dos niveles en la investigación, uno es el régimen de bienestar determinado por las instituciones y sus características en las esferas del Estado, los mercados y las familias; y el otro nivel en las familias con su respectiva dotación de capacidades para el manejo del riesgo. Estos dos niveles están relacionados, pues el régimen, en tanto entorno, pueden condicionar las posibilidades de alcanzar objetivos y resultados específicos en el manejo del riesgo (Martínez Franzoni, 2008b: 127) y los efectos de la concreción de estos.

El riesgo y la inseguridad social se remarcan como un rasgo estructural de las sociedades modernas, implicando incluso una agudización de la problemática, ya que la voracidad del capital, ha ocasionado que nuevos grupos de personas que antes estaban protegidos al tener acceso a un empleo, y que ahora ante la flexibilización laboral pierdan las certezas y mecanismos de seguridad que proporcionaban las instituciones que estaban diseñadas para someter a control los riesgos y los efectos de su concreción (Pérez-Sáinz y Mora, 2001, Mora, 2008). Esta situación se agudiza en contextos en los que el Estado de Bienestar está ausente o nunca se consolidó.

Por lo que al erosionarse las instituciones y debilitarse los mecanismos que brindaban seguridad, las responsabilidades de asegurar el bienestar se trasladan al individuo, cuya unidad de reproducción social son las familias. Por lo tanto, en el presente estudio interesan las características de los individuos y las familias que se observarán a partir de los hogares.

Esta investigación propone que las características de los hogares inciden en: A) la propensión de experimentar un choque o concreción de un riesgo y B) los efectos que este tiene en el bienestar del hogar. Lo anterior basado en el planteamiento de Mora (2008) y Pérez-Sáinz y Mora (2001) para el riesgo de empobrecimiento. En este caso los riesgos que afectan la capacidad de trabajar y la posibilidad de las respuestas tienen regularidades innegables, aunque imprecisas (Mora, 2008:45), cuya innegabilidad se constatan en la revisión de estudios cuantitativos y cualitativos, con respecto a las similitudes en la experiencia de choques y las respuestas que las familias y hogares dan ante estos. Los riesgos que disminuyen la capacidad de trabajar, tienen un carácter probabilístico y una distribución no aleatoria de acuerdo a características y recursos de los individuos y sus hogares que aumentan la propensión de experimentarlos. Estas características hacen posible el estudio estadístico de estos temas, experiencia de un choque y respuestas de los hogares, calculando probabilidades, que además incluyen el comportamiento aleatorio al que alude la imprecisión.

En este caso, las respuestas al choque, se identifican de forma relativa al concepto de funcionamientos, que desde el enfoque de capacidades representan lo que una persona logra hacer o ser. En ese sentido, se construye el marco teórico con la base de regímenes de

bienestar, pero además incluyendo los conceptos correspondientes a la concreción de los riesgos o choques, en específico los eventos micro, individuales o idiosincráticos (Dercon, 2002) para analizar las respuestas y prácticas que los hogares llevan a cabo con el fin de gestionar, manejar o reaccionar ante la concreción de los riesgos.

Por lo tanto, este análisis toma en cuenta las respuestas que las familias, aproximadas a partir de los hogares, emprendieron ante determinado choque, siendo las familias el espacio articulador y de gestión de las prácticas de asignación de recursos procedentes del mercado, las políticas públicas y las mismas familias (Martínez Franzoni, 2005a). A partir de una inferencia abductiva, estas respuestas únicas o combinadas permiten observar la participación de las distintas esferas provisoras del bienestar y las lógicas de asignación involucradas, recontextualizando estos datos empíricos micro en un marco analítico de regímenes de bienestar para aproximar la arquitectura de bienestar en el interior de los hogares. En términos generales por arquitectura del bienestar se entienden las esferas que forman parte de un régimen, las decisiones sobre cómo se producirá bienestar, las entidades encargadas, los mecanismos para obtener los beneficios y las responsabilidades que se atribuyen entre individuos, familias, productores o consumidores (Jenson y Saint Martin, 2003).

El estudio de los arreglos y prácticas en la provisión de bienestar desde las familias, realizado a partir del análisis de choques micro, es una propuesta original de esta investigación, ya que el estudio de estrategias familiares abordó los choques macro a raíz de las políticas de estabilización y ajuste en las economías de la región latinoamericana, buscando comprender las prácticas y respuestas de las familias ante cambios macro y con efectos para toda la economía y sociedad. El desarrollo a través de choques micro, permite desarrollar análisis comparativos entre las familias y hogares que han experimentado choques y los que no. Esto a su vez permite observar las características que pueden presentarse con mayor frecuencia en las familias que experimentan un choque con relación a las que no lo han experimentado.

El marco teórico y la propuesta metodológica construida, estudia el régimen en una situación extrema, para esto que combina el análisis del régimen de bienestar a partir de la mercantilización de la fuerza de trabajo, la desmercantilización y familiarización del bienestar, con las respuestas a los choques de hogares perfilados a partir de un análisis estadístico que combina frecuencias con un modelo de probabilidad lineal (probit); busca ofrecer una propuesta con potencial de réplica para la comprensión de las dinámicas en la producción y articulación del bienestar en el interior de los hogares. Añadiendo además una metodología cuasiexperimental, que comprende la comparación con escenarios estadísticos contrafactuales para que partir de la estimación de las diferencias en variables clave se aproximen las respuestas no declaradas.

Dada la diversidad en los choques que puede experimentar un hogar, se han delimitado y se han propuesto diferentes posibles respuestas potenciales que las familias sin seguridad social

pueden dar, las mismas basadas en el análisis documental llevado a cabo. En la ilustración 2, se presentan los posibles diferentes choques que limitan la capacidad de trabajar, como desempleo, invalidez, accidentes comunes o de trabajo, pérdida de sostén de la familia, vejez, enfermedad y maternidad.

En relación con los choques vinculados a la salud, existen diferentes estrategias que las familias sin seguridad social adoptan, entre estas el gasto de bolsillo en salud privada, muchas veces de bajo costo y baja calidad, la compra de medicinas para la automedicación, la medicina alternativa, como curanderos, entre otros. Además, acuden a la red de salud pública, la que, si bien brinda acceso universal, muchas veces la calidad de los servicios y el déficit de insumos adecuados establece importantes brechas en relación con el régimen de salud de seguridad social y proveedores privados. Sobre los servicios de salud de la red pública, Barrientos (2004: 151) menciona en su análisis para Latinoamérica que, aunque la cobertura es casi universal, muchas veces la mala calidad de los servicios hace que el gasto sea regresivo.

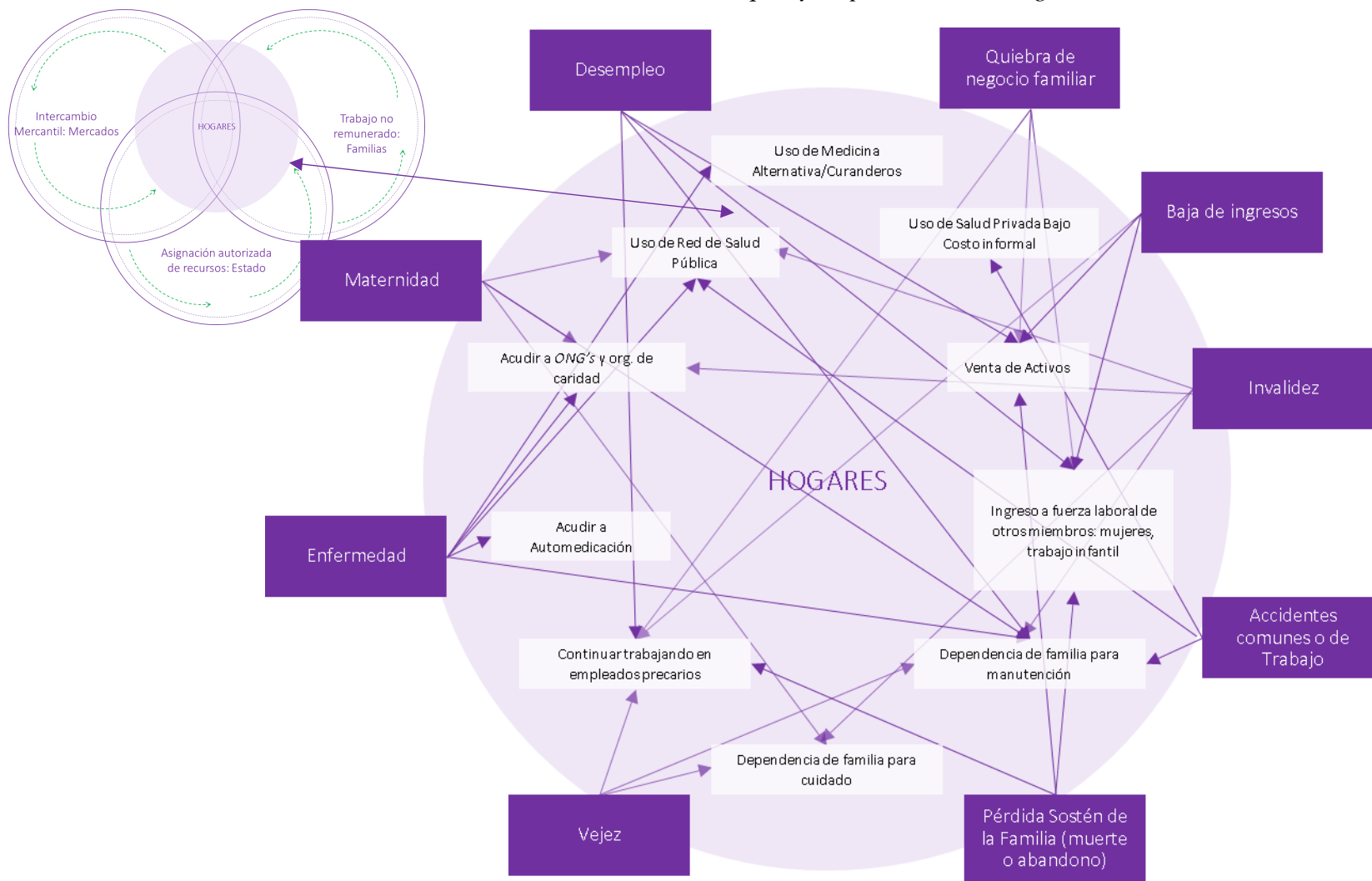
Con relación a los choques como desempleo, la pérdida del sostén de la familia o la vejez, etapa en el curso de vida donde disminuye la capacidad de trabajar, se encuentran las estrategias como el ingreso a la fuerza laboral de miembros del hogar que no trabajaban. Esta situación puede implicar consecuencias negativas como el trabajo infantil, la dependencia en edades potencialmente activas de las familias para la manutención, la venta de activos, y continuar trabajando en empleos informales. Esta última estrategia denota un posible círculo vicioso en cuanto al manejo de riesgos y respuestas ante choques y el empleo informal, en el que se ven inmersos los empleados informales y sus familias, la que puede ser una de las razones de su persistencia.

La mayoría de las estrategias involucran al mercado, en segundo lugar, a los hogares y en menor medida al Estado y organizaciones no gubernamentales o asociaciones de caridad. Lo anterior coincide con lo planteado por Barrientos (2004: 140) para Latinoamérica, quien denomina a estos regímenes de bienestar informales, y menciona que los mismos comparten con los regímenes liberales descritos por Esping-Andersen (1990) la primacía del mercado como fuente de aseguramiento frente a los riesgos sociales.

La principal diferencia que Barrientos (2004) señala de los regímenes de Latinoamérica, con respecto a los regímenes de bienestar liberales o residuales, es la ausencia de programas de asistencia social para la fuerza de trabajo en el empleo informal, y sus hogares; por lo que su fuente de aseguramiento frente a riesgos sociales, se restringe a la ayuda que puedan darles sus parientes y amigos, empleo, y redes informales vinculada a oenegés nacionales e internacionales (Barrientos, 2004: 140). En particular para El Salvador y los países clasificados con régimen familiarista, Martínez Franzoni (2007: 13) menciona que existen bajos grados de mercantilización de la fuerza de trabajo, en línea con la importancia que tiene el trabajo no remunerado, labores domésticas y de cuidado, para compensar las insuficiencias

del mercado laboral y las políticas públicas (Martínez Franzoni, 2007: 23); lo que implica un alto grado de familiarización del bienestar.

Ilustración 2. *Choques y respuestas de los hogares*



Fuente: Elaboración propia.

En El Salvador, la protección ante riesgos depende en su mayoría de las familias; esto debido a la limitada cobertura que tienen la protección y seguridad social lo que se encuentra directamente vinculado con la informalidad en el país. Este fenómeno es de gran magnitud en el mercado laboral y tiene implicaciones importantes en otros ámbitos económicos y sociales, ya que se trata de empleos fuera del marco regulatorio de los derechos laborales y de seguridad social, ubicando a quienes trabajan en este tipo de empleos en condiciones de vulnerabilidad y sin las protecciones que el Estado y la sociedad otorga para el manejo de riesgos, generando brechas con las personas que se encuentran en empleos con garantías legales y protegidos.

Asimismo, esta situación tiene efectos que trascienden a los empleados y se relacionan con sus familias y otros mercados informales, ya que muchas de las respuestas a eventos que afectan negativamente el bienestar orilla a los individuos y sus hogares a acudir a estrategias y respuestas que pueden encontrarse fuera del ámbito formal y en algunos casos seguro, lo que como se ha mencionado podría estar contribuyendo a la reproducción de la informalidad.

En la Ilustración 2, además de presentar los choques y las respuestas de los hogares, se indica la relación con la Ilustración 1, ubicando estas respuestas y acciones en los hogares (círculo morado sombreado), que pueden ser similares ante distintos choques.

El abordaje del problema de investigación planteado podría dar luces sobre las relaciones y dinámicas nocivas generadas alrededor de la informalidad, en el caso de la seguridad social, que contribuya a comprender los ciclos negativos que perpetúan empleos desprotegidos y desprotección social en la población, desde el análisis del nivel micro, que a través del mercado de trabajo refuerza las lógicas de desprotección que se dan en el régimen de bienestar y las estrategias, deliberadas o no, que frenan el desarrollo económico y social.

III. Justificación y aportes de la investigación

Con el objetivo de comprender las dinámicas en la producción y articulación del bienestar en el interior de los hogares en el marco de un régimen de bienestar familiarista la investigación abordará a los individuos y los hogares, ya que, son los individuos los que experimentan los choques, presentan las características laborales y de seguridad social de interés para el estudio; pero, es en el ámbito de los hogares donde se desarrollan las estrategias y respuestas a partir de relaciones de cuidado y dependencia que buscan compensar los efectos de los riesgos y choques experimentados.

Por lo tanto, es necesario estudiar a los hogares conformados por los individuos, ya que de otra forma no se pueden visualizar las respuestas, dado que los cambios que se presentan en

sus variables muestran los arreglos para suplir la protección y seguridad social de la que los individuos no son receptores.

En cuanto a los estudios que describen el régimen de bienestar en El Salvador, abordan la temática con un enfoque macro, a partir de este estudio que utilizará información micro, a nivel de individuos y sus hogares, se busca mostrar la diversidad existente en las respuestas para el manejo colectivo de riesgos, las que podrían alejarse de la configuración del régimen de bienestar, en específico las diferencias en la participación de las distintas esferas provisoras del bienestar. Esto permitirá comprender como las personas enfrentan los diferentes choques, ante la ausencia de cobertura de esquemas de seguridad social.

Este conocimiento es relevante en el contexto nacional, en el cual la mayoría de la población se encuentra en empleos informales y ante una acelerada transición demográfica que impone presiones económicas y sociales, debido a un proceso de envejecimiento poblacional y al cierre de una etapa de bono demográfico. Es decir, en el futuro se tendrá una mayor cantidad de población adulta mayor con una disminuida capacidad de trabajar, por tanto, de generar ingresos y sin cobertura de seguridad social que les brinde lo necesario para evitar que caigan en la pobreza. Adicionalmente, se están dando cambios en los hogares, cada vez con menos miembros, con mayor número de arreglos monoparentales y nucleares, lo que puede significar menores opciones en las redes de apoyo familiares y de hogares que tradicionalmente habían estado presentes para la provisión de bienestar, esto se desarrolla en el capítulo 4.

Estos cambios se presentan en un contexto de bajo crecimiento económico y alta concentración de la riqueza, en una economía de mercado jerárquica, que constituye la variedad de capitalismo en Latinoamérica, donde el control y las dinámicas capitalistas no son determinadas por el mercado³, ni por una coordinación estratégica, sino por el control que grandes empresas y grandes capitales ejercen en ellas (Schneider, 2009). Estas grandes empresas generalmente son de propiedad familiar o de firmas extranjeras y junto con relaciones laborales individuales y no coordinadas, y trabajadores con baja calificación constituyen las características estructurales de las economías de la región latinoamericana (p. 557), reflejadas también en El Salvador. La baja calificación de los trabajadores, mercados laborales flexibles con alta rotación, altos niveles de informalidad, bajos niveles de innovación que se traducen además en baja productividad producen una “trampa de bajas competencias y malos trabajos” (Schneider y Karcher, 2010 en Maradiaga, 2018), generando complementariedades y sinergias negativas que refuerzan el subdesarrollo en el tiempo (p. 453).

³ El mercado determina los arreglos institucionales y modos de gobernanza económica en las economías de mercado liberales (LME, por sus siglas en inglés), y en las economías de mercado coordinadas (CME, por sus siglas en inglés) lo hace una coordinación estratégica (Maradiaga, 2018).

Como principal aporte académico se desarrolla el marco teórico y la propuesta metodológica construida, que combina los regímenes de bienestar y las respuestas a los choques, que busca ofrecer una propuesta con potencial de réplica para la comprensión de la arquitectura del bienestar, es decir las dinámicas en la producción y articulación del bienestar en el interior de las familias, relevante en un contexto de alta desigualdad, donde las familias deben compensar las fallas o ausencias totales del Estado o del mercado laboral protegido, que no permite tener los recursos suficientes para el manejo de riesgos.

Otra aportación al estudio de los arreglos y prácticas en la provisión de bienestar desde las familias, es realizar análisis a partir de choques micro, ya que el estudio de estrategias familiares abordó los choques macro a raíz de las políticas de estabilización y ajuste en las economías de la región latinoamericana, buscando comprender las prácticas y respuestas de las familias ante cambios macro y con efectos para toda la economía y sociedad. El desarrollo a través de choques micro, permite desarrollar análisis comparativos entre las familias, y para esto se desarrolla una propuesta metodológica innovadora que incluye el desarrollo de una técnica estadística aplicada en las evaluaciones económicas y sociales, pero que dada las características de la ocurrencia de los choques y las respuestas, su uso es pertinente y adecuado para aproximar respuestas no declaradas.

La breve revisión sobre la respuesta ante la crisis de COVID 19 permite una comparación del régimen ante crisis macro y micro, dando cuenta de los ajustes que en el corto plazo se dan tanto a nivel de régimen donde diferentes esferas protagonizan la provisión de bienestar, evidenciando las dinámicas, reconfiguraciones y la adaptación a nivel macro y micro. Lo que muestra la potencial flexibilidad de la arquitectura del bienestar para dar respuesta a un choque, ya que en la misma adquiere preponderancia una esfera que no es la que tradicionalmente provee bienestar, precisamente durante la pandemia a pesar de ser un régimen familiarista, el choque activo mecanismos de protección estatales y de cooperación asignando recursos a la población, no existentes en lo ordinario, ya que como se muestra en la investigación en los choques micro, ante la inexistencia de redes de protección estatales ya institucionalizadas, y ante la limitada mercantilización de la fuerza de trabajo, las respuestas deben venir de las familias y del mercado a partir del intercambio mercantil.

Finalmente, esta investigación actualiza y hace una propuesta de variables para el análisis del régimen de bienestar de El Salvador, que además permite contextualizar el análisis micro, y establecer una base para el análisis para el análisis comparativo con las respuestas ante choques macro y micro que se abordan en la investigación.

IV. Objetivo de investigación

El objetivo general de la investigación es comprender las dinámicas en la producción y articulación del bienestar en el interior de los hogares, a partir de las respuestas a los choques en un régimen de bienestar determinado.

El análisis del régimen de bienestar a través del marco analítico planteado por Esping-Andersen (1990, 1999) y adaptado a la región por Martínez Franzoni (2008b), Barrientos (2004) entre otros y para El Salvador por Cevallos (2017), muestra un régimen con un alto grado de familiarización y escasa protección del Estado. La trayectoria del régimen desde sus orígenes y vinculación con el modo y estrategias de desarrollo adoptadas en el país, han configurado las condiciones actuales en las que se desarrolla el análisis sobre la provisión y articulación del bienestar.

El marco analítico propuesto por esta investigación comprende la comparación entre familias con y sin experiencia de choques micro, identificando diferencias en la participación de las esferas del bienestar y las lógicas de asignación, expresado en las respuestas ante los efectos un choque, para aproximarse a la arquitectura del bienestar a nivel micro.

Siguiendo el desarrollo de Pizarro (2001) acerca de la vulnerabilidad, relativo a la concreción de un evento “económico-social de carácter traumático” identifica dos componentes explicativos para su definición, uno de naturaleza subjetiva y otro objetiva en los hogares que los enfrentan. En los subjetivos Pizarro (2001: 11) ubica la inseguridad e indefensión que se origina en las familias y hogares; y en los objetivos “el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento” (p.11). En este último componente objetivo de la vulnerabilidad se ubican las respuestas ante la concreción de un riesgo o choque, que son de interés de la investigación.

A nivel de familias, las respuestas ante choques micro para gestionar, manejar o reaccionar a los efectos tienen una participación diferenciada por parte de las esferas provisoras del bienestar, con un predominio por los arreglos informales a partir del mercado y las familias en el país. Para realizar este análisis, se observan las diferencias en variables laborales, económicas, demográficas y educativas, que se espera tengan una variación ante la experiencia de un choque.

Como lo ha sugerido la revisión de la literatura, existen diversas respuestas que los hogares pueden dar ante un choque que afecte el bienestar del hogar, una de estas es el aumento en la participación económica, es decir que ante la disminución de ingreso, desempleo o enfermedad de trabajadores del hogar; para manejar o compensar estos efectos, miembros del hogar que no se encuentran en la Población Económicamente Activa (PEA), podrían ingresar a la misma, esto aumentaría la participación económica. Asimismo, es posible que miembros que ya forman parte de la PEA aumenten la intensidad de su trabajo, dedicando más horas o incorporándose a un empleo secundario con el fin de obtener más ingreso.

En cuanto a las condiciones, los hogares que han experimentado un choque micro probablemente han impactado severamente su bienestar, por lo tanto, haga urgente el manejo o compensación de la situación; en ese caso podría ser que los hogares y sus miembros acepten empleos que no tengan las condiciones adecuadas y no aseguren los derechos laborales y de seguridad social que la ley establece. Todas estas situaciones relativas a la participación económica pueden presentarse de forma diferenciada por sexo y en algunos casos por edades.

De la misma forma, la experiencia de un choque micro por parte de un hogar puede tener efectos importantes en la intensidad de trabajo no remunerado, incluyendo labores domésticas y de cuidado. Los eventos incluidos son de tipo económico, laborales y de salud, sobre todo estos últimos pueden intensificar las demandas de cuidado en el interior de los hogares.

Los choques micro tienen efectos en los ingresos, gastos y ahorro de los hogares; la disminución de los ingresos puede ser un efecto, mientras que en el gasto, y sus distintos tipos, los efectos pueden ser diferentes. Podría darse el caso de un ajuste del gasto disminuyendo el mismo para que se adecue al nivel de ingresos; pero también hay algunos tipos de gasto que aumentan debido a que eventos como la pérdida de empleo pueden conllevar una pérdida de la seguridad social, por tanto, podría darse un mayor gasto en salud. En cuanto al ahorro, que refleja la diferencia entre ingresos y gastos en un determinado período, podría ser una respuesta y en específico una fuente de recursos para compensar la pérdida de ingreso. Se espera que se presenten desahorros por parte de los hogares con experiencia de choque tanto económico como demográfico.

La literatura muestra que una respuesta o estrategia ante eventos puede ser la reconfiguración de los hogares, es decir que para ahorrar costos se busque vivir en unidades donde aumente el número de familiares no nucleares. Es posible que esto se manifieste en los hogares que han experimentado un evento micro, pero también puede ser que miembros del hogar que han experimentado el evento se reacomoden en otros hogares. Otra posible manifestación en los arreglos de los hogares es la migración, una estrategia utilizada en El Salvador no solo como respuesta ante choques sino también como estrategia para la búsqueda de ingresos.

Teniendo en cuenta estas dinámicas la hipótesis general de la investigación es que a nivel de los hogares, en respuestas ante choques micro, las esferas provisoras del bienestar pueden tener una participación diferente a la participación que tienen en el régimen de bienestar. .

La investigación reconoce la existencia de un régimen que define el contexto para los hogares, sus posibilidades y limitaciones, pero, los hogares están expuestos con diferentes propensiones a experimentar choques y tienen capacidades diferenciadas para manejarlos padeciendo diversos efectos; dichas capacidades dependen de las características de los hogares y la naturaleza de los choques, implicando diferentes niveles en el problema de

investigación. Esto da origen a dos hipótesis específicas: i) las características de los hogares y los miembros que lo conforman se relacionan con las probabilidades de experimentar un choque; y ii) dependiendo de su naturaleza los choques tienen efectos diferenciados en el bienestar de los hogares y suscitan respuestas distintas.

La primera hipótesis orienta a desarrollar una caracterización de los hogares que experimentaron un choque y a comparar con hogares que no han tenido esta experiencia para identificar sus diferencias, estimando las probabilidades de una asociación entre las características diferenciadas y un choque.

En línea con la segunda hipótesis se identifican los choques por su naturaleza, demográficos o económicos, y se analizan de forma separada los hogares afectados por cada tipo de choque, los efectos y las respuestas a estos.

V. Niveles analíticos del problema de investigación

La investigación reconoce diferentes niveles en los que se manifiesta el problema de estudio. Por un lado, se encuentra el nivel analítico macro, nivel en el que se encuentran las instituciones (Salles, 2001 y Turner, 2000).

Una institución se entiende como la forma en que los miembros de una población se organizan para enfrentar problemas fundamentales o coordinar sus actividades para sobrevivir en un ambiente determinado (Turner, 2000: 97).

Es en este nivel donde se ubica el régimen de bienestar, siendo la procuración de bienestar para los individuos el problema fundamental que ocupa a una serie de instituciones, en este caso, las esferas organizadas para este fin. Como se ha manifestado, la comprensión del régimen es sumamente importante, ya que demarca el contexto presentado en la Ilustración 1, pero hay diferencias importantes que solo pueden estudiarse y comprenderse a partir de la aproximación a unidades más pequeñas.

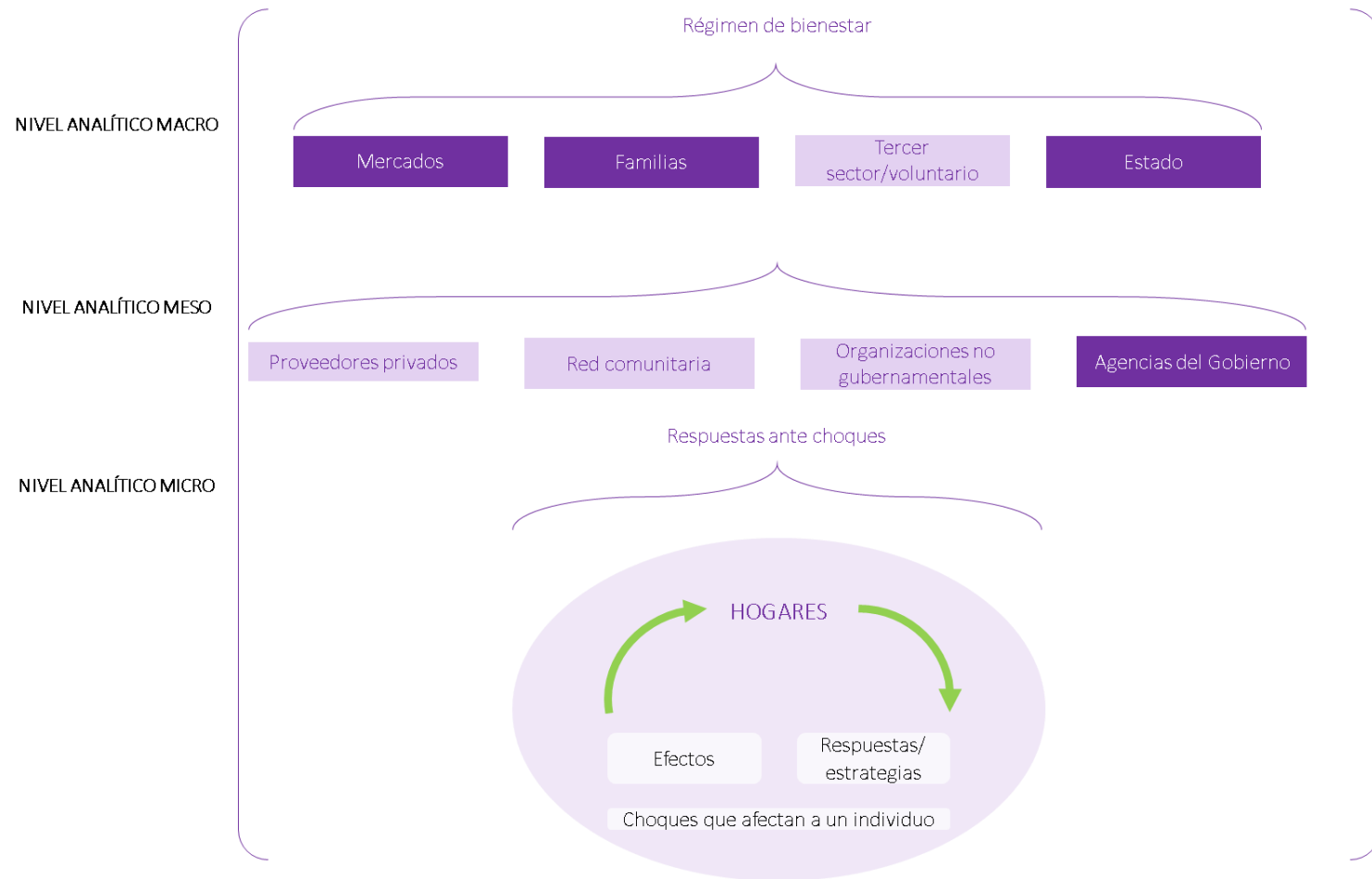
En ese sentido, las instituciones sociales están conformadas a su vez por unidades corporativas o colectividades que están en el meso nivel analítico, al mismo tiempo, estas están conformadas por interacciones entre individuos ubicadas en el nivel analítico micro (Turner, 2000: 119). De la misma forma que no es posible la comprensión de las dinámicas en torno al bienestar únicamente a partir del régimen, tampoco puede verse a las instituciones sociales como la suma de las unidades en el nivel meso, y estas como la suma de las unidades en el nivel micro; ya que el nivel macro a su vez es activamente construido por la interacción desde el nivel micro social y con la intermediación de las colectividades en el nivel meso, siendo un fenómeno emergente (p. 119).

Es importante señalar que dichos niveles son solo niveles de análisis, es decir que no están presentes en la realidad, constituyen tipos ideales y herramientas para poder dividir las

características y apreciar las manifestaciones de la problemática en diferentes unidades, además de representar los flujos que la actividad social tiene (Salles, 2001 y Turner, 2000), en este caso en torno al bienestar, lo que además las vincula, delimita y articula entre sí. De forma que el régimen marca el contexto, pero los cambios en los arreglos familiares y los hogares van imponiendo también cambios en el régimen.

Como se presenta en la Ilustración 3, los choques ocurren a los individuos particulares pero tanto las consecuencias como las respuestas o estrategias trascienden al individuo, y se desarrollan en las familias, la que en estudios sobre participación económica es reconocida “como ámbito de interacción con capacidad para intensificar o debilitar las repercusiones de los condicionantes estructurales” (Oliveira y Ariza, 1999: 100); Adicionalmente para la comprensión del bienestar, las familias son un espacio de provisión y a su vez de articulación, e intermediación entre las instituciones y los individuos.

Ilustración 3. Niveles analíticos del problema de investigación



Fuente: Elaboración propia basado en Turner (2000)

Siguiendo la Ilustración 3, basada en Turner (2000) pero aplicada al problema de investigación, se encuentra que las acciones que lleva a cabo una población, es decir las interacciones y recursos de cada individuo y hogares (nivel micro) para satisfacer sus necesidades y procuración de bienestar en un determinado ambiente o contexto (nivel macro), influyen en el tipo y configuración de las unidades ubicadas en el nivel meso, las que se encuentran vinculadas y definidas en línea con las esferas institucionales de nivel macro. Asimismo, la configuración y tipo de unidades del nivel meso delimitan e inciden en las acciones de los individuos y hogares, y sus posibilidades en cuanto a solventar a partir de estas sus necesidades y procuración de bienestar.

Los niveles planteados y cada una de las entidades se encuentran vinculadas y producen efectos en la otra, Cechinni (2019: 55) menciona que “en la medida que las familias y mercados se transforman cambian también la distribución, el tipo y la cantidad de riesgo social y las formas de protección social en una sociedad determinada”, es decir, pueden moldear las respuestas del régimen de bienestar desde el Estado o de otras esferas, generando compensaciones entre sí o mayor desprotección en caso no puedan cubrirse, en un proceso adaptativo a diferentes niveles y entre diferentes entidades.

La propuesta identifica en el nivel macro a la tríada del bienestar, incluyendo al tercer sector o sector voluntario. Aunque puede tornarse relevante para los hogares que enfrentan un choque; no se cuenta con información sobre el mismo. Por eso se coloca en un color diferente, ya que por la limitada información que se posee de este no se aborda en la investigación. En el nivel meso se encuentran unidades corporativas que tienen su correspondencia con el nivel macro. De las incluidas únicamente se abordan las agencias de gobierno, particulares que forman parte de los proveedores de servicios sociales de interés. En el nivel micro los hogares y sus dinámicas e interrelaciones para dar respuesta a los choques.

VI. Aspectos Metodológicos

A partir del objetivo de investigación y las características del problema, se plantea un abordaje metodológico que incluye diferentes momentos. Primero, se realiza construcción del marco de referencia que plantea los aspectos teóricos que delimitan la investigación. Segundo, se analiza el régimen de bienestar por medio de las dimensiones operacionalizadas y adaptadas al contexto de estudio. Tercero, a partir del análisis se derivan nuevas preguntas, ya que los resultados de las dimensiones y aspectos del bienestar sugieren limitaciones en la explicación brindada para la comprensión de las dinámicas del bienestar.

Como cuarto momento y reconociendo la complejidad del problema, se realiza una aproximación a otro nivel analítico que es el de los hogares, donde se utiliza la inferencia abductiva ya que a partir de los datos empíricos que en este caso son las respuestas que brindan ante choques, se extraen conclusiones de la arquitectura del bienestar teniendo como

marco de referencia a los regímenes de bienestar, estructuras a nivel macro que en el contexto nacional entrañan alta heterogeneidad y desigualdad.

En un quinto momento y a partir de los resultados obtenidos de la estimación, y comparación de hogares en cuando a las respuestas ante choques, se analiza la participación de las esferas del bienestar en los hogares y se contrastan con los resultados del análisis del régimen de bienestar.

Tomando en cuenta la descripción del problema, se plantean diferentes niveles analíticos, ya que las dinámicas y resultados del bienestar no solo dependen del contexto, que si bien determina, no define totalmente los arreglos y estrategias posibles; por lo que se abordan también las acciones de los individuos y hogares para procurarse bienestar ante los choques y riesgos que enfrentan. Se utilizan métodos cualitativos y cuantitativos para alcanzar el objetivo de investigación propuesto, es decir procedimientos con enfoque intensivo y extensivo para atender diversas preguntas.

a. Análisis del régimen de bienestar

El análisis del régimen de bienestar de El Salvador se realiza como un estudio de caso que incluye investigación documental y de las tendencias a partir de variables económicas y sociales vinculadas a la producción, articulación y resultados de régimen constituido por las tres esferas del bienestar y sus instituciones. Comprende el nivel analítico macro que se presenta en la Ilustración 3 Ilustración 3, este se desarrolla en el capítulo 3.

Se busca la comprensión del régimen y el rol de sus actores institucionales que forman parte de las esferas del bienestar. Se conduce un estudio de caso a partir de investigación documental y bibliográfica de leyes, normativas, programas, presupuestos e información estadística para el análisis del régimen de bienestar de El Salvador en sus dimensiones y resultados; a partir de las instituciones en su organización y desempeño, contextualizado en las estrategias de desarrollo económico y social aplicadas en el país. Esto permite dar respuesta al papel y participación de las tres esferas y los efectos que esa trayectoria y desempeño ha tenido en el bienestar de la población.

El análisis tiene como año de referencia el 2015, tomando para esto el marco legal y programas que estaban vigentes en esta época. El análisis de los datos estadísticos de variables económicas, demográficas, laborales, coberturas e institucionales se toman en cuenta desde el año 1990 cuando están disponibles, con el fin de observar tendencias y cambios que impactan las condiciones actuales.

Hay un especial interés en la relación entre el trabajo y el bienestar, siendo además la mercantilización de la fuerza de trabajo el elemento que vincula el régimen de bienestar y la variedad de capitalismo en el país para profundizar en este aspecto y a partir del marco conceptual presentado en el capítulo 1, se propone la tasa de participación en la informalidad,

que incluye el sector y empleo informales, y que toma en cuenta cuatro variables que corresponden a características del empleo estas son: cobertura de seguridad social, grupo ocupacional según la clasificación internacional uniforme de ocupaciones, categoría ocupacional, contrato de trabajo. Mientras que, para los empleadores, cuenta propia, con y sin local se toma en cuenta si la empresa lleva contabilidad, o si está registrado en oficina de impuestos.

En base a la revisión de la literatura, que se presenta en el capítulo 1 y orienta toda la investigación, se encuentra que, sobre el tema de régimen de bienestar, en específico para el país, hay una limitada producción académica. Por lo tanto, interesa indagar en información que de luces sobre el mismo en las dimensiones de estudio.

b. Análisis de los hogares y los choques que los afectan

Como se ha mencionado previamente, la propensión a experimentar un choque no es aleatoria y está inequitativamente distribuida potenciada por las características de los hogares, , por lo que se propone su estudio a partir de un análisis estadístico estimando una propensión que permita perfilar de mejor manera a las familias a partir de los hogares. Este análisis se desarrolla en el capítulo 5 y se ubica en el nivel analítico micro de la Ilustración 3.

Se toman en cuenta los choques individuales o micro, que por su naturaleza pueden ser demográfico⁴ el que comprende situaciones como la enfermedad, muerte o disolución de la familia; o económico como el desempleo, la pérdida de producción o quiebra de la empresa familiar.

Esto es posible a través de la utilización de un enfoque extensivo, es decir un diseño de investigación que utiliza recolección de información cuantitativa, para este estudio a partir de encuestas nacionales, y análisis estadísticos (Danermark y otros, 2016: 273). En ese sentido, se estudian las respuestas desde los hogares que manifiestan en el nivel micro la participación de las esferas del bienestar, por medio de frecuencias en respuestas declaradas y cambios en variables para las respuestas no declaradas a las que se denominarán estimadas. El enfoque extensivo permitirá entre otras cosas abarcar la heterogeneidad de los riesgos y las respuestas.

De este análisis podrán derivarse otros estudios que profundicen en el tema utilizando enfoques extensivos con información longitudinal, e intensivos⁵ que permitan reconstruir no solo respuestas sino estrategias de mayor complejidad. En este sentido, el estudio es pionero en el tema y además de ofrecer explicaciones sobre los efectos y respuestas ante choques que afectan el bienestar de los hogares, propone un marco teórico y una estrategia metodológica para su investigación.

⁴ Los choques o eventos demográficos también pueden ser identificados como eventos biográficos clave, reconociendo la edad y los diferentes acontecimientos que marcan cada etapa como un factor clave en la organización y en la estratificación social, lo que enfrenta a requerimientos, roles y desafíos (Cecchini, 2019: 53).

⁵ De acuerdo con Danermark y otros (2016: 273) “los procedimientos empíricos intensivos contienen partes esenciales de recolección de información y análisis de naturaleza cuantitativa.”

La definición del enfoque extensivo requiere contar con gran cantidad de datos que recojan los distintos tipos de trabajadores, características de sus hogares, riesgos enfrentados, estrategias adoptadas. Dado que no se cuenta con recursos económicos para realizar un levantamiento de datos primarios a una muestra estadísticamente representativa, se ha optado por utilizar encuestas ya existentes. Por lo tanto, tomando en cuenta las preguntas y objetivos, se utilizará la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)⁶. Como ya se ha mencionado la aproximación a las familias se hace a partir del hogar y la encuesta utilizada define hogar como: “Personas o grupo de personas unidos por lazos familiares o amistosos que comparten una misma vivienda y que tienen una administración presupuestaria de alimentación común” (DIGESTYC, 2016: 497); esto implica vínculos presentes para la reproducción de dicho grupo de personas.

En primer lugar, se exploran y analizan los datos a partir de estadísticas descriptivas sobre variables que dan cuenta de las características sociodemográficas y económicas de los hogares y sus miembros. Se presentan las características educativas y laborales del jefe de hogar, y de los trabajadores. Primero, se realiza este estudio para todos los hogares del país con el fin de comprender su composición y cambios recientes. Asimismo, se efectúa un análisis comparativo de los hogares que han visto afectado su bienestar por que han experimentado choques de tipo económico y demográfico con los que no han tenido choque. Para lo anterior, se llevan a cabo pruebas de medias y proporciones, y se estiman los intervalos de confianza para comprobar si existen diferencias estadísticamente significativas entre ellos.

Un aporte importante es la construcción de un índice de seguridad social a nivel de hogar, el cual permite conocer el nivel de cobertura en el mismo, este se describe con detalle en el capítulo 5. Por otra parte, siendo la informalidad laboral un tema importante en la investigación, se construyó una variable para medir la informalidad con respecto a las características del empleo y de las unidades económicas. Esta permite la medición a nivel individual, pero también a nivel de hogares con respecto a los ocupados en estos.

Para la investigación es de particular interés la sección de la EHPM que corresponde a la situación del empleo que incluye los principales indicadores del mercado laboral como la caracterización de la población en edad de trabajar, de la población económicamente activa y en esta los niveles de ocupación, desempleo; la población desocupada, la población económicamente inactiva. En cuanto a la población ocupada, se presentan sus características educativas, ramas de actividad económica en la que se emplean, el grupo y categoría ocupacional a la que pertenecen, la cobertura de seguridad social y la situación contractual en la que se encuentran.

⁶ La EHPM es una encuesta que tiene una periodicidad anual y brinda información en áreas temáticas tales como características de la población, educación, características de la vivienda y mercado laboral, así como otros temas relevantes relacionados a salud, remesas familiares y gasto de los hogares. Es representativa para todo el país y a nivel departamental. Se realiza desde el año 1975 (Digestyc, 2017)

Luego del análisis descriptivo y comparativo, se realiza un análisis explicativo que busca determinar las variables que aumentan la propensión para que un hogar experimente un choque. Para esto se utilizan variables de hogar (tamaño, composición), características del jefe de hogar, características laborales de los miembros del hogar, cobertura de seguridad social, intensidad del trabajo no remunerado, entre otras.

La estimación utilizará la EHPM del año 2015 debido a que es el único año en el que se incluyó una sección en la que se identifican choques de diferente índole que han padecido los hogares, entre ellos económicos y demográficos. En relación con los choques, la encuesta hace la pregunta por hogares solicitando que la respuesta se limite a reportar los que han sido experimentados en los últimos doce meses.

A partir de la revisión de la encuesta mencionada, se han delimitado los choques a abordar en la investigación debido a la disponibilidad de información en la EHPM y se incluirán: pérdida de empleo, baja de ingresos, quiebra de negocio familiar, enfermedad o accidente grave, pérdida de sostén de la familia por muerte o abandono. En el caso de los accidentes, se incluye el evento en general, sin distinción si se trata de un accidente por riesgo profesional o causa común, esto porque en la sección en la que se declaran los eventos por hogar no puede identificarse. En tiempo el choque ocurre con anterioridad a la participación en la encuesta, en específico en los últimos doce meses, y es así como se responde a la pregunta sobre las acciones emprendidas ante el mismo.

Tabla 1. *Choques específicos por tipo y fuente de información*

Tipo de choques	Choques	Fuente de información en EHPM
Económico	Pérdida de empleo	Respuesta 1 de Pregunta 335
Económico	Baja de ingresos	Respuesta 2 de Pregunta 335
Económico	Quiebra de negocio familiar	Respuesta 3 de Pregunta 335
Demográfico	Enfermedad o accidente grave	Respuesta 4 de Pregunta 335
Demográfico	Muerte	Respuesta 5 de Pregunta 335
Demográfico	Abandono del jefe de hogar	Respuesta 6 de Pregunta 335

Fuente: Elaboración propia.

Como se ha mencionado se incluyen tanto choques demográficos como económicos, los que se reconoce que, a pesar de su diferente origen, no son excluyentes. En relación con los efectos que ocasionan los choques, la experiencia de un choque demográfico, aunque sea originado por un evento diferente puede conllevar efectos económicos; pero dado que se posee una encuesta de corte transversal limitada a respuestas cerradas, hay restricciones metodológicas para conocer los efectos que en particular los choques demográficos pueden suscitar, en un momento posterior.

c. Análisis de las respuestas en los hogares

Después de la pregunta referida a los choques, se cuestiona al hogar si el choque ha significado una disminución o pérdida de sus ingresos o activos, si este responde que sí a esa pregunta se consulta qué acción emprendieron ante esa pérdida de activos o ingresos, lo que se considera en esta investigación como la respuesta declarada ante el choque experimentado. A partir un análisis de frecuencia⁷ de estas respuestas es posible identificar si los hogares emprenden más de una acción, cuáles son las acciones que predominan, y cuál es la principal esfera provisor del bienestar a cargo de las acciones que predominan como respuesta; lo que permite identificar a la participación de las esferas dentro de la provisión de bienestar a nivel de los hogares, aproximándose a la arquitectura del bienestar.

Sin embargo, además de las respuestas declaradas existen otras posibles acciones que un hogar pudo emprender ante el choque, por lo que para estimar otras acciones se han construido respuestas a partir de medir diferencias en variables clave que reflejan dichas acciones, variables que dan cuenta de la división del trabajo en las familias, ingresos, gastos, ahorros, definiendo así la participación de las distintas esferas y los contrastes en el contexto del régimen de bienestar descrito.

Con respecto a las respuestas que los hogares dan ante los choques micro, como se mencionó se pueden conocer a partir de la información que proporcionan los hogares, solamente después de acontecido el choque. Esto implica que no contamos con información del hogar previo a la experiencia de este, ya que no puede preverse de forma exacta qué hogares padecerán un determinado choque para poder registrar la información requerida. Lo anterior nos limita conocer cómo se han modificado sus comportamientos a raíz de los efectos padecidos en el hogar.

En la presente investigación no se cuenta con información en dos momentos del tiempo, ya que como se menciona solo en 2015 se incluyen las preguntas relativas a choques después que estos han ocurrido. Este vacío de información no permite desarrollar un análisis de tipo longitudinal y en específico de panel, para saber qué además del choque, ha cambiado en un determinado hogar. Para aproximarse a este análisis, se han explorado alternativas para la estimación de las respuestas no declaradas de los hogares ante los choques micro con la información de corte transversal.

En ese sentido, se necesita establecer una comparación, idealmente de los mismos hogares que padecieron el evento para saber cómo esto les ha afectado. Sin embargo, dicha comparación no es posible con los datos disponibles, ya que necesitaríamos conocer la situación de un mismo hogar con experiencia y sin experiencia de choque, para saber qué sería diferente en un hogar que experimentó un choque, en caso no lo hubiera experimentado;

⁷ Se utiliza el paquete de análisis estadístico Stata versión 16.

y reinterpretando dicha diferencia como potencial respuesta al choque en base a marcos de referencia que indican las variables que se ven afectadas.

Una forma de sortear esta dificultad es por medio de una construcción contrafactual, que a partir de la revisión de la literatura y el desarrollo estadístico de los perfiles de los hogares nacionales, con y sin choque (Capítulo 4 y 5) identifica las características y variables socioeconómicas relevantes que permiten construir un grupo estadísticamente similar al grupo de hogares con experiencia de choque, entre los que se aplica un análisis comparativo para estimar las respuestas no declaradas.

Este tipo de metodologías se denominan cuasiexperimentales y se utilizan tradicionalmente en evaluaciones de impacto de programas o políticas sociales y económicas, con el fin de comprobar si los efectos que experimenta una determinada población son atribuibles a la participación o recepción de un programa particular. Es decir, buscan establecer si existe una relación entre la intervención o participación en un programa y los cambios experimentados. En este caso se estimaría la relación entre un choque, asemejándolo a la intervención, y las diferencias en las variables de respuesta estimada como los efectos del choque; esto se describe en detalle en el anexo F.

Las respuestas estimadas corresponden a variables que indagan sobre la participación económica en el hogar, es decir relacionadas con el mercado laboral. El segundo grupo incluye variables sobre las condiciones de la participación económica en el hogar, siempre en el mercado laboral, pero indicando si los choques pueden afectar en las situaciones y garantías de los trabajos que se aceptan posterior a los choques. Un tercer grupo de variables son las relativas a la intensidad de trabajo remunerado y no remunerado, así como de otras actividades en el hogar. Estas siempre se relacionan al mercado laboral, pero abordan otra dimensión que es la intensidad y el abandono de actividades de estudio por el trabajo. Como otro tipo de respuestas, también se estiman las variables que indagan sobre otras fuentes de recursos disponibles, ajustes que pueden darse en ingresos y gastos en los hogares, y finalmente se indaga sobre cambios en los arreglos en los hogares.

d. La arquitectura del bienestar y las respuestas de los hogares

A partir de la sistematización de las respuestas declaradas y estimadas de los hogares en base a la participación de las esferas provisoras del bienestar y las lógicas de asignación se aproxima la arquitectura del bienestar. Lo anterior se realiza con el objetivo de identificar las semejanzas y contrastes entre ambos niveles, macro y micro, para comprender cómo se compensa en los hogares las fallas de los mercados, del mercado laboral y las ausencias de un Estado de Bienestar.

El análisis tiene como año de referencia el 2015, pero su desarrollo se concluye posterior al 2020, año marcado por la pandemia del COVID 19, en su inicio una crisis sanitaria, pero

trascendiendo a múltiples dimensiones del bienestar y con impactos diferenciados para la población vinculado a sus condiciones de protección.

A la luz de este contexto particular, se incluye una reflexión que tiene como base información de tres encuestas de opinión pública no publicadas del Sistema de Naciones Unidas de El Salvador (SNU, 2020a, 2020b y 2021a); y entrevistas semiestructuradas en el marco de una evaluación no publicada de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021), a trabajadores informales y propietarios de negocios informales que incluyen su respuesta y las repuestas institucionales ante la emergencia COVID 19 para mitigación de la pandemia.

VII. Limitaciones de la investigación

Las limitaciones de origen en las investigaciones en Ciencias Sociales, datan de la complejidad de la vida social y la realidad misma, por lo tanto, los problemas que se quieren estudiar están sometidos a efectos diferentes, que difícilmente podemos abarcar en su totalidad. Esto implica la necesidad de recurrir a simplificaciones y métodos que permitan la comprensión de los elementos que se consideran fundamentales en un problema.

En la búsqueda de reflejar de una forma más precisa el problema de investigación se propone la combinación de los análisis macro que es el estudio del régimen a través de un análisis documental y de tendencias en base a variables macroeconómicas y sociales, con el análisis micro a partir de la frecuencia en las respuestas declaradas que las familias dan ante un choque y además, tomando en cuenta que las respuestas pueden ser también no deliberadas, se utiliza otro método cuantitativo estadístico que construye escenarios contrafactuales para realizar una comparación entre agregados de individuos semejantes en variables sociodemográficas y económicas en las que presentan valores similares.

El marco analítico para el estudio del régimen de bienestar se realiza a partir de la revisión de los documentos y variables que permiten aproximarse al mismo, reconociendo que se trata de una simplificación, y que se omiten variables que también lo determinan como rasgos culturales, sistema de valores y condicionantes históricos (Draibe y Riesco, 2006 y Cevallos, 2017). Existen estas limitantes debido a la falta de fuentes de datos sistemáticas sobre estas variables.

Asimismo, se tiene en cuenta las limitaciones del enfoque extensivo, ya que a partir de las regularidades empíricas y de frecuencias no puede explicarse un fenómeno en su totalidad. Pero, el interés de la investigación es aportar al conocimiento general sobre las respuestas a los choques, y la participación de las esferas provisoras de bienestar en las misma. Lo anterior a partir de la generalización que resulta útil para conocer las principales diferencias que pueden suscitarse en un hogar que ha experimentado un choque y uno que no.

Esta aproximación probabilística a las dinámicas micro que tienen lugar en los hogares, se complementa con la reflexión a la luz de la pandemia, desarrollada en el capítulo 6. Esta reflexión se apoya en la información y análisis obtenida a partir de métodos cuantitativos y cualitativos que se enfocan en personas con características de interés, como una inserción laboral en trabajos desprotegidos, a las que se pregunta por las respuestas y estrategias llevadas a cabo ante el choque macro de la pandemia.

La propuesta analítica y metodológica permite profundizar en las dinámicas del bienestar a nivel micro, a partir de las respuestas de los hogares ante choques, tomando en cuenta las limitaciones y recursos que plantea el régimen de bienestar como contexto macro, así como las capacidades funcionales que las características de los hogares y sus individuos, que en conjunto con lo anterior, habilitan o constriñen para dar una respuesta y prevenir, manejar, gestionar o reaccionar ante los riesgos y los efectos de su concreción, en una actualidad con el riesgo como elemento estructural.

VIII. Descripción del documento

A continuación, se describen las partes siguientes del documento explicitando el objetivo de cada capítulo en la investigación. El capítulo uno tiene por objetivo presentar el contexto de las respuestas, construyendo el marco teórico que desarrolla los regímenes de bienestar, iniciando en los derechos sociales, las implicaciones para el Estado, los Estados de bienestar, la intervención de las familias, y el mercado laboral en estas dinámicas.

Para profundizar en la intervención y arreglos entre las esferas productoras del bienestar (Estado, mercados y familias), se parte de la ocurrencia de un choque, es decir cuando se concreta un riesgo, lo que genera las acciones para la gestión, manejo o atenuación de los efectos que el choque ocasiona. Para esto en el capítulo dos se exponen las definiciones que se emplearán en toda la tesis para la comprensión de los riesgos, los choques o concreción de los riesgos, las respuestas y estrategias de las familias y hogares ante los choques y los riesgos. La literatura plantea diferentes tipos de choque dependiendo del nivel en el que ocurren estos pueden ser macro o micro (idiosincráticos); o también pueden ser de tipo económico o demográfico dependiendo la naturaleza que los origine. Esto puede combinarse, habiendo choques macroeconómicos (una recesión) o microeconómicos (pérdida de empleo); en el caso de los demográficos a nivel micro o idiosincrático implican situaciones como enfermedad, muerte o disolución de las familias y nivel macro como una pandemia.

El capítulo 2 tiene un doble propósito, por un lado, presenta el marco teórico mencionado en el párrafo anterior, y por el otro presenta una revisión de antecedentes específicos para El Salvador, describiendo dos estudios que analizan las respuestas de los hogares ante choques adversos al bienestar.

El capítulo 3 tiene por objetivo caracterizar el régimen de bienestar en El Salvador, utilizando el marco analítico de los regímenes de bienestar. En el capítulo se hace un recorrido de los aspectos macrosociales explorando las instituciones parte de la política social en El Salvador. A partir del análisis de dichas políticas, sus coberturas legales y efectivas, se empieza a comprobar que existe un acceso diferenciado a la protección y seguridad social dependiendo de las características de los individuos y los hogares, lo que permite aproximarse a las dimensiones de desmercantilización y familiarización del bienestar. Además, se analiza el mercado laboral, desde los individuos y los hogares de los que forman parte para comprender el estado de mercantilización de la fuerza laboral. El análisis toma en cuenta indicadores relevantes que permiten conocer el desempeño del régimen de bienestar. Como aporte al análisis, se incluyen datos clave para comparar con la región latinoamericana, lo que permite tener referencias para comprender el estado, avance y retos en la protección social y el bienestar en El Salvador.

En el capítulo 4, se tiene por objetivo profundizar en la unidad de análisis que son los hogares, ya que se reconoce como la esfera de especial interés de la investigación, en constante cambio y transformación en el país, afectada por dinámicas demográficas, sociales y económicas. El estado y los cambios en los hogares y familias afectan las capacidades y recursos, incidiendo en las respuestas que pueden proporcionar ante un choque, choques que ocurren a los individuos, pero sus efectos trascienden a los hogares.

El análisis estadístico desarrollado en el capítulo 5 tiene por objetivo describir y comparar a los hogares con experiencia de choque micro demográfico o económico en relación con los que no han tenido. En un contexto de amplia desigualdad se realiza un análisis comparativo que pone los acentos en las características que se afectan la propensión de experimentar un choque, teniendo en cuenta particularmente variables que dan cuenta sobre la situación laboral, económica y social, lo que permite ilustrar disparidades en múltiples dimensiones.

Luego del análisis descriptivo y comparativo, en el capítulo 5, se realiza un análisis explicativo que busca determinar las variables que aumentan la propensión que un hogar experimente un evento de tipo económico o demográfico. Para esto se utilizan variables de hogar (tamaño, composición), características del jefe de hogar, características laborales de los miembros del hogar, cobertura de seguridad social, intensidad del trabajo no remunerado, entre otras.

Como se ha mencionado, se están estudiando choques micro, que se han identificado por hogar lo que nos da la posibilidad de comparar con hogares similares que no han padecido dicho choque. Para esto en el capítulo 6 se desarrolla un análisis estadístico sobre las respuestas ante los choques. El primero es un análisis de frecuencias que comprende los hogares que declaran haber experimentado un choque micro y luego las acciones emprendidas ante el mismo. El segundo es un análisis comparativo que construye un escenario contrafactual, para estimar las respuestas que no han sido declaradas a partir de

cambios en variables clave que dan cuenta de las acciones en materia de participación económica, trabajo no remunerado, ingreso, consumo y ahorro. Además, en el capítulo 6 incorpora una reflexión a la luz de la pandemia, la cual constituye un choque macro demográfico y económico, pero tiene efectos diferenciados en el bienestar de los hogares e individuos, suscitando respuestas con participación diversa de las esferas del bienestar.

Finalmente, el capítulo 7 propone las conclusiones de la investigación articulando los elementos del régimen (capítulo 3), los hogares (capítulos 4 y 5), los tipos de respuestas para el manejo, gestión y reacción ante choques que afectan el bienestar de las familias (capítulo 6).

Capítulo 1. El contexto de las respuestas. Un marco teórico

Este capítulo presenta los elementos teóricos vinculados a los derechos sociales, la política social, los regímenes de bienestar, las familias, la seguridad social y el trabajo considerados para la investigación a desarrollar. Para esto se parte de los derechos sociales, los que se garantizan a través de instituciones que van conformando los Estados de Bienestar. Estos planteamientos hacen avanzar al enfoque de regímenes de bienestar, mostrando que la producción, provisión y articulación del bienestar involucra varios entes que comprenden principalmente el Estado, los mercados y las familias.

Se presenta una revisión del estudio de las familias como esfera provisora de bienestar, desarrollando el marco de referencia que permita luego analizar la dinámica particular de esta en la producción de bienestar. En cuanto a las instituciones del Estado ligadas al Bienestar que incluyen principalmente las de seguridad social, cuyo acceso se encuentra condicionado generalmente a la inserción laboral, orientan a estudiar los vínculos del trabajo y el bienestar; profundizando en sus características las que determinan el acceso o no a la protección estatal. Interesan en el mercado de trabajo remunerado los distintos segmentos con sus características, identificados a partir de dos categorías generales la formalidad y la informalidad. Se aborda también el trabajo no remunerado que comprende labores de cuidado, tareas domésticas; trabajo necesario para la economía

Luego de desarrollar los conceptos y definiciones de las instituciones y arreglos para la provisión y articulación del bienestar, se plantean las conclusiones del capítulo.

1.1. Los derechos sociales

Marshall (1997 [1964]) establece que los derechos sociales, al lado de los derechos civiles y políticos, son elementos constituyentes de la ciudadanía; identificando esta última como “un tipo de igualdad básica asociada al concepto de pertenencia plena a una comunidad” (p. 301), la que puede entenderse como el conjunto de derechos y obligaciones que tienen las personas por pertenecer a un Estado Nacional (PNUD, 2004: 60).

El desarrollo y el estado de estos tres elementos de la ciudadanía, o tres tipos de derechos es desigual y han tenido énfasis diferenciados en el tiempo. De acuerdo con Marshall (1997 [1964])⁸, los derechos civiles, vinculados a la libertad de la persona, de expresión, de pensamiento, de religión, de propiedad, de cerrar contratos válidos y a la justicia; son los primeros que se desarrollaron (p. 312). Posteriormente, fueron los derechos políticos los que se relacionan con el “derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de los miembros de tal cuerpo” (p. 302). Y finalmente se desarrolló el elemento social, es decir “el derecho a un mínimo de

⁸ Marshall realizó estos planteamientos en base al desarrollo de la ciudadanía en Inglaterra, es el pionero en plantear la ciudadanía social.

bienestar económico y seguridad al derecho a participar del patrimonio social y a vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares corrientes en la sociedad” (p. 303).

Todos estos derechos dependen de instituciones diferentes, que en el pasado se encontraban prácticamente en un solo Estado, básicamente un poder legislativo, ejecutivo y judicial unido, poco a poco se han ido separando y así mismo las funciones que garantizan o proveen lo necesario para el ejercicio de los derechos que constituyen la ciudadanía (p. 303).

Marshall (1997 [1964]) describe en el caso de Inglaterra que el desarrollo de la ciudadanía ha sido coincidente con el desarrollo del capitalismo, esto podría parecer una contradicción, ya que la definición de la primera es una igualdad básica, mientras que el capitalismo es un sistema de desigualdad (p. 313), que tiene en su base la concentración de recursos; sin embargo, los derechos civiles que constituyen el núcleo de la ciudadanía son necesarios para una economía de mercado competitiva (p. 315), y además potencian el individualismo promovido por el capitalismo.

De acuerdo con Marshall (1997 [1964]), a medida se avanzaba en la consolidación de la ciudadanía, aumentaban los derechos de los que los individuos podían disfrutar, pero este avance debe circunscribirse a los planes nacionales, pues sino el Estado podría ser incapaz de cubrir las demandas que implican dichos derechos (p. 329). En este punto sería pertinente tener en cuenta no solo los planes nacionales, sino también elementos determinantes como los recursos para cubrir dichas demandas. Los derechos políticos y su expansión a todos los ciudadanos se desarrollaron como un subproducto de los derechos civiles; ya que en un inicio el derecho a elegir y ser elegido era privilegio de un grupo con poder económico. En ese sentido, la igualdad básica concebida en un inicio, con derechos civiles y políticos, se fue extendiendo hasta esferas económicas y sociales, ya que a pesar de que un individuo tuviera la libertad de hacer un contrato, adquirir una vivienda, puede que no tuviera la capacidad de hacerlo (p. 323). Marshall (1997 [1964]) reconoce que la no realización de los derechos sociales limitaba el ejercicio de los otros derechos; pues los derechos civiles se restringían debido a prejuicios de clase y falta de oportunidades económicas; y en el caso del ejercicio de los derechos políticos en muchos casos se requería organización, cambio de ideas, lo cual necesita contar con un nivel de educación que permita la comprensión (p. 322).

Los derechos sociales tienen su origen en las políticas de protección a los pobres y de regulación de ingresos; estas implicaban la prestación de asistencia alejándose del concepto de ciudadanía, ya que la aceptación de los servicios y ayudas implicaban un estigma para los receptores y por tanto una exclusión de la comunidad de ciudadanos (Sojo, 2002: 28). Este contrasentido con el concepto de ciudadanía como igualdad; con relación al origen de los derechos sociales orienta a que el propósito de los servicios sociales no es necesariamente la igualdad a través de la supresión de las clases sociales, “sino la eliminación de las diferencias de estatus social que pueden originarse, entre otras cosas, en desigualdades de ingreso” (p.28). Para Sojo (2002), la evolución de la ciudadanía desde los derechos civiles hasta los derechos sociales “es el resultado de un enfrentamiento entre los ideales individualistas que

impulsan el desarrollo del capitalismo y una buena parte de los valores igualitaristas que empujan la formación del sistema político democrático” (p. 29).

Como se ha mencionado, Marshall hizo estos planteamientos en base al desarrollo de la ciudadanía en Inglaterra, esto ha generado críticas a sus planteamientos, ya que se circunscriben a un contexto y cronología particular; sobre esto Sojo (2002: 27) señala que

“aunque su propuesta es muy local, y puede ser acusada de múltiples carencias, en especial a la luz de las transformaciones globales de fin de siglo, la definición de Marshall sigue siendo interesante para reflexionar en torno a las posibilidades de consolidación democrática en sociedades que apenas empiezan experiencias de gobierno civil o en otras que, no habiendo sufrido los rigores de la guerra civil, sí han sentido los quebrantos de la crisis económica y de las no menos severas medidas adoptadas para estabilizar economías y reanudar el crecimiento”.

En particular para El Salvador, como se aborda en el capítulo 3, los eventos políticos como el fin de la guerra civil de la década de 1980, el desarrollo incipiente de institucionalidad democrática, social y económica, se asemejan a las condiciones que describe Sojo (2002), que justifican retomar a Marshall.

Entre otras críticas a Marshall también se señala el “desarrollo cronológico demasiado secuencial” de los derechos, primero los civiles, luego los políticos y por último los sociales; sin embargo, el autor reconoce traslapes en la evolución de estos (p. 27).

Reconociendo el valor y las aplicaciones del planteamiento de Marshall, otros autores han avanzado en el mismo profundizando en la implementación de la ciudadanía. Ya que la implementación real de la misma tiene diferentes niveles de ejercicio y ámbitos; en lo jurídico formal implica “la definición de un marco normativo de derechos y deberes de observación obligatoria para el conjunto de individuos en una comunidad histórico-territorial, denominada nación” (Sojo, 2002: 26). En cuanto a lo político ideológico “la ciudadanía se refleja como la autocomprensión dominante que se define como portadora del contenido integrador de la sociedad” (p. 26).

En referencia a los niveles, existe un primer nivel denominado ciudadanía formal que es la membresía de un Estado Nación (Maihold y Córdova, 2001: 416). El Estado puede entenderse como “un conjunto de instituciones y relaciones sociales que cubre el territorio que éste delimita y sobre el cual ejerce normalmente la supremacía en el control de los medios de coerción” (PNUD, 2004: 64). Un segundo nivel en el ejercicio se denomina ciudadanía sustantiva que implica “las capacidades efectivas de los ciudadanos a ejercer sus derechos formales” (Maihold y Córdova, 2001: 417). Un tercer nivel es el ejercido, esto implica la acción social en lo civil, la participación activa en lo político y un grado de identidad en lo social (p. 416).

Como se ha descrito, la ciudadanía, constituida por diferentes tipos de derechos emana de la pertenencia a un Estado Nacional, es por tanto el Estado el responsable de garantizar el

ejercicio de estos. A continuación, se abordan las implicaciones que la implementación de la ciudadanía, y en específico los derechos sociales para el Estado.

1.2. Implicaciones de los derechos sociales para el Estado

Los derechos sociales implican un bienestar económico y la seguridad al derecho a participar del patrimonio social y a vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares corrientes en la sociedad. Por lo tanto, se encuentran estrechamente vinculados a instituciones como el sistema educativo y los servicios sociales, como la asistencia médica, alimentación, vivienda y una renta monetaria mínima (Marshall, 1997 [1946]: 326).

Esto involucra al Estado como un agente fundamental, no solo en la producción sino también en la reproducción de la sociedad (Picó, 1987: 1); y orienta al desarrollo y establecimiento de un Estado que “asegure el nivel de vida, el empleo, los servicios sociales básicos – salud, educación, jubilación –, incentivando el mercado y la producción, fomentando la paz, la estabilidad social y siendo un ferviente defensor del consenso entre las distintas fuerzas sociales” (p. 2) lo que se denomina como Estado de Bienestar.

El bienestar es un concepto amplio y ha sido asociado a diferentes situaciones algunas definidas como lo contrario a la pobreza, la suficiencia de ingresos con respecto a un umbral; y la satisfacción de necesidades básicas para la supervivencia (Martínez Franzoni, 2008b: 19). Por otro lado, también es entendido como el manejo de distintos riesgos, es decir como una capacidad para prevenirlos o atenuar los impactos que la concreción de riesgos puede tener; adicionalmente, se comprende como “la libertad para alcanzar aquello que se considera valioso para “ser” o “hacer”, a partir de capacidades funcionales como la educación y la salud” (p: 20).

Es decir que el bienestar puede entenderse como un mínimo de recursos y el aseguramiento de las condiciones que permitan el manejo de riesgos, para el alcance de un nivel de vida donde las garantías que establecen los derechos civiles, políticos y sociales son cubiertas en cada ciudadano; pudiendo ser un estado de ausencia de pobreza o como capacidad. Cuando se habla de riesgos conlleva un grado de incertidumbre y probabilidad de que un riesgo se concrete, y cuando se hace referencia al manejo generalmente no es individual, ya que implica instituciones y grupos para llevarlo a cabo. En el siguiente capítulo, se analizan los riesgos que enfrentan los hogares que pueden disminuir su bienestar. A continuación, se aborda la política social en la provisión del bienestar.

1.2.1. La política social

La política social es el principal instrumento a partir del cual Estado desarrolla la provisión de bienestar, ha tenido cambios a lo largo del tiempo, específicamente, se identifican cuatro momentos ligados a los diferentes modelos de desarrollo. Estos son: el liberal primario, la

sustitución de importaciones, la disciplina y austeridad fiscal, y la competitividad sistémica (Cecchini y Martínez, 2011: 28).

Previo a la breve descripción del desarrollo de la Política Social, se describen en el Recuadro 1 sus componentes, que permiten una mejor comprensión de la evolución y tendencias de esta a lo largo del tiempo.

Recuadro 1. *Los componentes de la política social*

En la política social como instrumento del Estado para la realización de los derechos sociales de los ciudadanos, se identifican diferentes componentes que se distinguen por los problemas que atienden y sus fines (Cecchini y Martínez, 2011: 126). Estos componentes son la protección social, la promoción social y las políticas sectoriales.

Componentes de la política social			
	Protección social	Promoción social	Políticas sectoriales
Objetivo	Procurar un nivel mínimo de bienestar socioeconómico entre todos los miembros de una sociedad	Mejorar la calidad de vida en base a una mayor productividad e ingresos generados de manera autónoma	Directamente: potenciar el desarrollo humano, fortalecer el capital humano. Indirectamente: fortalecer la cohesión social

Fuente: Elaboración propia en base a Cecchini y Martínez (2011: 126).

En función del grupo poblacional atendido, ya sea por sus características laborales o de vulnerabilidad, así como por la fuente de financiamiento, se distinguen esquemas de prestación de la protección social como: i) la seguridad social que es contributiva (financiada por los receptores de los servicios) y asociada al empleo; ii) los esquemas universales de beneficios sociales financiados por impuestos generales (no contributiva) dirigidos a toda la población; iii) los esquemas de asistencia social financiados por impuestos generales (no contributiva) y dirigidos al alivio a la pobreza; y iv) los esquemas de beneficios suplementarios que pueden comprender arreglos colectivos, comunitarios o privados (Cichon y otros, 2004: 20).

La promoción social considera las políticas relacionadas con el desarrollo de capacidades, incluyendo el desarrollo de capital humano, el mejoramiento de las condiciones del contexto en que dicho capital ha de desenvolverse llevando a cabo intervenciones como: intermediación laboral, capacitación, fomento productivo, asistencia técnica y financiera para emprendimientos, entre otras (Cecchini y Martínez, 2011: 126). Las políticas sectoriales comprenden la provisión de servicios de educación, salud, vivienda entre otras; dirigidos a toda la población, con un enfoque universal.

Fuente: Elaboración propia

El desarrollo de la política social ha tenido diversas etapas con énfasis diferenciados en sus componentes. De acuerdo con Cevallos (2017:26) en el marco de las transformaciones sociales, políticas y económicas generadas por la revolución industrial en Europa, surge la

política social; en este momento la pobreza deja de atenderse desde la filantropía privada⁹, reconocida como una primera fase de la política social, pero poco a poco se abandona el ámbito privado para convertirse en un asunto público de competencia estatal, a partir de las llamadas “leyes de pobres” (Barba, 2005: 18).

En la región de Latinoamérica, entre el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, se estableció un modelo de desarrollo liberal primario, donde prevalece una política social con gran participación de organizaciones de la sociedad civil y la iglesia, poco institucionalizada y vinculada a la caridad para la atención de los problemas sociales (Cecchini y Martínez, 2011: 29). Surgen los primeros regímenes de seguridad social para el sector formal urbano, e inician las políticas sectoriales de educación y salud (p. 28)

En esta primera etapa, se establece una relación funcional entre el Bienestar y el Estado (Hewitt, 1983: 73), lo que a su vez aparece con el nacimiento del capitalismo y la clase obrera, y el surgimiento de un riesgo social generalizado de caer en la pobreza (Barba, 2005: 17), sin identificarse una referencia clara al Bienestar previo a la existencia del Estado moderno (Hewitt, 1983: 73).

La presuposición funcionalista donde el Estado provee bienestar con una institucionalidad gubernamental; y el Estado alcanza su identidad, en parte, por la atención de problemas como pobreza, enfermedad, a través de políticas públicas; ha tenido un impacto en la historia de la política social (Hewitt, 1983: 73). Por lo tanto, históricamente, esta relación funcional del Estado y el Bienestar, se articula en cuatro formas: 1) debido al surgimiento en la cúspide del capitalismo industrial, la caracterización del Estado – como institución basada en el gobierno centralizado y operando en el dominio público – da al bienestar su diseño institucional; 2) la presuposición de la conjunción entre Estado y Bienestar se articula en términos políticos e institucionales; 3) desde el enfoque marxista el rol del Estado en la reproducción del trabajo y el mantenimiento de dependientes no productivos, relativo al bienestar, es un rol en apoyo a la acumulación del capital; y 4) la presuposición funcionalista predispone la descripción de funciones del Bienestar hacia caracterizaciones que se asientan en terminología y distinciones binarias, como universal o focalizado, público o privado, etc. (p. 73).

En la región latinoamericana, durante el modelo de sustitución de importaciones (ISI), en las políticas sectoriales se tuvo una expansión de los sectores de salud y educación (Cecchini y Martínez, 2011: 30). El enfoque de la política social tenía “una base universalista, pero con serias limitaciones en la cobertura, con lo cual la población que se priorizó fueron los asalariados, las clases medias y los sectores organizados” (p. 30). Bajo este modelo surgen

⁹ Esta primera fase de la política social se da en los siglos XVIII y XIX donde las instituciones tenían un carácter filantrópico, privado, eclesiástico, con un perfil asistencial, frecuentemente manejadas por religiosos como los asilos, las guarderías, los reformatorios y casas de socorro (Barba, 2005: 17-18).

la mayoría de los sistemas de seguridad social contributiva de la región. La protección social no contributiva era escasa y concentrada en subsidios para alimentos y combustibles (p. 30).

En las últimas décadas (1960-70) de implementación de este modelo ISI, tiene lugar una etapa caracterizada por la protección de precios, provisión de subsidios, elevada inflación, aumento de deuda externa, la segmentación de la sociedad en diferentes categorías (urbano – rural, formal – informal), lo que ha permeado la definición de la política social en la región.

En torno a la crisis de la deuda en 1980, se implementa el modelo de disciplina y austeridad fiscal con enfoque neoliberal, centrado en el crecimiento económico, desatendiendo la distribución del ingreso; con la premisa de que el mercado es el mejor instrumento para la asignación de bienes y servicios (Cecchini y Martínez, 2011: 31). “La política social de este período se caracteriza por la focalización hacia los más pobres, con el fin de racionalizar el uso de los recursos escasos... preocupación por la eficiencia en la gestión... complemento importante... de maximizar el impacto o la efectividad de los programas” (p. 31). El Estado como esfera provisora del bienestar disminuye su papel y toma un rol subsidiario y de control y evaluación (Cecchini y Martínez, 2011: 32).

En el último período, el enfoque de desarrollo es la competitividad sistémica que implica que “las capacidades organizacionales y gerenciales de un país para combinar una variedad de factores (económicos y no económicos) y para articular diversos actores” inciden en la inserción en una economía global (p. 33). La política social tiene el enfoque de derechos humanos, equidad; con marcadas tensiones entre la focalización predominante en el período anterior y el universalismo de las políticas, pero servicios diferenciados para una población heterogénea (p. 33).

El alcance de los objetivos de los diferentes componentes de la política social y por tanto su buen funcionamiento, dependen de su articulación con las políticas económicas; en conjunto incidiendo en las acciones y posibilidades del Estado para proveer bienestar, es decir “sacar a la población de su condición crítica asociada a la pobreza y para responder a los riesgos que enfrentan las familias” (p. 127). Esta interrelación ha incidido en el desarrollo de la política social, y a su vez la política social ha también marcado en conjunto con las políticas económicas los resultados de los modelos de desarrollo; moldeando el Estado de Bienestar que se aborda a continuación.

1.3.El Estado de Bienestar

El modo de desarrollo y sus transformaciones¹⁰, tienen una profunda influencia en el rol del Estado como provisor de bienestar, y en la política social como instrumento para la atención de la pobreza, enfermedad, otras necesidades relativas a la reproducción del trabajo. El

¹⁰ Es decir, las configuraciones y distribuciones en el proceso de producción incidiendo en arreglos laborales, económicos e institucionales.

énfasis particular de la política social en alguno de sus componentes y su nivel de desarrollo define también las características del Estado de Bienestar que se configura en un determinado país; presentando diferentes formas en los diferentes países, donde se instauró y desarrolló. Titmuss (1958) presenta una tipología pionera para el análisis de las diferentes configuraciones adoptadas por el Estado de Bienestar. Establece tres tipos distintos que son:

- i. Estado de bienestar residual, donde el Estado interviene sólo en casos marginales debido a fallas de mercado o insuficiencia de recursos familiares.
- ii. Estado de bienestar remunerativo-industrial, donde el Estado interviene para sostener programas diferenciados según la posición de partida de los trabajadores, con un efecto de integración para el mantenimiento del sistema económico.
- iii. Estado de bienestar institucional-redistributivo, donde el estado interviene con programas de seguros nacionales tendencialmente iguales para todos los ciudadanos y, por tanto, independiente del punto de partida del trabajador.

La tipología de Titmuss se basa en las configuraciones, además de las funciones que desempeña y las respuestas que brinda, o no, a diversas situaciones. Desde otra perspectiva, desde la sociología del bienestar, el Estado de Bienestar y sus instituciones son concebidos como procesos de control, es decir que participan como instrumentos en el ejercicio de poder (Peillon, 1998: 214). Habermas (1987) analiza el Estado de Bienestar en términos de la pacificación de relaciones entre las clases, como una forma de control de las clases bajas.

Una aplicación del análisis de campos¹¹ de Bourdieu al Estado de Bienestar desarrollada por Peillon (1998), presenta al Bienestar como un campo en donde existen diversos agentes, con distintas posesiones de capitales y por tanto en diferentes posiciones. El Estado tiene un rol fundamental en el campo del bienestar, para esto retoma a Bourdieu (1994) en el análisis del campo político, donde la lucha se da por el monopolio de la violencia simbólica, el derecho de formular leyes, lo que concierne a la apropiación del capital político, permite a quienes poseen capital político, una apropiación de los bienes y servicios públicos. Esta apropiación constituye un recurso, pero además una obligación del Estado en la provisión de servicios públicos, y en este caso particular la provisión de servicios sociales. Dicha obligación tiene diferentes implicaciones, ya que además de la atención a una determinada carencia de ciudadanos, el Estado de bienestar produce para sí mismo legitimidad y lealtad de parte de los ciudadanos al Estado (Peillon, 1998: 219).

Para Peillon (1998), en línea con Habermas, en el campo del bienestar las relaciones entre las agencias estatales, que proveen servicios sociales y sus clientes, o ciudadanos receptores

¹¹ El análisis de campos de Bourdieu (1990 [1984]) define a estos como configuraciones de relaciones entre posiciones; la sociedad como un todo forma un campo estructurado de acuerdo a relaciones de dominación. Las posiciones en un determinado campo se ven influidas por los capitales, que pueden ser de distintos tipos, estos consisten en recursos distribuidos de manera desigual entre los agentes en un determinado campo. Los capitales pueden ser de cuatro tipos: económico (riqueza material), cultural (educación y credenciales culturales), social (relaciones y redes sociales) y simbólico (formado por los anteriores y su legitimidad).

de los mismos, se encuentran en una estructura de dominación; es decir que sus relaciones se estructuran en términos de control. Sin embargo, esta no se reconoce como tal y se identifica como relaciones de cuidado. Dependiendo de la política social, operativizada en los programas o esquemas a través de los que se brindan los servicios sociales, las relaciones y dinámicas en el campo del bienestar varían.

Cuando se trata de programas focalizados de protección social no contributiva, que para otorgarse toman en cuenta las condiciones de pobreza de los individuos, los oficiales controlan y se aseguran de que quienes reciben los servicios y prestaciones sociales cumplan con las características de desposesión que el perfil de ingreso del programa establece. En este caso, se identifica una relación de control entre oficiales y receptores, mal entendida como una relación de cuidado; en este caso los requisitos del programa convierten a la falta de capital de los receptores en un capital en sí mismo que los califica para la obtención de un programa (Peillon, 1998: 223).

Si por el contrario se analizan programas de protección social universales, se parte de un enfoque de derechos, de acuerdo con el que los receptores por el hecho de ser ciudadanos merecen dichos servicios. Si bien este tipo de programas no exige un cumplimiento de requisitos por parte de los receptores y la comprobación por parte de los oficiales; la facultad y obligación de provisión y la calidad de los servicios reside en oficiales, que representan al Estado, los que tienen el control sobre la entrega de dichos servicios. Por lo tanto, se identifica también una relación de control que es mal entendida como una relación de cuidado (p. 223).

Esta aplicación expone también las relaciones en la protección social contributiva, esto nos muestra que el campo del Estado de Bienestar es heterogéneo y está compuesto por diferentes sub-campos; sin embargo, se centra únicamente en la relación del Estado representado por sus oficiales y los receptores ya sea por sus características o por ser ciudadanos.

El desarrollo del Estado de Bienestar es producto del desarrollo de la ciudadanía, y como se ha explicado el mismo constituye una obligación para el Estado en la atención de las necesidades de sus ciudadanos, y forma parte de los recursos y mecanismos de control que pueden ejercer en la ciudadanía. Aunque debe considerarse que la definición de los derechos, en este caso los derechos sociales, “es un campo de lucha social, es arena de enfrentamiento político y de lucha de clases” (Sojo, 2002: 31). Sin embargo, el desarrollo del Estado de Bienestar no ha sido homogéneo ni generalizado en todos los Estados Nacionales.

La falta de desarrollo del Estado de Bienestar en diferentes contextos implica que el papel principal en la provisión del bienestar lo detentan otras instituciones o entidades; ya que se trata de necesidades primordiales para la sociedad que deben atenderse. Lo anterior no implica que con Estados de Bienestar desarrollados no se involucren otras instituciones y entidades; sin embargo, la participación y la preponderancia varían significativamente. En el siguiente apartado, se presenta el enfoque de los regímenes de bienestar, el que amplía su

visión a otras entidades provisoras de bienestar, abandonando la concentración del análisis en el Estado.

1.4. Los regímenes de bienestar

Avanzando de una comprensión centrada en la labor del Estado, y entendiendo el bienestar como el aseguramiento de condiciones y manejo colectivo de riesgos y por lo tanto vinculado a los recursos que se poseen y el contexto¹² para poder hacer frente a estos riesgos. Se reconoce que la distribución de estos recursos es desigual entre los individuos y grupos, es decir que está estratificada, lo que pone a algunos, individuos o colectivos, en situación de desventaja con respecto a otros en el manejo de estos riesgos (Martínez Franzoni, 2008b: 22).

La política social como instrumento del Estado para la realización de los derechos sociales, tiene el rol de atender estos problemas de estratificación o desigualdad en el orden de alcanzar una igualdad básica que afirma la ciudadanía. La igualdad *básica* es lo que los Estados de bienestar buscan producir (Esping-Andersen, 1990: 108). La producción de esta igualdad puede darse a partir de diferentes operaciones. De acuerdo con Filgueira y Espejo (2011: 98), los Estados de Bienestar tienen las siguientes operaciones: la desmercantilización y la desfamiliarización del acceso al bienestar de la población; la regulación y afectación de comportamientos de los agentes del mercado e integrantes familiares; la redistribución entre categorías de población.

Cuando se habla de desmercantilización se refiere al hecho que el acceso a bienes, servicios y transferencias no dependa de la posición que un individuo ocupe en el mercado laboral o su capacidad de compra en el mercado de bienes seguros y servicios (p. 98). Por otro lado, la desfamiliarización consiste en que los beneficios, servicios y transferencias que otorga el Estado no dependan de la pertenencia a una familia, ni a las normas de reciprocidad y distribución que operan en ellas (p. 98).

La redistribución entre categorías de población consiste en la acción de recaudar y distribuir dicha recaudación en forma de bienes, servicios y transferencias; el beneficio recibido no se ajusta necesariamente al aporte que se da, esto “porque operan diversas modalidades mandatorias de solidaridad, ancladas en fuentes de financiamiento y criterios de elegibilidad diferentes a una noción de equivalencia pura entre aportes y prestaciones” (p. 98). Las categorías de población entre las que se dan transferencias pueden ser diversas como ejemplos: ocupados y desocupados, enfermos y sanos, jóvenes y adultos, entre otros.

Los Estados de bienestar varían considerablemente en sus configuraciones en la ejecución de estas operaciones y la consecución de la “igualdad”. Esto deriva en diversos arreglos o formas en las que se reparte la producción de bienestar entre el Estado, el mercado y las familias; entendiendo estas diferentes formas como regímenes de bienestar (Esping-Andersen, 1990:

¹² Contexto con factores que pueden potenciar y exacerbar, o disminuir los efectos de la concreción de los riesgos.

111); reconociendo que los mismos constituyen “arreglos sociales históricamente contruidos” que combinan intercambios a partir de trabajo no remunerado, mercantiles y servicios públicos con el fin de alcanzar el bienestar (Martínez Franzoni, 2005b: 42).

De acuerdo a Wood y Gough (2006: 1698) adoptar el enfoque de regímenes integra estructuras y actores en un marco para el análisis comparativo de sistemas sociales y económicos, en diferentes etapas de desarrollo y diferentes posiciones en el mundo. A la vez, se reconoce que las estructuras son construidas socialmente, reproducidas y cambiadas a partir de la acción de las personas en el tiempo, pero que, en determinados momentos, los actores ocupan diferentes intereses y posiciones de poder en el interior de las estructuras, lo que les da diferentes objetivos y niveles de autonomía e influencia. En esencia, los regímenes se refieren a una serie de reglas, instituciones e intereses estructurados que limitan a los individuos a través de procedimientos exigidos para el acceso a bienes y servicios (Krasner, 1983 y North, 1990 en Wood y Gough, 2006: 1698).

En este marco, cuando se habla en específico de regímenes de bienestar, se refiere a la “constelación de prácticas de asignación de recursos mercantiles, familiares y públicos” (Martínez Franzoni, 2007: XI), habilitados y limitados por las reglas e instituciones formales e informales que operan en el campo del bienestar.

Son el Estado, los mercados y las familias, las definidas como las principales esferas provisoras del bienestar; atendiendo principalmente al contexto y casos en el que este planteamiento teórico fue desarrollado, que corresponde a naciones con Estados de Bienestar constituidos, aunque con diferentes características.

Esping-Andersen estableció tres distintos tipos, que se consideran tipos ideales (Martínez Franzoni, 2008b) de regímenes de bienestar tomando en cuenta el rol sobre todo del Estado, estos son el liberal, el conservador o corporativista y el social-demócrata. Esto lo hizo a partir de considerar el grado de desmercantilización, y la estratificación social promovido por la política social de cada uno de los estados.

Las dimensiones propuestas por Esping-Andersen (1999) que definen los tipos de Régimen de bienestar comprenden: i) la dimensión de mercantilización de la fuerza de trabajo que refleja la capacidad del mercado laboral para proveer trabajo remunerado así como calidad de dicho trabajo según estabilidad, protección social y otras garantías laborales (Martínez Franzoni, 2007: 11); ii) la dimensión de desmercantilización del bienestar que se entiende como el grado en el que los Estados de Bienestar garantizan derechos sociales a los individuos independiente de su participación en el mercado y los recursos financieros para asegurárselos (p. 12); y iii) la dimensión de desfamiliarización del bienestar nos presenta el grado de dependencia de las familias como proveedora de bienestar (p.12).

A partir del grado de desmercantilización y los principios de cada Estado en cuanto a los derechos que definen la política social para atender las desigualdades, que a su vez marcan

diferentes grados de estratificación social, se configuran distintos Regímenes de bienestar. El liberal está orientado al alivio de la pobreza o asistencia social; el conservador o corporativista se constituye en torno a un modelo de seguridad social, y el social-demócrata a un modelo universalista con base en la ciudadanía social (Del Valle, 2010). El primero distingue e incluso estigmatiza a sus receptores; el segundo consolida las divisiones entre los empleado dependientes; y el tercero busca la equidad, pero presupone una estructura de clases peculiar en la que la gran mayoría de la población es considerada “gente pequeña” que consideraría adecuado un beneficio modesto (Esping-Andersen, 1990). En el tercero, la condición de una mayoría de población que acepta un beneficio modesto, no siempre se cumple, Esping-Andersen (1990: 110) al respecto plantea que puede tender a un régimen dual, donde en contextos de mayor prosperidad para la clase trabajadora, existen mayores oportunidades de acceso a mejores servicios optando como seguros y atención privada.

En el marco de los regímenes de bienestar de Esping-Andersen (1990), se desarrollan propuestas de diferentes autores en torno a la arquitectura del bienestar (Jenson y Saint Martin, 2003 y Marcel y Rivera, 2008). La arquitectura del bienestar comprende las esferas que forman parte de un determinado régimen y reflejan decisiones sobre cómo un país producirá bienestar, la entidad encargada, el mecanismo para obtenerlo y las responsabilidades de los individuos como ciudadanos, parte de una familia, productores o consumidores (Jenson y Saint Martin, 2003). En relación con la arquitectura del bienestar aparte de la tríada que incluye al Estado, los mercados y las familias, Jenson y Saint Martin (2003: 80) proponen un diamante que incluye el sector voluntario que comprende el apoyo de las comunidades y las organizaciones privadas en la provisión del bienestar.

Marcel y Rivera (2008) proponen una arquitectura del bienestar adaptada a la región de Latinoamérica, en la que incluye a las empresas y la informalidad identificándolos como proveedores potenciales de bienestar; argumentando que en estas sociedades “coexisten relaciones económicas capitalistas y precapitalistas, así como dinámicas modernas y otras tradicionales”, por lo que es necesario explicitar al sector informal no solo desde el lado de la mercantilización de la fuerza de trabajo, sino también como otro proveedor del bienestar, siendo un sector donde se transan bienes y servicios que procuren bienestar. En la presente investigación se hace la distinción en el mercado laboral tanto el sector formal e informal. Por otro lado, las prestaciones corporativas que otorgan las empresas se identifican como parte del mercado pudiendo ser aseguramientos colectivos privados.

Debido al origen del desarrollo de este marco analítico, estos tipos ideales establecidos reflejan de mejor forma contextos en los que hay Estados legítimos o mercados laborales en los que la mayoría de la población está protegida por ambas instituciones (Martínez Franzoni, 2008b: 38); y por lo tanto, con mayor distancia de la realidad de Latinoamérica, como el caso salvadoreño. A esto se suma que el reto no solo se encuentra en la desmercantilización del bienestar sino también en la mercantilización de la fuerza de trabajo (p.120). Debido a la distribución desigual de las capacidades de las personas para lidiar con diferentes riesgos, es

necesaria la desmercantilización del bienestar para poder equiparar el acceso a recursos que les permitan el manejo de riesgos sin que esto dependa de sus ingresos y capacidades, de lo contrario la mercantilización profundiza la desigualdad. Por otro lado, interesa la mercantilización de la fuerza de trabajo entendiendo esto como una mayoría de población que depende del trabajo remunerado y los niveles de remuneración son determinados por las fuerzas del mercado (p. 120).

Otra limitación para la aplicación de la tipología de Esping–Andersen al contexto latinoamericano es que el papel de las familias en el régimen de bienestar fue el menos abordado en el planteamiento inicial de la tipología realizada por Esping–Andersen (1990), la mayor parte del análisis se concentró en la participación del Estado y del mercado; siendo en el país el primero de estos poco desarrollado y en el caso del mercado especialmente el laboral poco mercantilizado.

Debido a esta importante ausencia, del desarrollo del papel de las familias, en general se ha hecho una crítica a la tipología, proveniente sobre todo de autoras feministas, ya que en los análisis si bien se ha abordado la interacción pública y privada para proveer bienestar se han tomado en cuenta solo a las políticas de Estado y el mercado, clasificando a las familias como “proveedoras privadas de bienes y servicios de bienestar” no tomando en cuenta sus dinámicas particulares que se distancian de la lógica del mercado al existir una gran parte de trabajo no remunerado realizado mayormente por las mujeres que es ignorado en el análisis (Ubasart-González y Minteguiaga, 2017: 219).

Sin embargo, se reconoce su valor explicativo y diferentes autores proponen diferentes tipologías para el análisis de los regímenes de bienestar de Latinoamérica, con mayor o menor cercanía al desarrollo de Esping-Andersen. Por ejemplo, Mesa Lago (2004: 13) llevó a cabo un análisis concentrado en los sistemas de seguridad social a partir de sus inicios históricos y su grado de maduración, donde identifica en la región tres grupos de países que son: el *pionero alto*, es decir los países que primero en el tiempo establecieron sus sistemas de seguridad social y tienen una mayor cobertura. Los países pertenecientes al grupo pionero alto tenían establecidos sus sistemas de seguridad social desde el inicio de la implementación del modelo de sustitución de importaciones.

En el grupo *intermedio* se encuentran los países que implementaron sus sistemas a mediados del siglo XX, casi dos décadas después del inicio del modelo ISI, con una cobertura y desarrollo medio. Por último, se identifica el *tardío bajo*, donde se encuentran los últimos países en establecer sus programas (años sesenta y setenta) con bajas coberturas y desarrollo. En este último, se ubica El Salvador y coincide con las últimas décadas de implementación del modelo ISI (1960-1970).

Filgueira (1998), por su parte, aplicó a Latinoamérica el análisis de los regímenes de bienestar, realizando una tipología de los Estados Sociales en Latinoamérica para la época comprendida entre 1930 a 1970. Su tipología se basa en la propuesta de Mesa Lago, pero

adiciona la cobertura real al grado de madurez, es decir que no toma en cuenta lo que las leyes o reglamentos establecen, sino como son aplicadas y los efectos que tienen. Los tipos de Estados Sociales que define Filgueira son: regímenes de universalismo estratificado, regímenes duales y regímenes excluyentes (Filgueira, 1998).

En los regímenes de universalismo estratificado se incluyen países “con políticas de bienestar amplias pero segmentadas según la inserción ocupacional” (Ubasart-González y Minteguiaga, 2017: 221), tiene grandes coincidencias con el grupo de pionero alto de Mesa Lago (2004). En los regímenes duales, Filgueira (1998: 10) ubica a países que, si bien contaban con un desarrollo casi universal de la educación primaria y una importante, aunque estratificada cobertura en salud, la cobertura en seguridad social acentuaba los aspectos estratificados. El aspecto que resalta el autor como uno de los más relevantes en esta dinámica es la heterogeneidad territorial. En lo urbano era donde sobre todo estaban incorporados formatos de protección modernos, y en lo rural, la mayoría se encontraba excluida. En los regímenes excluyentes está El Salvador, estos son los países con sistemas elitistas de seguro social y salud, y dual en materia de educación (Filgueira, 1998: 10).

Siempre, en cuanto al estudio de los regímenes en Latinoamérica, Barrientos (2004: 139) planteó que previo a las reformas estructurales de los años ochenta y noventa, el régimen de bienestar de Latinoamérica era predominantemente conservador debido a la naturaleza estratificada de la seguridad social y protección del empleo, así como de la presencia de suplementos salariales para las familias, la protección de la maternidad, la segmentación del régimen de salud y el importante rol del trabajador como empleado en la provisión del bienestar. Sin embargo, dado que en la región había una mínima presencia y en algunos casos ausencia de Estados de bienestar existía una gran cantidad de trabajadores en empleos informales que escasamente eran cubiertos por la seguridad social o por las leyes de protección al empleo, cuyas fuentes de protección ante riesgos sociales estaban restringidas a sus familiares, amigos, empleos y a una combinación de redes informales ligadas a oenegés nacionales e internacionales. Por lo que el régimen de bienestar podía caracterizarse como informal – conservador (Barrientos, 2004: 140).

Como se ha mencionado, la crisis de la deuda en 1980 implicó reformas estructurales basadas en un modelo de disciplina y austeridad fiscal. Estas fueron llevadas a cabo en toda la región en la década de los ochenta y noventa, y debilitaron las instituciones y los recursos del Estado para expandir sus servicios y programas de bienestar. Después de su adopción, el régimen de Latinoamérica pasó de un régimen de bienestar conservador-informal a otro liberal-informal, donde la producción de bienestar cada vez más descansa en los individuos y sus hogares, y en sus capacidades previsionales, a través del ahorro e instrumentos de aseguramiento provistos por privados (Barrientos, 2004: 146).

Otra adaptación del concepto de régimen de bienestar al contexto de Latinoamérica posterior a las reformas estructurales lo hizo Martínez Franzoni (2008b), quien identificó tres tipos de regímenes de bienestar a partir de las dimensiones de mercantilización donde toma en cuenta

variables relativas al empleo, ingreso, desigualdad y pobreza; la dimensión de desmercantilización en donde incluye como variables el gasto público y privado en salud, educación, seguridad social; y la dimensión de desfamiliarización incluyendo composición de las familias, características de las jefatura, edades de la población y razón de dependencia. Operativamente el grado de desmercantilización lo valora a partir de dos dimensiones: la inversión pública y los criterios para el acceso a recursos (Martínez Franzoni, 2008b: 37), por lo que se refiere al grado en que la distribución o prestación de un servicio está separado del intercambio mercantil (Esping-Andersen, 1990: 105-106). Como resultado de su estudio define tres regímenes, el primero es un régimen estatal-productivista donde se ubican los países con sistemas de seguridad social y políticas sociales más consolidados. El segundo es estatal-proteccionista, sistemas de seguridad social y políticas sociales con un desarrollo intermedio. Y el tercero es informal-familiarista, países cuyos sistemas y políticas tienen un desarrollo incipiente, entre los que se encuentra El Salvador. En estos últimos, la mayoría de la población depende de arreglos familiares y comunitarios, en el marco de políticas laborales y sociales excluyentes (Martínez Franzoni, 2008b: 25).

Martínez Franzoni (2008b: 112) y Barrientos (2004) coinciden en que los regímenes latinoamericanos son en cierta medida informales, debido a que “la mayoría de la población no puede superar la inseguridad económica y los riesgos sociales mediante su participación en el mercado laboral de allí, que la seguridad económica dependa en gran medida de la existencia de arreglos familiares y comunitarios” (Del Valle, 2010: 65).

De acuerdo a Barrientos (2004: 122) en el enfoque de régimen de bienestar la articulación de las instituciones productoras de bienestar, familia, Estado y mercado, constituye la mezcla de bienestar o *welfare mix*; lo que se asocia a resultados específicos de bienestar los que a su vez refuerzan la mezcla de bienestar a través de efectos de estratificación como los cambios en el mercado de trabajo, cambios en las relaciones de empleo y cambios en los principales instrumentos de protección social. En Latinoamérica, a partir de las reformas estructurales de los años ochenta y noventa; los cambios en las relaciones de empleo a partir de los cambios en la legislación de protección del empleo que volvieron más laxa la ley; el crecimiento de la informalidad y de formas no estandarizadas de empleo, reforzaron los cambios en la mezcla de bienestar, porque los trabajadores con bajos ingresos y empleos irregulares no pueden esperar protección del régimen de seguridad social reformado, sin dejar de lado que han permanecido fuera de él por largo período.

Esta conformación del régimen de bienestar es importante para conocer no solo la participación e involucramiento de cada una de las instituciones que producen bienestar, sino también sus resultados actuales y futuros, además del vínculo que este tiene con cambios en el mercado de trabajo, en este caso particular la informalidad.

En los regímenes liberales informales de Latinoamérica, independientemente de la arquitectura del bienestar que se tome en cuenta, el Estado a partir de sus instituciones tiene

una reducida participación en la protección social, son el mercado y las familias quienes juegan un papel protagónico en esta provisión de bienestar.

Hasta el momento, se ha profundizado en el rol del Estado, y el marco de los regímenes de bienestar a partir de la participación o ausencia del Estado; sin embargo, debido a la importancia de las familias en el *welfare mix* a continuación profundizamos en el papel de las familias. Martínez Franzoni (2005a: 40) identifica al régimen de bienestar en El Salvador como familiocentrista con Estados y mercados débiles. A continuación, se presenta una breve revisión de literatura primero sobre las familias y luego sobre su rol en los regímenes de bienestar, enfocado en el caso de la región latinoamericana.

1.5. Las familias y sus características

El estudio de las familias se ha desarrollado desde diversos enfoques, y aunque existe información descriptiva de la misma desde hace mucho tiempo atrás, el estudio científico se identifica desde mediados del siglo diecinueve, lo que ha descubierto la enorme complejidad que integra el fenómeno, debido a que se encuentra en constante cambio, es decir está influenciado y ejerce influencia en la realidad que lo rodea (Barjau, 1980: 8). Desde las ciencias sociales se distinguen dos puntos de vista: i) el macrosociológico que busca dar una visión de la familia tomando como objeto o polo de referencia a la sociedad global, y el ii) microsociológico centrada en las interacciones y acción social humana en las familias (p. 8).

Teniendo como base la identificación de la familia como una institución social, o hecho social¹³, tiene una causalidad social, y por lo tanto está afectado por las creencias, tendencias y prácticas sociales; esto además implica que ha evolucionado en el tiempo, por lo que las familias actuales no necesariamente reflejan las características, funciones y estructura desde su origen. Barjau (1980) hace un recorrido por los principales estudios clásicos que, desde la sociología, la etnografía y la antropología han abordado la familia. En ese sentido, Barjau (1980) menciona que desde un punto de vista que denomina macrosociológico, las familias han venido evolucionando desde una comunidad promiscua hasta la familia moderna nuclear.

Esta perspectiva sostiene que la familia basada en el matrimonio ha sido resultado de un proceso histórico que ha tendido a contraer dicha institución, desde grupos extendidos como comunidades o clanes hasta la familia conyugal moderna. Sin embargo, esta familia conyugal moderna, tiene diferentes expresiones y además, no constituye la única forma de familia en la actualidad. Las familias difieren alrededor del mundo en tamaño, composición, regulación de las relaciones matrimoniales, sexuales, con relación al patriarcado o al poder del sexo masculino, en la estabilidad y cuidado por adultos mayores, y en sus patrones de fecundidad y reproducción (Therborn, 2014: 16).

¹³ “Un hecho social es toda manera de hacer, establecida o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, el que es general en la extensión de una sociedad determinada teniendo al mismo tiempo una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales” (Durkheim, 1986: 40-41)

El instrumental metodológico para el estudio de las familias es diverso, existen distintas tipologías, que toman en cuenta sus miembros, las relaciones entre ellos, el número, la composición, las edades de sus miembros, entre otras.

Al respecto, Therborn (2014: 4) propone para el estudio de las familias el entendimiento de las relaciones de poder y prácticas de sexualidad marital y no marital en el mundo, identificando siete sistemas de generación de familia, sexo y género¹⁴. De acuerdo con Therborn, las familias son un producto de sexualidad, vinculado por tanto a la fecundidad, derechos y obligaciones sexuales y reproductivos; y se encuentra al centro de la división social masculina femenina, de esposo y esposa, madre y padre, hijo e hija, hermano y hermana. Los siete sistemas identificados son: la familia cristiana europea, la familia islámica de Asia occidental y África del norte, la familia del Sur de Asia, la familia confuciana de Asia oriental, la familia del África Sub-sahariana, la familia del sudeste asiático, la familia criolla.

La globalización y otros procesos de cambio económico y cultural como la individualización hacen que los diferentes sistemas de familia tiendan a asemejarse, aunque, conserven importantes diferencias. El proceso que promueve la igualdad de género, buscando superar el patriarcado y la dominación masculina, no ha tenido la misma incidencia en todo el mundo, como lo ha hecho en Europa, las Américas y el Este de Asia (p. 10). Debido a los avances médicos, sociales y culturales, ha habido cambios en la fecundidad, variable que ha tenido un impacto en las familias, directamente en su tamaño, y además en las relaciones entre géneros y las implicaciones para las mujeres, identificadas como principales cuidadoras en todos los sistemas (p. 14).

Arriagada (2004: 47) propone una tipología para familias y hogares, a partir de un estudio con encuestas de hogares de 18 países de la región latinoamericana en la que de acuerdo a las características de la estructura de parentesco con el jefe de hogar distingue dos tipos de hogares y ocho tipos de familia. Los hogares son: hogares unipersonales (una sola persona) y hogares sin núcleo (aquellos donde no existe un núcleo conyugal – una relación padre/madre e hijo/hija,- aunque puede haber otros lazos familiares). Los tipos de familia pueden ser: nucleares biparental con y sin hijos o hijas, nuclear monoparental (jefe o jefa), extensa biparental, extensa monoparental (jefe o jefa) y compuesta (padre o madre o ambos, con o sin hijos o hijas, con o sin otros parientes y otros no parientes –excluyendo el servicio doméstico puertas adentro y sus familiares).

En ese sentido, no puede asumirse únicamente la familia nuclear biparental donde el hombre es proveedor y la mujer es cuidadora, de hecho, ese tipo de familia no representa ni siquiera la mitad en la región latinoamericana alcanzando un 36% (Martínez Franzoni, 2005b: 60 y Arriagada, 2004: 47).

¹⁴ Traducción del término “family – sex – gender – generation – systems”.

Partiendo del enfoque de los regímenes de bienestar propuesto por Esping-Andersen (1990), las esferas proveedoras la componen el Estado, el mercado y las familias. El Estado tiene un rol en la provisión del bienestar a partir de las políticas sociales, cuyas instituciones más vinculadas son el sistema educativo y los servicios sociales de alimentación, salud y asistencia social. La protección social articula muchos de los servicios sociales, y la misma puede ser no contributiva, con una cobertura¹⁵ universal, es decir partir de un enfoque de derechos; focalizada o centrada en población en situación de desventaja social o económica; y contributiva generalmente en la forma de seguridad social vinculada a las condiciones laborales de los individuos. Al respecto, en la región no hay un desarrollo y consolidación del Estado de Bienestar; por tanto, las familias son muy importantes como proveedoras de bienestar, y de los recursos de las familias dependen muchas veces el acceso al bienestar que puede brindar el mercado (seguros y atención en salud y educación privada), por eso se profundiza en su rol y características en el siguiente apartado.

1.5.1. Las Familias y bienestar

Las dimensiones más básicas del bienestar toman lugar en las familias, dado que es el principal espacio para la reproducción del orden social, siendo el lugar por excelencia para la acumulación de los recursos económicos, sociales y culturales; así como la transmisión de estos por generaciones. Sainsbury (1999) incluso señala que los regímenes bienestar social corresponden a “un modelo o tipo predominante de familia, según características de la estructura familiar de poder y de la división sexual de trabajo prevaleciente” (Draibe y Riesco, 2006: 17)

Es decir, las familias juegan un papel central en el régimen de bienestar, siendo el lugar donde se establece la estrategia de sobrevivencia individual y colectiva de sus miembros (Ullmann, Maldonado y Rico, 2014: 125). Sobre todo, en la etapa pre industrial las familias eran la proveedoras de bienestar casi exclusiva (p. 125)

Para el estudio de las familias, Ullmann, Maldonado y Rico (2014: 124) identifican tres paradigmas sociológicos principales. Estos son: las teorías funcionalistas que explican a las familias en términos de las funciones que desarrollan; el interaccionismo simbólico que busca entender cómo la experiencia de los individuos entiende su mundo social, y como diferentes personas comparten una definición común de la realidad; y finalmente, la teoría de conflicto con enfoque en los conflictos sociales, la desigualdad y las formas en que las familias reproducen la desigualdad y los conflictos.

Dado que se explora a las familias como proveedoras del bienestar, es decir desde las funciones que ejerce, es pertinente la definición de Jelin (2005: 70) como “una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana”. De acuerdo a Thernborn (2004: 22), “las instituciones pueden ser

¹⁵ No se refiere a cobertura efectiva.

definidas como estructuras de normas donde se fija y mantiene un juego de roles entre poder y beneficios” por lo que advierte que aplicar a las familias el enfoque institucional implica atender de forma sistemática los esquemas normativos y las configuraciones factuales. Jelin (2005: 71) reconoce que “como institución social, la familia regula la sexualidad legítima, los patrones matrimoniales, la conyugalidad y la fecundidad. También está cruzada por los patrones de divorcio y la separación, así como por las normas de transmisión intergeneracional de capital social y económico (las normas de la herencia)”. Las familias comprenden un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución; relaciones trazadas por estructuras de poder, ideologías, intereses y afectos, individuales y colectivos (Jelin, 2005: 70).

Las familias se encuentran en interacción con la sociedad y se relacionan con los mercados de trabajo, redes sociales; los cuales a su vez afectan por sus patrones demográficos (fecundidad, envejecimiento, uniones, divorcios) y son parte de procesos sociales, económicos y culturales más amplios, sujetos a políticas públicas (Jelin, 2005: 71; y Arriagada, 2004: 45). Cerroni (en Barjau, 1980: 14) otorga centralidad al rol de la organización doméstica en la gestión social que tienen las instituciones relacionadas con la vida individual privada, además de la transmisión de patrimonios y del estatus jurídico personal.

Siguiendo a Meillassoux (1982) se reconoce que, en el sistema capitalista, las familias representan una de sus contradicciones internas y uno de sus pilares de sostén; esto porque “la familia es también una fuente de producción de carácter capitalista: la mujer produce una mercancía no-remunerada y que ingresa al mercado libre por efecto de una consigna jurídica: "la mayoría de edad ". Esa mercancía es la fuerza de trabajo que encarnan sus hijos (Barjau, 1980: 14), que en la región no necesariamente deben cumplir con la mayoría de edad, ya que existe trabajo infantil.

A pesar de su importancia, como se mencionó en el apartado anterior el papel de las familias fue el menos desarrollado por Esping-Andersen (1990) en su planteamiento inicial del régimen de bienestar, lo que tiene implicaciones de género, ya que son mayormente las mujeres las que en el interior de las familias desarrollan gran parte de las tareas para la provisión de bienestar y estas no son remuneradas. Al respecto, Orloff (1996: 70) menciona que la tipología no toma en cuenta el género, pues la misma fue desarrollada para analizar diferencias de clase más que de género. En ese sentido, Orloff (1996) resalta la necesidad de aplicar el enfoque de género a dicha tipología pues los distintos regímenes tienen implicaciones muy importantes en la división del trabajo y producción del bienestar.

Orloff (1996: 53) menciona que existen dos enfoques sobre la relación entre el Estado y el género en los análisis de la política social; uno que comprende al Estado como reproductor de las jerarquías sociales de género; y el otro que concibe la acción del Estado como paliativa de las inequidades sociales incluyendo, las brechas de género. Con respecto a los regímenes de bienestar, Orloff (1996: 65) indica que el régimen liberal preserva el estatus y las

diferencias de clase, es decir reproduce las jerarquías sociales; mientras que el corporativista y el social demócrata son más universalistas e igualitarios y tiene un Estado de bienestar más desarrollado que el liberal, atendiendo las inequidades.

Aunque hay similitudes en los regímenes corporativistas y socialdemócratas existen diferencias importantes entre ambos. En general, solo el social demócrata promueve la desmercantilización significativa de los beneficios, ya que el corporativista ata estos beneficios a la participación en el mercado laboral, lo que generalmente implica esquemas contributivos (Orloff, 1996: 65). En cuanto a las relaciones de género, los regímenes corporativistas han promovido la subsidiariedad aumentando en las familias la dependencia del trabajo reproductivo de las mujeres; mientras los regímenes social demócratas han promovido el enfoque de derechos individuales permitiendo a madres casadas entrar en la fuerza laboral (p. 59). Por otro lado, el régimen liberal argumenta ser indiferente a las relaciones de género dejando la provisión de servicios al mercado, pero tal “indiferencia” llega a profundizar las brechas ya existentes, ya que como se mencionó dicho régimen mantiene y reproduce las jerarquías sociales entre estas las existentes en las relaciones de género (p. 65).

De acuerdo a Martínez Franzoni (2005a: 40-41), las familias participan en los regímenes de bienestar a través de dos prácticas: la producción y la articulación del bienestar. En la producción llevan a cabo el desarrollo de bienes y servicios necesarios por sus miembros y el conjunto; y en la articulación “gestionan prácticas de asignación de recursos procedentes del mercado, las políticas públicas y las propias familias” (Martínez Franzoni, 2005a: 41). La práctica de la articulación es lo que hace a las familias el *locus* de los regímenes de bienestar; es decir, en “la esfera en la que se expresan y desde la cual es posible reconstruir empíricamente los regímenes no ya desde las normas, sino desde su operación” (Martínez Franzoni, 2005a: 41). A partir de la articulación “la familia endogeniza las “fallas” del mercado y la presencia o ausencia de apoyo estatal a través de una expansión o reducción de su papel en la producción del bienestar a través del trabajo no remunerado y desde las relaciones de poder que la estructuran en general, y en particular, de la división sexual del trabajo” (Martínez Franzoni, 2005b: 58).

Las familias tienen un rol central en los regímenes de bienestar, de hecho, la organización de los mismos tiene en sus bases una concepción de familia determinada la que corresponde a un modelo de familia constituido por hombres proveedores y mujeres cuidadoras (Martínez Franzoni, 2005a: 38-39). Por lo tanto, hay un supuesto de división del trabajo que tiene como criterio principal el sexo, asignando a los hombres el trabajo remunerado fuera del hogar y a las mujeres las tareas reproductivas, que constituyen el trabajo productivo no remunerado, abordado más adelante en el capítulo.

Como se ha mencionado, en Latinoamérica particularmente, debido al poco desarrollo de los Estados de bienestar y deficientes coberturas de la protección social, “las familias cumplen funciones de apoyo social y de protección frente a las crisis económicas, desempleo,

enfermedad y muerte de alguno de sus miembros” (Arriagada, 2004: 45); esto la convierte en un recurso estratégico con gran valor, como capital social; pues en muchos casos es la única institución de protección social de sus miembros frente a eventos traumáticos (Arriagada, 2007: 125).

Dado la importancia de las familias en cualquier régimen de bienestar, y en particular en Latinoamérica y El Salvador, es necesario reconocer que tiene un papel diferenciado que es condicionado no solo por las características del régimen en sí, el papel del Estado y del mercado; sino también por sus características propias, su composición, estructura y fase en la que se encuentran; aspectos que se abordan en el capítulo 4 de este documento.

A continuación, se abordan los elementos teóricos sobre el trabajo y los vínculos entre el trabajo y el bienestar a partir de las instituciones que juegan un rol importante entre esta relación.

1.6.El trabajo remunerado y la seguridad social

El trabajo es una actividad con componentes objetivos y subjetivos; objetivos como la creación de riqueza por los productos que se derivan del mismo; y además puede conllevar la generación de bienestar para quien la ejerce y su colectivo cercano; pero también está sujeto a valoraciones sociales diversas (De la Garza, 2000: 16).

Castillo (2000, 59) retoma de Brown (1992) un concepto amplio del trabajo para el estudio de este desde la sociología, denominando trabajo “cualquier actividad física o mental que transforma materiales en una forma más útil, provee o distribuye bienes o servicios a los demás, y extiende el conocimiento y el saber humano...” Esto plantea las dimensiones objetivas y subjetivas del trabajo, que involucran al individuo, pero también sugieren una interacción con un colectivo que se convierte en receptor de los efectos del trabajo.

La comprensión del trabajo en la teoría social ha tenido una evolución a lo largo de su estudio. Sin embargo, no existe un consenso en las ciencias sociales en cuanto a un concepto del trabajo, ni tampoco existe un acuerdo relativo a la importancia que tiene en el estudio de la sociedad hoy en día; su relevancia ha sido fluctuante en diversos períodos del capitalismo moderno y desde diversos enfoques “el neoliberalismo busca relegarlo teórica y prácticamente, el nuevo institucionalismo reconocerlo, pero en acuerdos con el capital, la posmodernidad despreciarlo” (De la Garza, 2000: 32).

La comprensión del trabajo en la teoría social ha sido dinámica y ha tenido relevancia diferenciada en distintos momentos y distintas áreas del conocimiento. De acuerdo con la De la Garza (2000: 15) en el siglo XIX y en una parte del siglo XX, el concepto del trabajo fue central en muchas ciencias sociales; sin embargo, dependiendo de la ciencia social en el predominio, el enfoque sobre este concepto variaba.

Previo a la segunda mitad del siglo XIX, con la economía política como dominante, los economistas clásicos entendían el trabajo como creador de valor; Marx se ubica en esta línea de pensamiento y consideraba al trabajo como el único origen del valor, y a un trabajo no pagado al obrero como la ganancia del capitalista (Marx, 1844). Esto plantea el conflicto entre dos grupos o clases, los trabajadores y los capitalistas o poseedores de los medios de producción.

Después de este período hasta antes de la crisis de 1929, si bien se fortalecen las teorías de Marx, por luchas políticas y sociales que dieron lugar al ascenso del movimiento obrero; surge en la teoría económica el marginalismo, el que además de relegar al trabajo como concepto central en la economía, niega el conflicto entre clases; provoca la gran ruptura en las ciencias sociales poniendo el acento en la utilidad de la mercancía y viendo al trabajo como un precio en el mercado (De la Garza, 2000: 19).

A pesar de los desacuerdos y la falta de consenso desde las diferentes visiones, y en las diferentes épocas, de acuerdo con Pries (1997: 71) “a finales del siglo veinte, la forma predominante para obtener los recursos y los medios para la reproducción material de los seres humanos en todas las sociedades del mundo es el trabajo asalariado”. Incluso en economías donde prevalece la subsistencia menciona que “el mecanismo de la compraventa de fuerza de trabajo es el que forja la dinámica de las actividades económicas de la abrumadora mayoría de las poblaciones del planeta”. La suficiencia y pertinencia de los recursos y medios que se obtienen a partir del trabajo, dependerán de las características del mismo; no obstante, a partir del desarrollo de un trabajo se obtiene generalmente una remuneración.

Sin embargo, no todos los trabajos que se desarrollan reciben una retribución monetaria o en especie adecuada. Esto se vincula como se mencionó con las características del trabajo, pero también con el contexto en donde se desarrolla, en específico del mercado laboral y la capacidad del mismo de mercantilizar la fuerza de trabajo.

La mercantilización de la fuerza de trabajo es la capacidad del mercado laboral para proveer trabajo remunerado, con calidad, estabilidad, protección social y otras garantías a la fuerza laboral (Martínez Franzoni, 2007: 11), consignadas en marcos legales y de protección que otorgan derechos al ciudadano que trabaja; e incluso el trabajador como tal, ciudadano o no, se convierte en un sujeto de derecho y protección.

En este contexto es que surge la distinción entre trabajo y empleo. De acuerdo a Maruani (2000: 10), el trabajo puede entenderse como una “actividad de producción de bienes y servicios, conjunto de las condiciones de ejercicio de dicha actividad”, y el empleo como “conjunto de las modalidades de acceso y salida del mercado de trabajo, así como la traducción de la actividad laboral en términos de estatus sociales”. El empleo implica de alguna forma la mercantilización de la fuerza de trabajo, en el contexto de un mercado en el que existen precios, productos o servicios que se intercambian a determinada tasa.

En relación con el trabajo, la protección social, mencionada previamente como parte de la política social, es un elemento fundamental para la estabilidad en la organización del trabajo y el estatus del individuo (Castel, 2008). En tanto que las clases trabajadoras están desprovistas de recursos económicos propios para enfrentar contingencias, las protecciones sociales les proporcionan esas coberturas ante riesgos, que de no tenerlas pueden culminar en decadencia social (Castel, 2003: 11).

La protección social procura asegurar un nivel básico de bienestar económico y social a todos los miembros de la sociedad (Cecchini y Martínez, 2011). La protección social no hace distinción entre los miembros de la sociedad, ni a sus características laborales, y todos constituyen sujetos de su cobertura. Por otro lado, se tiene la seguridad social, o protección social contributiva, asociada con el trabajo, y en particular con el empleo de los individuos.

1.6.1. Seguridad social

La seguridad social es una institución que vincula al trabajo con derechos que otorgan bienestar y protección ante determinados riesgos; abordando la mercantilización del trabajo por un lado y por el otro la desmercantilización del bienestar. Su procuración se encuentra vinculada al Estado a partir de las regulaciones, su producción y provisión; estas últimas dos pueden pasar a los mercados pero con supervisión estatal.

La seguridad social entendida como “la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de *riesgos que disminuyen la capacidad de trabajar como* vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia” (OIT, 2003: 1), se encuentra relacionada de forma muy cercana con el concepto de bienestar, entendiendo a este último como la “capacidad para el manejo de los riesgos sociales” (Martínez Franzoni, 2008b: 32). Sin embargo, la seguridad social es un concepto más acotado y hace referencia sobre todo a los riesgos que limitan la capacidad de trabajar y obtener un ingreso, asociado al empleo, generalmente implicando una protección que se financia en parte por las contribuciones del trabajador o empleado.

La seguridad social como concepto ha tenido diversas etapas y ha evolucionado de forma diferenciada en distintos países. La misma no se establece ni define de forma homogénea. Partiendo del enfoque de Marshall (1997 [1964]), la seguridad social es considerada un derecho, en el ámbito de los derechos sociales, se encuentra consignado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), estableciendo que “toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad” (Artículo 22). Asimismo, se reconoce en el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966).

Estos son instrumentos internacionales legales y políticos a los que los Estados se someten acordando el cumplimiento de garantías y protecciones para sus ciudadanos. Adicionalmente, los Estados incluyen estas garantías y protecciones en sus constituciones o en su legislación.

Sin embargo, a pesar que la seguridad social se constituye en un derecho humano y social, acordado de forma internacional, su diseño, el establecimiento de requisitos y las limitaciones contextuales no permiten la garantía y el ejercicio de este derecho a la mayoría de la población mundial¹⁶. Con esto nos referimos a la cobertura que comprende el número de personas beneficiadas por el sistema, y el tipo de riesgos y contingencias que atiende en el grupo poblacional cubierto (Ginneken, 2003: 14). De acuerdo con Ginneken (2003: 13), la cobertura junto con los beneficios que ofrece, el financiamiento y la administración son elementos constitutivos de un esquema de seguridad social.

En esquemas contributivos la cobertura de la seguridad social se encuentra íntimamente relacionada con las características del mercado de trabajo. Por lo tanto, comprender el mercado de trabajo, sus dinámicas y los enfoques existentes para su análisis resulta importante para aproximarse a una visión más completa e integral sobre la seguridad social. Es decir, la institución que vincula el trabajo desarrollado con el bienestar, en donde a partir de un marco legal establecido por el Estado para sus ciudadanos y trabajadores se garantizan derechos sociales que no siempre son ejercidos.

A continuación, se presenta un breve recorrido en torno a los enfoques para el análisis del mercado laboral; desde la visión de un mercado laboral segmentado y heterogéneo en cuanto a actividades, condiciones, protecciones se abordan los sectores protegidos y desprotegidos por la seguridad social y la legislación laboral, asociados a la formalidad en informalidad respectivamente.

1.6.2. Mercados de trabajo segmentados. La informalidad en el mercado de trabajo

Como se ha mencionado en la sección sobre trabajo remunerado, desde el posicionamiento de la teoría del consumo neoclásica, el abordaje del mercado laboral se ha realizado desde la ciencia económica, principalmente desde el enfoque neoclásico, el cual establece que el mercado laboral se rige por la oferta y la demanda, existe competencia perfecta, la información fluye de forma simétrica y hay certidumbre. Asimismo, hay pleno empleo (el desempleo es friccional), sus agentes son racionales y maximizadores (precio igual a costo marginal), el mercado asigna recursos según los atributos productivos de los agentes, los factores de producción capital y trabajo son de naturaleza homogénea y solo el trabajo varía en el corto plazo con perfecta movilidad, el salario real se desplaza de forma inmediata para

¹⁶ “Las estimaciones de la OIT también indican que solo el 29 por ciento de la población mundial está protegida por un sistema de seguridad social integral que abarca toda la gama de prestaciones, desde beneficios familiares hasta pensiones de vejez, y que la amplia mayoría de la población mundial –el 71 por ciento, o 5200 millones de personas– tiene solo una cobertura parcial o ninguna.” (OIT, 2017: xxxii)

que exista el equilibrio entre oferta y demanda, y la cantidad de empleo que los empresarios eligen es la que iguala el producto marginal del trabajo y el salario real (Campos, 2001: 142).

Sin embargo, los supuestos de este enfoque han sido cuestionados ampliamente, ya que son bastante rígidos y no se ajustan a la realidad, en este caso en el mercado laboral, dejan de lado aspectos importantes como el contexto institucional y aíslan otras variables que pudieran afectar el análisis, las que se toman en cuenta a lo sumo como externalidades o fallas de mercado (De la Garza, 2000: 19). Por lo tanto, visiones heterodoxas han permeado el estudio del mercado laboral, desde los desarrollos marxistas y también la perspectiva latinoamericana, por lo que ha habido numerosas críticas y reacciones al pensamiento ortodoxo. Un enfoque que difería de este modelo neoclásico surgió en la década 1950, “Arthur Lewis desarrolló un modelo de crecimiento económico que, partiendo de las características de los países en desarrollo, analiza los mecanismos de la acumulación de capital en estas economías” (Puyana y Romero, 2011: 458).

En su modelo, Lewis (1954: 5) se apartó de los modelos de un solo sector, propuestos por el enfoque neoclásico y señaló la existencia de dos sectores dentro de la economía a los que denominó capitalista y de subsistencia. Por un lado, el sector capitalista, denominado posteriormente sector moderno en Lewis (1979: 211), se constituía por un sector con productividad y ganancias crecientes, en parte gracias a largos períodos en que los salarios permanecían constantes debido al exceso de oferta de trabajo existente en el segundo sector, el de subsistencia o tradicional (Kirkpatrick y Barrientos, 2004: 4).

Esta es una visión dual, al establecer dos sectores, además sostiene que el trabajo no calificado recibe un mayor pago en el sector moderno que en el tradicional por la misma cantidad y calidad de trabajo; y que el trabajo no calificado es inicialmente abundante en el sentido que a un determinado salario hay mucho más trabajo ofrecido que el que el sector moderno desea contratar (Lewis, 1979: 211). De acuerdo a Lewis (1954: 30), esto permitiría la expansión del sector capitalista; pero en el caso de una economía cerrada, este proceso podría agotarse, ya que la acumulación del capital podría ser más rápida que el crecimiento poblacional, y en específico, que el crecimiento de la fuerza laboral, por lo tanto, el exceso de oferta se eliminaría y los salarios aumentarían. Portes y Benton (1987: 112) asocian las visiones dualistas con las teorías de absorción laboral.

Sobre la propuesta de Lewis, Salas (2006: 193) mencionó que el sector moderno se distinguía como la fuente del dinamismo y cambio, y el sector tradicional como vegetativo y condenado a la extinción, sin desarrollar o explicitar vínculos entre ambos (Bacchetta y otros, 2009). Sin embargo, planteó que esta concepción no era aplicable al contexto de economías en desarrollo donde el sector tradicional, tenía un importante crecimiento en las pasadas décadas y la mitad de su fuerza de trabajo se empleaba en el mismo.

A partir de esta visión dualista del mercado laboral se derivó el concepto de informalidad, surgido en países en desarrollo, y utilizado por primera vez en un informe sobre la situación

del empleo en Kenia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), elaborado por Hart en 1972; aplicable sobre todo al ámbito urbano y referido a actividades caracterizadas por: a) bajas barreras de entrada en términos de habilidades, capital, y organización; b) apoyo en recursos locales c) empresas y recursos de propiedad familiar; d) operaciones en pequeña escala; e) fuerza de trabajo intensiva y tecnología adaptada; f) habilidades adquiridas fuera del sistema educativo formal; y g) mercados no regulados y competitivos (PNUD y OIT, 1972: 6).

Otras características adicionales atribuidas a la economía informal incluían bajos niveles de productividad y poca capacidad de acumulación. El término en ese estudio se asociaba inicialmente solo con empleo por cuenta propia de subsistencia, y hacía referencia más específicamente al modo de producción en una determinada unidad económica. Las características que se atribuían al sector formal son opuestas a las planteadas para el sector informal¹⁷ e incluyen dificultades para ingresar al sector, apoyo en recursos foráneos, propiedad corporativa, operación a larga escala, intensivas en capital y con tecnología importada, habilidades adquiridas en el sistema educativo formal y mercados protegidos (a través de tarifas, cuotas o licencias de comercialización) (PNUD y OIT, 1972: 6).

Aunque para fines de medición y operacionalización el concepto propuesto por Hart (PNUD y OIT, 1972) resultó ser impreciso, la expresión de sector informal fue adoptada de forma rápida en varias ramas de las ciencias sociales, en muchos estudios económicos, sociológicos y antropológicos; sin embargo, en cada uno de ellos se planteó una visión particular del fenómeno lo que tuvo como consecuencia resultados diversos e implicaciones distintas para las políticas y para su estudio (Guerguil, 1988: 57). De acuerdo a Portes (1995: 26), la rápida aceptación del concepto se debía a que parecía captar la visión que comparte un público académico cada vez más amplio sobre la definición de la naturaleza de la pobreza urbana; ya que “transmite la idea de que los pobres no están simplemente “ahí”, como una masa inerte excluida de participar en la sociedad moderna”, sino que son una clase dinámica de individuos involucrados en multitud de actividades que al menos les proveen subsistencia.

Aunque existían elementos compartidos en cuanto al fenómeno, no había consenso en su conceptualización y operacionalización lo que desembocó en diferentes enfoques; Bertranou y otros (2014) y Bacchetta y otros (2009) proponen una clasificación de estos enfoques en tres visiones alternativas. Estas son: la visión dualista, ya presentada que da origen al concepto de informalidad, la visión estructuralista y la visión legalista. Además, existen

¹⁷ En 1993 en la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET, 1993) se originó el término sector informal “para hacer referencia a las unidades de producción cuyo principal objetivo es generar ingresos para las personas involucradas y que típicamente operan en pequeña escala, sin división entre trabajo y capital como factores productivos, y donde las relaciones laborales no se basan en contratos establecidos por la legislación” (Bertranou y otros, 2014: 27). Teniendo como referencia esta definición, el empleo informal era el que tenía lugar en el sector informal, pero posterior en la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de 2003 (CIET, 2003) “se modifica el criterio para medir el empleo informal, pasando de uno basado en la unidad de producción (sector informal) a otro basado en el puesto de trabajo... el criterio operativo para definir al empleo informal se apoya, principalmente, en el cumplimiento de la legislación laboral y de la seguridad social” (Bertranou y otros, 2014: 27). Este cambio amplía la conceptualización del empleo informal y su medición permite captar empleo informal en el sector formal. En cuanto a la economía informal son el grupo de trabajadores y empresas que operan en el ámbito informal, incluyendo así al sector informal y al empleo informal.

también quienes proponen reformular o abandonar el término por completo. A continuación, se presenta una breve revisión de la visión estructuralista, legalista y la reformulación o abandono del término.

En la visión estructuralista se distingue la interpretación que desarrolló la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC). Esta interpretación se centró en las restricciones estructurales a la expansión de la demanda laboral en el sector moderno, a lo que argumentaron que es debido al “pequeño tamaño inicial de la PEA moderna no agrícola” (Portes y Benton, 1987: 118). Por lo tanto, a pesar del crecimiento del empleo en el sector moderno, este no crecería lo suficiente para absorber a toda la fuerza laboral, debido al costo creciente en la creación de empleos en el sector industrial moderno.

A pesar de las desventajas que significa emplearse en segmentos del mercado de trabajo que se encuentran en el sector tradicional, Portes y Benton (1987: 120) expusieron que la migración desde áreas rurales hasta las ciudades y el ingreso de las mujeres a la PEA son fenómenos que se siguen presentando y esto es porque aparentemente la tasa de absorción laboral del sector moderno es mayor a la que se estima en las estadísticas oficiales. De acuerdo a estos autores, hay dos formas de utilización laboral en Latinoamérica: cuando los trabajadores son contratados formalmente y las relaciones entre empleador y trabajador son controladas por agencias estatales; y la otra en la que los “contratos y despidos se producen informalmente, las transacciones entre los trabajadores y empleadores no suelen registrarse y por lo tanto no figuran en estadísticas oficiales” (Portes y Benton, 1987: 120). En su explicación manifestaron que esta segunda forma es usada por empresas del sector moderno pues les permite a las empresas reducir sus costos, ya que son empleos no sujetos a las regulaciones en cuanto a salarios y seguridad social presentes en el empleo formal, y aumentar su flexibilidad administrativa.

A diferencia de la visión dualista, esta visión, contempla dos sectores relacionados, moderno y tradicional con un comportamiento contrario al del crecimiento económico, aunque siempre se conciba un mercado laboral segmentado y con barreras para el ingreso al sector moderno, se plantea otra modalidad de inserción a este, que, aunque vincula a los trabajadores con dicho sector tiene características en cuanto al puesto de trabajo similares a las del sector tradicional. Por lo que para Castells y Portes (1989: 12), la economía (sector) informal no es una condición individual, sino un proceso de generación de ingreso caracterizado por un rasgo central, este es que no está regulado por las instituciones de la sociedad (por el Estado), en un ambiente social y legal en el que actividades similares están reguladas. Portes (1995: 123) no considera al sector informal como sinónimo de pobreza.

En la visión estructuralista, a diferencia de la dualista, el solo crecimiento económico no reducirá el tamaño del sector informal, pues esta visión considera que el sector informal se encuentra intrínsecamente relacionado con el desarrollo del capitalismo; donde como se mencionó las grandes empresas reaccionan a la globalización introduciendo sistemas de

producción flexibles que permiten bajar sus costos subcontratando a pequeñas firmas y trabajadores no registrados (Bacchetta y otros, 2009:42).

Siempre incluidos en la visión estructuralista, Klein y Tokman (1988), del PREALC, diferían de la visión de Portes y Benton (1987) argumentando que, si bien la propuesta de utilización laboral de trabajadores como “eventuales” o subcontratados para la producción o comercialización puede explicar una parte del sector informal urbano, no es una explicación generalizable para el mismo. Estas diferencias surgen por varias razones, entre ellas porque Portes y Benton (1987) consideran al sector informal como una forma de utilización laboral, mientras que para PREALC es una manera de producir que se origina en la heterogeneidad estructural de la economía de los países latinoamericanos, con empresas que tienen escaso capital, tecnología rudimentaria, desconexión a circuitos financieros formales; por lo que esta forma de producir causa diversas formas de utilización laboral, ya que para muchas empresas sería imposible asumir los costos que implicaría una regularización (Klein y Tokman, 1988: 207). Otra razón son las diferencias conceptuales como la clasificación de los trabajadores ocasionales en el sector informal que hacen Portes y Benton, para PREALC clasificarlos como informales depende del tipo de empresa en el que laboran. Sobre la clasificación de los ocasionales en el sector informal, Klein y Tokman (1988: 207) aducen que se mezcla la temporalidad con informalidad y esta última se utiliza para referirse a cosas distintas, es decir que la clasificación dependerá de la duración del contrato (Klein y Tokman, 1988: 207).

Klein y Tokman (1988: 208) también señalan la confusión entre interrelaciones económicas con relaciones sociales, ya que no consideran acertado tomar a todos los trabajadores por cuenta propia que venden productos del sector moderno como empleados de esas empresas; manifiestan que “el hecho que dependan económicamente de la empresa moderna no altera en absoluto su condición de empresario que asume sus riesgos, cuenta con un capital, etc.”.

Al respecto de la visión estructuralista, tanto en la propuesta de Portes como del PREALC, se concibe un mercado de trabajo segmentado pero interrelacionado, en donde las dinámicas generadas en los distintos sectores influyen en las de otros. PREALC no rechaza tajantemente la propuesta de Portes pero es firme al expresar que no es aplicable de forma general al sector informal, es decir que independientemente de la utilización que pueda hacer el sector moderno del sector tradicional, este último siempre tendría una presencia importante a partir de unidades económicas con una forma de producción poco tecnificada y muchas veces de subsistencia.

Pérez Sáinz (2014) realiza una propuesta diferente, partiendo de la visión estructuralista de la PREALC y considerando la subabsorción laboral desde el excedente de la oferta laboral definido como estructural y en un contexto globalizado, expone que la composición de este excedente laboral cambia y se vuelve más compleja debido a que “con la modernización globalizada, se han multiplicado las dinámicas generadoras de excedente estructural y, en este sentido general, se podría decir que la asimetría se ha acentuado. Hay mayor poder del

capital que tiene a su alcance mecanismos más diversos de este desempoderamiento extremo” (Pérez Sáinz, 2014: 349).

Pérez Sáinz (2014) analiza las asimetrías de poder concentrado en las empresas y sobre todo firmas globales que afectan a los trabajadores, y más que la definición de grupos específicos en el interior del sector informal urbano, sugiere dos lógicas, mencionando que el “antiguo sector informal urbano parece desdoblarse entre un componente ligado al proceso de globalización a través de lo que hemos denominado parodia del consumismo global para los sectores subalternos¹⁸ y otro que reflejaría las viejas actividades de la modernización nacional” (Pérez Sáinz, 2014: 349). Si bien Pérez Sáinz (2014) parte de los enfoques regulacionista y estructuralista, define nuevas dinámicas que no pueden asociarse al grupo de trabajadores asociado a una empresa con una relación informal o a las unidades económicas pequeñas, con baja tecnología, actividades subsistencia entre otras características. Estas nuevas dinámicas se suscitan producto de la globalización con elementos diferenciadores tanto de las actividades económicas desarrolladas como de los bienes y servicios transados.

En el caso del PREALC y la propuesta de Pérez Sáinz (2014) podría decirse que se reconoce, aunque no de forma explícita, la heterogeneidad en el sector informal. En ese sentido, el PREALC se aproxima a las teorías de mercados laborales multisegmentados, presentada adelante, si bien desde una visión estructuralista, proponiendo en principio dos sectores, pero con diversidad en el interior del sector informal o tradicional; aceptando que una parte puede estar compuesta por trabajadores subcontratados por empresas del sector moderno y otra parte conformada por empresas de subsistencia.

Por otro lado, se define la visión legalista o del escape. Esta perspectiva se asocia al emprendimiento, catalogando la informalidad como una respuesta popular al régimen mercantilista dominante, el cual sobrevive por garantizar el privilegio de participación legal en la economía a una pequeña élite (Portes 2010: 133). Uno de sus principales referentes es De Soto (1988: 1) quien define al sector informal como “aquel que funciona al margen de la ley, es decir, es aquel sector que, con fines lícitos, para distinguirlo de los criminales, utiliza medios ilícitos para conseguir esos mismos fines”. Es decir que el sector informal, desde las empresas, está compuesto por microemprendedores que prefieren operar en la informalidad para evitar los costos asociados con el registro y legalización (Bacchetta y otros, 2009:40), ya que de acuerdo con De Soto (1988: 3) “el costo de la ley es muy alto para los pobres”.

De acuerdo a esta visión, en el sector informal pueden ubicarse tanto empresas como trabajadores. Los trabajadores no registrados son aquellos que rechazan los beneficios de seguridad social de un empleo formal y registrado, debido a que encuentran sustitutos a la protección social o servicios que ofrecen las instituciones formales; o bien, a que el costo de

¹⁸ “Compra de bienes usados en los países del Norte y que son reciclados para el Sur; imitaciones de marcas; o el contrabando” (Pérez Sáinz, 2014: 664)

la seguridad social disminuye los salarios percibidos debido a que las contribuciones se descuentan del salario nominal y los beneficios no parecen compensar esta pérdida; y también, en muchos casos pueden tener cobertura a través de un familiar que ya esté cubierto; entre otras razones (Maloney, 2004). De acuerdo a Bosch y Maloney (2006: 6), el sector informal puede ser un sector atractivo para emplearse, ya que tienen características deseables como mayor flexibilidad, no tienen jefe, no sujetos a regulaciones restrictivas e ineficientes (incluyendo políticas de protección laboral costosas y mal diseñadas), y existe facilidad para obtener beneficio de forma gratuita de bienes públicos.

Sin embargo, las características atribuidas al sector informal por Bosch y Maloney (2006) no se cumplen en todos los casos. Su definición pareciera referirse más al autoempleo, no incluyendo al empleo-dependiente en dicho sector. Además, no siempre es factible la obtención de beneficios de forma gratuita, y estos pueden ser de muy mala calidad por lo que no se suplen las necesidades de protección social que pueden existir.

A diferencia de las visiones anteriores, en esta perspectiva el crecimiento económico no es la variable que contribuirá al aumento de la formalización, sino la reducción de las barreras de entrada, o costos de regulación en el sector formal. De hecho, este enfoque “ignora las restricciones que pueden provenir de la estructura económica y se concentra en las decisiones que a nivel individual se realizan con respecto a la decisión de participar en la actividad económica” (Uribe y Ortiz, 2004: 15). Para Bosch y Maloney (2006: 4), las transiciones en el sector informal, al igual que en el formal, son procíclicas, distanciándose de la visión dualista que concibe a la informalidad como contracíclica.

En resumen, la visión dualista y, en menor medida la visión estructuralista, plantean que la exclusión del sector formal crea una necesidad de emplearse en el sector informal. Mientras, la visión legalista o del escape plantea una elección de las empresas y trabajadores donde a partir de un análisis costo – beneficio optan operar en la informalidad debido a que les representa un beneficio mayor (Bertranou y otros, 2014: 24). Esta perspectiva establece que “que la informalidad consta de un sector dinámico de pequeñas empresas e individuos auto empleados¹⁹ que huyen de rígidas normas laborales y altos costos de transacción” (Levy, 2010: 60).

1.6.2.1.El cambio o el abandono del término “informalidad”

Ninguna de las visiones presentadas ha estado exenta de críticas. Debido a la diversidad de visiones y conceptos que se le brindan a la informalidad, existen algunos estudios que plantean las dificultades de su aplicación. Uno de ellos fue desarrollado por el BID (2004: 26). Éste menciona que, por la diversidad de significados del término en diferentes estudios, ha perdido parte de su utilidad pues en algunos casos se utiliza para describir puestos de trabajo mal remunerados con prestaciones mínimas y poca posibilidad de progreso; y en otros el grado de incumplimiento de las regulaciones estatales, laborales o tributarias. En ese

¹⁹ Empleo por cuenta propia.

sentido, propusieron para su estudio evitar el uso de la expresión “empleo informal” y medir directamente las características que se atribuyen al sector, con el fin de definir claramente el fenómeno y objeto de estudio, evitando la emisión de “un juicio de valor sobre sectores del mercado laboral a partir de ideas preconcebidas respecto del bienestar de los empleados de esos sectores” (BID, 2004: 26).

Otro autor en esta línea es Salas (2006: 214), quien coincidió con la propuesta de abandonar el término de sector informal urbano (SIU), aunque por diferentes razones a las del BID (2004). Entre los argumentos se encuentran: las debilidades que el término presenta al ser de carácter descriptivo, ya que no hay un cuerpo de análisis social que lo justifique; la imposibilidad de tipificar a un individuo o establecimiento en el SIU debido al gran número de criterios que debe de cumplir para incluirse en este sector; las imprecisiones del término, ya que en algunos casos se incluyen trabajadores no asalariados, lo que es contradictorio como parte del mercado de trabajo; y el hecho que no puede generalizarse que el trabajo por cuenta propia es precario y de bajos ingresos. En síntesis, menciona problemas conceptuales en tres grandes grupos:

- “1. La presencia de criterios múltiples, cada uno de los cuales puede cumplirse de manera independiente de los demás.
2. La imposibilidad de separar, efectivamente, al universo de referencia en dos sectores ajenos y complementarios.
3. La imprecisión en el universo de referencia. Ya que se utiliza indistintamente el establecimiento, el hogar o el individuo” (Salas, 2006: 216).

Al respecto de la propuesta de abandonar el término de informalidad, que plantean Salas (2006) y en específico la propuesta del BID (2004), Uribe y Ortiz (2004: 26) coinciden en que el término tiene desventajas las que atribuyen en parte a la polisemia del mismo, pues las diferentes visiones y enfoques sobre el sector informal parten de diferentes hipótesis, que plantean cada una orígenes distintos de la informalidad, y en algunos casos hasta contradictorios entre sí; por lo tanto, remarcan la importancia de la comprensión de estas hipótesis para poder estudiar las causas del fenómeno, desde cualquiera de los enfoques.

En ese sentido, Uribe y Ortiz (2004) destacan la importancia de reconocer estas limitaciones del término y sobre todo la necesidad de contextualizar el fenómeno para su estudio, ya que

“la explicación de la informalidad de un país particular no da lo mismo si su industrialización es tardía o es temprana, no da lo mismo desde un punto de vista institucional si la democracia parlamentaria lleva tres siglos de funcionamiento o sólo medio siglo. La estructura económica y las instituciones son productos históricos. Sin este marco conceptual no se pueden entender las relaciones de determinación y causalidad de la informalidad. Por tanto, tampoco se pueden deducir las medidas de política económica que permitan disminuirla.” (p. 26)

Otra propuesta, aunque no de total abandono sino de reformulación del concepto la hace Pérez Sáinz (1998: 61), introduciendo el término de “neoinformalidad”, al tiempo que critica los enfoques del PREALC y el regulacionista²⁰. Con relación al enfoque del PREALC, Pérez Sáinz expresa que debido a los cambios tecnológicos acontecidos no puede asumirse que la productividad es ahora privilegio únicamente de las grandes empresas, por tanto, no es preciso diferenciar el sector formal del informal utilizando la “relación capital/trabajo operacionalizado en la variable proxy, tamaño del establecimiento según el número de personas empleadas” (Pérez Sáinz, 1998: 61). En cuanto al enfoque regulacionista, el autor menciona que debido a la flexibilización en el mercado de trabajo se da una desregulación generalizada, lo que supone una informalización del empleo haciendo que la distinción formal/informal pierda pertinencia. Por lo tanto, el término de neoinformalidad incluiría tres posibles escenarios: “el primero se denominaría la economía de la pobreza y su contexto sería la exclusión... podría caracterizarse como de subsistencia” (Pérez Sáinz, 1998: 62); planteamiento que es coincidente con la visión dualista. La informalidad subordinada al sector de comercializables constituiría el segundo escenario, similar al planteado por la visión estructuralista que se da en un ámbito de globalización. El tercer escenario sería la aglomeración de pequeñas empresas dinámicas, coincidente con lo planteado en la visión legalista o de escape.

El planteamiento de Pérez Sáinz (1998) es similar al esfuerzo de síntesis, aunque sin definir un nuevo término, propuesto por Portes (1995) y Bacchetta y otros (2009). Portes (1995: 186) clasifica las actividades informales, “definidas siempre como las que se realizan al margen de la regulación estatal”, de acuerdo a su objetivo en la:

Sobrevivencia: del individuo o del hogar, “a través de la producción de subsistencia directa o de la simple venta de bienes y servicios en el mercado.”

Explotación dependiente: orientada al incremento de la flexibilidad gerencial y reducción de costos laborales de las empresas del sector formal “a través de empleo no registrado y a la subcontratación de empresarios informales.”

Desarrollo: orientada a la “acumulación de capital a través de las microempresas, por medio de la movilización de sus relaciones solidarias, de una mayor flexibilidad y de costos más reducidos.”

El otro esfuerzo de síntesis equivalente a Pérez Sáinz (1998) y Portes (1995) lo realizan Bacchetta y otros (2009) proponiendo el modelo unificador de mercados laborales multisegmentados. En este modelo, la economía informal es conformada por bloques distintos de los que son parte diferentes tipos de agentes. Las características individuales de los agentes determinan a qué bloques tienen acceso; las características institucionales

²⁰ Pérez Sainz (1998, 2014) denomina regulacionista a la visión de Portes, a diferencia de Bertranou y otros (2014) y Baccheta y otros (2009) que la consideran como estructuralista. Esta visión se concentra en la estructura de las relaciones entra las actividades reguladas por el Estado y las no reguladas (Portes, 1995: 123).

determinan las dinámicas entre los diferentes segmentos; y las condiciones de los mercados y características de las firmas determinan la demanda de trabajo por trabajadores en cada segmento (Bacchetta y otros, 2009: 47). El modelo unificador retoma al dualismo, ya que “se define un segmento donde se encuentran los individuos que desarrollan actividades de subsistencia, de escasos vínculos con el sector formal. A este segmento se lo considera como el de menor jerarquía dentro de la economía informal (lower-tier)” (Bertranou y otros, 2014: 25). Relacionado con la visión legalista, los autores detallan “otro segmento compuesto por microempresarios y profesionales que eligen desempeñarse total o parcialmente en la economía informal. A este segmento se lo considera como el de mayor jerarquía dentro de la economía informal (upper-tier)” (Bertranou y otros, 2014: 25). Y en línea con la visión estructural, existe un sector intermedio del que forman parte microempresas y trabajadores subordinados a empresas grandes (Bertranou y otros, 2014: 25). Además, se suele considerar que cada uno de estos segmentos puede tener a la vez mayores subdivisiones en función de las redes sociales de los agentes (Bertranou y otros, 2014: 25).

Si bien el modelo unificador de mercados segmentados permite una comprensión más completa del fenómeno, este no ofrece resolución en el plano conceptual, ya que la informalidad sigue haciendo referencia a múltiples realidades que no en todos los casos plantean situaciones desventajosas o ventajosas para los individuos, empresas o la economía en general.

A pesar de que algunas visiones delimitan la perspectiva de la informalidad desde un solo ángulo, cada vez más se reconoce a la misma como un fenómeno multidimensional y multicausal relacionado tanto con aspectos macroeconómicos, cambios en las leyes laborales, confianza en las instituciones, desregulación, y cambios en la fuerza de trabajo (Arias y otros, 2008). La complejidad del fenómeno impone retos para su conceptualización y medición.

A partir de la revisión teórica de diferentes visiones del mercado laboral, con especial enfoque en el fenómeno de la informalidad, a pesar de la falta de consenso, existen elementos comunes relativos al sector informal, partiendo de los esfuerzos de síntesis desarrollados por Pérez Sáinz (1998), Portes (1995) y Bacchetta y otros (2009). En un primer segmento se ubicarían siempre los individuos que desarrollan actividades de subsistencia, ya sea de forma independiente o como empleados, para el auto consumo o no, que pueden estar relacionados con el sector formal, pero con vínculos débiles. Desde la protección social, y en específico la seguridad social contributiva, estos serían un sector vulnerable a riesgos y contingencias, sin las garantías otorgadas por su trabajo, ya que su actividad laboral se desarrolla por fuera de los marcos legales y de protección de derechos.

Un segundo segmento estaría conformado por empleo-dependientes o auto-empleados que pueden estar vinculadas con el sector formal en relaciones más estables y en mejores condiciones. Sin embargo, no se garantiza que tengan una protección social adecuada y la sostenibilidad de la misma puede ser débil.

En un tercer segmento se ubicarían las unidades económicas que por elección se encuentran en el sector informal, para aprovechar una mayor flexibilidad, menor regulación y menores costos. Desde una perspectiva de seguridad social, a pesar de que pueden tener las mejores condiciones, la no cobertura de estos segmentos lesiona al sistema de seguridad social en el corto plazo, dependiendo del régimen podría impactar el financiamiento y por tanto la capacidad de otorgar beneficios. Pero también en el largo plazo, ya que nada garantiza que estos segmentos que no han acumulado derechos en su etapa activa, no se conviertan en dependientes en etapas pasivas; presionando la protección social no contributiva en el futuro.

La discusión sobre informalidad atañe de forma general al trabajo remunerado, y presenta como elementos relevantes la desprotección tanto por marcos de seguridad social como legal de importantes sectores de trabajadores. Sin embargo, esta desprotección no solo es una característica del trabajo remunerado, la misma se encuentra con mayor presencia en el trabajo no remunerado de cuidados y reproductivo, el que, además como se indica en su nombre se encuentra rezagado en la mercantilización, entendiéndolo como una mayoría de la población que depende del trabajo remunerado y los niveles de remuneración son determinados por las fuerzas del mercado (Martínez Franzoni, 2008b: 120). El trabajo no remunerado de cuidados y reproductivo es esencial también para la producción y el trabajo remunerado, que depende de estos servicios y mercancías que se brinda en las familias y hogares. A continuación, se incluye una breve revisión sobre el trabajo no remunerado.

1.7. Trabajo no remunerado

Los bienes y servicios provistos por el Estado que forman parte del régimen de bienestar son financiados con recursos del presupuesto estatal, que tiene diferentes fuentes entre las principales las provenientes de impuestos. De igual forma, los bienes y servicios que se adquieren en el mercado tienen un costo que se paga por los privados. En ese sentido, las actividades en las familias que comprenden la provisión y articulación del bienestar, y en sentido amplio la reproducción social implica una “producción de mercancías como en la de bienes y servicios para el consumo directo de las familias” (Pedrero, 2004: 414). Esta producción de bienestar es relevante independientemente del desarrollo del Estado de Bienestar o del *welfare mix* “aun en las sociedades más industrializadas se sigue invirtiendo buena parte del tiempo de trabajo en el trabajo doméstico” (p. 414).

Esto posiciona la importancia de las tareas de atención y cuidado de la vida de las personas, ya que constituyen un trabajo imprescindible para la reproducción social y el bienestar de las personas y la sociedad (Carrasco y otros, 2011: 9). La organización social de estas tareas, son producto de un proceso histórico, que muestra que la desvalorización de este tipo de trabajo “fue una construcción social que acompañó al desarrollo de la producción mercantil, y ofrece luz sobre las profundas raíces de la desigualdad sexual sobre las que se fundamenta” (p. 16).

En las sociedades preindustriales, en los hogares no existía una división explícita entre tareas productivas o tareas reproductivas, y la división sexual y etaria del trabajo variaba de acuerdo con los contextos económicos (p. 17). Se ha señalado una mayor participación de los hombres en tareas de preparación alimentaria, y los hijos e hijas se insertaban de forma más temprana a estas labores en el hogar (p. 17).

La industrialización hizo más claras las fronteras entre las funciones productivas y reproductivas de las familias (Tilly y Scott, 1978 en Carrasco y otros, 2011:19). Este cambio ocurre al lado del proceso de industrialización, el reconocimiento de los derechos sociales, el desarrollo de la política social y el Estado de Bienestar, abordados previamente en este capítulo; los que tienen en su diseño un tipo de familia influenciada por el desarrollo capitalista; ya que de acuerdo con Parsons (1955), la familia nuclear en un hogar independiente es la unidad de parentesco que mejor se adapta al sistema ocupacional moderno. Esto influye en la división sexual del trabajo, donde los hombres son los proveedores y las mujeres las cuidadoras (Carrasco y otros, 2011: 19).

Carrasco y otros (2011: 22) menciona que en este proceso histórico “Desde finales del siglo XVIII, el pensamiento económico, al asociar progresivamente el trabajo al mercado y al salario, contribuyó de manera muy decisiva a la desvalorización económica del trabajo doméstico”, ya que se concibe a la mujer como dependiente del hombre proveedor. Sin embargo, ha habido diferentes esfuerzos de reivindicación de dicho trabajo desde finales del siglo XIX, que han venido desde la producción académica y las luchas sociales visibilizando el valor y la imprescindibilidad de este trabajo (p. 24)

El reconocimiento y visibilidad del trabajo doméstico, despierta el interés para su estudio y cuantificación. Para esto empieza por reconocerse que este tiene características particulares con relación al trabajo extra doméstico o trabajo económico, fuerza de trabajo (Pedrero, 2004: 414) en este capítulo referido como trabajo remunerado. Entre estas relaciones se encuentran su trayectoria, no solo en clasificación como trabajo productivo, sino también la posibilidad que sean producidos como bien o servicio fuera del hogar; ya que “muchas de las necesidades de la casa que antes se llevaban a cabo por los propios miembros del hogar, como la preparación de alimentos y toda clase de servicios de mantenimiento de la vivienda, incluyendo la producción de ropa” poco a poco han ido entrando al mercado (p. 416).

En cuanto a la clasificación como actividades económicas para su contabilización en el aporte a la producción nacional, el trabajo no remunerado que se realiza para el hogar está apenas siendo considerado como actividad económica y se está avanzando en su incorporación en las Cuentas Nacionales como Cuentas Satélite (p.418), ya que el estudio del mismo y en particular del trabajo doméstico ha evidenciado la importancia no solo en la reproducción de las familias individuales, la fuerza de trabajo y en consecuencia todo el sistema económico y social (p. 420).

Para una comprensión general del trabajo incluyendo el ámbito doméstico Pedrero (2004) propone el concepto de 1934 de Reid, que

“considera productiva toda actividad que se pueda delegar en alguien más, es decir, para fines de valoración económica entenderemos por “trabajo” el esfuerzo físico y mental que tiene por resultado la transformación de un bien o la realización un servicio equivalente, sin importar quien lo realice, esto es, si se puede delegar en alguien más, ya sea por bienes reemplazados por productos de mercado o servicios remunerados. Quien ejecute tal trabajo puede ser un miembro de la familia sin que haya un pago de por medio o un tercero, a quien se le delega por un pago, incluyendo la compra en el mercado, y es irrelevante que quien lo realice guste o no de hacerlo y que obtenga o no una utilidad directa de ello” (p. 419).

El trabajo reproductivo y de cuidado en los hogares no recibe una compensación en dinero por su desarrollo, a pesar de tener un gran aporte se debe recurrir a aproximaciones para su cuantificación, utilizando el tiempo destinado a las actividades como un parámetro para asignar un valor ya sea en horas o traducido a moneda con diferentes criterios como tomar el precio que tienen los servicios en el mercado. El aporte que brinda el trabajo no remunerado de labores domésticas y cuidados se cuantifica para Latinoamérica entre un 15% al 20%, no reflejado en el Producto Interno Bruto (CEPAL, 2016).

Hasta este punto, se han presentado los conceptos de referencia para las instituciones desde el Estado, el rol de las familias y las dinámicas del trabajo y el mercado de trabajo que pueden impactar en el bienestar de los individuos, sus familias y las sociedades. Lo anterior ha permitido la articulación de las definiciones a nivel macro; sin embargo, hay colectividades a nivel meso heterogéneas y con características contrastantes, partiendo desde la segmentación existente en el trabajo y los accesos que el mismo condiciona, los recursos y las capacidades de cada hogar. Los mundos del bienestar, son una propuesta que considera a los hogares, agregándolo según sus arreglos y características comunes, las que pueden presentar diferencias importantes con respecto a los regímenes en los que se insertan. A continuación se presenta una revisión de esta propuesta.

1.8. Los mundos del bienestar

La noción de mundos de bienestar permite aproximarse a los diferentes arreglos sociales en el interior de cada régimen, correspondiendo cada régimen a un determinado Estado, y estos arreglos pueden ser mercantiles, familiares o estatales (Martínez Franzoni: 2008b). Los mundos del bienestar son agregados de hogares, que se construyen en base a características sociales, económicas y demográficas de estos.

Tomando en cuenta que los mundos del bienestar constituyen tipos analíticos, no son distinguibles en la realidad, pero permiten ordenar y analizar las prácticas de asignación de los recursos a través de las cuales, los hogares emplean recursos en el mercado laboral, servicios públicos o consumo privado para lidiar con los riesgos (p. 253).

Para la reconstrucción de los mundos del bienestar se analizan tres dimensiones, que se basan en las propuestas por Esping-Andersen para los regímenes de bienestar, estas dimensiones son: i) el grado de mercantilización del manejo de los riesgos. Esta incluye el grado en el que se tiene acceso a ingresos y calidad del acceso a través del tipo de trabajo (precarizado o no). ii) El grado de desmercantilización del manejo de los riesgos. Esta incluye el acceso a servicios públicos de educación y salud; y el consumo privado. iii) El grado de desfamiliarización del manejo de los riesgos. Esta incluye la disponibilidad y demanda de trabajo no remunerado.

La reconstrucción de los mundos del bienestar requiere tomar en cuenta información a nivel de grupos de hogares, de modo que las dimensiones compuestas por indicadores se analicen por agregados más pequeños que el promedio en el país²¹. El análisis propuesto organiza los mundos de acuerdo con su nivel de dependencia del régimen de bienestar en el país, en tres niveles: baja dependencia, media dependencia y alta dependencia. En específico la dependencia de la asignación autorizada de recursos, a la que de forma no contributiva pueden tener acceso las familias.

El nivel de dependencia se relaciona a su vez con los tipos sociofamiliares, los que para agrupar hogares que combinan las características ocupacionales de los jefes de hogar con la organización familiar; teniendo en cuenta que estas permiten aproximarse a los potenciales recursos que tiene una familia (p. 225). La organización familiar puede ser de tipo i) tradicional es aquella en la que “el esposo o cónyuge tiene trabajo remunerado tiempo completo; la mujer no tiene trabajo remunerado y es la responsable del trabajo no remunerado y del cuidado de los hijos” (Martínez Franzoni, 2008b: 214). De tipo ii) Parcialmente modificada la que implica que “el esposo o cónyuge tiene trabajo remunerado de tiempo completo; la esposa tiene un trabajo de tiempo parcial y es responsable del trabajo no remunerado y del cuidado de los hijos” (p. 214). De tipo iii) modificada donde “ambas partes tienen trabajos a tiempo completo que prevalecen sobre el cuidado de los/as hijos/as. El trabajo remunerado se universaliza, aunque no necesariamente el de los cuidados, este permanece a cargo de la mujer” (p. 214). Y de tipo de iv) proveedor /cuidadora unificada implica que “Una sola persona desempeña simultáneamente papeles de proveedora y cuidadora; si hay hijos/as esta persona es usualmente una mujer” (p.214)

Estas variables dan cuenta de los recursos de las familias, lo que a su vez incide en la ubicación del hogar en los distintos mundos de bienestar, es decir en su alta, media o baja dependencia.

Ubicarse en un mundo de alta dependencia del régimen, es más probable en hogares con una inserción laboral en trabajos vulnerables, no regulados y precarios, combinado con una organización familiar tradicional es decir hogares donde el esposo o el cónyuge tienen trabajo remunerado tiempo completo; la mujer no tiene trabajo remunerado y es la responsable del

²¹ Martínez Franzoni (2008b) realiza el análisis para Costa Rica, Chile, Ecuador y Nicaragua.

trabajo no remunerado y del cuidado de los hijos (p. 225). Esto implica que el acceso a ingresos y calidad del acceso puede ser menor en estos hogares al depender de un único proveedor, con una responsabilidad exclusiva en la mujer del trabajo no remunerado.

Por otro lado, en el nivel de baja dependencia de la asignación autorizada de recursos en el régimen de bienestar, es más probable que se ubiquen hogares con un trabajo profesionalizado, por esto se entiende que quienes los ejercen los trabajos profesionalizados han tenido acumulación de capital humano a partir de la educación, lo que les permite insertarse en posiciones intermedias de procesos laborales. La organización familiar puede ser de cualquier tipo tradicional, parcialmente modificado, modificado o proveedor / cuidadora unificada.

1.9. Conclusiones

El marco analítico del régimen de bienestar resulta útil para el estudio de las diferentes dinámicas que se dan para la protección y cobertura ante riesgos y contingencias que pueden enfrentar los individuos y sus hogares. Reconociendo que se trata de tipos ideales, como herramientas analíticas pueden aplicarse en diversos contextos y evidenciar la participación de cada una de las esferas en alguna sociedad.

El trabajo resalta como una de las actividades más importantes para el alcance del bienestar, por ser medio para la obtención de ingresos y acceso en algunos casos a la protección social pública o privada. Sin embargo, debe comprenderse también el trabajo en sentido amplio, ya que no solo el trabajo desarrollado en el mercado laboral remunerado, sino también el trabajo productivo no remunerado desarrollado en los hogares es fundamental para la producción y articulación del bienestar.

La revisión de los mundos del bienestar, permitió observar una aproximación a la heterogeneidad en el interior de los regímenes de bienestar que toma en cuenta las capacidades, de los hogares, pero es limitada su explicación en torno a las estrategias o respuestas utilizadas por los hogares ante la concreción de un determinado riesgo, es decir la ocurrencia de un choque que afecte negativamente su bienestar, y por tanto a la activación de las esferas que permiten inferir una posible arquitectura del bienestar.

Adelante se presentará el marco de referencia para los riesgos, la concreción de los riesgos y sus efectos; y las respuestas y prácticas de los hogares a partir de las diferentes participaciones del articulado institucional, roles y acciones para prevenir, manejar y gestionar los riesgos y los efectos de su concreción.

Capítulo 2. Los riesgos, las prácticas para su manejo, gestión y reacción

Este capítulo presenta los elementos teóricos vinculados al riesgo y las prácticas en respuesta a los mismos que comprenden distintas esferas como familia, Estado y mercado; y diferentes estrategias que pueden ser de gestión, manejo y reacción. Además, realiza una revisión de antecedentes enfocándose en estudios que han abordado las respuestas de los hogares ante los choques.

En primer lugar, se hace un recorrido desde diversos enfoques a la noción de riesgos, decantando por la propuesta hecha por la sociología y vinculada a los regímenes de bienestar que son de interés del presente estudio. En segundo lugar, se muestran diferentes respuestas ante los riesgos y choques a partir de una revisión de estudios, iniciando por los que abordan las prácticas de las familias denominadas como Estrategias Familiares de Vida. Las Estrategias Familiares de Vida es un concepto desarrollado por Torrado (1981) en la región latinoamericana. Esta definición tiene un enfoque amplio en la reproducción social de las familias y la fuerza de trabajo, incluyendo la producción y articulación del bienestar. En la revisión se presentan estudios de la región que analizan, a partir de enfoques extensivos, las respuestas y prácticas ante eventos macroeconómicos que tienen efectos adversos en las condiciones materiales y limitan el bienestar de las familias.

Se avanza en el capítulo a una revisión de estudios que presentan diferentes respuestas y prácticas para la gestión, manejo y reacción a los efectos de la concreción de los riesgos o choques idiosincráticos ya sea económicos o demográficos que pueden enfrentar los hogares. La mayor parte de estos estudios abordan contextos rurales en África y Asia.

A continuación, y con el fin de delimitar el contexto de interés para el análisis, se presentan dos estudios relevantes sobre respuestas de los hogares en El Salvador, lo que aportará para comprender de mejor forma los elementos que intervienen, las prácticas y los tipos de evento; que han sido analizados. Finalmente, se plantean conclusiones del capítulo.

2.1. Los riesgos que enfrenta los hogares que pueden disminuir su bienestar

De acuerdo con Martínez Franzoni (2008b: 20), la noción de riesgos tiene una larga tradición en la investigación social. La incertidumbre está presente en las consideraciones y supuestos de las decisiones económicas, ya que los agentes no tienen un conocimiento perfecto. En la antropología las relaciones sociales se plantean como inherentemente riesgosas e inciertas, desarrolladas en un ambiente global interconectado donde cada elección que se realiza se hace con un alto grado de incertidumbre (Douglas, 1996).

Siempre desde la economía, pero en específico el enfoque neoclásico, que asume como mundo deseable en el que los individuos y hogares están plenamente mercantilizados,

capaces de alcanzar el bienestar a través de la libertad u opción de consumo; se define el riesgo “en función de la disponibilidad de ingresos por debajo de las necesidades del consumo de bienes y servicios básicos” (Martínez Franzoni, 2008b: 20). Por lo tanto, el riesgo es individual y con posibilidades de manejarse de forma privada y mercantil. Martínez Franzoni (2008b: 21) plantea que esto deviene en una intervención estatal de carácter compensatorio y con un enfoque residual en el manejo colectivo de riesgos; y abordando “los cálculos de riesgos a nivel de familias, al margen de la influencia de las instituciones sociales como el mercado o el Estado (Lau Jorgensen y Van Domelen, 1999)”.

En relación con los regímenes de bienestar, la sociología plantea que dichos “regímenes son arreglos sociales que lidian, mejor o peor, con estructuras de riesgo dadas” (Martínez Franzoni, 2008b: 20); “son una intersección de una estructura de producción de riesgos y una arquitectura estatal de protección frente a dichos riesgos, así como de regulación de las estructuras descentralizadas de producción de riesgo” (Cecchinni, 2019: 53). De acuerdo con Beck (1998 [1986]), en la modernidad la producción social de riqueza está acompañada por la producción social de riesgos; estableciendo los conflictos en la sociedad actual en el reparto de los riesgos, no tanto en el reparto de la riqueza como en el pasado (p. 25). Son dos razones las expuestas para este cambio: primero por el nivel de desarrollo productivo y tecnológico, y las seguridades y regulaciones del Estado social es posible “reducir objetivamente y excluir socialmente la miseria material auténtica”. La segunda razón es que el cambio implica tanto el desarrollo exponencial y sin precedentes de las fuerzas productivas, pero acompañado de una mayor presencia “de riesgos y potenciales de autoamenaza en una medida desconocida hasta el momento” (p. 25), superando incluso la producción de riqueza y la protección que puedan advertirse.

Hay una transición de un paradigma de sociedad industrial o de clases a una sociedad del riesgo; con repartos diferenciados, en el primero de riqueza y en el segundo de riesgos. Ambos conllevan desigualdad social, con realidades contrapuestas donde “en grandes partes del llamado Tercer Mundo” están en primer plano los conflictos por la miseria material; mientras que en los Estados de bienestar muy desarrollados y ricos de Occidente “la lucha por el pan de cada día pierde la urgencia” y surgen otros problemas de los seres humanos como la obesidad, por ejemplo; constituyendo problemas como este último “efectos secundarios” de la “lucha contra la carencia” (p.26).

Siguiendo a Beck, Mora (2008) señala que

“el riesgo se ha tornado un elemento estructural que atraviesa la vida cotidiana de los individuos...resultante directa de la agencia humana y, muy particularmente, de las formas que ha adquirido a lo largo del tiempo la configuración económica e institucional del capitalismo, como resultado del triunfo de la razón instrumental” (p. 16).

Se distinguen dos características en el riesgo de las sociedades contemporáneas, su impredecibilidad y su naturaleza política, las que condicionan las decisiones de la organización, la producción y la política. Estos condicionamientos más allá de controlar el riesgo son guiados por los intereses de los productores del riesgo, quienes minimizan o niegan la existencia o la importancia del mismo; creando un sentimiento de falsa seguridad (p. 17). Con el riesgo como un componente estructural de la sociedad, impredecible y marcado por intereses particulares que llegan hasta la negación de este, las instituciones creadas para su manejo (prevención, combate o mitigación) no son efectivas y pierden su legitimidad; dejando al individuo solo ante dichos riesgos (p.17)

Si bien se reconoce como impredecible, el riesgo social no es aleatorio, sino que se asocia a “recurrencias empíricas en las que es posible identificar situaciones diferenciadas de brechas y vulnerabilidad ligadas a categorías de población definidas según diversos criterios (como etapa del ciclo vital, nivel educativo, clase social o sexo entre otros” (Cecchini, 2019: 54)

Además de este reconocimiento del riesgo, y posicionamiento como algo interno en la vida de los individuos, se destaca que actualmente se atribuye a estos la responsabilidad de controlar o dominar dichos riesgos, es decir que son los individuos los responsables de su propio bienestar; liberando en cierta medida a la sociedad y el Estado de este fin (p. 16).

Con relación al riesgo, Luhmann (1996) plantea que el mismo existe “únicamente cuando ha de tomarse una decisión sin la cual podría ocurrir un daño”, pero este último debe necesariamente ser contingente o evitable (p. 139); aunque hace referencia al daño o ocurrencia del riesgo como evitable, sin extenderlo explícitamente a los impactos de este. Luhmann (1996) se distancia de la tradición racionalista, que entiende el concepto de riesgo como una medida o cálculo de cómo evitar el daño (p. 136); y establece una relación inversa entre riesgo y racionalidad, ya que entre más información se tenga del riesgo, más complejos los cálculos respecto al futuro y mayor incertidumbre por tanto mayor riesgo (Acevedo y Vargas, 2000: 150).

Luhmann aporta conceptualmente a la noción del riesgo, distinguiéndolo del peligro. La diferenciación presupone la existencia de incertidumbre respecto a un daño futuro, si el daño es consecuencia de una decisión se trata de un riesgo; si el daño es causado desde el exterior, atribuido al entorno, se trata de un peligro (Luhmann, 1996: 144).

De acuerdo con Mora (2008: 21), tanto Luhmann como Beck, a pesar de sus diferencias, identifican al riesgo asociado a la agencia humana en contextos históricos específicos; y plantean la posibilidad de arreglos institucionales para la minimización de los riesgos o compensación de sus efectos negativos. Es decir que como respuesta a los riesgos, se han creado una serie de instituciones que buscan brindar protección o seguridad a los individuos. Sin embargo, aunque la aspiración en un marco de derechos y de ciudadanía es la de brindar protección a todos sin importar sus características, existen exclusiones importantes pues las instituciones de seguridad social han estado vinculadas a la condición laboral o el empleo, y en específico al empleo formal; el que no representa la generalidad para la población.

Esto último es mucho más importante en regiones como Latinoamérica, donde el tránsito a la modernidad tuvo importantes cambios a raíz de la crisis de los 80, los procesos de ajuste estructural y el proceso globalizador. Al inicio de la segunda mitad del siglo XX, con distintos énfasis y capacidades entre países, la relación entre tres elementos el empleo formal, la regulación estatal y la integración social daban pie a la construcción de una ciudadanía social que tenía acceso a las instituciones del Estado de Bienestar en desarrollo en los distintos países de la región (Pérez Sáinz, 1999: 106). Sin embargo, esta relación o “triángulación” fue cuestionada desde la crisis de los 80, truncando el avance o expansión de la ciudadanía, desplazando también al Estado Nacional como fundamental en este proceso (p. 118), y estableciendo “la primacía del mercado con su orientación globalizadora la que ubica al fenómeno del riesgo como una problemática importante de la nueva modernización” (Pérez Sáinz y Mora, 2001: 748).

El fenómeno del riesgo se posiciona debido a características del mercado como su volatilidad, presente en áreas o mercados importantes para el nuevo modelo acumulativo como los bienes transables, los mercados financieros y el mismo mercado laboral globalizado “por medio de los flujos migratorios internacionales en los que el riesgo es un principio ordenador de estos” (p. 748). Los impactos han permeado en los mercados nacionales donde por la apertura comercial y vinculación entre las economías las condiciones laborales han sido una variable de ajuste para lograr competitividad, sufriendo desregulación que ha conllevado precariedad (p. 748). Esta precariedad laboral implica empleos inestables, sin protección legal, con inseguridad social y vulnerables económicamente (Rodgers, 1989: 3).

Mora (2008: 21) remarca al riesgo y la inseguridad social como estructurales de las sociedades modernas, implicando incluso una agudización de la problemática, ya que la voracidad del capital ha ocasionado que nuevos grupos de personas que antes estaban protegidos al tener acceso a un empleo ahora ante “la erosión de los sistemas de protección social y del deterioro de las condiciones de empleo forzadas por la flexibilización de los mercados laborales, están quedando atrapados en una zona de vulnerabilidad social” (p. 22).

Con relación a la vulnerabilidad social, en las primeras formulaciones dicho fenómeno se estudió con respecto a los hogares de estratos medios, con una naturaleza que se puede reseñar en los siguientes aspectos:

“afecta sólo a un grupo de hogares dada su imposibilidad de contener el impacto negativo de las crisis económicas; se expresa como una vulnerabilidad en el terreno de la pérdida de ingresos, causada fundamentalmente por la reducción del número de perceptores de ingresos en el hogar (aumento del desempleo); se trata de un fenómeno coyuntural, toda vez que con la recuperación del ciclo económico, se pensaba, estos hogares superarían su condición de vulnerabilidad social, a partir de la recuperación de su capacidad de generación de ingresos; y el fenómeno está presente en todos los países de la región, con independencia del nivel de desarrollo social alcanzado, lo cual parecería mostrar, como en otras ocasiones, que los desarrollos de los países del cono sur marcan el curso del resto de la región” (p. 24).

Pizarro (2001: 11) propone una división del concepto de vulnerabilidad en dos componentes explicativos que son: 1) “la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por

algún tipo de evento económico social de carácter traumático” de naturaleza subjetiva y 2) “el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento” de naturaleza objetiva.

Glewwe y Hall (1998: 182) distinguen a la vulnerabilidad de la pobreza. Esta última concierne a un estado socioeconómico, mientras que la vulnerabilidad se enfoca en los cambios en el estado socioeconómico, siendo un concepto dinámico que estudia la secuencia de eventos después de un choque, en el caso de Glewwe y Hall la analizan ante un choque macroeconómico.

En general las investigaciones conducidas, sobre la vulnerabilidad social, analizaban mayormente los efectos de crisis macroeconómicas ocurridas en los países, también denominados riesgos comunes, los que son agregados, en toda la economía, que afectan a todos los miembros de una región o comunidad (Dercon, 2002: 142), aunque en diferente medida. Claramente diferentes de los riesgos individuales o idiosincráticos que afectan solo a individuos particulares (p. 143).

El aporte de la vulnerabilidad social refleja una problemática relativamente nueva o de relativa expansión en la región. El término tuvo mucha acogida, aunque se ha tornado cada vez más polisémico²²; por lo que Mora (2008: 28) retoma la propuesta que plantea con Pérez Sáinz y Mora (2001) de abandonar el término y sustituirlo por “riesgo de empobrecimiento”, vinculado a la naturaleza riesgosa de las dinámicas laborales afectadas también por el proceso de modernización globalizada (p. 748). Este concepto tiene implicaciones importantes al utilizar el término de riesgo implica la agencia humana en el mismo, es decir que, aunque en un determinado caso el evento negativo que afecta a los individuos y hogares sea una crisis macroeconómica, la posibilidad del daño dependerá de una decisión propia, es decir de la respuesta que un hogar presente ante dicho evento²³.

A pesar de las diferencias y distancias, un aspecto que posicionó la vulnerabilidad social y que se identifica como estructural es el riesgo, que como se mencionó puede clasificarse dependiendo de si afecta a individuos particulares o comunidades.

En ese sentido, se considera pertinente avanzar de la concepción amplia de vulnerabilidad social, a una identificación de los riesgos específicos debido a las distintas naturalezas y niveles; así como la diversidad de consecuencias, necesarias de identificar para un análisis más preciso de los efectos, respuestas y dinámicas asociadas a los mismos.

Cuando el riesgo se concreta y ocurre el evento de consecuencias negativas, también este último puede distinguirse de acuerdo con su naturaleza, independiente de sus efectos esta clasificación atiende a los elementos que son afectados en primer lugar. En esta línea Kochar

²² Esta situación se presentó también con el término de informalidad, probablemente es recurrente debido a la naturaleza de las ciencias sociales; donde los fenómenos, individuos y colectivos estudiados, e incluso los estudiosos; se encuentran en cambio constante.

²³ El riesgo de empobrecimiento es atribuido como una regularidad sobre todo a los sectores medios, no tanto a los sectores más pobres. Lo anterior porque debido al contexto de certidumbre de los sectores medios en el marco de la protección social y empleo formal, no cuentan con capacidades para el manejo del riesgo como si lo tienen los sectores más pobres (Mora, 2008 y Pérez Sáinz y Mora, 2001).

(1995: 159) propone dos tipos de eventos (en inglés los llama *shocks*) individuales o microclasificados en función del evento que los origina; un tipo de evento es el demográfico el que comprende situaciones como la enfermedad, muerte o disolución de las familias; el segundo, dado que Kochar se enfoca en hogares rurales, es relativo a la afectación de la fuente de ingreso en ese caso el ingreso por la cosecha.

Los choques o eventos demográficos se vinculan con los tres fenómenos demográficos básicos, a nivel macro, que definen el tamaño y estructura de la población, estos comprenden la natalidad, la mortalidad y migración. La natalidad indica los nacimientos en una población determinada, la mortalidad indica la cantidad de muertes en una población con diferentes causas, la migración indica la cantidad de personas que trasladan su residencia de una unidad territorial a otra (Escoto, 2019).

Cuando se abordan a nivel micro también pueden ser identificados como eventos biográficos clave, reconociendo la edad y los diferentes acontecimientos que marcan cada etapa como un factor clave en la organización y en la estratificación social, lo que enfrenta a requerimientos, roles y desafíos (Cecchini, 2019: 53).

En cuanto a los choques que afectan la producción, desde una lectura propia, aplicando de forma general este segundo tipo puede ser de tipo laboral – económico, incluyendo eventos como el desempleo, la pérdida de producción o quiebra de la empresa familiar.

Ambos tipos de choque pueden tener efectos en el ingreso y los activos de las familias, aunque en el caso de los demográficos o biográficos, en primer lugar, se produce un evento como enfermedad, muerte o disolución de las familias; que puede disminuir el número de trabajadores afectando el ingreso laboral, pero sus efectos no se limitan a lo económico ya que pueden afectar necesidades o requerimientos de trabajo no remunerado de cuidados, entre otros. Esto nos podría indicarnos que, a pesar de su diferente origen, ambos tipos de choque no son excluyentes y pueden presentarse un encadenamiento entre los efectos de los choques demográficos y económicos en los mismos hogares.

Hasta este punto se han abordado los riesgos que enfrentan los hogares que pueden disminuir su bienestar. La sociedad, hogares e individuos dan ante los riesgos diversas respuestas, comportamientos o estrategias, que pasan por instituciones formales y arreglos informales en los que intervienen las esferas provisoras de bienestar Estado, mercados y familias.

Las respuestas con intervención estatal se abordan desde la noción del Estado de Bienestar, presentada previamente, cuyo propósito es el aseguramiento de condiciones económicas y sociales adecuadas para los ciudadanos. En el caso de las respuestas del mercado, estas constituyen opciones de adquirir por medio de mecanismos mercantiles soluciones de aseguramiento o provisión de bienes ante contingencias o riesgos padecidas por los colectivos o individuos. Las respuestas que las familias brindan son variadas y pueden implicar una serie de prácticas, la interacción también con el Estado y el mercado; o el

desarrollo de estrategias, dinámicas o arreglos entre sus miembros con asignación de roles o modificación de conductas como respuesta a un evento que afecta su bienestar.

En el próximo apartado, se exponen con mayor detalle las respuestas ante los riesgos y la concreción de estos, con énfasis en las familias, al ser para el contexto de estudio una de las principales esferas de producción de bienestar, además de la articulación de los recursos que provienen de las políticas públicas, el mercado y las mismas familias (Martínez Franzoni, 2005a: 41). Como se verá en la revisión, gran parte de los estudios ocupan la categoría de hogares, en lugar de las familias, que como sabemos tienen diferencias conceptuales importantes. Los hogares resultan de particular importancia para las investigaciones, porque el hogar implica una unidad que cohabita en un determinado espacio compartiendo labores y recursos para su reproducción, cuya convivencia e intercambio son relevantes para las respuestas conjuntas que puedan darse, ya que el interés serán las respuestas que los hogares dan a dichos riesgos, tanto en su rol de articulación, como en su rol de producción de bienestar.

2.2. Respuestas ante los riesgos y choques adversos al bienestar

Como se ha desarrollado en la sección previa, el riesgo es estructural en nuestro contexto actual, no es evitable y afecta de diversas maneras. Lo que sí es evitable es el daño o efecto que la concreción de un riesgo puede ocasionar, esto dependerá de la respuesta del un individuo o colectivo, es decir el manejo de la situación en presencia de dicho riesgo. La gestión del riesgo puede entenderse como “el conjunto de acciones que desarrollan diferentes agentes sociales e institucionales en función de prevenir y minimizar los posibles impactos negativos que la concreción del riesgo puede acarrear” (Mora, 2008: 16). Cuando un riesgo se materializa puede convertirse en un choque, y por choque se hace referencia a eventos que tienen impactos negativos en el bienestar ya sea de individuos, comunidades, regiones o naciones (Heitzmann, Canagarajah y Siegel, 2002: 6 y Marques, 2003: 3).

Es muy importante tener en cuenta la distinción entre los riesgos y el evento que conlleva su concreción, en este caso con interés en los eventos que tienen efectos negativos en el bienestar. Paz (2007: 103) denomina como “choque adverso... un suceso que haga disminuir el bienestar del hogar”.

En el capítulo 1 el bienestar se define como un mínimo de recursos y el aseguramiento de las condiciones que permitan el manejo colectivo de riesgos, para el alcance de un nivel de vida donde las necesidades primarias básicas que establecen los derechos civiles, políticos y sociales son cubiertas. El choque adverso, es decir el evento que se produce por la concreción del riesgo tiene efectos negativos, puede afectar el nivel de recursos, las condiciones y capacidades de los hogares, y dependiendo de la respuesta o acciones emprendidas, puede disminuir su bienestar.

El conjunto de acciones puede involucrar distintos activos, redes o recursos de diversa naturaleza. En el estudio de estas acciones han existido diversos contextos, niveles, metodologías y enfoques para su análisis. Un tipo de estudios se concentra en identificar y comprender las estrategias para la gestión, manejo y reacción a los efectos de la concreción del riesgo; en hogares rurales o urbanos. Estos abordan tanto riesgos comunes como riesgos idiosincráticos. Otro tipo de estudios parten de la identificación de las familias como colectivo que toma acciones, que denomina estrategias para la respuesta ante el riesgo. Y finalmente, no necesariamente relacionados con la gestión o respuesta del riesgo, existe otro tipo de estudios que se concentran en los efectos que la concreción del riesgo tiene en un hogar.

Martínez Franzoni (2008b: 21) con relación al manejo de riesgos plantea que el enfoque neoclásico presenta ventajas para el estudio en el contexto latinoamericano, debido a que pone un énfasis en las familias y como se ha presentado en el capítulo anterior, los regímenes de bienestar en esta región son caracterizados como familiaristas e informales, por lo que permiten dar cuenta de prácticas de asignación de recursos llevados a cabo por amplios sectores que permiten prevenir, amortiguar o manejar los riesgos, intentando compensar fallas institucionales y “el desdibujamiento de las lógicas de asignación de los recursos asociados al mercado laboral y a la intervención pública”. Se identifican tres tipos de prácticas según se basen en las relaciones mercantiles, públicas o informales (p. 21).

Tabla 2. *Tipos de prácticas para el manejo de riesgos*

Tipos de prácticas			
	Formales- mercantiles	Formales- públicas	Informales
Prácticas	Acceso al mercado financiero, como la diversificación de inversiones, seguros de vejez y enfermedad y préstamos bancarios	Definición de estándares laborales, las transferencias en dinero, los subsidios y la generación de empleo	Autoprotección que despliegan las personas y sus familias a través de las medidas tales como el casamiento, las redes comunitarias de apoyo y el capital físico como tierra o ganado

Fuente: Elaboración propia con base en Martínez Franzoni (2008b)

Martínez Franzoni (2008b: 22) plantea que el enfoque neoclásico presenta desventajas como la definición objetiva e individual de los riesgos. A diferencia de esa definición, la sociología desde los regímenes de bienestar propone los riesgos como una construcción social, por tanto, no se trata de instituciones dadas; sino que se moldean a partir de las creencias, y las percepciones condicionadas por los contextos políticos, sociales y culturales sobre situaciones deseables o no (Douglas, 1996). Los riesgos no atañen a una propiedad de los individuos sino a probabilidades de los colectivos, que varían por características como clase social, género, entre otras; es así como distintos colectivos tienen distintas estructuras de riesgos. Por lo tanto, estos no son una construcción de las probabilidades empíricas, de los

costos y beneficios empíricamente determinados, sino de un procesamiento interpretativo de dichas probabilidades (Martínez Franzoni, 2008b: 22).

A continuación, se incluye la revisión de estudios, primero abordando los desarrollados en el marco de las estrategias familiares, estas últimas como prácticas informales ante el riesgo, luego los vinculados a la gestión, manejo y reacción; y finalmente los que se concentran en efectos de la concreción de riesgos sin abordar las respuestas.

2.2.1. Estrategias familiares de vida

No puede ignorarse que las familias tienen un rol mucho más amplio que se vincula a la reproducción material y biológica de cada uno de los individuos que la conforman. Torrado (1981: 212) definió el concepto de Estrategias Familiares de Vida (EFV), para de alguna forma englobar dicho rol, y menciona que “las EFV constituyen el conjunto de comportamientos – socialmente determinados- a través de los cuales los agentes aseguran su reproducción biológica y optimizan sus condiciones materiales y no materiales de existencia”. Estas estrategias pueden no ser deliberadas o conscientes, pero es posible detectarlas “a través del conocimiento de los comportamientos familiares, independientemente del hecho de que sus actores sean conscientes de la prosecución de determinados fines o de la instrumentación a tal efecto de determinados medios” (Torrado, 1981: 212-213).

Torrado (1981) planteó que el concepto de EFV resulta bastante amplio y poco preciso, por lo que para su aplicación necesitaría de una enumeración exhaustiva de los comportamientos que en cada caso y contexto se tomen; estos comportamientos pueden incluir la constitución de la unidad familiar, la procreación, la división familiar del trabajo productivo y reproductivo, las migraciones laborales, la organización del consumo familiar, allegamiento cohabitacional, entre otros. La conceptualización de Torrado (1981) de las EFV está estrechamente relacionada con el concepto de clase social²⁴, por lo que los comportamientos se definen y analizan de forma comparativa entre e intra clases.

En ese sentido, las características de las familias y las estrategias que cada familia lleve a cabo a partir de diversos comportamientos impactan de forma directa y condicionan la provisión de bienestar para los individuos. Chitarroni y otros (2003) plantean, relacionado a las estrategias familiares de vida, las estrategias de supervivencia propuestas por Suárez (1998) que define como “el conjunto de mecanismos comportamientos y relaciones desplegadas por las unidades domésticas para dar viabilidad a un objetivo: lograr su reproducción integral en las mejores condiciones posibles” (Chitarroni y otros, 2003: 4). En el marco de esta conceptualización se distinguen aspectos, dimensiones o componentes de

²⁴ La pertenencia de clase es planteada de acuerdo a las “‘relaciones de producción’ y ‘relaciones de distribución’”. Sobre las primeras Torrado (1981: 209) expone que “las relaciones de producción son aquellas que definen la posición de los agentes respecto al control del proceso social de producción (control de los medios de producción y, fundamentalmente de los agentes mismos que participan en dicho proceso) definiendo, por lo tanto, su posición social o pertenencia de clase”.

las estrategias de supervivencia comprendidos en lo socioeconómico, demográfico y cultural; ubicando en lo socioeconómico estrategias ocupacionales. Estas últimas se definen como “estrategias que viabilizan la inserción, mantenimiento y avance dentro de las ocupaciones que el mercado actual de trabajo ofrece (Suárez, 1998)” (p. 4). Esta distinción de aspectos permite acotar y enfocarse en las estrategias de interés, para poder operar con este concepto a partir de categorías operacionales.

Con respecto al uso del término estrategia para denominar las acciones emprendidas en respuesta a choques, existe mucho debate; debido a que implica varios supuestos que no necesariamente se cumplen de forma general. Por ejemplo, cuando se habla de hogares o familias no se trata de una sola unidad, sino que se compone de miembros con diferentes características y relaciones de poder; lo que no se refleja generalmente en los estudios (Tuirán, 1993: 8). Además, se hace énfasis excesivo en la capacidad racional de adaptación del grupo doméstico y el supuesto de solidaridad entre sus miembros, dejando de lado el conflicto que puede existir entre las partes. Con respecto a la racionalidad, se asume que los comportamientos adoptados voluntariamente tienen carácter instrumental, es decir que son medios para alcanzar objetivos. Sin embargo, no siempre quienes adoptan dichos comportamientos son conscientes de su eficacia para el logro de los fines propuestos (Chitarroni y otros, 2003: 4).

También se argumenta que la noción de estrategia supone que existen otras opciones. Sin embargo, no siempre es la realidad para muchas familias que se ven obligadas con únicos cursos de acción o respuesta (Tuirán, 1993: 8); ya que carecen de activos como patrimonio material, capital humano o capital social, que les permita ampliar sus elecciones frente a las restricciones y condicionamientos del contexto (Chitarroni y otros, 2003: 5).

Las estrategias se pueden concebir como prácticas sociales que, si bien “encuentran límites en los condicionantes macrosociales, funcionan igualmente como elementos constituyentes de las estructuras” (De Oliveira y Salles, 1989, p. 27). Asimismo, estas evidencian las vinculaciones de dicha práctica social entre el nivel analítico macro con el nivel analítico micro de la Ilustración 3 (ver apartado IV, capítulo Introducción). De esta manera, Chitarroni y otros (2003: 5) menciona que

“el concepto de estrategias debe, pues, ser empleado con estas reservas, a la manera de un tipo ideal con respecto al cual las conductas reales pueden ser analizadas y explicadas [...] Las estrategias no son decisiones libres sino sujetas a restricciones contextuales. Asimismo, dependen fuertemente de los recursos con que las familias cuentan para afrontar los desafíos que plantea el contexto”.

Teniendo presente estas restricciones, se realiza la revisión de los estudios de Tuirán (1993), Cornia (1987), Instituto Nacional del Consumidor de México (1989) y Chitarroni (2003); los que comprenden casos en Latinoamérica sobre las respuestas que los hogares a crisis macroeconómicas.

Tuirán (1993) estudia los impactos de la crisis de 1982 en hogares en México; crisis que macroeconómicamente implicó la caída del PIB, la contracción de la inversión y el consumo, y el aumento de la inflación. Además de la crisis, las políticas drásticas de ajuste para reducir saldo deficitario en balanza de pagos y control de inflación, que implicaron la contracción del gasto sobre todo de los orientados a desarrollo social, fortalecer ingresos sector público, control sobre salarios y ajuste de tipo de cambio (p. 1-2); tuvieron importantes efectos.

La crisis más las medidas de ajuste provocaron escasez de oportunidades laborales asalariadas, participación decreciente de la masa salarial dentro del PIB, acelerado deterioro del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores. El debilitamiento del papel del Estado en el suministro de servicios básicos significó retrocesos en áreas que afectan el bienestar social (p. 2). En el empleo implicó la disminución en el sector secundario, la tercerización, la expansión del sector informal, el aumento de la participación femenina y el aumento de la pobreza (p. 4-6).

Además de los impactos, Tuirán estudió cómo las unidades domésticas ajustan sus estrategias de vida para hacer frente a fenómenos tales como el desempleo y la caída de los salarios y el ingreso familiar, con el fin de contrarrestar o reducir el deterioro de los niveles de bienestar producidos por crisis o políticas de ajuste (p. 7).

Igual que Cornia (1987: 118), el autor agrupa en tres grandes categorías las respuestas de los hogares frente al deterioro económico causado por la crisis y medidas de ajuste. Estas son: estrategias destinadas a la generación de recursos, estrategias para mejorar la eficacia de los recursos existentes, y las estrategias que inciden en la estructura, composición y organización de las familias.

En las estrategias destinadas a la generación de recursos están las que tienen por objeto proteger el nivel de ingresos o al menos contener el descenso para satisfacer demandas de consumo familia. En estas se registran intensificar o diversificar la participación de miembros en la actividad económica, mediante diferentes mecanismos laborales y domésticos. Esto implica recurrir a hombres adultos, mujeres, de diferentes grupos etarios incluso en edades potencialmente inactivas, para incorporarse a actividades económicas remuneradas. Dichas estrategias se registraron en los hogares, aunque con diferente intensidad dependiendo del estrato socioeconómico, siendo mayor en los estratos inferiores que utilizan toda o la mayor parte de su fuerza de trabajo disponible (Tuirán: 1993:10).

Resultados del trabajo de Tuirán (1993) indican que la proporción de la fuerza de trabajo masculina en edades de 18 a 64 años, disponible en edades adultas no registró cambios significativos. La que sí se incrementó fue la utilización parcial de la fuerza de trabajo masculina de 65 años y más. También registró cambios importantes la fuerza de trabajo masculina de adolescentes y menores (8 a 17 años). La utilización de la fuerza de trabajo femenina fue más reducida que la masculina, aunque también se incrementó.

En esta línea de estudios, un antecedente al trabajo de Tuirán se enfoca en el gasto alimentario en la población es el desarrollado por el Instituto Nacional del Consumidor de México (1989). Para el estudio, la población se clasificó en dos sectores: formal e informal, de acuerdo con las características ocupacionales del jefe de hogar (p. 52). Los que eran empleo dependiente con acceso a servicio médico eran formales, los auto empleados sin servicio médico eran informales. Los sectores se estratificaron en base al ingreso familiar. Entre los resultados registraron los impactos de la crisis en los hogares, estos son la caída del ingreso real, pero con diferencias entre sectores y estratos, con mayores impactos para el estrato medio tanto del sector formal como informal. Además, se produjo una importante reducción en el gasto alimentario, cambios en la cantidad y composición de los bienes per cápita sobre todo en los hogares de bajos ingresos (p. 53).

Para contrarrestar los efectos de la crisis, se encontró que los hogares aumentaron el esfuerzo de trabajo familiar a cambio de la mantención del mismo nivel de ingresos y consumo, o incluso niveles menores de los mismos (Tuirán, 1993: 12). Los cambios en los hábitos de consumo alimentarios, aparte de ser una medida de ajuste en el presente, puede tener importantes impactos en el desarrollo fisiológico de los miembros de los hogares, sobre todo en los menores en el mediano y largo plazo.

En la misma línea de trabajos que consideran las estrategias familiares, Chitarroni y otros (2003) estudian “las estrategias ocupacionales que adoptan los hogares con la finalidad de afrontar contingencias laborales negativas por las que atraviesan los miembros que realizan los mayores aportes al sostén económico del grupo familiar” (p. 1). Estas contingencias pueden tener efecto en los ingresos o producir vulnerabilidad incrementando el riesgo de descenso de los ingresos en el futuro. Chitarroni y otros estudian estas estrategias en aglomerados urbanos en Argentina entre octubre 2002 y mayo 2003.

Las estrategias generalmente consisten en movilizar trabajadores adicionales para el aumento de los ingresos del hogar. Sin embargo, dichas acciones encuentran barreras y límites para lograr atenuar por completo los efectos de las contingencias padecidas.

Chitarroni y otros consideran que el capital cultural afecta tanto las estrategias como los resultados que con ellas se puedan obtener. Para controlar por los efectos que este capital pueda tener, se emplea una variable denominada clima educativo del hogar que definen “como el promedio de años de educación aprobados por el jefe y cónyuge” (2003: 2), identificando tramos de clima educativo bajo, medio-bajo, medio y alto²⁵. El análisis que realizan lo limitan a hogares nucleares, con presencia de jefe, cónyuge y/o hijos.

Como se mencionó, los autores se basan en estrategias familiares descritas previamente, y tiene en cuenta también la teoría del efecto del “trabajador adicional” que implica que cuando un jefe de hogar pierde el empleo, provoca búsquedas adicionales de los trabajadores secundarios, esto provoca aumentos en la tasa de actividad y desempleo (p. 5). La

²⁵ Bajo (menos de siete años); medio-bajo (desde 7 años a menos de 12 años); medio (desde 12 años a menos de 17 años); alto (17 años y más) (Chitarroni y otros, 2003: 2).

denominación de trabajadores secundarios proviene de la concepción, por factores culturales, que el adulto masculino, marido y padre, es el principal perceptor de ingreso; por lo que otros miembros como el cónyuge, hijos y otros familiares son secundarios como perceptores de ingreso (p. 5).

En ese sentido, los hallazgos de Chitarroni y otros (2003) plantean que los hogares que afrontaron una contingencia laboral movilizaron fuerza de trabajo adicional, sobre todo en los que tienen clima educativo medio-bajo, en comparación con los hogares de los extremos. Esto puede deberse a varias razones entre estas:

“los hogares de clima educativo medio y alto dependen en menor medida de un proveedor único: en ellos el principal perceptor de ingresos aportaba, en promedio, 70% del ingreso familiar total, mientras que este porcentaje aumentaba a 76% en los de clima medio-bajo y a 87% en los de clima bajo. Por lo demás, en el tramo superior suele ser más valorada la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo y, por lo tanto, también crece la resistencia a una incorporación temprana al mercado de trabajo. Finalmente, puede conjeturarse que estos hogares cuentan con mayores reservas económicas para afrontar coyunturas desfavorables. En el tramo más bajo, por su parte, las situaciones de empleo suelen ser muy fluidas, porque la inserción en el mercado de trabajo es frecuentemente inestable. Es de esperar que los ciclos de ingreso y egreso a la actividad económica sean cortos y espasmódicos” (p. 11).

En los hogares que afrontaron una trayectoria laboral negativa, es decir al desempleo o desmejora en las condiciones, miembros en situación inactividad económica ingresaron en mayor porcentaje a la actividad económica, registrando un 22% en comparación con hogares que no tuvieron una trayectoria negativa donde solo el 17% de los miembros en situación de pasividad entraron (p. 12). Esto confirma la utilización de estrategias ocupacionales ante las crisis. Los autores estudiaron también los éxitos en las búsquedas laborales, encontrando que son más exitosas cuando lo hacen los y las cónyuges en comparación con los hijos. Aunque las estrategias laborales en el estudio no logran compensar, en promedio, ni las horas de trabajo ni los ingresos perdidos a causa de las trayectorias declinantes (p. 19).

Debe tomarse en cuenta que el concepto de estrategias familiares en la mayoría de los estudios se refiere de momentos de estabilización y ajuste en las economías, considerando a las estrategias como respuestas de corto plazo; mientras que en la presente investigación cuando indagamos en respuestas en este caso se aplican a “tiempos normales” como los denomina Martínez Franzoni (2008b: 262). Sin embargo, sabemos que en la normalidad actual el riesgo es estructural y además se ha disociado el empleo y bienestar social (Mora, 2008) minando además la institucionalidad de protección social y laboral en todos los países. Esta situación ha provocado que las estrategias sean respuestas casi permanentes como la migración internacional en búsqueda de ingresos, donde las remesas son el medio para asegurar el bienestar en los hogares de los países de origen.

2.2.2. Gestión, manejo y reacción a los efectos de los choques por parte de los hogares Además de las EFV o estrategias de supervivencia, existen otros estudios que analizan los impactos y las respuestas a los choques micro demográficos y económicos. A continuación, se presentan los estudios de Kochar (1995), Dercon (2002), Park (2006) sobre casos en Asia y Gaviria (2002), Paz (2007) e Inchauste y otros (2003) en Latinoamérica.

Kochar (1995) estudia la vulnerabilidad, o riesgo de empeorar sus condiciones frente a los choques, en los hogares rurales de la India²⁶ de ingreso idiosincráticos (individuales, micro), y el manejo de los diferentes choques ya sea económicos o demográficos a partir de la fuerza laboral como fuente de aseguramiento. El mecanismo de operación consiste en el cambio de dedicación a labores agrícolas por el ingreso al mercado laboral, generalmente hecho por los hombres en edad productiva en dichos hogares. En el contexto de estudio hay una relativamente fácil incorporación en el mercado laboral en una modalidad de asalariado diario²⁷.

Los análisis que utilizan el coeficiente de variación brindan evidencia del uso de ingreso laboral para compensar los efectos como la disminución de cosechas (p. 161). Esta estrategia dependerá de la composición demográfica, siendo en el contexto particular de estudio de Kochar (1995) mucho más fácil para los hombres encontrar trabajo. Además, el uso de la fuerza laboral como aseguramiento es efectivo en choques económicos, pero no lo es en choques demográficos, porque estos afectan directamente la dotación de recursos, los trabajadores, con los que cuenta el hogar para compensar o protegerse. Este tipo de choques requieren de otras estrategias de aseguramiento ex post que pueden resultar más costosas como los préstamos informales. Sin embargo, el acceso al mercado de créditos es muy restringido, por lo que los choques demográficos tienen limitadas opciones de manejo y pueden conducir a un empeoramiento en su condición (p. 163). Es importante tener en cuenta que Kochar (1995) analiza choques micro. Por lo tanto, es posible desarrollar una estrategia que involucra el mercado laboral, mientras en los choques macro generalmente la demanda laboral se ve afectada.

Dercon (2002) realiza una revisión de las estrategias de gestión y reacción al riesgo de los hogares pobres, urbanos y rurales, con el fin de estabilizar su consumo. Las estrategias incluyen auto-aseguramiento por medio de ahorros o por mecanismos informales de seguro, en países en desarrollo de África y Asia. El autor plantea la importancia en la distinción del nivel del riesgo, si este es común o idiosincrático; lo anterior debido a que esto condiciona las estrategias posibles ante el mismo. Si es un riesgo común, probablemente las redes informales de aseguramiento en la comunidad no sean una opción viable para su gestión, ya

26 A lo largo de todo el capítulo únicamente se abordan choques adversos, es decir eventos que disminuyen el bienestar, por lo que se suprimirá la palabra adverso.

27 En India esto se denomina también empleo asalariado casual, que consiste en un trabajo irregular compensado en una modalidad diaria, que no requiere un alto nivel educativo o de habilidades. En este se insertan principalmente personas de estratos económicos bajos, recibiendo bajos salarios (ILO, 2018: 30)

que todos los miembros son afectados; por lo que transferencias desde fuera de la comunidad serán necesarias para manejar estos riesgos (p. 143).

Dentro de las estrategias para reducir el impacto de los choques, Dercon (2002) retoma dos diferentes: una es las estrategias de manejo de riesgos que consisten en un proceso para reducir el riesgo ex ante del evento negativo²⁸; este tipo de estrategias puede incluir la diversificación de las fuentes de ingreso, y recurrir a actividades con bajo riesgo, aunque tengan un bajo retorno en ganancias. El otro tipo de estrategias son la reacción al riesgo. Estas buscan estabilizar el consumo luego de la concreción del riesgo, es decir la ocurrencia del choque, como el auto-aseguramiento a partir de ahorros o redes de aseguramiento informales (p. 141).

Dada las restricciones que enfrentan los hogares pobres, las opciones de estrategias son limitadas, por ejemplo, las relativas al manejo ex ante del evento por medio de la diversificación del ingreso son poco utilizadas debido a las barreras de acceso que imponen actividades más rentables, lo que orilla a hogares pobres a actividades con bajo retorno, bajo riesgo que a la vez tienen bajas barreras de entrada (p. 161), muy probablemente en el sector informal. Las opciones de auto-aseguramiento son limitadas debido al poco acceso a activos o el pobre funcionamiento de los mercados de activos cuando existe crisis. Asimismo, las redes informales de aseguramiento son afectadas por la sostenibilidad y frecuentemente excluyen a los pobres, además que no son una solución cuando los riesgos son comunes (p. 161).

Al respecto de los estudios sobre cómo los hogares manejan los riesgos y choques económicos y estabilizan su consumo, Park (2006), en línea con las estrategias de reacción al riesgo que propone Dercon (2002), identifica dos enfoques principales: uno que estudia las redes informales de aseguramiento que sirven de sustitutos para los seguros sociales o seguros privados adquiridos en el mercado, esto es la puesta en común de los recursos en un colectivo, en este caso una comunidad para el manejo colectivo de riesgos²⁹. El otro enfoque se concentra en medir las acciones que los hogares toman para sobreponerse a choques, tanto solos como con ayuda de otros, es decir una reacción ex post a la concreción del riesgo³⁰.

Con respecto al primer enfoque que, aunque es reactivo porque entra en acción cuando el riesgo ocurre, requiere acciones previas como conformar redes o arreglos. Los hallazgos han demostrado que las redes de aseguramiento informal utilizadas por los hogares generalmente les ayudan a estabilizar el consumo, pero no se conoce sobre la sostenibilidad y alcance de esto (p. 423). En relación con las estrategias de reacción al riesgo, los estudios encuentran que durante las dificultades económicas los hogares venden sus activos, adquieren préstamos con o sin interés o incrementan su oferta laboral (p. 424). Por su parte, Park (2006) enfoca su estudio en las redes informales de aseguramiento³¹, respondiendo a si estas ocurren entre

²⁸ En inglés se denomina risk-management.

²⁹ En inglés se denomina risk-pooling.

³⁰ En inglés se denomina risk-coping.

³¹ Park (2006) desarrolla su investigación con datos de hogares rurales en Bangladesh.

hogares vecinos relacionados o no relacionados, o por el contrario ocurren entre hogares que habitan en diferentes comunidades; para esto mide el efecto del ingreso de un hogar en su consumo de alimentos y otro consumo³², controlando por el consumo agregado de alimentos y otros, de los hogares vinculados en la red informal de aseguramiento.

Los hallazgos de Park (2006) comprueban que las redes informales de aseguramiento no ocurren entre comunidades, sobre todo cuando las comunidades son de gran tamaño, sino que las asociaciones se hacen en unidades menores que la comunidad³³, comprendiendo incluso amigos y familiares en diferentes comunidades. El alcance que tienen estas redes se limita sobre todo al consumo de alimentos, su función de aseguramiento no se extiende a otro tipo de consumo (p. 425). Además, el autor examina las relaciones que existen entre la reacción a riesgos de los hogares y la pertenencia a redes informales de aseguramiento, encontrando que quienes pertenecen a estas últimas tienen una menor probabilidad de vender sus activos o incrementar su oferta laboral, como estrategias de reacción ex post a la concreción del riesgo, comparado a los que no pertenecen a redes informales de aseguramiento (p. 425).

En Latinoamérica también se han conducido este tipo de estudios, que abordan los mecanismos desde la reacción o gestión del riesgo. Gaviria (2002) estudia las respuestas de los hogares a choques adversos que afectan el ingreso en siete países de Latinoamérica³⁴. Los choques contemplados son la pérdida del trabajo de un miembro del hogar, la caída en los ingresos de un miembro, la quiebra del negocio familiar, o la caída de las ganancias en el negocio familiar.

Para esto analiza el tipo de respuesta provista ante el choque y además el efecto que tienen en hogares de diferentes estratos socioeconómicos (p. 100). Dentro de los hallazgos resalta que una de las respuestas principales es la venta de activos y la desinversión en capital humano, lo que además de probablemente ser ineficiente tienen efectos futuros en el desarrollo y bienestar de los hogares (p. 101). Además de las respuestas mencionadas, otras utilizadas para el manejo de los riesgos son el incremento en la participación laboral, y la migración. El consumo³⁵ de los hogares en Gaviria (2002) es analizado como una variable de efecto, no como una opción de estrategia por medio del ajuste o variación.

Gaviria (2002) estudia las correlaciones que existen entre el riesgo experimentar pérdida de ingreso y llevar a cabo estrategias de manejo de riesgo, es decir que no implican necesariamente causalidad y pueden existir algunas variables no observadas que podrían explicar estos resultados. Para poder aislar estos efectos y establecer una mayor asociación, utiliza un modelo estadístico que estima la propensión de llevar a cabo una estrategia dado

³² El otro tipo de consumo es el que comprende vestido, equipos de cocina, reparación y mantenimiento de vivienda, gastos religiosos y legales y dote; se excluyen los gastos en artículos de aseo, combustible, medicinas, transporte del mes pasado (Park, 2006: 435).

³³ En el caso estudiado por Park (2006) la unidad son los pares de hogares vecinos que se denominan "bari", aunque pueden existir "bari" compuestos por un solo hogar cuando no tiene vecinos.

³⁴ Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Venezuela.

³⁵ Suspensión de compra de bienes no esenciales, compra de bienes más baratos o de menor calidad, reducción de gasto en esparcimiento y dilación de compra de bienes durables (Gaviria, 2001: 103).

el padecimiento de una pérdida de ingreso y las características del hogar; a partir de este análisis obtienen que las estrategias más utilizadas son incrementar la participación en el mercado laboral, la venta de activos, reducciones en la inversión en capital humano, aumento de horas de trabajo y migración (Gaviria, 2002 y Paz, 2007).

En esta misma línea de estudios, Inchauste y otros (2003) estudian los efectos en los hogares que la crisis macroeconómica padecida en Argentina en 1999 a 2002 provocó, y además los mecanismos utilizados por los hogares para responder a la misma. Por lo tanto, los autores encuentran que existen efectos en mercado laboral lo que condujo a cambios en el ingreso y empleo en los hogares, aunque con diferencias en los efectos dependiendo de las características de sus miembros y composición. Los hogares con jefes menos educados y empleados en el sector privado fueron más afectados que los que trabajaban en sector público (p. 18). De igual forma, los hogares con más menores de edad y con una mayor proporción de trabajadores mostraron mayores descensos en su ingreso (p. 18).

A nivel individual, Inchauste y otros (2003) encontraron que las tasas de desempleo fueron mayores para aquellos con menores niveles de educación, pero la estabilidad de los trabajos dependía de los tipos de trabajo (p. 35). Los autoempleados experimentaron tasas de desempleo más altas en comparación con empleo dependientes y emprendedores (p. 35). Además, se identificó que los autoempleados generalmente carecen de protección social, por lo que tuvieron mayores dificultades (p. 35).

Los autores encontraron evidencia que los hogares fueron incapaces de atenuar los impactos de la crisis, especialmente en los hogares más pobres. Con respecto a los mecanismos utilizados, los hogares exploraron fuentes de ingresos alternativas al ingreso laboral del jefe de hogar, como mecanismo para compensar, pero los resultados fueron que las rentas, los ingresos por intereses, los seguros de desempleo y las transferencias privadas también descendieron bruscamente (p. 25). Tampoco, se encontró evidencia de que el ingreso laboral de otros miembros del hogar tuviera un papel para atenuar los efectos de la crisis, pero sí lo hizo el ingreso no laboral de otros miembros (p. 26). Inchauste y otros (2003) concluyen en sus resultados que incluso los hogares que no son extremadamente pobres son incapaces de atenuar por completo los efectos de la crisis.

2.2.3. Efectos de los choques en los hogares

Lustig y otros (2000) estudian las crisis macroeconómicas³⁶ y sus efectos de corto y largo plazo en hogares pobres en Latinoamérica. Las crisis implican no solo el aumento de la pobreza sino también reducciones en los activos, incluyendo el capital humano; lo que mina las oportunidades de dichos hogares para salir de la pobreza (p. 1). Durante las crisis, niños y niñas de hogares pobres enfrentan desnutrición y frecuentemente abandonan la escuela; los

³⁶ Lustig y otros (2000: 2) incluyen en crisis macroeconómicas las que afectan a la economía entera como crisis financieras, crisis de liquidez, crisis monetarias, crisis de deuda y shocks en los términos de intercambio.

hogares se ven forzados a vender sus activos a bajos precios; lo que perpetua el ciclo de la pobreza (p. 19).

En las crisis macroeconómicas al ser un riesgo agregado o común, no puede utilizarse el auto aseguramiento, el aseguramiento informal o mecanismos basados en el mercado como los créditos para estabilizar el consumo de forma efectiva (p. 2). Además, las personas pobres generalmente se encuentran desprotegidas de la seguridad social formal debido a su inserción laboral (p. 1).

El período analizado por Lustig y otros (2000) comprende desde 1980 hasta mediados de la década de 1990, en donde las crisis macroeconómicas fueron un fenómeno recurrente en la región, en 1980 con la crisis de la deuda. Asimismo, en 1990, 24 países en la región experimentaron una caída en el ingreso per cápita en al menos un año (p. 2). Las crisis han impactado no solo en la pobreza la que de acuerdo con estimaciones de los autores aumenta en dos puntos porcentuales por cada punto que el crecimiento económico decrece; también lo ha hecho en la desigualdad (p. 3).

Montoya (2017) estudia los impactos de la crisis de 2008 en las condiciones de vida de los hogares en México entre 2008 y 2010. Entre los hallazgos más relevantes encontró que más del 57.7% de los hogares no pudo adquirir los bienes y servicios necesarios para su subsistencia con sus ingresos laborales; proporción que aumentó para 2010. Estos resultados se presentaron de forma diferenciada en los hogares asociados “a ciertas características sociodemográficas, como que el jefe del hogar tenga escolaridad igual o mayor a media superior o que se encuentren en etapa de salida del ciclo de vida familiar. Esta caracterización permite a las unidades domésticas afrontar de mejor forma las consecuencias de estos eventos económicos adversos” (p. 134).

2.2.4. Estudios sobre respuestas de hogares en El Salvador ante choques que impactan negativamente su bienestar

En El Salvador, se han conducido estudios sobre los impactos de las crisis o choques que afectan adversamente el bienestar, sobre todo desde la noción de reacción, gestión o manejo de los riesgos que son los que vimos en el apartado anterior. A continuación, se presenta una revisión de los estudios Béneke y Shi (2004), y Halliday (2006).

Béneke y Shi (2004) estudian en hogares rurales de El Salvador los impactos de los terremotos de 2001 en el país, junto con las acciones para hacer frente a los problemas ocasionados por los mismos, estudiando a todos los hogares en municipios más afectados en comparación con los hogares que sufrieron daños.

Para llevar a cabo este análisis los autores utilizan una encuesta de panel denominada encuesta “Determinantes de la Pobreza Rural”, dirigida a hogares cuya ocupación principal es la de agricultores, asalariados agropecuarios, asalariados no agropecuarios. Comprendió una muestra inicial de 628 hogares con una muestra complementaria de 110 hogares, con

información para los años 1995, 1997, 1999 y 2001³⁷ (p. iii). Dichas encuestas tenían como fin estudiar las dinámicas del ingreso rural, sin embargo, su período de levantamiento comprende el año 2001, año en el que gran parte del territorio nacional fue impactado por los terremotos, por lo que en la encuesta de 2002 se incluyeron preguntas acerca de los impactos en cuanto a daños materiales y personales, así como de las respuestas que dieron los hogares.

Los daños sobre los que se pregunta comprenden daños en la vivienda, daños a otras construcciones, daños en el terreno, danos a muebles, electrodomésticos, daños en maquinaria, herramientas y utensilios agrícolas, y no agrícolas, daños en mercadería para la venta, daños en granos almacenados, muerte de animales de crianza y otros daños (Béneke y Shi, 2004: 38).

A partir de un análisis estadístico de frecuencias encuentran que las respuestas de los hogares comprenden la utilización de ahorros, venta de activos, solicitud de créditos, ayuda de otros hogares o instituciones, aumentar la oferta laboral ya sea con nuevos miembros o la intensidad de esta con los mismos trabajadores, emigración de un miembro, y cobros a deudores (p. 39). Dentro de estas, la acción más común fue la obtención de ayuda, pues el 28.16% de los hogares manifiesta haber recibido ayuda de gobierno u otras entidades, y aumenta a 43.48% en los hogares que sufrieron daño (p. 39). A esta estrategia le sigue la utilización de ahorros con 20.42% en todos los hogares que aumenta a 32.25% para los hogares con daños (p.39).

A pesar de las acciones tomadas, muchos hogares no lograron compensar los efectos de los terremotos y el 33% de los que sufrieron daños tuvo que reducir su consumo de alimentos, el 31.2% ahorro menos de lo que normalmente lo hacía y el 23.6% tuvo que reducir su consumo en otros rubros (p. 41).

Halliday (2006) parte de la misma base de datos que Béneke y Shi (2004), pero realiza un análisis diferente y enfocado en la migración como respuesta ante los choques. Primero, el autor identifica dos líneas principales de estudios, que se enmarcan en el enfoque de reacción al riesgo propuesto por Dercon (2002), estas son las redes informales de aseguramiento en las comunidades y el autoaseguramiento de los hogares a través de la acumulación y venta de activos (p. 893). En este marco y como reacción al riesgo a partir de los recursos de un hogar, Halliday (2006) plantea el número de migrantes en un hogar como un activo productivo e investiga cómo y por qué varios choques económicos exógenos afectan su movimiento (p. 894). La migración es definida por el autor como un medio para mitigar el evento después de su ocurrencia, es decir como una estrategia *ex post*³⁸.

Para estudiar la migración como estrategia de reacción *ex post* a la concreción del riesgo, el investigador utiliza datos de panel de hogares rurales en El Salvador de 1997, 1999 y 2001;

³⁷ En 1998 la muestra total fue de 623 hogares, en 2000 de 697 y en 2002 de 690. El levantamiento de información se realiza en 1996, 1998, 2000 y 2002, pero se indaga sobre los doce meses anteriores.

³⁸ Halliday (2006) menciona en su revisión trabajos que han definido la migración como una estrategia *ex ante* para la gestión del riesgo.

y con relación a los choques ubica entre 1999 y 2001 cambios en condiciones agrícolas que causaron pérdidas de cosechas, y los terremotos de 2001.

Para los choques debido a los cambios en las condiciones agrícolas, el autor construye una variable que toma el valor de uno si el hogar ha perdido ingresos como consecuencia de este, y adopta el valor de cero si no ha tenido pérdidas. Para los choques relacionados a los terremotos se incluye una variable dicotómica que toma el valor de uno si el hogar fue afectado por el terremoto, y cero si no tuvo ningún daño.

Como variable dependiente, identifica para los años mencionados el número de migrantes por hogar, y debido a que es un estudio de panel, es posible estimar el flujo migratorio, a partir de las diferencias entre un período y otro. Otra variable dependiente de interés son las remesas, para las que se estiman los impactos de los choques.

Como variables de control Halliday (2006) utiliza características demográficas de los hogares como las edades y sexo de sus miembros, el número de miembros y la educación del jefe de hogar; y características económicas como la tenencia de tierras.

Halliday (2006) encuentra que los choques adversos en las condiciones agrícolas aumentan la probabilidad de un hogar de enviar un miembro a Estados Unidos, lo contrario sucede con los terremotos, ya que la probabilidad de enviar un miembro decrece en 24.26% (p. 895). Además, los choques adversos en las condiciones agrícolas tienen un incremento en remesas de entre el 40% y 60% (p. 895).

Sin embargo, Halliday (2006) señala que los hallazgos no son contundentes y pueden sugerir que la migración es una estrategia *ex ante* y no *ex post*; ya que puede ser un medio para los hogares que desarrollan actividades agrícolas de alto riesgo (p. 912), y por lo tanto han tomado una acción previa de diversificación de ingreso, en este caso a través de la remesa. Con respecto a los terremotos, posibles explicaciones, sobre el resultado contrario al esperado, son que el tipo de efectos de los terremotos pueden incentivar a retener fuerza laboral en el hogar para tareas de reconstrucción. Además, otra razón es la posibilidad que la catástrofe implique restricciones financieras para poder pagar los costos de la migración (p. 895). En otra línea, pero siempre relativas al resultado inverso entre migración y los terremotos, otro argumento se refiere a los efectos de la concreción del riesgo, los cuales no son aleatorios, y se dan más en los hogares que no tienen migrantes, que son los hogares más pobres (p. 913). Finalmente, se señala un problema metodológico y es que la atrición³⁹ no fue aleatoria, ya que se encontró asociación entre las partes más afectadas por los terremotos y los hogares que tenían mayor probabilidad de continuar en el panel, por lo que los estimados del impacto de los terremotos pueden estar sesgados de forma negativa (p. 913).

Sobre la migración, Halliday (2006) concluye que es un fenómeno que se ha mantenido, por determinantes económicos en El Salvador, y que, si bien puede ser una estrategia de reacción al riesgo *ex post*, esta se da más en los hogares con más recursos. Aunque, los terremotos

³⁹ Es el proceso de abandonar un estudio de panel, es decir no participar en todas las mediciones periódicas llevadas a cabo (Lugtig, 2014).

significaron una disminución en la migración para todos los hogares probablemente por las restricciones financieras (p. 923)

2.3. Conclusiones

Las dinámicas laborales, al igual que toda la modernidad globalizada están permeadas por el riesgo; esto implica la ocurrencia de diversas crisis tanto comunes o macro, como micro que pueden afectar individuos y colectivos; independiente de sus características. Sin embargo, los efectos que las crisis afectan de manera diferenciada a los individuos y hogares, en tanto la capacidad de manejo de los riesgos a partir de respuestas y prácticas dependen de las diferentes dotaciones de recursos y relaciones entre estos.

En el contexto nacional, la desprotección, en términos de seguridad social y mecanismos de aseguramiento privados formales, es la realidad para la mayoría de la población, debido a su inserción laboral generalmente informal y las limitaciones en recursos que no permiten el acceso a ninguna de estas formas. Por lo tanto, los hogares juegan un rol fundamental, y es allí donde como esfera de provisión y de articulación del bienestar ocurren las acciones que aseguran la procuración del mismo y la mantención de este. Teniendo en cuenta las importantes limitaciones que plantea el concepto de estrategia familiares de vida, en esta investigación se prefiere el uso de respuestas ante choques, dado que no es posible contar con una enumeración exhaustiva de acciones ante un choque, y a pesar de que se asume al hogar como una unidad se reconocen las diferencias entre sus miembros, las que se toman en cuenta para perfilar y comprender mejor a los mismos. Adicionalmente el contexto y las características de los hogares refuerzan la idea de que las respuestas que se dan ante los choques son muchas veces el único camino posible para las familias.

Las posibilidades de los hogares y los efectos de la concreción de los riesgos se encuentran fuertemente asociadas con las características de estos en términos de estructura y composición, y de sus miembros en cuanto a sus aspectos sociales, económicos y demográficas. Estas posibilidades también están condicionadas por el contexto social y económico que definen el régimen de bienestar en el que están ubicados los hogares. Por consiguiente, en el siguiente capítulo se presenta el contexto social, económico, demográfico macro en El Salvador; con el objeto de aproximarse a las configuraciones del régimen de bienestar del país.

Capítulo 3. Las políticas sociales y económicas, el mercado laboral y el bienestar en El Salvador

El objetivo del presente capítulo es caracterizar el régimen de bienestar en El Salvador, utilizando el marco analítico de los regímenes de bienestar. Se hace un recorrido de las instituciones parte de la política social en El Salvador, desde las coberturas, beneficios y financiamiento; y además del trabajo remunerado, el mercado laboral; y el trabajo no remunerado que se desarrolla en los hogares. A partir de este análisis se empieza a comprobar que existe un acceso diferenciado a la protección y seguridad social dependiendo de las características de los individuos y los hogares, sus capacidades y recursos habilitados o constreñidos por el régimen de bienestar que incluye las esferas del Estado, los mercados, las familias y el sector voluntario o sin fines de lucro.

Partiendo de la Ilustración 3 (ver apartado IV, capítulo Introducción), en este capítulo se aborda en el nivel macro con énfasis especial en la esfera estatal, y se aplica la propuesta que adapta el marco analítico del Régimen de Bienestar (Esping-Andersen, 1990 y 1999; Martínez Franzoni, 2007 y 2008b; Barrientos, 2004; Marcel y Rivera, 2008; y Cevallos, 2017). En el nivel meso se incluye información sobre agencias del Gobierno que administran y/o proveen bienestar a la población como las correspondientes a la salud pública y la seguridad social.

En primer lugar, se presenta una breve descripción de los antecedentes económicos y sociales, con énfasis en el desarrollo de la política social en el país como principal instrumento del Estado para la provisión del bienestar.

Los regímenes de bienestar son “arreglos sociales históricamente contruidos” (Martínez Franzoni, 2005b: 42), esto implica que las trayectorias y estrategias de desarrollo económico y social han moldeado las características y situación actual en el bienestar en el país; sobre todo las condiciones y recursos para la desmercantilización del bienestar. Los datos se presentan con un corte a 2015, año en el que se enfoca el análisis, con el fin de contextualizar adecuadamente el análisis que se hace a nivel de hogares.

Si bien se reconoce la existencia del sector voluntario o sin fines de lucro⁴⁰, así como de las redes comunitarias no es posible incluirlo en este análisis por la falta de información acerca de estos.

Tomando como base para esta propuesta el marco analítico de bienestar que plantean Esping-Andersen (1990 y 1999), Martínez Franzoni (2007), entre otros, la seguridad social tiene mucha importancia, ya que la noción de bienestar se vincula “más a la distribución de

40 La información agregada sobre el sector voluntario o sin fines de lucro es limitada, además no se dispone de información de las redes comunitarias. De acuerdo Naciones Unidas (2003), estimando el sector voluntario en base a los salarios del personal que labora y la imputación del valor del trabajo voluntario, en Latinoamérica representa un 3% del PIB, esto es un tercio de lo que este sector representa en regiones como la Unión Europea donde alcanza un 10.3% del PIB, o en comparación con otros países desarrollados donde se incluye Australia, Israel, Japón y Estados Unidos donde alcanza el 9.4% del PIB.

resultados, asociada a niveles concretos de ingreso y consumo, que, a la distribución de oportunidades, asociado a la expectativa de obtenerlos” (Marcel y Rivera, 2008: 169). Por lo tanto, en la presente investigación se considera la salud pública y protección social incluyendo la seguridad social, esta última tiene la capacidad de proteger las condiciones de vida frente a diferentes choques. No se incluye en el análisis a la educación, tomando en cuenta que esta se relaciona con la distribución de oportunidades o expectativa de obtener resultados de bienestar en el futuro, pero no da la capacidad de proteger ante los riesgos actuales (p.169), es por esto que se incluye en el análisis la salud y la protección social contributiva y no contributiva.

El análisis del trabajo remunerado es de suma importancia como elemento vinculador y puente entre la protección social y aspectos económicos el mercado laboral, donde además de la desmercantilización del bienestar puede analizarse en especial la dimensión de mercantilización de la fuerza laboral. Adicionalmente, se estudia el trabajo no remunerado abordando la dimensión de familiarización del bienestar.

El análisis concluye presentando indicadores relevantes que permiten conocer el desempeño del régimen de bienestar. Como aporte al análisis, se incluyen datos clave para comparar con el promedio de la región latinoamericana y los países centroamericanos con régimen familiarista que son Guatemala, Honduras y Nicaragua; lo que permiten tener referencias para comprender el estado, avance y retos en la protección social y el bienestar en El Salvador.

3.1. Antecedentes económicos y sociales

En este apartado se presenta un breve recorrido de los aspectos económicos, estrategias de desarrollo, antecedentes de la política social y desempeño económico reciente, elementos que inciden en el estado actual de las principales variables que permiten comprender el contexto en el que se enmarcan las distintas dinámicas laborales y sociales de interés de la investigación. De acuerdo con Acevedo (2019), el modo de desarrollo⁴¹ de El Salvador tiene tres claves principales que permiten interpretarlo: 1) económicamente concentrador, 2) socialmente excluyente y 3) depredador del medio ambiente. En primer lugar, el país tiene un modelo económicamente concentrador de diferentes recursos, durante la fase agroexportadora la concentración de tierras; y en años más recientes la concentración se extiende a las esferas de comercialización y financiamiento. Las consecuencias de estas características se manifiestan en desigualdad, la exclusión social que ha originado desplazamiento y expulsión poblacional de grandes proporciones; generando migración interna y externa, con diferentes implicaciones para el desarrollo; y el carácter depredador

⁴¹ Acevedo plantea la categoría de análisis de modo de desarrollo, basada en Castells, entendiéndolos como “los dispositivos tecnológicos por los que el trabajo actúa sobre la materia para generar el producto...Cada modo de desarrollo se define por el elemento que es fundamental para fomentar la productividad en el proceso de producción”.

del medioambiente, sin consideraciones de sustentabilidad o de efectos deviene en vulnerabilidad y riesgos (p. 12).

Montesino (s.f.: 1) presenta elementos coincidentes con esta síntesis relativa a la dimensión socioeconómica salvadoreña, expresando que ha existido “un comportamiento sesgado a la generación y profundización de desigualdades de todo tipo, y la formación de grupos privilegiados capaces de formar élites de poder”, lo que hace que el sistema social y económico funcione de acuerdo con los intereses de dichas élites, ejerciendo control sobre el poder estatal y limitando los esfuerzos reguladores de las políticas públicas, únicamente a intervenciones que pueden beneficiar a dichas élites.

Desde el marco de variedades de capitalismo⁴², definido como la diversidad de arreglos institucionales y modos de gobernanza económicas presentes en una determinada economía (Maradiaga, 2018), Schneider (2009) identifica a la región latinoamericana como una variedad de capitalismo de economía de mercado jerárquica, en las que los arreglos institucionales y modos de gobernanza son liderados por negocios o grandes firmas locales y multinacionales, dejando de lado al mercado o la coordinación estratégica. Las economías de mercado jerárquicas poseen los siguientes elementos característicos que son la presencia de grandes grupos económicos de negocios generalmente pertenecientes a familias y corporaciones multinacionales; relaciones laborales individuales y no coordinadas con una baja densidad sindical, y amplios reservorios de trabajadores poco calificados (Schneider, 2009 y Maradiaga, 2018). Estos elementos se han ido configurando durante toda la historia independiente de El Salvador, cuya economía y Estado se ha sometido al control de las élites y grupos de poder, definiendo el perfil y mercantilización de la fuerza de trabajo.

En un breve recorrido por etapas recientes a la independencia en el devenir económico y social de El Salvador, se identifica el modelo agroexportador que tiene su origen en el último cuarto del siglo XIX, vertebrado en torno a la producción del café, que tuvo lugar hasta finales de la década de los cuarenta, en donde predominó la tendencia a la concentración económica (Acevedo, 2019 y Turcios, 2019). Previo a esta etapa el cultivo principal era el añil, que provenía desde la época de la colonia. En lo social, al igual que en la mayoría de los países en la región, prevalece una política social con gran participación de organizaciones de la sociedad civil y la iglesia, poco institucionalizada y vinculada a la caridad para la atención de los problemas sociales (Cecchini y Martínez, 2011. 29).

Cuéllar y otros (2017: 15) plantean que el modelo agroexportador vigente hasta los años 60 y 70 del siglo veinte, devino en un marco institucional que privilegiaba la propiedad privada; la alta concentración de tierras para plantaciones de monocultivos, con demanda de mano de obra barata únicamente para las temporadas de cosecha; característica que marca una alta

⁴² Este marco se desarrolló en economías avanzadas en las que se distinguen dos principales variedades: las economías de mercado liberales donde el mercado es el que determina los arreglos institucionales y modos de gobernanza económica; y las economías de mercado coordinadas donde una coordinación estratégica es la que define dichos arreglos y modos. Ejemplos de la primera variedad son Estados Unidos y Reino Unido, y ejemplos de la segunda variedad son Alemania, Japón y otros países nórdicos.

inestabilidad laboral (Segovia, 2002: 60). El modelo agroexportador requería por tanto trabajadores migratorios para recolectar los cultivos de exportación en el período de cosecha, que apoyaban su reproducción en el trabajo de familiares no remunerados con actividades de subsistencia (p. 60); lo que a su vez es otra razón vinculada con la migración interna. Las dinámicas de movilidad humana en el país, y la falta de planificación generaron un proceso de urbanización desordenado, generando asentamientos precarios en zonas marginales y de alta vulnerabilidad (Cuéllar y otros, 2007: 16).

El proceso de industrialización en El Salvador inició a mediados del siglo XX, al mismo tiempo se consolidaba el modelo agroexportador, incorporando además del cultivo del café que era el principal, el cultivo del azúcar y algodón. La estrategia de industrialización adoptada que tenía el propósito de sustituir importaciones (Industrialización Sustitutiva de Importaciones, ISI), enfrentaba importantes obstáculos como el tamaño del mercado interno, por la desigual distribución del ingreso y la estructura salarial que limitaba el crecimiento de la demanda interna; como una vía para ampliar este mercado se suscribieron acuerdos de libre comercio y se creó el Mercado Común Centroamericano (MCCA) (Acevedo, 2019: 26).

La estrategia ISI dio origen a nuevas formas de acumulación, sin modificar la concentración de riqueza y sin cumplir las expectativas de generación de empleos (Acevedo, 2019; y Cuéllar y otros, 2017). A raíz de la incapacidad del mercado laboral de absorber la mano de obra, se dio un importante crecimiento del sector informal; ocasionando un auge de zonas marginales con demandas insatisfechas de servicios básicos y generando contaminación de recursos como el agua y el aire (p. 16). Esto agravado además por la concentración espacial con la que se dio el crecimiento industrial. De acuerdo con Acevedo (2019: 27), previo a 1970, el 75% del aparato industrial se ubicaba en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS); estimulando aún más la migración rural urbana que ya desde 1950 se había acelerado debido a la intensificación de la agricultura para exportación. En este período también se dio migración internacional de miles de salvadoreños a Honduras ante la carencia de tierra y empleo en el país, los que se estimaron entre 150 y 300 mil personas a 1969 (Cuéllar y otros, 2017).

Hacia la década de 1970, la estrategia ISI presentó un agotamiento pues la industrialización estuvo sesgada a la producción de bienes de consumo dependiente de productos importados, y a las actividades agroindustriales de procesamiento de los cultivos principales como algodón y azúcar (Acevedo, 2019: 29). La industria no fue capaz de generar los empleos suficientes para la fuerza de trabajo en exceso, que se generaba debido a la estacionalidad de la demanda laboral del sector agroexportador, concentrada solo en las temporadas de cosecha. Dicho modelo continuó vigente hasta que entró en una profunda crisis en la década de 1980 colapsando en 1990 (Segovia, 2002). No obstante, la estrategia ISI contribuyó a la modernización y durante el período de esta estrategia se crearon las bases de la institucionalidad del bienestar.

3.1.1. Antecedentes de la política social

El desarrollo de la institucionalidad del bienestar se produjo en un período político caracterizado por una dictadura militar institucional. En la década de 1950 durante el período del presidente Oscar Osorio, se promulga una nueva Constitución de la República que presentó cambios en materia socioeconómica como la aprobación de legislación laboral, la legalización de sindicatos, contratos colectivos y derecho a huelgas; incluyendo además en el Artículo 2, la obligación del Estado a “asegurar a los habitantes de la República el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social” (Miranda Baires, 2014: 9-10).

La nueva Constitución de la República significó avances en el campo de la política social en El Salvador, pues en esta época se crea institucionalidad importante en materia de seguridad social, vivienda y planificación. sin embargo, sus resultados no fueron suficientes y se reprodujeron las desigualdades del ámbito rural en la población urbana (Acevedo, 2019: 30), es así como a finales de la década de 1960 las disparidades socioeconómicas, el agotamiento del MCCA y el conflicto armado con Honduras que generó el retorno de miles de salvadoreños trabajadores en ese país, empeoraron las condiciones sociales y políticas que devinieron en el conflicto armado de los ochenta (p. 31).

De acuerdo con Martínez Franzoni (2013: 8), en los años previos al conflicto armado salvadoreño, las políticas sociales como la seguridad social, la educación y la salud, tenían cobertura muy limitada y se orientaban a las clases medias. El conflicto armado de 1980 a 1992, concentró los recursos del estado en la lucha bélica, dejando de lado las estrategias de desarrollo social y económico. Al mismo tiempo, se impulsó el modelo de disciplina y austeridad fiscal originado en torno a la crisis de la deuda a inicios de la década de 1980, pero implementado en el país en la década de 1990, con políticas de ajuste estructural, liberalización económica y privatización erosionando la institucionalidad en materia social y reduciéndola al mínimo (Acevedo; 2019 y Miranda Baires, 2014).

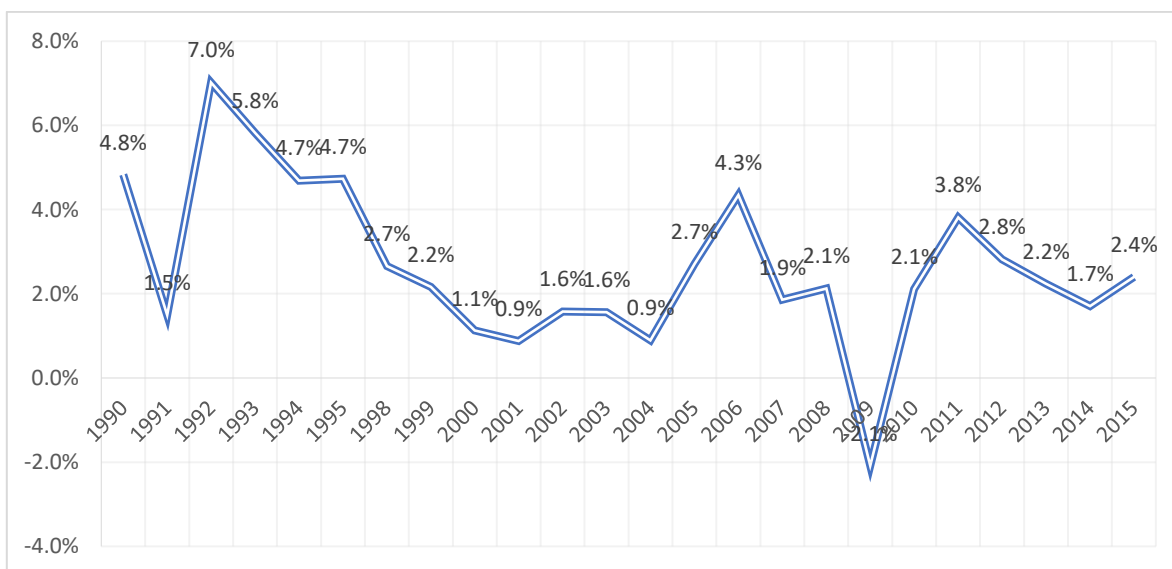
Cuéllar y otros (2017: 16) mencionan que “en los últimos años de la guerra y durante la década de los años 90, la economía dio un giro hacia un modelo de desarrollo basado en la migración y la importación de bienes de consumo, fuertemente alimentado por las remesas que se convirtieron en la principal fuente de divisas para el país”. En el modelo económico actual, las remesas son la principal fuente de divisas, registrando una tendencia creciente desde la década de 1990 donde en promedio alcanzaban el 13% del PIB, pasando a un promedio anual de 18% del PIB en el período de 2000-2009, y con un nivel similar entre 2010-2015 (18% del PIB) Si bien en la primera mitad de los noventa se experimentaron tasas de crecimiento económico positivo, producto en gran parte de la reconstrucción nacional posterior a los Acuerdos de Paz, no se observó el efecto en generación de más y mejores empleos sobre todo formales y con acceso a seguridad social; lo que, además impidió la inclusión social laboral de la mayoría de la población.

Durante este período, tienen lugar reformas privatizadoras de la seguridad social en toda la región. En el país se privatizó el sistema de pensiones de los trabajadores del sector público y privado, con excepción de la Fuerza Armada. Siguiendo a Cecchini y Martínez (2011: 32), estas reformas implican que el Estado, como esfera provisor de bienestar, disminuye su papel y toma un rol subsidiario y de control y evaluación.

3.1.2. Desempeño económico

A partir de la segunda mitad de la década de los noventa, El Salvador ha tenido un bajo crecimiento económico, manteniéndose en promedio en el 2.5% anual del Producto Interno Bruto (PIB) en el período 2000-2015; únicamente se ha superado el 3% en dos años (2006 y 2011). Al comparar con el promedio de crecimiento para Latinoamérica, desde 1990 hasta 2015, El Salvador, en la mayor parte del período, ha tenido un crecimiento anual menor que el promedio regional, desde la segunda mitad de la década de los noventa hasta el año 2014. Si se compara con los países centroamericanos con régimen familiarista, el crecimiento del país está por debajo del presentado por Honduras y Guatemala desde el año 1990 al 2015, también con Nicaragua con excepción de algunos años (2002 y 2006).

Gráfico 1. Tasa de crecimiento del PIB total anual a precios constantes



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL, 2020.

Como restricciones al crecimiento económico en El Salvador, se atribuyen diversas causas, como principales se señalan los altos costos de la violencia y la baja productividad del sector transable (Acevedo y otros, 2011). Esto quiere decir que el valor de la producción de bienes transables ha estado declinado como proporción del PIB, con respecto al incremento en los factores que se utilizan para su producción (trabajo, capital físico). Por transable se hace referencia a los productos que pueden ser comercializados internacionalmente, la baja

productividad junto a la falta de competitividad en los mercados internacionales afecta las oportunidades para el crecimiento de las firmas y la economía.

Estas causas también se asocian a la estructura económica del país desde 1990, década en la que se da el colapso del modelo agroexportador. En la estructura de la economía salvadoreña ha predominado el sector servicios, con una participación promedio que ha venido en ascenso, siendo entre 1990- 1999 de 55%, pasando a un 60.3% entre 2000-2015 (CEPAL, 2020), este sector incluye las actividades económicas de comercio, transporte, servicios financieros, administración pública, defensa; donde predominan las actividades de comercio, restaurantes y hoteles del sector no transable.

En segundo lugar, se encuentra el sector secundario que incluye la industria manufacturera, suministro de electricidad, gas, agua y construcción que ha mantenido su participación en un 25% del PIB desde 1990 (CEPAL, 2020). Finalmente, el sector primario que comprende la agricultura, ganadería, minas y canteras que para la primera mitad de la década de 1990 era una séptima parte del PIB descendió más de la mitad para representar en los últimos años solo 5.8% en 2015.

Otra característica de la economía que incide en la baja productividad en el país es la baja inversión pública y privada⁴³, ya que se reconoce que la acumulación de capital físico es un factor determinante para el crecimiento económico sostenido, y además las inversiones tanto en capital físico como humano aumentan la productividad laboral que asegura el crecimiento (Amaya y Cabrera, 2013: 2).

En la década de 1990, el promedio de inversión con respecto al PIB en El Salvador (18.4% del PIB) era similar al promedio de Latinoamérica (18.3%), comparado con los países de la región con régimen familiarista. El Salvador se ubicaba por debajo de Honduras con un promedio de 26.2% con respecto al PIB y Nicaragua con un promedio de 21.1% respecto al PIB, y con niveles similares a Guatemala (18.3%) (CEPAL, 2020). Entre el 2000 y 2015, el promedio de inversión de El Salvador (18.1%) es menor que el promedio de Latinoamérica (19.2%) y los países de régimen familiarista de Centroamérica, lo que además coincide con su bajo crecimiento económico. Esta diferencia es más acentuada si se consideran solo los últimos cinco años, de 2010 a 2015, donde el promedio de inversión con respecto a PIB de El Salvador es de 15.4% mientras que el de Latinoamérica, Honduras y Nicaragua está arriba del 20%. Con respecto a Guatemala, El Salvador ha tenido niveles similares en todo el período.

Así como la inversión en capital físico, la inversión en capital humano es muy importante para la productividad y crecimiento económico. Para aproximarse al monto de esta inversión

⁴³ Para esto se considera la Formación bruta de capital, que comprende “la inversión que realizan tanto las empresas, hogares y el gobierno, es de carácter bruto debido a que no se ve afectado por las depreciaciones” (BCR, s.f.)

se utiliza el gasto público social con datos de CEPAL (2020), que comprende los rubros de salud, educación, protección social, vivienda, protección del medio ambiente y actividades recreativas, cultura y religión. El promedio de gasto público social (Gobierno Central) con respecto al PIB ha venido en aumento en el país, siendo entre 1990 y 1999 de 5.1% en promedio, para la siguiente década el promedio aumentó a 8.7% y entre 2010 y 2015 ha sido de 9.8% (CEPAL, 2020). Entre 2000 y 2015 en El Salvador el promedio gasto público social (Gobierno Central) con respecto al PIB ha sido del 9.2%, similar al promedio de Latinoamérica de 9.7%. En el siguiente apartado (ver gráfico 6) se profundiza y desagrega el gasto social con la finalidad de comprender y caracterizar el régimen de bienestar.

Estos antecedentes económicos y sociales delimitan el contexto e inciden en la configuración del régimen de bienestar y sus resultados. A continuación, se presenta la información sobre las diferentes esferas del bienestar, a partir de las que se analizan las dimensiones que permiten ver las participaciones de estas en la producción del bienestar.

3.2. Análisis del régimen de bienestar en El Salvador

Los regímenes de bienestar se definen como diversos arreglos o formas en las que se reparte la producción de bienestar entre el Estado, el mercado y la familia (Esping–Andersen, 1990: 111). El análisis de estos se hace a través de constelaciones de variables que buscan presentar las dinámicas entre mercados, familias y Estado en la producción y articulación de bienestar. En la tabla 3, se presentan las variables tomadas en cuenta para este análisis.

Tabla 3. *Análisis del régimen de bienestar aplicado en la investigación*

Dimensiones	Mercantilización de la fuerza de Trabajo	(Des) mercantilización del Bienestar	(Des) familiarización del Bienestar
Variables	Trabajo remunerado	Salud pública	Trabajo no remunerado
	PEA	Cobertura	Por sexo a nivel nacional y por hogares
	Tasa de ocupación	Financiamiento/Gasto público en salud	Relación de dependencia
	- Formal	Protección social no contributiva	Número de hijos
	- Informal	Cobertura/ riesgos y población	Edades de los hijos
	Trabajadores no calificados	Financiamiento/Gasto público social y en protección social	
	Seguridad social	Gasto privado en salud de los hogares	
	Cobertura		
	Beneficios		
	Financiamiento		
	Remesas		

Fuente: Elaboración propia

Para el análisis del régimen de bienestar en esta investigación se proponen en la dimensión de desmercantilización del bienestar se propone abordar la cobertura y financiamiento de la salud pública y la protección social no contributiva, como una forma de aproximarse al acceso a los bienes públicos que tiene la población sin que medie un pago para su obtención. La cobertura, beneficios y financiamiento de la seguridad social, se incluyen como variables que dan cuenta tanto de la mercantilización de la fuerza de trabajo, pero a la vez muestran la vinculación entre trabajo y desmercantilización del bienestar.

En la dimensión de la mercantilización de la fuerza de trabajo se incluye la Población Económicamente Activa, la tasa global de participación, la tasa de ocupación en trabajos formales e informales, la proporción de trabajadores no calificados para la comprensión del mercado de trabajo.

En la dimensión de desfamiliarización del bienestar se toman en cuenta variables que plantean la potencial demanda en el interior de las familias de cuidados y trabajos domésticos estas son la relación de dependencia a nivel de hogar, el número de hijos y las edades de los hijos. Además, se incluye el trabajo no remunerado la participación de las y los miembros del hogar, su aporte económico, desagregado por sexo, a nivel nacional y por hogares. Entre esta dimensión y la relativa a la desmercantilización del bienestar se incluye el gasto privado en salud, se estima por hogar y nos indica la dependencia del ingreso para el acceso a servicios y atención en salud en los hogares.

Las remesas son un elemento transversal en las tres dimensiones, por un lado son estrategias familiares para la obtención de recursos, es decir ingresos laborales obtenidos en el extranjero que apuntan a la limitada mercantilización de la fuerza de trabajo, debido a la incapacidad del mercado de trabajo de brindar empleo con ingresos suficientes y protección a los trabajadores en el país, pero además aproximan a la mercantilización del bienestar ya que han jugado un papel importante compensando el deterioro de las condiciones sociales en el país.

En los apartados posteriores se presentan la situación de las dimensiones mencionadas, primero abordando las relativas a la desmercantilización del bienestar, luego la mercantilización de la fuerza de trabajo y finalmente la desfamiliarización del bienestar.

3.3. La salud y la protección social ante riesgos en El Salvador

En este apartado se describe la esfera estatal en el régimen de bienestar, primero se inicia por el lado de las políticas sectoriales, que hacen parte de la política social, abordando la salud pública y la protección social. La selección de estos componentes de la política social atiende a la relación que guardan con los choques seleccionados para el estudio que comprenden la pérdida de empleo, los accidentes comunes o de trabajo, la pérdida de sostén de las familias y enfermedad.

En este apartado se busca aproximarse a la desmercantilización del bienestar, considerando las coberturas y acceso a servicios de salud, y protección de la población ante riesgos y choques.

Se incluye además el gasto en salud de los hogares, como una aproximación a la participación del mercado en la provisión de salud, para la población.

3.3.1. La Salud pública en El Salvador

Debido al interés en el manejo y protección ante los riesgos o contingencias como enfermedad, accidentes, muerte, entre otros; la investigación se centra en el sector salud, por ser el ámbito donde opera el Estado como esfera provisor de bienestar ante los riesgos mencionados.

De acuerdo con Miranda Baires (2013: 9), “hasta bien avanzado el siglo XX, en el discurso estatal se concebía a los servicios de salud como mera caridad pública, muy lejos de la noción de derechos, y había un alto porcentaje de personas que moría sin recibir atención médica alguna”. La institucionalización y expansión de este sector también inicia con la consignación del acceso a la misma en la Constitución de 1950. Actualmente, el marco legal que regula al Sistema de Salud de El Salvador es en primera instancia el artículo 65 de la Constitución de la República estableciendo que “la salud de los habitantes de la República constituye un bien público”; por lo que el estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento. En este sentido, es competencia del Ministerio de Salud (MINSAL), desarrollar la política sanitaria para asegurar la salud desde un enfoque de derechos.

Desde que en 2007 se promulgó la Ley de Creación del Sistema Nacional de Salud en El Salvador, seis entidades del gobierno han conformado el Sistema Nacional de Salud: MINSAL, Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Sanidad Militar (SM), Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI).

Desde la ley del 2007 oficialmente se crea un único Sistema Nacional de Salud, pero la implementación de la ley no superó la fragmentación de los distintos actores tanto en su financiamiento como en la prestación de los servicios (USAID, 2009, citado en FUSADES, 2013: 4). Esta Ley fue derogada en mayo de 2019 con la creación “Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud”⁴⁴ de 2019, la que establece un período de hasta nueve meses para la promulgación de reglamentos e implementación, retrasada por la pandemia, porque lo que a 2021 sigue en proceso.

⁴⁴ Con la creación de la “Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud”, se incluyen instituciones adicionales como parte del sistema a la Dirección Nacional de Medicamentos, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, por medio de la Dirección Nacional de Educación Superior y un representante de los hospitales del sector privado, debidamente certificados por el Consejo Superior de Salud Pública. “En la ley se reconoce a la salud como un derecho humano universal; se instituye la gratuidad en la prestación de los servicios de salud; y establece que el Ministerio de Salud, MINSAL, es el rector de la política pública de Salud y del Sistema Nacional de Salud” (MINSAL, 2019).

El MINSAL se estructuró en un modelo integrado de salud de varios niveles de gestión, por medio de la Red Integral e Integrada de Servicios de Salud (RIISS)⁴⁵. De acuerdo al MINSAL (2013) dicha estructura se divide en tres niveles: superior, regional y local. Al nivel superior, el personal es responsable de implementar la Política Nacional de Salud, incluyendo dirigir los esfuerzos de investigación y vigilancia, así como la planificación, gestión y evaluación de la implementación de servicios a niveles nacional y regional. Por otro lado, el nivel regional es responsable de la gestión de sus socios locales; pero, además sirve de vínculo entre los niveles local y superior, y su enfoque es más hacia la implementación y el monitoreo de actividades y no en dirigirlas como lo hace el nivel superior. El Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI) opera al nivel local juntamente con Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), y bajo las nuevas iniciativas del 2010, los Equipos Comunitarios de Salud Familiar (ECOS-F) y los Equipos Comunitarios de Salud Especializados (ECOS-E)⁴⁶. Al nivel local, el personal es responsable de la implementación y monitoreo de los componentes programáticos, pero también debe trabajar específicamente con la comunidad para adaptar las intervenciones y servicios al contexto local (FUSADES, 2013: 4).

3.3.1.1. Oferta de servicios y cobertura de la salud pública: MINSAL

Actualmente, la provisión integral de servicios de salud dirigida a personas, familia y comunidad, del MINSAL cuenta a nivel nacional con 5 redes regionales, 17 redes departamentales y 68 microrredes intermunicipales de establecimientos de salud, las que identifican y resuelven las prioridades territoriales, con involucramiento de la sociedad civil, particularmente del Foro Nacional de Salud (MINSAL, 2016).

La oferta actual de las redes de servicios del MINSAL (ver Tabla 4) está dividida en tres niveles: el primer nivel de atención desarrolla las acciones de promoción, conservación de la salud, prevención de enfermedades, atención a personas con discapacidad y referencia de pacientes a segundo nivel; el segundo nivel desarrolla acciones para la provisión de servicios de salud ambulatorio, de emergencia e internamiento en especialidades⁴⁷, atención de pacientes referidos del primer nivel, referencia de pacientes al tercer nivel; el tercer nivel prestación de servicios ambulatorios, de emergencia e internamiento especializada proveniente de referidos del segundo nivel, contrareferencia de pacientes una vez recuperados al nivel que corresponda; en todos los niveles desarrollan acciones para

⁴⁵ Redes conformadas por las diferentes dependencias de los diferentes niveles de atención del MINSAL, instituciones del SNS, y otros prestadores de servicios de salud, que se incorporan gradualmente y cuya finalidad es la gestión y prestación de servicios de salud de forma tal que las personas reciban un continuo de servicios de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, gestión de enfermedades, rehabilitación y cuidados paliativos, desarrollando su trabajo en una población definida, a la cual rinden cuentas por sus resultados y por el estado de salud de la población de acuerdo a sus necesidades a lo largo del curso de vida y que además trabajan articuladamente para incidir en la modificación de los determinantes de la salud.(OPS, 2010 en MINSAL, 2013).

⁴⁶ Los ECOS-F y ECOS-E están integrados por un médico, enfermeras, auxiliares de enfermería, promotores de salud y colaboradores de servicios varios. Los ECOS-E trabajan de forma integrada con los ECOS-F, tiene su sede en las UCSF, brindan atención de primer nivel. En el área rural cada ECOS-F tiene a su cargo tres mil personas aproximadamente 600 familias, y en el área urbana siete mil personas aproximadamente 1,800 familias (MINSAL, 2017).

⁴⁷ Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Cirugía, Pediatría y Rehabilitación.

participar en el proceso de recursos humanos en salud y para llevar a cabo investigación epidemiológica de interés nacional (Asamblea Legislativa, 2005).

En el primer nivel se cuenta con 785 establecimientos que lo componen UCSF Básicas, Intermedias y especializadas, entre otros. En el segundo nivel se cuenta con 27 establecimientos que lo constituyen hospitales básicos, departamentales y regionales y finalmente en el tercer nivel son los hospitales de referencia nacional.

Tabla 4: *Red Nacional de Establecimientos del MINSAL por niveles de atención en 2015*

Establecimientos		Nivel	
UCSF Básicas	419	Primer	
UCSF Intermedias	291		
UCSF Especializadas	39		
Casas de Espera Materna	21		
Oficina Sanitaria Internacional (OSI)	10		
Centro Integral de Salud Materno Infantil y de Nutrición (CIAMIN)	1		
Centro de Atención de Emergencias	2		
Centro de Atención Integral de salud del Adolescente (CAISA)	1		
Clínica de empleados	1		
Hospitales básicos	11		Segundo
Hospitales departamentales	14		
Hospitales regionales	2		
Hospitales de referencia nacional	3		Tercer
Total	815		

Fuente: Elaboración propia con base en MINSAL (2016).

En cuanto a los ECOS-F y ECOS-E, se cuenta con 536 y 39, respectivamente (Ver Tabla 5). Estos están distribuidos en todo el país, para el año 2015 se contaban con 126 ECOS-F completamente dotados y con ECOS-E de los que 58 están parcialmente dotados. En total, los municipios con dotación de ECOS son 184, por lo que los Municipios sin ECOS son 78.

Tabla 5: *Número de Ecos familiares y especializados*

Tipo de ECO	Número
ECOS-F	536
ECOS-E	39
Total ECOS	575

Fuente: Elaboración propia con base en MINSAL (2016)

El MINSAL cubre al 77% de la población, mientras que un 20-27% está cubierta por el ISSS, 1.2% por el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, y 0.6% por Sanidad Militar. Únicamente el 0.3% lo cubre el sector privado (Banco Mundial, 2011, citado en FUSADES,

2013: 9). A continuación, se presentan los recursos con los que se cuentan para financiar la atención a diferentes grupos poblacionales.

3.3.1.2. Gasto Nacional en Salud

Si bien se está analizando al Estado como provisor del bienestar enfocado en el manejo de riesgos, a partir de la política social y sus componentes de protección social y políticas sectoriales, en este apartado se aborda tanto el Estado a partir del gasto público en salud, como el mercado por el gasto privado, sin embargo, este último se profundiza en el apartado 3.3.2.

Los bienes y servicios de salud tienen tres fuentes principales de financiamiento, los cuales dependen de las características los sistemas de salud de cada país: i) impuestos generales y específicos; ii) contribuciones a la seguridad social recaudadas mediante impuestos sobre la nómina, otros impuestos o cotizaciones, y iii) desembolsos realizados por los hogares (Sojo, 2017: 100).

En materia de financiamiento, se tiene como base las estimaciones en las Cuentas Nacionales de Salud (CNS)⁴⁸; estas permiten establecer el Gasto Nacional en Salud, el gasto según agente, fuente de financiamiento y destino de los recursos, así como del gasto per cápita en salud, tanto institucional como nacional. A continuación, se examinarán las variables que componen el gasto en salud en El Salvador.

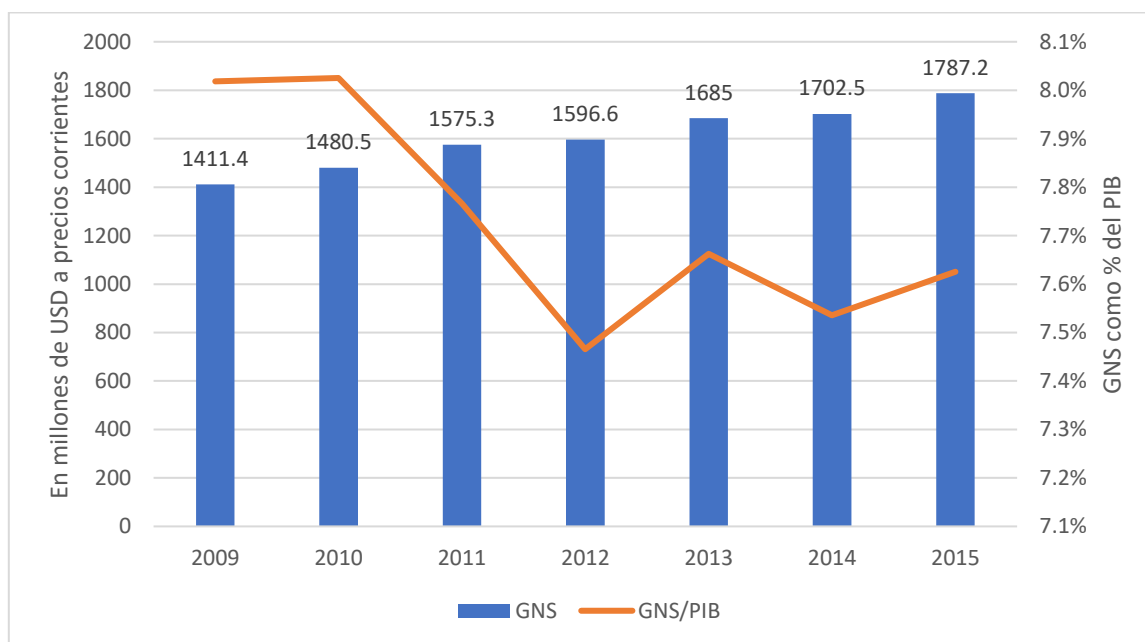
El Gasto Nacional en Salud (GNS) está compuesto por el gasto público en salud y gasto privado en salud, el cual es presentado como porcentaje del producto interno bruto (PIB), el gasto público en salud se estima a partir del gastos en salud del MINSAL y de la red de entidades adscrita, Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), Comando de Sanidad Militar (COSAM), Dirección Nacional de Medicamentos (DNM), Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) y los que ejercen los gobiernos locales y las empresas públicas.

Mientras que el Gasto Privado en Salud es la resultante de agregar el gasto de bolsillo en salud de los hogares (gasto directo) y los pagos por siniestralidad de las empresas aseguradoras con coberturas en salud. En el Gráfico 2 se muestra el comportamiento del GNS de 2009 a 2015 y el ratio de esta variable con respecto al PIB para los mismos años. La información estimada indica que el GNS pasó de US\$ 1,411.4 millones (2009) a US\$ 1,787.2 millones en 2015, un incremento del 26.6%. En cuanto a la proporción del GNS/PIB, se

⁴⁸ Las cifras que se presentan son estimadas por la Unidad de Economía de la Salud de la Dirección de Planificación del MINSAL a partir de datos de las entidades del sector salud y otras instancias como el Banco Central de Reserva de El Salvador, la Superintendencia del Sistema Financiero, la Dirección General de Estadística y Censos y el Ministerio de Hacienda.

muestra una reducción a partir del 2011 hasta llegar a su nivel más bajo en 2012 (7.5%), posteriormente se observa una lenta recuperación llegando en 2015 a significar el 7.6% del PIB (CEPAL, 2020).

Gráfico 2. El Salvador. Gasto Nacional de Salud y su proporción con respecto al PIB. 2009-2015.



Fuente: Elaboración propia con base en MINSAL (2017).

En comparación con Latinoamérica, el promedio del Gasto Nacional en Salud para el período 2010-2015 es ligeramente superior siendo 7.8% del PIB para El Salvador y 7% para la región (CEPAL, 2020). En relación con los países de la región con régimen familiarista, el promedio es arriba que Guatemala (6% del PIB) y Nicaragua (7.6% del PIB), pero inferior a Honduras (8.4% del PIB) (CEPAL, 2020).

Al desagregar el Gasto Nacional en Salud, por instituciones y agentes (Ver Tabla 6) se observa una mayor participación del Gasto Público en Salud, el cual se ve incrementado en 29% en el período 2010-2015. Las instituciones que tienen un mayor predominio del gasto público en salud son MINSAL y el ISSS que a 2015 representan el 51.4% y el 36.4%, respectivamente, coincidiendo con las mayores coberturas a la población. Aunque el MINSAL debe atender a una cantidad de personas casi tres veces la del ISSS, solo recibe alrededor de 1.4 de los recursos de este último.

Al desagregar el gasto privado en salud, se observa una mayor proporción el gasto de los hogares que las empresas de seguros privados, implicando para el 2015 el 82.7% que

corresponde a la participación de los hogares, en comparación al 17.3% de las empresas de seguros privados.

Tabla 6. *Gasto Nacional en Salud, según instituciones y agentes (En millones de US\$)*

Institución/Agente	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Gasto Público en Salud	62.07%	63.57%	62.80%	66.69%	65.83%	66.31%
MINSAL	53.72%	53.20%	52.07%	55.46%	52.54%	51.43%
ISSS	36.34%	35.56%	35.63%	33.23%	36.05%	36.33%
Bienestar Magisterial	3.71%	5.00%	5.45%	4.59%	4.63%	5.20%
COSAM	2.09%	1.92%	2.05%	2.10%	1.70%	1.64%
Consejo Superior de Salud Pública	0.27%	0.27%	0.25%	0.17%	0.17%	0.17%
Dirección Nacional de Medicamentos	0.00%	0.00%	0.17%	0.30%	0.42%	0.55%
CEFAFA	0.99%	1.09%	1.39%	1.02%	1.02%	1.15%
Otras Entidades públicas	0.52%	0.82%	0.59%	0.54%	0.55%	0.67%
Gobiernos locales	0.94%	0.77%	1.08%	1.13%	1.11%	0.78%
Empresas Públicas	1.43%	1.40%	1.33%	1.44%	1.83%	2.09%
Gasto privado en salud	37.94%	36.43%	37.20%	33.31%	34.17%	33.68%
Hogares	88.57%	88.05%	87.09%	85.39%	84.34%	82.69%
Empresas de seguros privado	12.88%	11.95%	12.91%	14.63%	15.66%	17.33%
Gasto nacional en salud	100%	100%	100%	100%	100%	100%

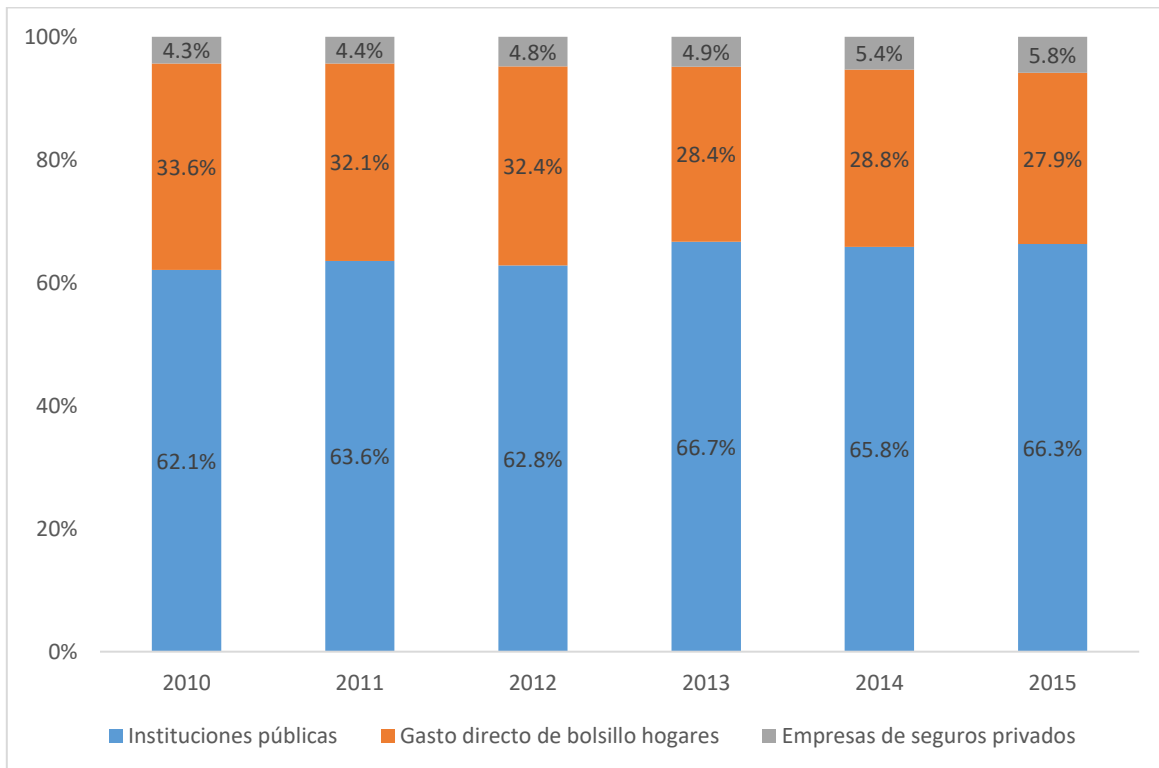
Fuente: Elaboración propia con base en MINSAL (2017).

Para observar las contribuciones al financiamiento del Gasto Nacional en Salud, en el Gráfico 3 complementariamente se agrega la estructura del Gasto Nacional en Salud por tres grandes agentes: el sector público, las empresas de seguros privados en salud y los hogares. Se observa la tendencia decreciente que han experimentado los aportes del Gasto directo del bolsillo de los hogares, pasando del 33.6% en 2010 al 27.9% en 2015, esta reducción va en línea con el cumplimiento de la meta establecida en el *Plan Quinquenal de Desarrollo: El Salvador productivo, educado y seguro (2014-2019)*. Según MINSAL (2017: 28), este resultado se debe a la estrategia de salud impulsada por el Gobierno del periodo 2014-2019:

“tal condición es el reflejo del acercamiento de las estrategias impulsadas para controlar el precio de los medicamentos, el acercamiento de los servicios de salud a los sectores más

vulnerables, la eliminación de los aportes económicos de las familias en los establecimientos del MINSAL, los esfuerzos por incrementar la cobertura poblacional en los sistemas de aseguramiento público y, en definitiva, la tendencia a mejorar las asignaciones presupuestarias al sector salud. Considerando que la meta de este quinquenio es disminuir en tres puntos el GBHS, se está en camino de lograrlo”.

Gráfico 3: *Composición del gasto nacional en salud de El Salvador por agentes de financiamiento. Periodo 2009-2015 (en %)*



Fuente: Elaboración propia con base en MINSAL (2017).

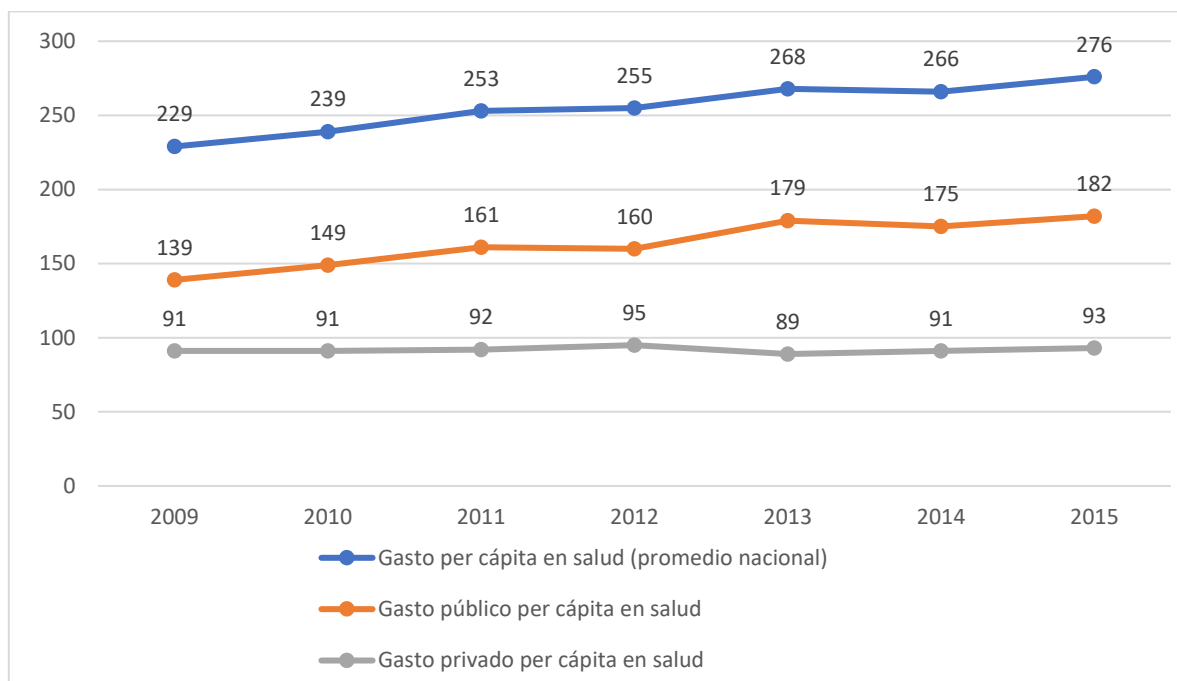
El gasto público social⁴⁹ dirigido a salud como porcentaje del PIB ha ido aumentando desde el año 2000 al 2015, siendo al inicio del período de 1.6% y en 2015 llegando a 2.5%. En comparación con el gasto público social dirigido a salud el promedio del país (2.1% del PIB) en el período 2000 a 2015 está por arriba del promedio de Latinoamérica (1.7% del PIB).

Otro indicador derivado de las cuentas en salud es el gasto per cápita en salud, en el Gráfico 4 se presentan las estimaciones para el gasto per cápita en salud como promedio nacional, gasto público y privado per cápita. El primero, representa un 21 % de incremento, mientras el gasto per cápita privado tiene una tendencia a la estabilización con un incremento de solo

⁴⁹ Del Gobierno Central

US\$ 2; por otro lado, el gasto per cápita público aumentó \$ 43 para el periodo, siendo el componente que más incidió en el incremento del gasto per cápita en salud.

Gráfico 4. *Evolución del gasto nacional per cápita en salud (en US \$)*



Fuente: Elaboración propia con base en MINSAL (2017).

Cuando se compara el gasto social per cápita del gobierno central dirigido a salud, se observa que para 2015 el de El Salvador (83 dólares a precios constantes de 2010) es la mitad del de Latinoamérica (163 dólares a precios constantes de 2010) (CEPAL, 2020). Sin embargo, el gasto de Latinoamérica es solo un cuarto comparado al que destinan países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (OCDE y Banco Mundial, 2020). Por lo tanto, el gasto per cápita sigue siendo bajo y muy diferenciado dependiendo del tipo de acceso a la salud con el que se cuenta, entre servicios públicos y privados, y entre afiliados a la seguridad social y personas que tienen acceso a la red de salud pública.

3.3.2. Gasto de salud de los hogares en El Salvador

En este apartado se profundiza en el gasto en salud de los hogares, ya que constituye casi un tercio del total de recursos que se destinan a salud en el país. Considerando las esferas provisoras de bienestar, en este punto consideramos el rol del mercado, teniendo al hogar como articulador del bienestar y gestionando los recursos para adquirir la protección de salud en el mercado.

El análisis del gasto de los hogares en salud es un modo de medir la carga financiera que las familias tienen al buscar atención de salud y de comprender las elecciones que realizan al asignar recursos para la obtención de bienes y servicios de salud (OPS, 2007: 341). De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (p. 341):

“Numerosos factores, tales como el ingreso familiar, las restricciones horarias, el costo de los servicios y el transporte, la disponibilidad y calidad de los servicios, las preferencias culturales y la percepción de la necesidad de buscar tratamiento, desempeñan un papel importante en la posibilidad de las familias para contar, o no, con acceso a los servicios de salud y beneficiarse de ellos. Las familias tienen sus propias prioridades que influyen en la decisión sobre cuándo y dónde buscar atención”.

De acuerdo con la definición de la OPS (2007: 338), el gasto de los hogares en servicios de salud se diferencia en dos tipos: i) Los directos, denominados gastos de bolsillo en salud corresponden a los desembolsos destinados a rubros tales como hospitalizaciones, procedimientos ambulatorios y medicamentos de carácter neto, es decir, una vez deducidos los reembolsos que se reciban del sistema de salud o del seguro al que se esté afiliado; y ii) Los gastos indirectos, los cuales se destinan a planes de atención médica prepagados, seguros médicos privados y contribuciones al seguro público. En el apartado sobre Financiamiento de la salud, se analizó la composición del Gasto Nacional de Salud y en específico en el Gráfico 3 se muestra el peso que tiene el gasto de bolsillo en esta cifra; sólo para el 2015 ésta implicó el 27.9% del Gasto Nacional en Salud, es decir que asciende a 498 millones de dólares aproximadamente.

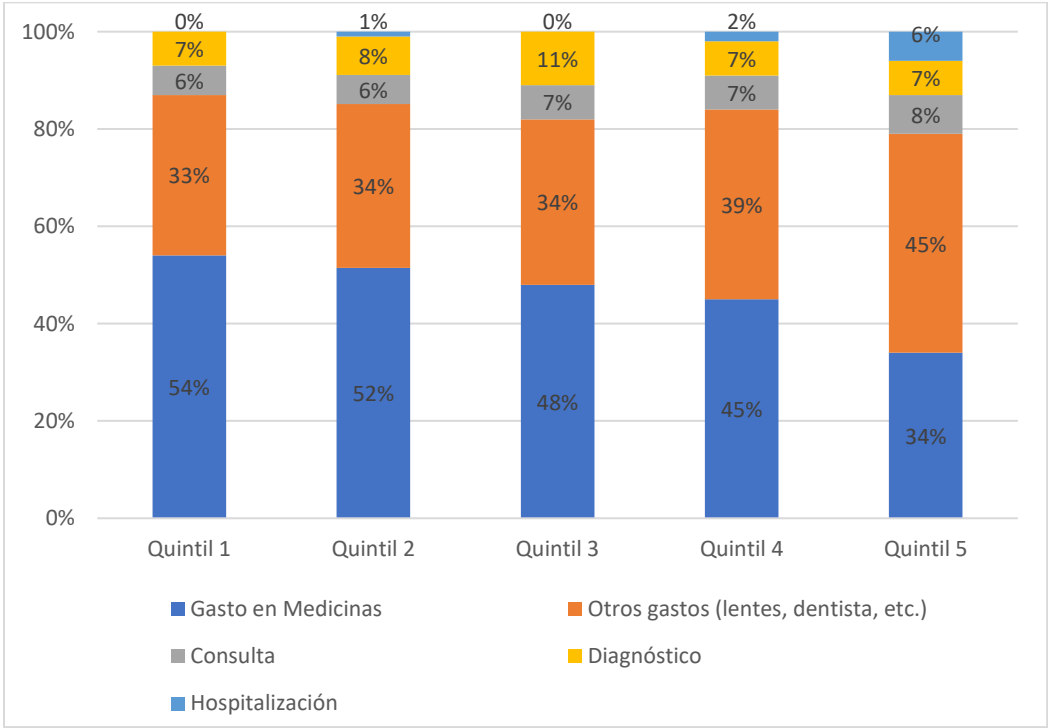
La población se encuentra expuesta en distinta medida a incurrir en gastos de bolsillo en salud que tienen impactos directos de acuerdo su nivel socioeconómico. Según Sojo (2017: 101), “el grado de vulnerabilidad es en función tanto de la magnitud del gasto de bolsillo, como de la capacidad de gasto del hogar”, definiéndose como gasto catastrófico los que superan el 30% o 40% de la capacidad del gasto (CEPAL, 2013). La capacidad de gasto se define como el gasto total de los hogares menos el valor de la línea de subsistencia destinada a los gastos en alimentos, que corresponde al promedio de gastos en alimentos del grupo que destina alrededor del 50% a este rubro (CEPAL, 2013).

De acuerdo con Cevallos (2017), el total de gasto de bolsillo, parte del gasto privado, fue para el período de 2010 a 2012 de 2.2% con respecto a PIB, ubicándose bajo el promedio de gasto público social dirigido a la salud para ese mismo período. Existe una relación inversa, así como lo hay con el gasto privado, del gasto de bolsillo. Teniendo en cuenta los umbrales de los gastos de bolsillo, en el país el porcentaje del gasto de bolsillo en salud con respecto a la capacidad del gasto fue de 7.1% para los hogares con gasto de bolsillo en el año 2006 (CEPAL, 2013). Aunque este promedio está lejos del umbral para considerarse catastrófico, un 0.9% de hogares se registró empobrecido luego de incurrir en gasto de bolsillo (Cevallos, 2017: 147).

El gasto de bolsillo para atención en salud tiende a producir diferentes resultados económicos y en salud con base en el ingreso del hogar. El impacto de la pobreza incluye medidas de intensidad e incidencia; un aumento en el impacto de la pobreza puede indicar dos cosas: que hay más individuos de la población cayendo en la pobreza debido al gasto de bolsillo para la salud, o que los individuos que ya están en la pobreza se están empobreciendo más debido a dicho desembolso (Wagstaff y van Doorslaer, 2003).

En el caso de El Salvador, el gasto de hogares disminuyó entre los años 2010 y 2015, al desagregar el gasto que destinan los hogares a salud, el mayor gasto fue asignado a medicinas y otros productos/servicios de salud. Los gastos de bolsillo de las familias en el rubro de salud fueron destinados principalmente a medicinas y otros gastos de salud (lentes, dentistas, etc.) para todos los quintiles de gasto (ver Gráfico 4), sin embargo la proporción cambia al avanzar de los quintiles de menores a los de más ingresos, por ejemplo, el quintil más pobre destina el 54% a la compra de medicamentos, mientras que el quintil más alto destina su gasto a otros servicios / productos de salud tales como lentes y dentistas.

Gráfico 5. Porcentajes de gastos en salud de los hogares por categoría de gasto en salud y por quintil de ingresos, 2013.



Fuente: Banco Mundial (2015).

El otro elemento de interés de la esfera estatal del régimen de bienestar se describe a continuación. Asimismo, se incluyen los distintos esquemas de prestación de la protección social que hay en el país, abordando primero la protección social no contributiva y posteriormente la contributiva o seguridad social, tendiendo el puente al trabajo remunerado y no remunerado.

3.3.3. La protección social no contributiva en El Salvador

Como se menciona en el capítulo 1, la protección social es un elemento fundamental para la estabilidad en la organización del trabajo y el estatus del individuo (Castel, 2008); es parte central de la política social, y procura asegurar un nivel mínimo de bienestar económico y social a todos los miembros de la sociedad (Cecchini y Martínez, 2011: 126). La protección social no hace distinción entre los miembros de la sociedad de acuerdo con sus características laborales, y todos constituyen sujetos de su cobertura; por otro lado, se tiene la seguridad social, asociada con el trabajo, y en particular con el empleo de los individuos.

En El Salvador existen dos diferentes esquemas de prestación de la protección social, por un lado la protección social contributiva o seguridad social, y la no contributiva, cuya situación y desarrollo reciente se describe en este apartado.

Como antecedentes principales se ubica el programa Red Solidaria, que fue implementado desde el año 2005, pero se incluía en el marco del plan quinquenal 2004 – 2009. “La idea básica del programa Red Solidaria es el incentivo a la demanda a través de transferencias monetarias condicionadas y el fortalecimiento a la oferta de salud y educación para potenciar la inversión en capital humano” (Rivera, 2010: 13). En 2009, con el cambio de Gobierno, este programa se continúa implementando como Comunidades Solidarias, pero se dan cambios importantes en la institucionalidad de la protección social, que se describen a continuación.

En 2009, el Plan Global Anticrisis incorpora por primera vez el concepto de Sistema de Protección Social Universal, que posteriormente es reafirmado en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014; y el marco normativo que lo rige está definido en la Ley de Desarrollo y Protección Social (LDPS), aprobada en 2014, al final del mandato del presidente Funes. La aprobación de la Ley representa un salto de calidad en materia de derechos, pues se pasa de una situación en la que los programas sociales poseen un carácter de decreto ejecutivo, a ser decreto legislativo, brindándole a estos, mayor estabilidad en el tiempo y asegurando su persistencia más allá de los períodos quinquenales. (Rivera y Valle, 2019: 7)

En el artículo 1 de la Ley expresa que su objetivo principal es “establecer el marco legal para el desarrollo humano, protección e inclusión social, que promueva, proteja y garantice el cumplimiento de los derechos de las personas” (Asamblea Legislativa, 2014). En el mismo artículo se plantea que el Estado debe garantizar el cumplimiento de este objetivo desde un enfoque de derechos humanos. Posteriormente, en el artículo 7, se establecen los tres

componentes de la política social normados por la misma Ley: a) el desarrollo económico y social; b) la protección social; y c) la inclusión social (Asamblea Legislativa, 2014). La convergencia de estos tres componentes resulta en el Sistema Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social, que surge con la aprobación de la Ley (Art. 23), y cuyo objeto es coordinar la ejecución y cumplimiento de la política social, mediante instrumentos como el Plan y la Política de Desarrollo, Protección e Inclusión social (Rivera y Valle, 2019: 7)

En el artículo 27 de la Ley, el Sistema “contará con un Subsistema de Protección Social Universal, (en adelante el SPSU), que será la instancia de coordinación gubernamental de los programas de protección social para otorgar seguridad a las personas frente a los riesgos y desafíos que se enfrentan en el ciclo de vida, particularmente para aquellas que carecen de seguridad social contributiva y las que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad económica, social y ambiental” (Asamblea Legislativa, 2014). Por lo tanto, el SPSU surge como un elemento fundamental para el componente de protección social en particular, y para la política social en general (Rivera y Valle, 2019: 8)

El SPSU está conformado por dos componentes: el contributivo y el no contributivo. Tal como se ha planteado anteriormente, el pilar contributivo se asocia con las prestaciones otorgadas a las personas que laboran en el sector formal; y el segundo está dirigido las personas en situación de mayor vulnerabilidad, pobreza y exclusión social. (Secretaría Técnica de la Presidencia, 2013). Se conforma por distintos programas y acciones selectivas dirigidas a grupos vulnerables, enfocados en el alivio de la pobreza y el cierre de brechas en el acceso a servicios que constituyen derechos básicos, se presentan en tabla en Anexo A.

A 2015 son en total 12 programas o acciones, más una línea de acción en la que se incluyen intervenciones específicas como subsidios focalizados para el apoyo al ingreso, apoyos asociados a la educación, apoyos a la seguridad alimentaria, que se dirigen a sectores específicos. Cada uno de los programas o acciones define diferentes grupos de población objetivo, comprendiendo también desde individuos por sus características demográficas, hogares por su composición o individuos por su actividad (estudiantes o productores agrícolas). Esta diversidad de intervenciones, implementada por 8 diferentes instituciones, complejiza la articulación y coordinación del sistema, ya que a pesar de que se declara sistema, la implementación de herramientas de gestión en especial el Registro Único de Participantes (RUP) no había completado el levantamiento de información e integración de las bases de datos de los participantes de estos programas (Secretaría Técnica de la Presidencia, 2013). Adicionalmente no se tiene conocimiento de cómo se aplica el enfoque de ciclo de vida y se da seguimiento a los receptores de los diversos programas.

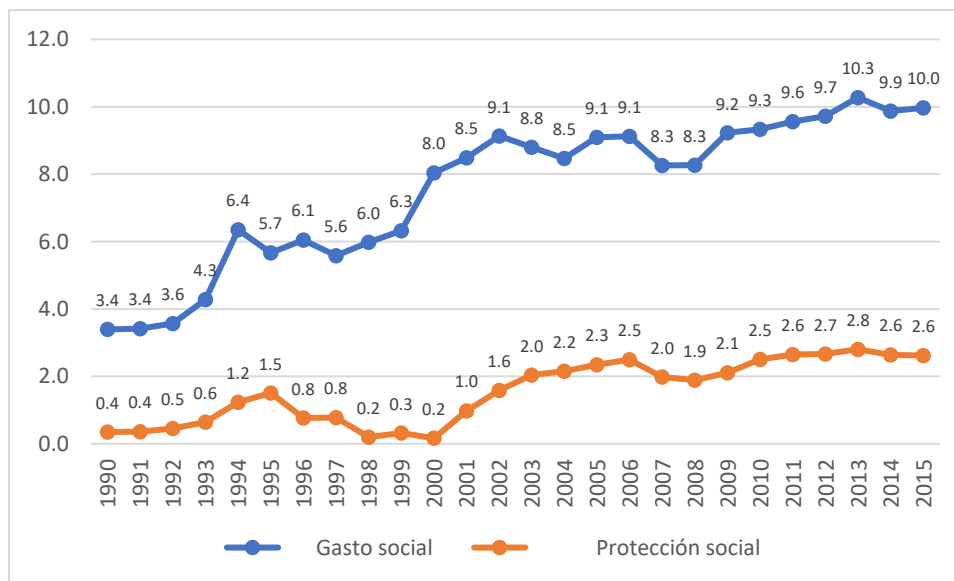
Se denomina universal, pero todas las acciones son focalizadas, aunque se establece que el objetivo es avanzar a la universalidad, por tanto, la focalización inicial atiende más a una priorización. Otra de las características del Sistema es que establece como ente rector a la Presidencia de la República, lo que otorga un alto nivel a la rectoría y coordinación de este, pero debido a los cambios que se hacen en esta institución en cada período presidencial,

pueden ser un reto para la consolidación de una institucionalidad de coordinación y rectoría del sistema.

En cuanto a cobertura, con excepción de los programas que se ejecutan a través de los centros escolares que atienden a la mayoría de los estudiantes que asisten a centros escolares públicos, con el programa de alimentación y dotación de uniformes y útiles escolares; los programas que incluyen bonos en efectivo tienen coberturas limitadas.

El gasto en protección social (Gobierno Central⁵⁰) en El Salvador para 2015 fue del 2.6% del PIB, muy por debajo del promedio para Latinoamérica donde era 4% del PIB (CEPAL, 2020). Sin embargo, con respecto a los años anteriores mostró una tendencia creciente, ya que el promedio del gasto en protección social para la década de 1990 fue de 0.7% del PIB, la siguiente década de 1.8% del PIB y entre 2010 y 2015 el promedio fue de 2.6% del PIB (CEPAL, 2020).

Gráfico 6. Gasto público social y de protección social del Gobierno Central con respecto al PIB



Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2020).

Si siguiendo con la descripción de la protección social en el siguiente apartado se abordan los regímenes que se incluyen en el esquema de prestación contributivo.

⁵⁰ Se toma en cuenta el Gobierno Central para no incluir lo relativo al financiamiento de la transición régimen contributivo de pensiones que se incluye en el Sector Público no Financiero.

3.3.4. La seguridad social en El Salvador

En El Salvador se han desarrollado diversos esquemas de seguridad social contributivos, siendo los dos más importantes, en cuanto al alcance de su cobertura e impacto en las finanzas públicas, el régimen de pensiones y el régimen de salud contributivo. A continuación, se presentan ambos regímenes, haciendo una descripción de su estructura, marco legal y administración, beneficios otorgados, cobertura y financiamiento.

3.3.4.1. Régimen de salud

El sistema público de salud contributiva de El Salvador está sujeto a diversas instituciones como: el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) y Sanidad Militar (OIT, 2017).

El ISSS fue creado en 1949, a través de la entrada en vigor de Ley del Seguro Social, época en la que se tenía como estrategia de desarrollo la Industrialización Sustitutiva de Importaciones. El ISSS ha ido cubriendo de manera gradual la mayor parte de los cotizantes de salud contributiva, abarcando para el año 2015 un total de 800,936 cotizantes activos (ISSS, 2018), es decir el 28 % de la Población Económicamente Activa (PEA), con coberturas similares entre hombres (28% con respecto a la PEA de hombres) y mujeres (27.5% con respecto a la PEA de mujeres). Sin embargo, en la participación económica es menor para las mujeres, por lo que en total de personas hay una brecha de más de 150 mil cotizantes hombres con respecto a las mujeres El ISSS es una entidad autónoma y tiene como finalidad garantizar la seguridad social de los trabajadores del sector formal de la economía (Rivera y Cisneros, 2019: 24).

La base legal del régimen de salud del ISSS, es la Ley del Seguro Social que fue aprobada en 1952 y la posterior creación de los reglamentos por parte del Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros.

Según el artículo 4 de la Ley del Seguro Social, “el planeamiento, la dirección y la administración del Seguro Social estarán a cargo de un organismo que se denominará Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)”.

Adicional al régimen administrado por el ISSS que abarca más del 90% de la población cotizante entre 16 y 60 años; existe también el régimen del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) dirigido a la población docente y que abarca el 5.3% de la población cotizante entre 16 y 60 años; y el régimen de Sanidad Militar que abarca el 1.8% de la población cotizante entre 16 y 60 años (Rivera y Cisneros, 2019: 24).

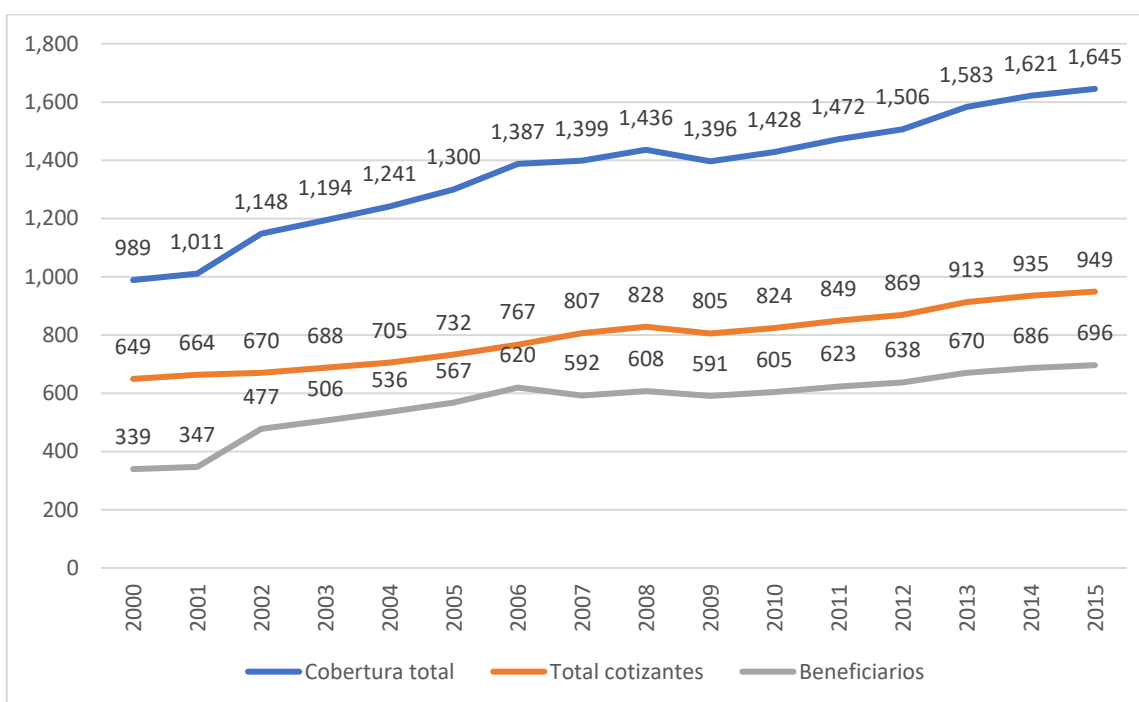
Los beneficios del Seguro Social en la rama de salud comprenden la cobertura de los riesgos comunes (enfermedad y accidente común), riesgos profesionales (enfermedad profesional y accidente de trabajo) y maternidad. El artículo 2 de la Ley del Seguro Social establece que el Seguro Social cubrirá en forma gradual tanto los riesgos comunes como riesgos del trabajo, maternidad e invalidez. Los riesgos comunes se refieren a sucesos que afecten la salud del asegurado por causas diferentes a sus actividades laborales; los riesgos profesionales son

todos aquellos acontecimientos que afecten la salud del asegurado a causa de sus actividades laborales; mientras que se entenderá por accidente aquellos acontecimientos que afecten la salud del asegurado a causa de un riesgo profesional o común. En ese sentido, el régimen de salud del ISSS ofrece tres tipos de prestaciones: i) prestaciones médicas, ii) prestaciones económicas y iii) prestaciones en especie.

Son acreedores de estos beneficios tanto los cotizantes activos y pensionados como los dependientes de estos, en específico el/la cónyuge, así como los hijos o hijas hasta los 12 años.

La cobertura del ISSS ha mantenido una tendencia levemente positiva en los últimos años, en 2015 se tenían cerca de 949 mil personas, incluyendo cotizantes activos y pensionados, mientras que los beneficiarios, se reportaron 696 mil personas (ISSS, 2018). En total el ISSS para ese año tuvo una cobertura de 1.645 millones en total.

Gráfico 7. Cobertura total, por cotizantes y beneficiarios de 2000 a 2015 (En miles)



Fuente: Elaboración propia con base en ISSS (2018).

Con respecto a la población económicamente activa (PEA), el número de cotizantes ha sido de 27% desde el año 2010 hasta el año 2015, mostrando un estancamiento. De acuerdo con Cisneros y Rivera (2020: 20)

“En América Latina, según OIT (2016), para 2013 la cobertura del Seguro Social de las personas ocupadas en El Salvador se encuentra entre las más bajas, tan sólo por encima de Honduras y Guatemala y en niveles similares a Bolivia y Perú. La tasa de cobertura de El Salvador (29.9 %) se encuentra aproximadamente 8.1 puntos porcentuales por debajo del promedio de América Latina (38 %) y 11.7 puntos porcentuales con respecto al promedio de cobertura mundial.”

Ante dicha situación, resulta fundamental que los esquemas que componen la seguridad social impulsen políticas innovadoras de extensión de cobertura, dando un especial énfasis a los “grupos de difícil cobertura”, como los trabajadores independientes, trabajadores domésticos, trabajadores migrantes, trabajadores rurales y trabajadores de micro y pequeñas empresas (OIT, 2016).

Bajo dicha perspectiva, el ISSS ha realizado esfuerzos con el objetivo de incorporar grupos de población excluidos de la seguridad social. Para ello, en el año 2010, se creó el “Régimen Especial de Salud y Maternidad para Trabajadores Domésticos” que tiene como objetivo incorporar a los trabajadores y trabajadoras domésticas que se encuentren entre los 14 y 60 años y con una cotización en relación al salario mínimo vigente para el sector servicios, de 251.70 en 2015, quienes podrán afiliarse siempre y cuando su empleador lo solicite.

Si bien el régimen es un avance en términos de mecanismos para extender la cobertura, este es de carácter voluntario para los empleadores, y los requisitos de acceso implican un salario mínimo cotizante, lo cual resulta difícil de cumplir, tomando en cuenta que según datos de la EHPM (2015) las personas que se dedicaban al trabajo doméstico ganan en promedio de US\$138.55 al mes (DIGESTYC, 2016).

Con relación al financiamiento, los ingresos del ISSS se definen en el artículo 25 de la Ley del seguro social el costo de la administración del Instituto y de las prestaciones que otorgue, se financiará con los siguientes recursos (Rivera y Cisneros, 2019: 25):

- Las cotizaciones que, conforme a la Ley y los reglamentos, deban aportar los patronos, los trabajadores y el Estado.
- Las rentas, intereses y utilidades provenientes de las inversiones, de las reservas y fondos de excedentes
- Los subsidios y los bienes que adquiera a título de herencia, donación o legado;
- El producto de las multas e intereses impuesto de conformidad con la presente ley y los reglamentos
- Otros ingresos que obtenga a cualquier título.

En 2015, la tasa de cotización del ISSS es del 10.5 %, la cual se distribuye en 7.5 % para el empleador y el 3 % para el trabajador. Las cotizaciones son la fuente más importante en los ingresos totales representando para 2015, en promedio, el 97% de los ingresos totales.

La Ley del Seguro Social establece la existencia de un tope salarial de cotización que a partir del año 2015 se ha aumentado de US\$685.71 a US\$1000, ello implica que las personas que perciban un salario mayor a dicho monto se les descontará la tasa de cotización en base al tope salarial y no a su ingreso efectivo. Si bien estimaciones realizadas por la OIT (2016) en el año 2015 muestran que dicho aumento incrementó los ingresos en un 6%, el establecimiento de un tope sigue debilitando la capacidad de percibir ingresos de la institución y por ende su disponibilidad de recursos para infraestructura y equipamiento. Según la OIT (2016), en la mayoría de los países en desarrollo, los topes máximos de cotización han sido eliminados de manera progresiva, por lo que sería aconsejable que el ISSS avance en su eliminación (Rivera y Cisneros, 2019: 26).

En referencia a los gastos de la institución, estos pueden tipificarse como gastos en prestaciones médicas, gastos en prestaciones en dinero, así como gastos de administración. Los gastos en prestaciones médicas son la mayor parte de los gastos alcanzando un 77% de los gastos totales en 2015, seguidos muy de lejos por los gastos de administración que son en promedio el 13.0%; y por último los gastos en prestaciones en dinero que alcanzan en promedio el 10% (ISSS, 2018: 29).

La diferencia entre los ingresos y egresos del régimen del ISSS, nos indica que entre el año 2007 y 2017 ha habido un resultado superavitario, el cual ha sido mayor partir del año 2015. Según la OIT (2016), el mayor superávit podría estar explicado por la modificación que se realizó en el 2015 del tope salarial cotizante pasando de US\$685.71 a US\$1000, lo cual pudo haber incrementado sustancialmente los ingresos del ISSS. Los déficits financieros han sido cubiertos a través del uso de los recursos constituidos con los excedentes de ejercicios anteriores, los cuales de acuerdo con la ley son colocados en el sistema financiero nacional a tasas de rentabilidad de mercado (Rivera y Cisneros, 2019: 25).

3.3.4.2. Régimen de pensiones

El régimen de pensiones es uno de los últimos en crearse en la región, de acuerdo a la clasificación respecto a la fecha de introducción del sistema y cobertura de fuerza de trabajo El Salvador se encontraba en el grupo de los tardíos⁵¹ (Mesa-Lago y Bertranou, 1998), creado en 1969 para trabajadores del sector privado, 1975 para los trabajadores del sector público y en 1982 para las Fuerzas Armadas⁵². Desde su creación este ha tenido dos reformas estructurales, es decir que modifican los elementos constitutivos del sistema de pensiones transformando los esquemas de financiamiento, acumulación, cálculo y requisitos para la

⁵¹ En el grupo de pioneros se ubican Argentina, Uruguay, Chile y Costa Rica con sistemas introducidos a inicios del siglo 20 y coberturas superiores al 60% de la fuerza de trabajo, en los intermedios México, Perú, Colombia y Ecuador con sistemas introducidos a mediados del siglo 20 y coberturas de entre el 30% y 40% de su fuerza de trabajo. En los tardíos Bolivia, Nicaragua, República Dominicana y El Salvador con coberturas alrededor del 20% y surgidos en la segunda mitad del siglo 20 (Mesa-Lago y Bertranou, 1998)

⁵² Las Fuerzas Armadas y algunos empleados del sector público contaban con regímenes de seguridad social a inicios del siglo 20, que operaban de forma fragmentada.

obtención de los beneficios. La primera reforma se aprobó en 1996 y se implementó en 1998, la segunda en 2017 y a 2021 no se ha concluido su implementación.

Hasta 1998 el sistema de pensiones estaba compuesto por varios esquemas que coexistían y eran administrados por diversas instituciones gubernamentales, constituyendo el Sistema Público de Pensiones (SPP); integrado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) y el régimen administrado por el Instituto Salvadoreño del Bienestar Magisterial (ISBM). Si bien estos esquemas tenían reglas diferentes mantenían un esquema de capitalización parcial colectiva de beneficio definido, es decir que los aportes que mes a mes dan los trabajadores se acumulan en un fondo común del que se financian las pensiones de los jubilados y los gastos de administración del sistema. La adición a cada uno de estos esquemas dependía del sector que laborará cada trabajador (Rivera y Cisneros, 2019: 9). En la tabla 7 se presenta los diferentes institutos que ofrecían cobertura de pensiones, los riesgos y población cubierta, y el año de creación de estos.

Tabla 7. *Sistema Público de Pensiones previo a reforma estructural de 1998*

Instituto	Población cubierta	Riesgos cubiertos	Año de creación
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	Trabajadores asalariados del sector privado	Invalidez, Vejez y Muerte (IVM)	1969
Instituto Nacional de las Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	Trabajadores del sector público	Invalidez, Vejez y Muerte (IVM)	1975
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	Militares	Invalidez, Vejez y Muerte (IVM)	1981
Instituto Salvadoreño del Bienestar Magisterial (ISBM)	Servidores públicos docentes	Pensiones de invalidez y sobrevivencia únicamente por riesgos profesionales	2007*

*La cobertura en salud y subsidios para docentes se otorgaba con base a la Ley Servicios Médicos y Hospitalarios para el Magisterio de 1968 y la Ley de Asistencia del Magisterio Nacional de 1971.

Fuente: Elaboración propia con base en Leyes ISSS, INPEP, IPSFA, ISBM

La reforma aprobada en 1996, aplicada en 1998, cambió esta configuración, dicha reforma fue “sustitutiva”, porque cerró totalmente el sistema público a nuevos afiliados y lo reemplazó por uno de capitalización individual: el Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP) (Mesa-Lago, 2004: 29). Lo que implicó el cierre a nuevos cotizantes en el ISSS e INPEP por la regla de transición establecida⁵³, pero ambos siguieron operando con los cotizantes

⁵³ Cotizantes menores de 35 años debían transitar obligatoriamente al SAP, las mujeres entre 35 y 50 años y los hombres entre 35 y 55 años podían elegir si permanecer en el SPP o pasar al SAP (optados), las mujeres mayores de 50 años y los hombres mayores de 55 debían permanecer obligatoriamente en el SPP.

obligados y optados correspondientes, de acuerdo con las edades, y los pensionados. En el caso del IPSFA no fue modificado por la reforma estructural.

Esta reforma tiene como marco la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP)⁵⁴ en la cual se especificaba el establecimiento de un sistema de capitalización individual plena, con contribución definida, beneficios indefinidos y administración privada. Dentro del SAP, el rol del Estado se reconfigura, a regulador y supervisor, según se indica en la ley SAP; la administración se encuentra a cargo de entidades privadas denominadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) (Rivera y Cisneros, 2019: 9).

El Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP) mantuvo las edades de retiro del anterior sistema público: 55 años para las mujeres y 60 años para los hombres. Sin embargo, existieron cambios en algunos de los parámetros del SPP y del SAP. Los principales cambios experimentados a partir de dicha reforma fueron (Cisneros y otros, 2018: 30):

- El incremento del tiempo mínimo de cotización de 15 a 25 años (o 300 cotizaciones continuas o discontinuas).
- La tasa de cotización de los afiliados al SAP ascendió a 13 %, del cual el 6.25 % era aportado por el trabajador y el 6.75 % por el empleador.
- El incremento a 14 % a todas las tasas de cotización de los regímenes del SPP, homologando la contribución de los trabajadores que permanecieron en el SPP.
- La redefinición del Salario Básico Regulador, que pasa a considerar los salarios de los últimos 10 años cotizados.
- La pensión en el SAP ya no se calcula con base en la ley, según las tasas de reemplazo (relación de pensión con respecto al salario) fijos. Se transforma en un esquema de capitalización individual plena donde las pensiones se calculan sobre la base del ahorro al final de la vida laboral de cada persona, su esperanza de vida y otros parámetros. Esto genera que el sistema fuese de beneficio indefinido.
- La reducción de la tasa de reemplazo para el cálculo de pensión en el SPP, lo que “mejora la correspondencia entre los aportes realizados durante la vida laboral y los beneficios recibidos en la etapa de jubilación” (GOES, 2014).

El monto de las pensiones se determina por los ahorros que logren acumular los trabajadores en la Cuenta Individual de Ahorro para Pensiones (CIAP) durante su vida activa y por las ganancias que los mismos generen en ese período. Es un régimen de beneficio no definido y el cálculo actual de la pensión (renta programada) toma en cuenta la esperanza de vida, las edades de beneficiarios sobrevivientes y el ahorro con una tasa de descuento.

⁵⁴ La ley marco que establece la institucionalidad vigente del Sistema de Pensiones de El Salvador, es la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, aprobada en diciembre de 1996 por el Decreto Legislativo No. 9. Además de la Ley SAP, la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero (Decreto Legislativo 592 en enero de 2011, en adelante Ley de Supervisión) define también las instituciones encargadas de la supervisión y regulación del SAP, que se mencionaran en el siguiente apartado.2, la primera reforma estructural del sistema de pensiones que entró en vigor en 1998 (Ley SAP, 1996).

Al analizar la cobertura de los cotizantes activos del periodo 2000-2015, se encuentra que se ha mantenido constante a lo largo del período. El promedio de la los cotizantes del sistema de pensiones con respecto a la PEA ha sido de 23% (Ver Tabla 8).

Tabla 8. *Cobertura de cotizantes como porcentaje de la PEA 2000-2015*

Años	SAP	ISSS	INPEP	Total
2000	21.2%	1.1%	1.3%	23.5%
2001	21.1%	0.9%	1.3%	23.2%
2002	20.7%	0.7%	0.8%	22.2%
2003	20.9%	0.7%	0.8%	22.4%
2004	20.4%	0.6%	0.7%	21.7%
2005	21.5%	0.4%	0.7%	22.7%
2006	22.5%	0.4%	0.7%	23.5%
2007	23.1%	0.3%	0.7%	24.1%
2008	23.0%	0.3%	0.6%	23.9%
2009	21.5%	0.2%	0.5%	22.3%
2010	22.3%	0.2%	0.5%	23.0%
2011	22.8%	0.2%	0.4%	23.4%
2012	23.3%	0.2%	0.4%	23.8%
2013	24.1%	0.1%	0.4%	24.6%
2014	23.6%	0.1%	0.4%	24.1%
2015	24.3%	0.1%	0.3%	24.7%

Fuente: datos administrativos de los cotizantes del SAP con base en boletín estadístico de la SFF y cifras administrativas ISSS e INPEP.

Con base a la EHPM, la cobertura aumenta al 28% con respecto a la PEA por sexo el 29% de los hombres tiene cobertura y 27% de las mujeres (DIGESTYC, 2016). Cuando se compara con Latinoamérica, la cobertura de El Salvador es casi la mitad comparada con la región que registró para el año 2010 un 45% (OCDE, BID y Banco Mundial, 2015). Esta situación implica que incluso en la región la mayoría de los trabajadores no cotiza activamente a la seguridad social en pensiones.

Dado que la obtención de una pensión en el SAP está sujeta a la frecuencia y el período en el que una persona cotice al sistema, es importante observar el comportamiento de indicadores individuales de cobertura que den cuenta de la capacidad del sistema de brindar pensiones. La densidad individual de cotización es un indicador que estima la relación entre el número de cotizaciones efectivas y número de cotizaciones esperadas a partir de la fecha de inserción a la vida laboral. Según cálculos realizados, para que una persona acceda a una pensión por vejez necesita una densidad de cotización del 60 % (Argueta y otros, 2015: 44). La Encuesta Longitudinal de Protección Social (2013) estima que la densidad individual de cotización promedio de las personas de 18 años o más asciende a 22.9 % (Tablas, 2014: 34), lo que significa que, en promedio, una persona logra cotizar únicamente la cuarta parte de su

vida laboral y al final de esta le será muy difícil acceder a una pensión por vejez, ya que no cumple con el 60% requerido.

Por otro lado, se muestra la cobertura de las personas que ya reciben una pensión (pasivos) del régimen contributivo y no contributivo (Ver Tabla 9). La cobertura de los pasivos se muestra baja, el porcentaje de las personas (hombres mayores de 60 años y mujeres mayores de 55 años) con pensión contributiva es del 11.6% con datos administrativos.

Tabla 9. *Pensionados por esquema contributivo y no contributivo*

Régimen		Total
Total de personas con pensión por vejez (a)		103,992
SAP		35,977
Régimen contributivo	SPP	68,015
Total de personas en edad de retiro (b)		920,562
Porcentaje de personas en edad de retiro con pensión contributiva		11.3%

Nota: (a) tomado de cifras administrativas de la SSF, ISSS e INPEP a diciembre 2017. Se contabiliza únicamente pensionados por vejez.
(b) Toma en cuenta a los hombres de 60 años o más y a las mujeres de 55 años o más, según edades de retiro vigentes en 2017.

Fuente: Elaboración propia con base Cisneros y otros (2020)

El financiamiento de los beneficios y gastos de administración del SAP es por medio de las cotizaciones que aportan los trabajadores y empleadores. Para esto se aporta 13 % del salario cotizado, de la cual un 6.25 % es aportada por el trabajador y un 6.75 % por el empleador. Este se distribuye un 10.9% en la cuenta individual de cada trabajador y el 2.1% restante es la comisión de la AFP y la prima del seguro de invalidez y sobrevivencia.

En teoría, el SAP con un esquema de capitalización individual plena se encontraba en equilibrio, ya que sus egresos se calculan en base a los ingresos que recibe en el tiempo; sin embargo, la reforma sustitutiva de 1998, bajo el diseño original del SAP, conlleva los costos de transición de un sistema de reparto a un sistema de capitalización individual, que debe ser asumidos por el Estado:

- a. Pago de pensiones, debido a que el anterior sistema se quedó sin cotizantes y por lo tanto carece de fondos para cubrir el pago de sus obligaciones hacia la población pensionada del antiguo SPP.
- b. Certificados de Traspaso (CT) los cuales se emiten para reconocer los derechos adquiridos de personas que cotizaron al menos un año al SPP y se trasladaron al SAP.
- c. Garantía de pensión mínima, la que el Estado reconoce a las personas que cumplen con la edad de retiro y número de cotizaciones (25 años continuos o discontinuos al momento de jubilarse), pero que agotan el saldo de su cuenta durante el período de su jubilación.

Al haber cerrado la afiliación de nuevos trabajadores, el SPP empezó a hacer frente a sus obligaciones bajo distintas fuentes de financiamiento: (i) los aportes pagados por los trabajadores que permanecieron cotizando al SPP, los cuales tendían a reducirse; y (ii) las reservas técnicas del ISSS e INPEP, las cuales ascendían a US\$ 338.7 millones a finales de 1997 y se agotaron en 2000 y 2002 respectivamente. Por tales motivos, el SPP se empezó a financiar con los aportes realizados por el Ministerio de Hacienda, incluyendo deuda pública. Luego, a partir de 2003 el Estado tuvo que hacer frente a los nuevos beneficios que reformas posteriores a la aprobación de la Ley SAP incorporaron. En 2006 se diseña el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), con el objetivo de obtener recursos para financiar los pagos de pensiones del antiguo SPP y los beneficios otorgados a la población optada, por medio de instrumentos financieros que, por ley, debían ser adquiridos con los fondos de ahorro para pensión del SAP (OIT y FUNDAUNGO, 2020: 51).

El FOP emite certificados de inversión previsional (CIP), los cuales son instrumentos financieros emitidos de forma trimestral por el Estado, las AFP están obligadas a adquirirlos con los fondos de ahorro para pensiones que manejan, devengando una tasa de interés determinada según la Ley. Esta reforma hace que el SAP creado como un sistema de capitalización individual plena, opere como un sistema de reparto, pero sin beneficio definido y con impactos en las futuras pensiones de los cotizantes actuales⁵⁵.

Lo anterior ha tenido fuertes impactos en las finanzas públicas, incrementando la deuda con respecto al PIB y presionando año con año con el servicio de la deuda. Esta dimensión fiscal ha tenido un protagonismo en la orientación de las reformas de pensiones, desde el FOP se emiten certificados con un plazo de 25 años, pasando las obligaciones para el futuro, pero liberando recursos en el presente, y este mecanismo se había venido ampliando. En un inicio se tenía un límite que no permitía que más del 30% del fondo de pensiones se invirtiera en los certificados que el FOP emite, pero luego se aumentó a 45% porque el techo se alcanzó en 2012. Este techo estaba cercano a alcanzarse en 2017 por lo que se aprobó una reforma para aumentarlo a 50%, pero fue declarada inconstitucional, lo que aceleró la aprobación de una nueva reforma estructural para el SAP (FUNDAUNGO y OIT, 2020).

Desde inicios de la década de 2010 la reforma al Sistema de Pensiones estaba en la agenda, discusión que además tenía fuerte eco en la academia, trabajadores y partidos políticos por el deficiente desempeño del sistema con una cobertura estancada en 25% desde su creación en 1998, y una cobertura de población en edades potencialmente pasivas de 17%.

Con relación a los beneficios previo a la reforma de 2017, la mayoría de las personas que alcanzaban la edad de retiro en el SAP tenían derecho a un bono de reconocimiento por las cotizaciones al SPP. En particular para el grupo de los optados se promulgaron dos reformas en 2003 (decreto 1217) y 2006 (decreto 100) que equipararon las pensiones que recibirían a

⁵⁵ La rentabilidad bruta (sin descontar el costo administrativo) ajustada a la inflación fue de solo 2.6 % entre 2006 y 2016, la más baja entre los nueve países con sistemas de capitalización individual en la región, salvo Uruguay (AIOS, 2017; Mesa-Lago, 2018).

las que hubieran tenido de haber permanecido en el SPP, esto también tuvo un impacto en aumentar los costos de transición, ya que estas obligaciones representan el 37% del total de costos. Esto representa importantes diferencias en el cálculo de los beneficios que atiende a las edades de los cotizantes definidas en la regla de transición, que afectan sobre todo a los grupos de obligados más jóvenes al SAP sin derecho a bonos de reconocimiento. Por esta razón es que hasta 2015 la demanda por una mayor pensión no era una de las principales razones para la reforma que término dándose en 2017; la mayor presión era la deuda de pensiones y su impacto en las finanzas públicas, por lo que el Gobierno fue el principal impulsor de la reforma para este fin.

En cuanto a la administración, la gestión es privada y está a cargo de instituciones denominadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que inicialmente fueron cinco, pero desde 2003 a la fecha solo operan dos, el único duopolio en Latinoamérica. Las AFP administran un fondo que a diciembre de 2015 equivalía al 34% del PIB, el segundo mayor con relación a los países con capitalización individual de la región, después de Chile que era el 70% (AIOS, 2020). La utilidad anual con respecto al patrimonio neto de las AFP en 2015 era del 48.7%, la más alta en la región en comparación con los países que tienen capitalización individual (AIOS, 2020). Esto es muy contrastante en relación con los problemas de sostenibilidad y suficiencia de las pensiones que presenta el SAP; resultados amparados en diseños institucionales y de marcos normativos que benefician a grupos específicos como en este caso las AFP y en general al sector financiero.

La seguridad social en El Salvador tiene una cobertura limitada, incluyendo a un cuarto de la Población Económicamente Activa. Esta situación es el resultado de múltiples factores que vienen desde el modo de desarrollo del país, con una economía conformada por sectores que privilegian trabajos con baja calificación, baja productividad y en su mayoría desprotegidos, los cuales no son considerados en el diseño institucional de la seguridad social del país, este último orientado a una minoría que son los trabajadores asalariados del sector formal. A continuación, se abordan las características del trabajo remunerado, para una mejor comprensión de la mercantilización de la fuerza laboral como dimensión del régimen de bienestar.

3.4. El trabajo remunerado

El bajo crecimiento económico y la baja inversión tienen importante impacto en la generación de empleo en el país, la participación económica, y las condiciones de la misma; estos además nos permiten aproximarnos a la dimensión de mercantilización de la fuerza laboral, una dimensión de los regímenes de bienestar, la cual refleja la capacidad del mercado laboral de proveer trabajo remunerado, así como la calidad de dicho trabajo según la estabilidad socioeconómica, la protección social y otras garantías laborales. Para esto se presentan las características del trabajo remunerado incluyendo la participación económica, la tasa de

desempleo, subempleo e informalidad, y características de la población ocupada; concluyendo sobre la mercantilización de la fuerza laboral.

Como se mencionó en el capítulo 1, el trabajo es el principal medio para obtener los recursos para la reproducción material. El mercado laboral y sus características relativas al perfil de los trabajadores, su nivel de organización, sus niveles salariales y prestaciones; que dan cuenta de la mercantilización de la fuerza laboral; constituye el vínculo entre la variedad de capitalismo en el país, que corresponde a una economía de mercado jerárquica, y el régimen de bienestar. En las economías de mercado jerárquicas son pequeñas élites propietarias de grupos empresariales que definen los arreglos institucionales y modos de gobernanza económica; ante trabajadores no organizados, con baja calificación y poco poder de negociación.

En El Salvador de acuerdo con DIGESTYC (2018:17), la Población en Edad de Trabajar (PET) está definida a partir de los 16 años, la estimación de la PET permite aproximarse de forma general al total de personas potencialmente disponibles para el trabajo remunerado.

En el año 2005 la PET presenta un valor de 3.7 millones, siendo el 62% de la población total. Al inicio del período 2005 – 2015, la tasa de crecimiento anual se encontraba en aumento año con año hasta 2012 – 2013 donde inicia su descenso, pero siempre manteniendo una tasa positiva (MINEC, DIGESTYC, UNFPA y CELADE, 2014). En 2015, se registró un total de 4,537,684 personas, esto representa el 70% de la población total.

Esta tendencia se explica por el momento demográfico que el país está atravesando ya que, con relación a la estructura por edades, actualmente en El Salvador existe una mayoría de personas en edades con potencial de ser económicamente activas con relación a las personas en edades potencialmente dependientes⁵⁶. Esto se conoce como bono demográfico, situación que acontece en el marco de la transición demográfica⁵⁷ que atraviesa el país; lo que representa una ventaja en términos poblacionales debido a que desciende el número de personas en edades potencialmente dependientes. En El Salvador la relación de dependencia que se estima como la razón de las personas menores a 16 años y mayores a 60 años con respecto al número de personas en edades potencialmente activas es de 0.68 en 2015, es decir por cada dos personas en edad potencialmente dependiente hay tres personas en edades potencialmente activas⁵⁸. Cuando la relación de dependencia se encuentra en el umbral de

⁵⁶ Estas son las personas con edades menores a 16 años y mayores a 60 años. Tomando como referencia las edades oficiales de Población en edad de trabajar (PET) (DIGESTYC, 2016: 18) y la mayor edad de retiro.

⁵⁷ La transición demográfica es un proceso en el que se parte de una situación inicial de altas tasas de mortalidad y fecundidad para arribar a un escenario final de tasas significativamente más reducidas, produciendo cambios en la distribución por edades de la población (Saad, Miller y Martínez: 2009)

⁵⁸ Cuando se estima tomando como referencia edades menores a 15 años y mayores a 64 años, la relación del número de personas en edades potencialmente dependientes con respecto a las personas en edades potencialmente activas era de 0.70 en 2005 llegando a 0.57 en 2015, es decir por cada persona en edad potencialmente dependiente hay dos personas en edades potencialmente activas. La región de América Latina presenta a 2015 una tasa de dependencia menor a El Salvador de 0.50 (CEPAL, 2020).

dos personas en edad potencialmente inactiva por tres personas en edades potencialmente activas, se conoce como momento óptimo del bono demográfico, que el país se estima concluirá entre la década del 2040 al 2050 (UNFPA, 2020).

Sin embargo, el aprovechamiento del bono demográfico requiere que existan las suficientes oportunidades en educación y empleos formales para que el mismo pueda impactar en el bienestar de la población, aumentando sus capacidades para el manejo de los riesgos. Adicionalmente, la situación que se presenta en el bono demográfico no es permanente e inicia su cierre a partir de la década de 2030, pasando en pocos años a una etapa en que aumentará la población adulta mayor.

La PET se divide en la Población Económicamente Inactiva (PEI), son las personas que no se encuentran insertas en el mercado laboral, y la Población Económicamente Activa (PEA), esta última son las personas ocupadas y desocupadas que buscan empleo. El nombre de la PEI se retoma de las estadísticas oficiales, sin embargo, se reconoce y se aborda en toda la investigación que no se trata de una inactividad, sino de un trabajo no remunerado para la mayoría que forman parte de esta población.

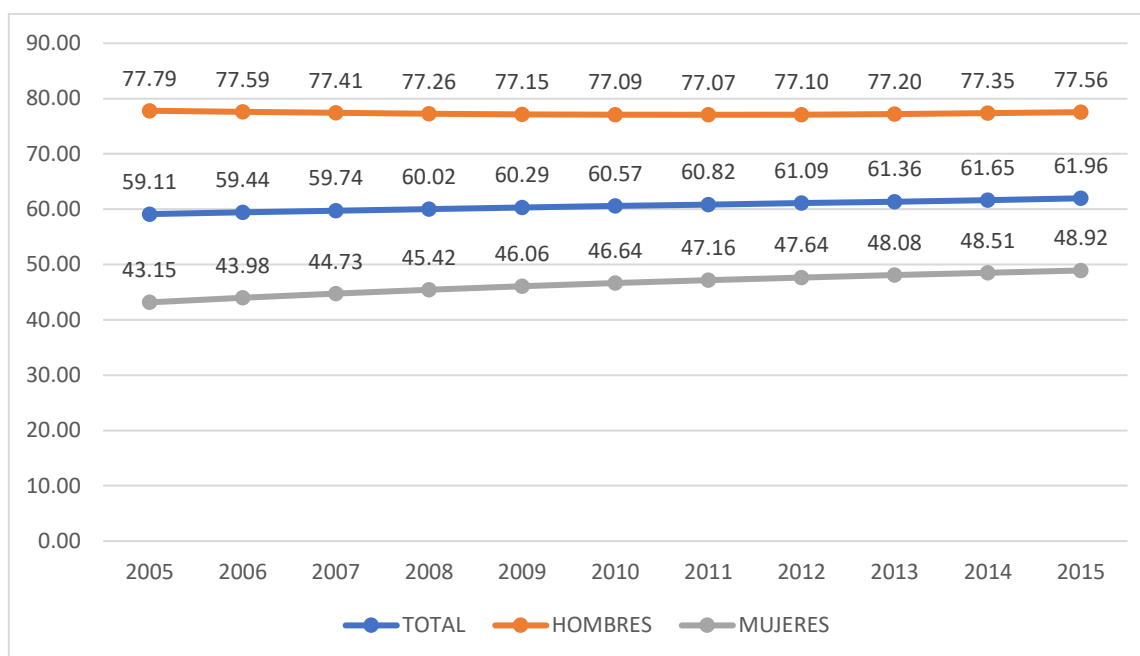
La PEI ha mantenido una proporción constante de la PET, es decir, desde el 2005 al 2015 el promedio del ratio PEI/PET ha sido del 37.5%. Sin embargo, se profundiza en la PEI en el apartado de trabajo no remunerado que permite ver la dimensión de familiarización del bienestar.

La PEA es la que suministra la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios (DIGESTYC, UNFPA y CELADE, 2009: 7) que se comercializan en el mercado. Entre 2005 a 2015 el tamaño de la PEA ha tenido una tendencia ascendente pasando de 2.3 millones de personas a 2.8 en 2015.

La tasa global de participación representa la relación entre la PEA y la PET, es decir qué porcentaje de la población en edad de trabajar está ocupada o buscando empleo. La tasa global de participación se ha estimado alrededor del 60%, entre 2005 y 2015. La tasa de participación presenta importantes diferencias al ser desagregada entre hombres y mujeres, la tasa de los primeros ha sido en promedio 77.3% para el período referido y la de las mujeres 46.39% (ver Gráfico 8).

En comparación con la región la tasa de participación total para Latinoamérica ha sido en promedio de 65.22% para el período referido, mayor en 5 puntos a la del país. Las tasas de participación de los hombres en la región han sido en promedio de 78.5% y la de las mujeres de 52.5%, superando esta última en más de 6 puntos a la del país (CEPAL, 2020).

Gráfico 8. Tasa de participación total y para hombres y mujeres 2005-2015



Fuente: Elaboración propia con base CEPAL (2020)

Los sectores de ocupación se refieren particularmente a los segmentos básicos del mercado de trabajo urbano es decir sector informal y sector formal o moderno. La medición oficial del Sector Informal se estima sobre la población ocupada urbana y comprende el segmento del mercado de trabajo compuesto por: Asalariados y trabajadores familiares ocupados en establecimientos de menos de cinco trabajadores; trabajadores por cuenta propia y patronos de empresas con menos de cinco trabajadores en ocupaciones que no son profesionales, técnicas, gerenciales o administrativos (DIGESTYC, 2016). Según datos de las EHPM 2010-2015, el empleo informal se ha mantenido alto, con un promedio de 48% de la población ocupada urbana, esto afecta principalmente a las mujeres, dado que en promedio el 55% de las mujeres en el mercado laboral se dedican a empleos que califican como informales, es decir 7% más que el promedio nacional y 13% más que el promedio de los hombres (42%) en el período estudiado.

A partir de la revisión de los diferentes conceptos de sector y empleo informal, su aplicación y hallazgos en El Salvador, interesa aproximarse a la informalidad tomando en cuenta las características del empleo, y el acceso a la seguridad social, completando una medición que incluya también a los empleadores y trabajadores por cuenta propia. Se toma como referencia la matriz de Hussmans en base a la interpretación de Negrete (2011), en el caso aplicado para México.

Esto implica la combinación de elementos de la definición legalista y los esfuerzos de síntesis (presentadas en el capítulo 1), entendiendo como informal a los empleados sin cobertura de

seguridad social, sin contrato de trabajo y que pertenecen a los grupos ocupacionales de empleados no calificados, y categoría ocupacional de familiar no remunerado, aprendiz y servicio doméstico.

Para los que de acuerdo con la categoría ocupacional son empleadores o empleados por cuenta propia con o sin local las características de la unidad económica son importante para ser clasificados como informales o no, ya que no se pueden aplicar a ellos los mismos criterios de existencia de contrato o seguridad social que implican una relación de dependencia. La unidad económica se clasifica como informal si las empresas o negocios en las que laboran no se tienen una contabilidad formal o no están registradas en las oficinas de impuestos.

El cálculo se hace para el área urbana y rural, se trasciende del tamaño de la unidad económica para ser considerada como informal y se consideran las características de la empresa, si poseen contabilidad formal y registro en las oficinas de impuestos.

En ese sentido, se utiliza un enfoque integrador, ya que no se limita únicamente a las características de la unidad económica o del empleo, sino que combina ambos pero entendiendo la informalidad como las condiciones que hacen que su actividad o accionar no se encuentren amparadas en un marco legal o institucional y en las garantías que de allí se desprenden.

Para construir la variable de tasa de participación en sector informal se toma en cuenta cuatro variables que corresponden a características del trabajo; estas son:

- Cobertura de seguridad social
- Grupo ocupacional según la clasificación internacional uniforme de ocupaciones
- Categoría ocupacional
- Contrato de trabajo

En base a la definición, para todos los trabajadores que no se encuentran en la categoría de empleadores o cuenta propia, son considerados parte de la informalidad los casos siguientes:

Tabla 10. *Clasificación de informalidad con respecto características trabajo*

Sin cobertura de seguridad social	de	Grupo ocupacional (trabajador no calificado)	ocupacional no	Categoría ocupacional (familiar remunerado, no aprendiz, servicio doméstico)	Sin contrato de trabajo	de	Clasificación
X		X		X		X	informal
X		X		X			informal
X		X				X	informal
X				X		X	informal
		X		X		X	informal
X		X					informal
X				X			informal
X						X	informal
		X				X	informal
				X		X	informal

Fuente: Elaboración propia

La estimación se realiza a partir de la EHPM 2015, como se mencionó para los empleadores, cuenta propia, con y sin local se toma en cuenta si la empresa lleva contabilidad (pregunta 426 A.), está registrado en oficina de impuestos (pregunta 426 B. 1.).

Al estimar el total de trabajadores en la informalidad en la economía se encuentra que para el total del país es de 64.98%, con marcadas diferencias entre el área urbana y rural. En el área urbana es 56.19%, mientras que en el área rural es 82.14%.

Tabla 11. *Distribución del trabajo en la informalidad de acuerdo con área geográfica*

	Rural	Urbano	Total
Formal	161,226	772,835	934,061
	17.86%	43.81%	35.02%
Informal	741,591	991,380	1,732,971.00
	82.14%	56.19%	64.98%

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Al desagregar por sexo se tiene que el porcentaje de mujeres ocupadas en trabajo informal es ligeramente superior (65.86%) al de los hombres (64.36%). Estos datos son similares a la estimación de la proporción de empleo informal en el sector no agrícola⁵⁹ en el país, el que

⁵⁹ Corresponde a la proporción del empleo no agrícola que se clasifica como empleo informal, el que ofrece una estrategia de supervivencia necesaria en países que carecen de redes de seguridad social, como el seguro de desempleo, o donde los salarios y las pensiones son bajos, especialmente en el sector público (CEPAL, 2020).

para ambos sexos es de 62.9%, y desagregado por sexo es de 68.3% de hombres y 70.3% de mujeres (CEPAL, 2020). Cuando se estima la proporción de trabajadores de la PEA que corresponden según su categoría ocupacional a trabajadores no calificados se encuentra que son el 25% de esta, si bien es una porción importante esta por debajo de la porción que corresponde a la informalidad, confirmando que la informalidad no puede entenderse únicamente desde la oferta laboral, sino también hay una demanda insuficiente que obliga a trabajadores calificados a emplearse en trabajos desprotegidos.

Por otro lado, el desempleo expresa la proporción de la PEA que la demanda laboral no logra absorber (DIGESTYC, 2018: 21). La tasa de desempleo abierto en El Salvador entre 2010 y 2015 ha registrado valores en el rango del 5.8% al 7.33%, la misma muestra un comportamiento diferenciado si se desagrega por sexo, ya que se encuentra que la tasa de desempleo de los hombres es casi el doble que la tasa de desempleo de las mujeres. Comparado con Latinoamérica se tiene que la tasa de desempleo para mujeres en El Salvador (5%) es menor que la de región (7%), mientras que en los hombres sucede lo contrario para El Salvador esta tasa es de 8.4% y en la región es de 5.2% (CEPAL, 2020). La tasa de desempleo abierto para ambos sexos es de 7% en El Salvador, superior a la de Latinoamérica que es 6% (CEPAL, 2020). Sin embargo, esto no puede interpretarse de entrada como una situación que presenta una ventaja para las mujeres, ya que, si se toman en cuenta las tasas de participación presentadas en el Gráfico 8, se evidencia que estas son mucho menores para las mujeres lo que a su vez puede reflejar mayores barreras de acceso al mercado de trabajo para las mujeres, quienes además tienen mayor participación en trabajos informales.

De acuerdo con Argumedo y Oliva (2017), el grupo más representativo dentro los desempleados son los jóvenes. Entre 2008 y 2016, el desempleo juvenil pasó de 81.7 mil a 119.6 mil, lo que implica un crecimiento promedio anual del 5% (jóvenes entre 16 a 30 años). Asimismo, tomando el total de desempleo nacional el 60% del desempleo está formado por jóvenes, representando seis de cada diez (Argumedo y Oliva, 2017).

El Salvador presenta importantes desafíos en la configuración de su mercado laboral que ha generado patrones exclusión social señalados a lo largo de este apartado. A la luz del modo de desarrollo, la dinámica de crecimiento de los distintos sectores de la economía, orientada sobre todo a servicios, y la poca inversión, combinada con una amplia Población Económicamente Activa dado el momento demográfico, plantea enormes retos en términos de la generación de empleos protegidos; esto genera que la mayor parte de la población se ocupe en el sector informal o en ramas de la actividad económica con baja productividad que se refleja en los salarios y exclusión social.

Las limitadas oportunidades de inserción en el mercado laboral en empleos que brinden protección a los trabajadores repercuten primero en el trabajo informal, es decir trabajos no protegidos por marcos regulatorios y protección social, y además incide en la búsqueda de oportunidades para generación de ingresos afuera del país. La migración internacional es una

estrategia de las familias para enfrentar las fallas del mercado laboral en el país (Cevallos, 2017: 158)

3.5. Remesas internacionales

La tasa de migración neta del país, estimada en -7.7 por cada 1,000 habitantes (CEPAL, 2020) para el período de 2010-2015, es la más alta de Latinoamérica, sin tomar en cuenta los países del Caribe, y una de las más elevadas del mundo. La migración suele darse en condiciones de irregularidad. Según la DGME (2019)⁶⁰, las causas más frecuentes de la migración irregular fueron las razones económicas (66.4%), la inseguridad (16.6%) y la reunificación familiar (16.5%).

El principal destino ha sido y continúa siendo Estados Unidos, país que a 2015 registraba 750 mil personas nacidas en El Salvador sin autorización legal de permanecer en él⁶¹. A 2018, unos 2.3 millones de salvadoreños vivían en Estados Unidos (U.S. Census Bureau, 2019), constituyéndose en uno de los 25 grupos más importantes de personas nacidas en el exterior y residentes en esa nación (UNFPA, 2019). Esto se refleja en uno de cada cinco hogares a nivel nacional que reciben remesas, para los que constituyen una importante fuente de ingresos para financiar su consumo, ya que de los ingresos de las remesas el 90% es destinado a consumo, el 6.6% se destina a educación, el 3% para atención y servicios de salud y 0.4% para invertir o iniciar un negocio (Zuleta, 2021).

En el siguiente capítulo se aborda este tema a nivel de hogares y detallando información sobre miembros de los hogares en el extranjero por tipo de hogar y área de residencia, y sobre la recepción y monto de las remesas en el apartado 4.2.6 Hogares y migración,.

Como se presentó al inicio de este apartado más de un tercio de la Población en Edad de Trabajar es parte de la Población Económicamente Inactiva, aclarando que no necesariamente se trata de población que se encuentre en inactividad, sino que una gran parte desarrollan trabajo no remunerado, de gran importancia para la economía. A continuación, se aborda su magnitud y características.

3.6. El trabajo no remunerado

En este apartado se presenta el trabajo no remunerado que se lleva a cabo en los hogares, partiendo de la población que desarrolla este trabajo, la distribución por sexo y la estimación de su aporte a la economía.

Según Argumedo y Oliva (2017: 7), el grupo que predomina a la PEI es mayormente el de las mujeres:

⁶⁰ Resultados de encuestas a población retornada.

⁶¹ De acuerdo con cifras de la American Community Survey (ACS), en 2017 se estimó una población de alrededor de 1,4 millones de migrantes nacidos en El Salvador. También estima que la población de origen salvadoreño, es decir, al considerar a aquellos con ancestros salvadoreños, era de alrededor de 2,3 millones de personas.

“Una mirada en retrospectiva sobre los grupos poblaciones que componen la inactividad dentro de cada grupo, muestran cómo destacan primordialmente las mujeres en esta inactividad, quienes por dedicarse al cuidado tanto de menores de edad, como de adultos mayores, se ven obligadas a desvincularse del mundo laboral. En este sentido, a medida que la población laboral y la economía han ido ajustándose, las mujeres en conjunto no participan en una proporción significativa en el mercado laboral y, por tanto, el porcentaje de inactivos aumenta; al comparar la situación entre 2008 y 2016, la cantidad de mujeres en la inactividad pasó de 1,148 mil a 1,353 mil, con lo cual cada año 25.5 mil mujeres entraron a la inactividad”.

La PEI constituye un poco más de un tercio de la Población en Edad de Trabajar, son en su mayoría mujeres, lo cual no implica que no desempeñan una actividad productiva; lo hacen, pero esta no es remunerada. El trabajo no remunerado es una manera de manejar los riesgos que está asimétricamente repartida entre los hombres y las mujeres (Martínez Franzoni, 2008b: 211). Entiéndase como trabajo productivo no remunerado toda actividad o acción que se realiza fuera del mercado laboral sin recibir remuneración o salario (DIGESTYC, 2017). Se distinguen cuatro modalidades: el trabajo de subsistencia, el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados familiares y el trabajo voluntario o al servicio de la comunidad (DIGESTYC, 2012: 13).

El trabajo doméstico no remunerado en los hogares satisface necesidades que permiten la reproducción social, aumentando la disponibilidad de bienes y servicios de la economía nacional en beneficio de los individuos, los hogares y la sociedad (p. 13). A pesar de la función vital que cumple el trabajo doméstico esta sigue siendo invisible y no valorada socialmente, lo cual oculta las inequidades de género, además de ser excluido de las estadísticas económicas (p. 13).

Si bien en la actualidad las mujeres se han incorporado masivamente a la (PEA), no se ha generado el mismo cambio en la redistribución de las tareas domésticas en el interior de los hogares, estas actividades siguen relegadas en su gran mayoría a ser realizadas por las mujeres.

Esta situación mantiene el predominio masculino en el trabajo remunerado y evidencia la discriminación y exclusión de la igualdad de oportunidades laborales para las mujeres, lo que origina segregación ocupacional por género y la concentración de las mujeres en determinadas ramas de la actividad laboral.

Esta situación ocurre de manera similar en las áreas urbanas y rurales y se agrava frente a la escasa provisión de servicios públicos que apoyen las tareas domésticas.

Entre las actividades productivas no remuneradas, se consideraron las actividades productivas para autoconsumo, las cuales se encuentran en el marco del Sistema de Cuentas

Nacionales (SCN) y las actividades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que son actividades productivas que se encuentran fuera del SCN.

De acuerdo con la participación de mujeres y hombres en las actividades productivas no remuneradas, puede visualizarse que las mujeres tienen una mayor intervención que los hombres en estas actividades. Del tiempo promedio total semanal que se destina a actividades productivas no remuneradas, dos tercios del tiempo el 64.3% es dedicado por las mujeres y el 35.7% del tiempo restante los hombres (DIGESTYC, 2017)⁶². Las actividades no remuneradas consideradas son: Limpieza, mantenimiento y reparaciones, compras, pagos y trámites, cuidado de personas de 15 a 59 años, limpieza y mantenimiento de ropa y calzado, cuidado de personas de 60 años y más, preparación y servicio de alimentos y bebidas, cuidado de personas menores de 15 años, cuidado de personas con dependencia permanente todas las edades.

Tabla 12. *El Salvador: Población de 12 años y más, por sexo, según área y participación en actividades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, tiempo semanal ENUT, 2017.*

Área	Total		Mujeres		Hombres	
	Participación	Tiempo	Participación	Tiempo	Participación	Tiempo
Nacional	85.3%	28:07	93.7%	35:56	75.3%	16:41
Urbano	84.9%	27:25	93.20%	33:57	74.90%	17:23
Rural	85.8%	29:17	94.60%	39:12	76.0%	15:31

Fuente: DIGESTYC (2017) Encuesta Nacional de Uso del tiempo, El Salvador, 2017.

Para fines comparativos se utilizan datos de CEPAL (2020) donde el trabajo no remunerado “se refiere al trabajo que se realiza sin pago alguno y se desarrolla mayoritariamente en la esfera privada. Se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica a trabajo para autoconsumo de bienes, labores domésticas y de cuidados no remuneradas para el propio hogar o para apoyo a otros hogares o la comunidad”

Cuando se compara con los tiempos que registran otros países de la región, pero únicamente para trabajo no remunerado para 2017 El Salvador registra para mujeres un promedio de 37 horas semanales, similar a lo registrado por Guatemala con 36 horas semanales y Costa Rica con 39.6 horas semanales, por arriba de Colombia con 32.9 horas semanales y de Brasil con 21.5 horas semanales⁶³ (CEPAL, 2020). El promedio para hombres tiene un comportamiento diferente El Salvador presenta valores similares a Costa Rica con 16.9 horas semanales y

⁶² En este apartado se utiliza la información de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de 2017, que aunque no corresponde al año 2015, es el instrumento que brinda información más cercana al año de estudio.

⁶³ Se incluyen los países que presentan datos en la plataforma de CEPALSTAT (CEPAL, 2020) para el mismo año que El Salvador. No se tienen promedios regionales por la falta de datos y solo Guatemala, de los países centroamericanos con régimen familiarista, tiene información para el año de interés.

17.1 horas semanales respectivamente; por arriba de Colombia con 11.4 horas semanales, Brasil con 10.9 horas semanales y con una brecha muy grande con Guatemala con 5.7 horas semanales dedicadas por parte los hombres (CEPAL, 2020).

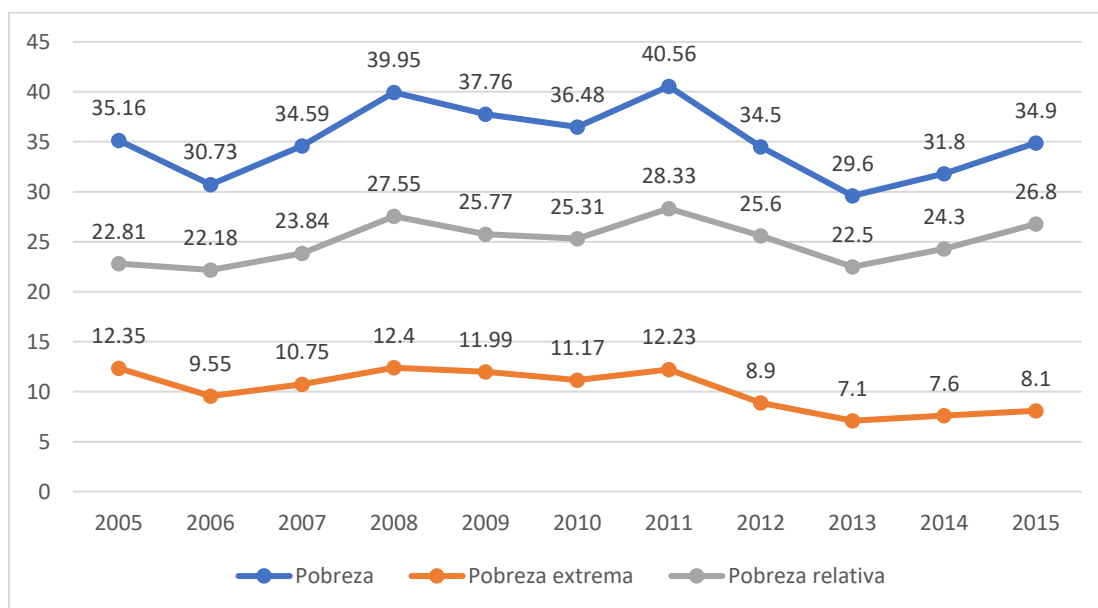
A nivel nacional el 93.7% de las mujeres destinan tiempo a actividades domésticas no remuneradas mientras que el 75.3% de los hombres también participan en esas actividades. Con respecto al área urbana 84.9% de las personas participan en el trabajo doméstico no remunerado bastante cercano al 85.8% de participación de las personas que residen en el área rural (DIGESTYC, 2017).

La contribución del trabajo no remunerado al PIB fue de un 18,3%, incluyendo las labores domésticas, los cuidados y el trabajo voluntario equivalente a un total de 3.925 millones de dólares, por arriba de las contribuciones de la Agricultura, caza, silvicultura y pesca que fue de 11.6% del PIB, los servicios comunales, sociales, personales y domésticos que sumaron un 8.2% del PIB, el transporte, almacenamiento y comunicaciones con 7.9% del PIB y los Servicios del Gobierno con un 7.6% del PIB (BCR, 2017).

3.7. Resultados de las estrategias de desarrollo y el régimen de bienestar

A la luz del contexto planteado relativo a las diferentes esferas provisoras de bienestar, como se expresa previamente nos ubicamos en una “región de malestar”, lo que se evidencia también a partir de los “resultados de bienestar” noción propuesta por Gough en la que se consideran indicadores de calidad de vida (Marcel y Rivera, 2008). Debe considerarse en el contexto nacional que los bajos niveles de cobertura y la alta informalidad no permiten comprender las dinámicas del régimen, ya que muchas de las estrategias para la generación del bienestar no están visibilizadas en los datos institucionales. Sin embargo, se reflejan en los resultados o desempeño del régimen en materia de pobreza y desigualdad.

Gráfico 9. Pobreza total, relativa y extrema como porcentaje de la población nacional (2005- 2015)



Fuente: Elaboración propia con datos de la DIGESTYC (2006-2016).

En materia de pobreza, El Salvador en el período 2005-2015 muestra aumentos en la pobreza relativa, una importante disminución de cuatro puntos porcentuales en la pobreza extrema, pero un mantenimiento de los niveles de pobreza en general.

Cuando se desagrega por área geográfica el área rural está en desventaja presentando un 38.8% de población en pobreza y en el área urbana este porcentaje es de 32.7% para el año 2015; lo que indica que persisten brechas importantes vinculadas al territorio que se ha identificado como un eje estructurante de la desigualdad.

En relación con Latinoamérica, El Salvador presenta un nivel de pobreza por encima del promedio de la región, pero por debajo de los niveles de los países de Centro América con régimen familiarista (Honduras, Guatemala y Nicaragua) (CEPAL, 2020).

A pesar de los modestos progresos en el período 2005-2015, debe resaltarse que desde la firma de los acuerdos de paz en 1992 en El Salvador ha existido una disminución constante de la pobreza, con una clara relación negativa con Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, ya que a medida que ha aumentado este último la pobreza ha disminuido (Tejerina y Muñoz, 2015). La desigualdad por ingresos ha disminuido, pero no en la misma magnitud que lo ha hecho la pobreza, la que con cada punto de crecimiento del PIB per cápita se ha reducido en

0.15%, mientras que la desigualdad medida por el índice de Gini⁶⁴ se ha reducido en 0.05% por cada punto de crecimiento del PIB per cápita (p: 14).

En el año 2015, la distribución del ingreso medida por el coeficiente de GINI registró un 0.37, un valor ligeramente por debajo del 2014 donde fue de 0.38; sin embargo, ha venido disminuyendo en los últimos 10 años pasando de 0.48 en 2008 al 0.37 en 2015 (DIGESTYC, 2016).

Tejerina y Muñoz (2015: 31) destacan que para el período 1992 a 2012 los cambios en los niveles de desigualdad fueron afectados por factores como

“las ganancias de capital y transferencias de gobierno, seguidos de los cambios en la estructura de las familias (mayor porcentaje de adultos en el hogar). Sin embargo, los ingresos laborales, vistos periodo por periodo, también jugaron un papel importante, incrementando la desigualdad los primeros 4 años más que cualquier otro factor y después disminuyéndola en el periodo 2000-2008 más que cualquier otro factor”.

Con relación a los ingresos laborales y su relación con los cambios y en las distribuciones y retornos de los años de educación de los miembros del hogar y el sector de la economía en el que trabajan (Tijerina y Muñoz, 2015: 31); estos muestran el vínculo entre variables de desarrollo de capital humano no solo con la pobreza sino también con la desigualdad económica y social.

Con respecto a Latinoamérica, El Salvador es el país con el menor índice de Gini, por lo tanto, con mayor igualdad en la distribución del ingreso, seguido por Uruguay (Banco Mundial, 2020), sin embargo, este dato debe tomarse con cautela y que no necesariamente representa una mejora ya que se mide la desigualdad por ingreso y no se toman en cuenta otras dimensiones que pueden incidir en las brechas entre la población. En este sentido el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC, 2014) destaca, que subsiste una gran desigualdad en la distribución de la riqueza, es decir en el patrimonio acumulado, entre diferentes grupos de la población.

Sánchez Ancochea (2021) indica que la desigualdad tiene importantes costos económicos, sociales e incluso inestabilidad, y además genera círculos viciosos que limitan el desarrollo, porque al existir pequeñas élites que controlan la riqueza y la tierra, estas tienen pocos incentivos para realizar inversiones en nuevos sectores de la economía o incrementar la productividad, pues esto supone mover su capital a sectores con mayor riesgo, probablemente menores ganancias y mayor competencia. Esto es coherente con la variedad de capitalismo existente, la que siendo una economía de mercado jerárquica es controlada por grupos de poder económico en sectores extractivos y de baja productividad, generando mercados laborales flexibles y de alta rotación, alta informalidad, produciendo una “trampa de bajas

⁶⁴ El índice de Gini mide la desigualdad de ingresos en un país y se calcula como el cociente entre el área comprendida entre la diagonal de perfecta igualdad y la Curva de Lorenz que relaciona la correspondencia entre el porcentaje de la población ordenada de menor a mayor ingreso con el porcentaje de ingreso que percibe.

competencias y malos trabajos” (Schneider y Karcher, 2010 en Maradiaga 2018), complementándose de forma negativa y reforzando el subdesarrollo (Maradiaga, 2018).

3.8. Los arreglos para el bienestar

La provisión del bienestar tiene múltiples actores, guiándose por el planteamiento de los regímenes de bienestar se consideran las esferas del Estado, los mercados y las familias. La política social es el instrumento principal para la provisión de bienestar por parte del Estado, esto comprende las instituciones sectoriales, y las que brindan protección y seguridad social. Esto no solo depende de los diseños y configuraciones de las instituciones que por ley se establezcan, sino también la influencia en estos de los modos de desarrollo y el rol del Estado en general tengan en el campo económico y social.

El recorrido presentado que aborda los antecedentes, el marco normativo, y la situación en torno a las esferas del bienestar tiene el propósito de brindar los elementos empíricos que permiten la caracterización del régimen de bienestar y su análisis a partir de las dimensiones de desmercantilización del bienestar, mercantilización de la fuerza de trabajo y desfamiliarización del bienestar.

Si bien se utilizan las dimensiones, debe tenerse en cuenta que constituyen un recurso analítico, ya que en la realidad los aspectos de estas se encuentran entrelazados. Es decir, si se parte desde el individuo este pertenece a otras unidades que a su vez se vinculan a una o varias esferas, es así como es miembro de una familia, trabaja y es parte del mercado laboral, a su vez puede hacerlo en el sector privado o en el sector público.

En materia, el grado de desmercantilización del bienestar es limitado, el acceso y la calidad a la protección social y servicios esenciales de salud sigue dependiendo de la inserción laboral, la participación en el mercado y los recursos financieros.

Esto se evidencia en un Sistema de Salud fragmentado y con acceso a servicios de salud segmentado, con brechas importantes en las diferentes instituciones y redes de atención. Aunque en general el gasto en salud per cápita es bajo, es diferenciado para cada régimen o institución tanto entre servicios públicos como privados. El gasto asignado al MINSAL es solo 1.4 veces el gasto del ISSS, pero debe atender al triple de población, esto limita severamente la calidad de los servicios y el acceso a las atenciones necesarias. En el período analizado se destacan avances ya que aumenta el gasto de instituciones públicas y disminuye el gasto de bolsillo de los hogares.

El alcance de la protección social no contributiva en El Salvador es limitado en el número y perfil de población que cubre, así como en el tipo de riesgos atendidos. Un avance notable en institucionalidad fue la aprobación de la Ley de Desarrollo y Protección Social, sin embargo, hay retos en torno a la institucionalidad de coordinación y rectoría del tema. El

gasto en protección social a pesar de haber tenido una tendencia creciente desde 1990, está por debajo del nivel de Latinoamérica.

Cuando analizan el acceso a la seguridad social, aparte de la desmercantilización del bienestar también se aborda la mercantilización de trabajo. La mayoría de la Población en Edad de Trabajar está desprotegida, tomando en cuenta el trabajo remunerado y el no remunerado, solo 2 de cada 10 tienen seguridad social tanto como cotizantes o pensionados⁶⁵.

Aparte de la baja cobertura de la seguridad social, en particular en el sistema de pensiones existen grandes retos, ya que el régimen de pensiones es segmentado y otorga pensiones con diferentes criterios de acuerdo con las edades, con graves restricciones en torno a la suficiencia y la sostenibilidad. Sus reformas han fortalecido el rol del mercado como principal esfera en la protección de ingresos ante riesgos que disminuyen la capacidad de trabajar, aumentando la mercantilización del bienestar ya que dicho esquema elimina la solidaridad entre cotizantes y desde el Estado, haciendo depender los beneficios de los ahorros de cada cotizante.

En torno a la sostenibilidad el régimen de pensiones además de tener relación con lo relativo al mercado de trabajo, por la transición en que se encuentra, resulta un factor que condiciona las posibilidades de gasto público, al centro de las restricciones fiscales, que no es reflexión de este trabajo, pero es pertinente reconocer esta centralidad, ya que limita las capacidades del Estado para destinar recursos a la inversión y el gasto público social, variables clave para el desarrollo económico y social, perpetuando el bajo crecimiento económico y profundizando la desigualdad socioeconómica.

El mercado laboral tiene una capacidad baja para proveer trabajo remunerado con las garantías de protección social y legal que aseguren el bienestar. La mayoría de la PEA se ubica en empleos y sector informales, con grandes diferencias entre la zona urbana y rural, acentuando las brechas por territorio que estructuran la desigualdad. Esta situación implica una mercantilización de la fuerza de trabajo, pero sin desmercantilización de la protección social, por lo que el acceso a protección ante riesgos se limita al intercambio mercantil que sea posible a través del ingreso, y al trabajo no remunerado a través de las familias.

La preponderancia de la informalidad, la limitada protección social se relaciona tanto con las estrategias de desarrollo impulsadas en el país recientemente, pero además con la trayectoria histórica marcada por la baja inversión económica y social en un modo de desarrollo concentrador, socialmente excluyente y depredador del medio ambiente. Pero a su vez, factores demográficos como la migración hacia las ciudades y hacia otros países, la composición de la población por edades; combinados con la dinámica económica y eventos políticos como la guerra civil, potenciaron muchos de estos efectos; configuran el mercado laboral y sus diferentes segmentos.

⁶⁵ 21% de la PET es cotizante o pensionado (Estimación propia en base a datos de DIGESTYC, 2016 y SF, 2020).

Ante la baja desmercantilización del bienestar y la baja mercantilización de la fuerza de trabajo que manifiestan una desprotección generalizada en la población, el rol de las familias en la generación del bienestar es clave, para intentar “suplir los cuidados y prestaciones que no pueden obtener mediante el sistema prestaciones sociales o bien, mediante el intercambio mercantil ante la falta de recursos económicos” (Cevallos, 2017: 161). Esto último, se evidencia ante la baja inserción en empleos de calidad y con uno de cada tres habitantes en pobreza.

El trabajo no remunerado en los hogares es una forma de manejar los riesgos, de provisión y articulación del bienestar, generalmente se da en las familias, pero sobre todo a cargo de las mujeres las que tienen a cargo casi dos tercios de este tipo de trabajo, mientras que los hombres solo desarrollan un tercio de este. Como se ha mencionado, este es fundamental para la reproducción social y se estima que su contribución al PIB es de 18.3%, por encima de actividades como la agricultura, transporte, comunicaciones entre otras.

Si además se toma en cuenta la migración internacional como una estrategia de las familias para la obtención de recursos, se tiene el importante peso económico y social de las remesas que para 2015 representaron el 18.2% del PIB. Las remesas son un elemento transversal en las tres dimensiones que confirman la familiarización del bienestar, la limitada mercantilización de la fuerza de trabajo en el país lo que obliga a buscar los recursos en el extranjero, que además aproximan a la mercantilización del bienestar como medio para el acceso a bienes y servicios necesarios para la reproducción y la protección social.

En este sentido se confirma el régimen de bienestar como familiarista y feminizado, soportado por los arreglos familiares para la obtención de recursos y el trabajo no remunerado de las mujeres.

3.9. Conclusiones

Este análisis que pasa por diferentes momentos de la historia reciente de El Salvador, nos muestra que las políticas sociales y económicas implementadas, que desde 1990 han comprendido una estrategia de liberalización económica, privatizaciones, desregulación y reducción del estado entre otras, han generado mayor exclusión y desigualdad; teniendo entre las principales válvulas de escape las migraciones como estrategia de los hogares para la búsqueda del bienestar; generando una alta dependencia de las remesas debido a las deficiencias del modelo para generar fuentes de empleos protegidos y bienestar. Las remesas además de ser transversales en las diferentes dimensiones del régimen de bienestar son también la principal fuente de divisa en la economía, por tanto desempeñan y rol protagónico económico y social tanto a nivel macro como micro.

En una economía de mercado jerárquica sumamente excluyente, la concentración de la riqueza y el territorio en manos de élites empresariales poderosas marca una dinámica

socioeconómica que limita la mercantilización de la fuerza de trabajo protegido, e impulsa la familiarización del bienestar, dado que impide

“la creación de condiciones para provocar un proceso de desarrollo sostenido, la cual consiste en la desproporción de la formación de riqueza más que formación de capital productivo y tecnológico; como consecuencia, ha reducido las capacidades humanas de su fuerza de trabajo a la categoría de mano de obra barata, segmentando y desarticulando el mercado laboral, hasta el punto de carecer de una capacidad de absorción proporcional al crecimiento de la población y a las necesidades de existencia para mantener una fuerza de trabajo eficiente” (Montesino, s.f.: 2).

La seguridad social en El Salvador tiene una cobertura limitada, incluyendo a un cuarto de la Población Económicamente Activa y un quinto de la Población en Edad de Trabajar, esto es resultado de múltiples factores que vienen desde el modo de desarrollo del país, con una economía conformada por sectores que privilegian trabajos con baja calificación y en su mayoría desprotegidos, los cuales no son considerados en el diseño institucional de la seguridad social del país, este último orientado a una minoría que son los trabajadores asalariados del sector formal. El Sistema de Salud si bien tiene una cobertura universal, presentan alta fragmentación y brechas de financiamiento entre las instituciones que lo conforman que inciden en desigualdades en la calidad y atención de la población.

Si se toman en cuenta la participación de las mujeres en los trabajos remunerados, notablemente más baja que la de los hombres, con respecto al trabajo no remunerado a cargo mayormente de las mujeres, se considera que este último constituye una barrera que impide a las mujeres acceder, en igualdad de condiciones que los hombres, a los ámbitos sociales, políticos y económicos, por lo que se convierte en uno de los principales factores que estructuran la desigualdad socioeconómica entre mujeres y hombres.

Se reconoce como una generalidad en el país es el rol fundamental de las familias en la provisión y articulación del bienestar, ya que, ante la desprotección, es la esfera que brinda la atención y protección ante riesgos y eventos. Esto profundiza las brechas y aumenta la desigualdad, en las relaciones que existen entre las élites económicas propietarias de grandes empresas que dictan el mercado, y la fuerza de trabajo que debe asumir con sus recursos a partir de las familias la protección social ante choques que pueden afectar de manera definitiva sus condiciones de vida.

El régimen de bienestar familiarista y feminizado, tiene como contexto y como causas un desarrollo social y económico desigual, concentrador de la riqueza, con alta exclusión social; pero además sobre todo en lo relativo a la dimensión familiarista y feminizada se asienta en visiones culturales y prácticas sociales, que no son tema de este trabajo de tesis, pero se reconoce que refuerzan las desigualdades de género que recargan a las mujeres con el fin de cubrir la protección social necesaria para las familias. Los datos confirman que, en la práctica social, en muchos ámbitos predomina una concepción de vida más tradicional para las mujeres es decir centrada en la familia y las tareas reproductivas, y que no existen las

condiciones para “una equilibrada combinación de carrera y familias, y, por ende, para proyectos del gusto de las mujeres” (Beck y Beck – Gernsheim, 2003: 192).

En este contexto altamente desigual y con profundas brechas por condiciones relativas a la inserción laboral, al territorio y al género, la institucionalidad y diferentes esquemas de protección y provisión de servicios muestra que los individuos y las familias tienen acceso diferenciado a la protección social, asistencia y seguridad social; es por eso por lo que la descripción del nivel macro o de régimen no es suficiente para comprender las dinámicas de bienestar en el país.

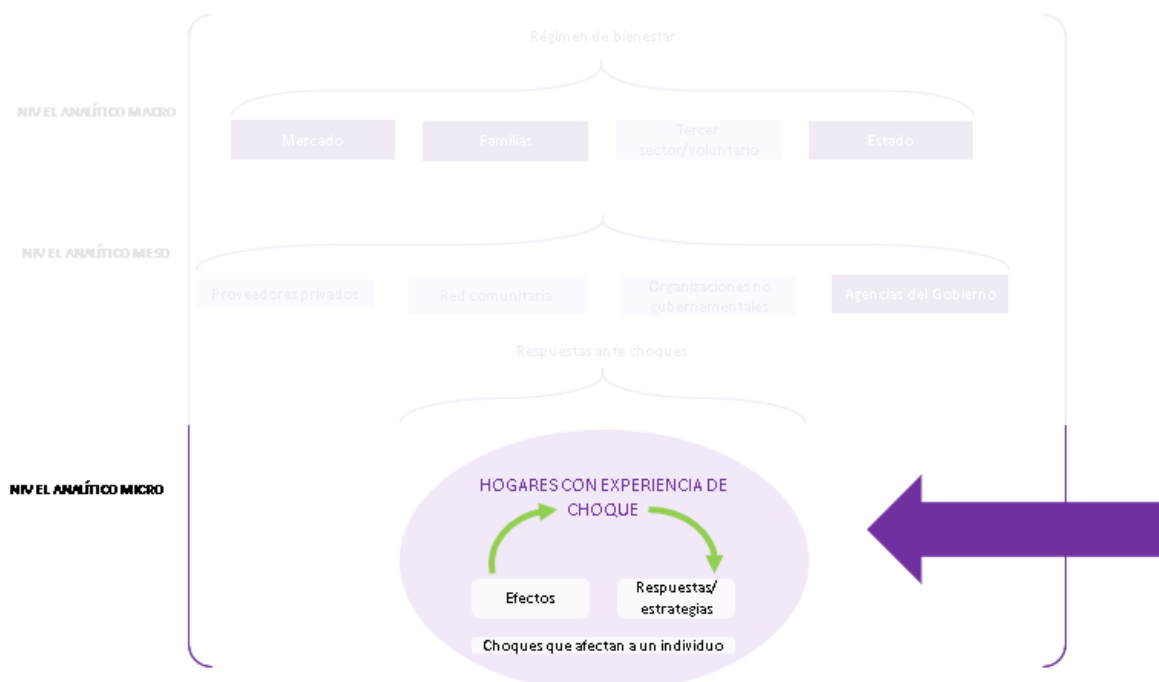
En ese sentido para poder profundizar en las dinámicas de bienestar en el país, en el presente estudio se considera una situación que plantea una crisis a nivel micro, de esta forma es posible ver cómo se activa esta protección (de la asistencia, seguridad o protección) para los hogares.

Los hogares son la unidad de interés como esfera de provisión de bienestar y espacio de articulación, está ubicada en el nivel micro siguiendo la Ilustración 3 (ver apartado IV, capítulo Introducción). En el siguiente capítulo, se profundiza en las familias, incluyendo variables que dan cuenta de su configuración, cambios y tendencias para tener una mejor comprensión de su rol en el bienestar en el nivel micro.

Capítulo 4. Los hogares y familias en El Salvador

La investigación abordará el análisis enfocado en los hogares, ya que, si bien son los individuos los que experimentan los choques de interés para el estudio, es en el ámbito de los hogares donde se desarrollan las estrategias y respuestas a partir de relaciones de cuidado y dependencia que buscan compensar los efectos de los riesgos y choques experimentados. En la ilustración 4 se presenta el principal nivel de análisis que se atenderá en este capítulo 4, marcado con la flecha.

Ilustración 4. Nivel de análisis de los hogares



Fuente: Elaboración propia basado en Turner (2000)

El estudio de los hogares y familias permite a partir de las diferencias en los valores de sus variables, ver los cambios que se presentan para suplir la protección y seguridad social de la que los individuos no son receptores, ante los choques que experimentan. Con la descripción de los hogares y sus familias se profundiza en el nivel analítico micro, con información a nivel de individuos y sus hogares, mostrando la diversidad en cuanto a las familias y lo dinámico de las transformaciones que enfrentan, en un contexto nacional inmerso en una acelerada transición demográfica que impone presiones económicas y sociales debido a un proceso de envejecimiento poblacional y al cierre del bono demográfico.

Adicional a los cambios demográficos, existen también dinámicas sociales, económicas e incluso políticas que han marcado los cambios en las familias. Todos estos cambios inciden en las familias, ya que se ven afectadas las opciones en las redes de apoyo familiares y de hogares que tradicionalmente han estado presentes. Por lo que el objetivo de este capítulo es conocer cómo son las familias a partir de los hogares, los cambios recientes y las implicaciones que tiene su estructura y composición en su rol en el bienestar.

4.1. Elementos de referencia sobre los hogares y familias

En el capítulo 1 se aborda a las familias haciendo un recorrido de las perspectivas de estudio, que ofrecen diferentes marcos analíticos para su comprensión. Como se ha manifestado la importancia de las familias en cualquier régimen de bienestar, y en particular en el régimen de bienestar en El Salvador, hace necesario reconocer que tiene un papel diferenciado que es condicionado no solo por las características del régimen en sí, el papel del Estado y del mercado; sino también por sus características propias su composición y estructura. Primero se incluyen referencias sobre el reconocimiento legal de la familia nacional e internacionalmente, segundo los cambios en su rol y su papel en el bienestar, y tercero las implicaciones de la configuración del régimen de bienestar para las familias.

La familia es reconocida como elemento fundamental de la sociedad, a través de marcos legales nacionales e internacionales que otorgan derechos e identifican como sujeto de protección de la sociedad y del Estado. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el artículo 16 (ONU, 1948: 5), la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. La Constitución de la República de El Salvador, en el artículo 32 se reconoce a la familia como la base fundamental de la sociedad, así como al Estado como el principal garante de su protección: “La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico”.

Por otro lado, el rol de las familias como provisor de bienestar, no se encuentra regulado o amparado en marcos legales. Las familias tienen un rol importante en la sobrevivencia material de las personas, que ha venido cambiando a través del tiempo, en específico la familia doméstica inicialmente constituía una unidad de producción común teniendo como sede la vivienda, que se ha transformado en un lugar de consumo, pero además conservando su rol en la reproducción de la sociedad (Cerroni en Barjau, 1980).

Por lo tanto, no se trata de una institución aislada, se encuentra en relación con el contexto que ha venido transformándola. Siendo de acuerdo con Parsons, la familia nuclear en un hogar independiente la unidad de parentesco que mejor se adapta al sistema ocupacional moderno, que además es reconocida como un lugar de solidaridad, en contraste con el mercado laboral donde las retribuciones se obtienen por el logro y resultados (Cadenas, 2015

y Barjau, 1980). La intermediación entre la familia como sistema familiar y el sistema ocupacional es ejercida por quien tiene el rol ocupacional, en el que, desde una visión tradicional, Parsons (1955) identifica al padre – esposo, masculino como el proveedor, y a la mujer como ama de casa y cuidadora, atribuyendo además un rango inferior a este último rol en términos de estatus y remuneración.

La familia moderna ha sido vista como la unión entre consanguíneos que se genera, en la mayoría de los casos, por el matrimonio. Sin embargo, las transformaciones del mundo industrializado, tecnológico, globalizado y moderno han llevado a las sociedades a ser más dinámicas y a transformarse con mayor velocidad, así como también a adoptar -y aceptar- nuevos patrones de organización familiar (FUSADES y UNICEF, 2015: 10). Las familias salvadoreñas no son la excepción, enfrentándose a desafíos derivados del nivel de desarrollo económico, las pautas socioculturales predominantes y las tendencias demográficas (Ullmann, Maldonado y Rico, 2014; Rico y Maldonado, 2011, FUSADES y UNICEF, 2015:10).

Adicional al rol de reproducción, y en el contexto de regímenes de bienestar, sobre todo familiaristas “las familias cumplen funciones de apoyo social y protección ante crisis económicas, desempleo, enfermedad y muerte de alguno de sus integrantes” (Arriagada, 2007: 125). Según Quinteros (2016: 1), “la familia... es un actor fundamental en el bienestar: debido a que en ella se generan lazos de protección intra e intergeneracionales frente a los riesgos de la vida, especialmente los relacionados con discapacidad, vejez, muerte, desempleo; más aún, en casos en los que ni el Estado ni el mercado proveen los medios para proteger y resguardar a las personas de estas vicisitudes”. Las actividades de cuidado generalmente desempeñadas en el interior de las familias son el rol que permite ampliar el bienestar y la protección para sus miembros. Dentro del marco de análisis de la protección social, la familia al entenderse como capital social se convierte en un recurso de gran valor. Según Arriagada (2007: 125), la limitada cobertura social existente en algunos países latinoamericanos (laboral, en salud y seguridad social) convierten a la familia “en la única institución de protección social frente a los eventos traumáticos, y ella se hace cargo de los niños, los ancianos, los enfermos y las personas con discapacidad”.

Como se ha mencionado Esping-Andersen (2001: 207-208), plantea que los regímenes de bienestar “se distinguen entre sí de acuerdo con la distribución de responsabilidades sociales entre el Estado, el mercado y las familias, los que constituyen la “tríada del bienestar”. Según Quinteros (2016: 4), estos son los entes entre los cuales se reparte la tarea de procurar que las personas puedan hacer frente a las incertidumbres y riesgos de la vida. En principio, si uno de estos pilares falla, los otros dos pueden retomar la tarea. Es decir, si el Estado no invierte en la protección de las personas adultas mayores –por ejemplo– el mercado puede ofrecer esos servicios para quienes puedan comprarlos. Pero si estos servicios no son accesibles, cosa que es muy frecuente en condiciones de pobreza, serán las familias las que se hagan cargo de esa protección.

Sobre la configuración del régimen de bienestar en el país, Quinteros (2016: 6) lo denomina como “el sistema de bienestar familiarista salvadoreño”, el cual descansa en el trabajo doméstico, no pagado y realizado fundamentalmente por mujeres; “se trata de un sistema que deja en manos de la familia la resolución de tensiones que puedan darse y que descansa en el supuesto que hay una persona (una mujer) dedicada a tiempo completo al trabajo doméstico y al cuidado de sus miembros”. En otras palabras “... a tareas que facilitan sin costo monetario, la reproducción social y el sostenimiento de la fuerza laboral” (PNUD y OIT, 2015: 18).

Esto tiene implicaciones importantes en términos de bienestar, inserción laboral desigual entre sus diferentes miembros, recursos disponibles y demandas de cuidados y labores condicionadas por el tamaño de las familias, la composición por edades de sus miembros, entre otros. Por esto, se avanza en los siguientes apartados presentando esta caracterización que permita conocer de mejor forma a los hogares en el país.

4.2. Caracterización de los hogares⁶⁶

Si bien se reconoce que los planteamientos teóricos de los regímenes de bienestar se hacen a partir de las familias, en el caso de la presente investigación la unidad será el hogar, esto por dos razones básicas: 1) las familias no implican la convivencia cercana de sus miembros en todas las etapas del curso de vida, 2) por otro lado el hogar supone que los miembros cohabitan en un espacio y un tiempo, que es identificable en un momento determinado. En el hogar se comparten labores y recursos para su reproducción, cuya convivencia e intercambio son relevantes para las respuestas conjuntas que puedan darse, ya que el interés serán las respuestas que los hogares dan a dichos riesgos, tanto en su rol de articulación, como en su rol de producción de bienestar. La limitación de este planteamiento es que deja fuera las dinámicas y acciones de bienestar que trascienden los hogares, pero se dan entre las familias consanguíneas que no residen en el mismo hogar.

La caracterización toma en cuenta variables como el tamaño y conformación de los hogares, sus características económicas, las características de las jefas y los jefes de hogar, la división del trabajo, y las características laborales; poniendo especial atención de las desigualdades por género y las que atienden al ciclo de vida. Además de presentar las estadísticas descriptivas para el año 2015, se realizan comparaciones con Latinoamérica y se presentan las estimaciones desde 1995 o 1990 cuando los datos están disponibles. Se tiene como línea transversal la comparación de los hogares urbanos y rurales, estimando intervalos de confianza al 95% para comprobar si existen diferencias estadísticamente significativas entre estos, y a través de esta aproximarse a las desigualdades que marca el territorio.

La población urbana presenta una tendencia creciente y para 2015 representa el 62.4% del total de población en el país, mientras en el área rural habitan el 37.6% donde a diferencia

⁶⁶ Las estimaciones presentando los intervalos de confianza y errores estándar se incluyen en el Anexo B. Caracterización de hogares y familias.

del área urbana se presenta una tendencia decreciente desde inicios de la década de 1990 (UNFPA, 2019). Con relación a Latinoamérica, también con una tendencia creciente del porcentaje de población en área urbana, pero con niveles mucho mayores, ya que en 1995 para la región este porcentaje era el 73.19% mientras que para El Salvador era el 52.82%; en 2015 Latinoamérica registraba el 80% de su población en el área urbana (CEPAL, 2020)

En 2015 el 64.29% de los hogares reside en el área urbana, y el 35.71% en el área rural, con respecto a 1995 el porcentaje residente en el área urbana ha crecido más de seis puntos porcentuales, ya que era 58.7%, y en el área rural ha habido un descenso desde el 41.30% (Escoto, 2014). La principal fuente utilizada para la caracterización de los hogares en el país es la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)⁶⁷. Los datos que no incluyen una referencia son estimaciones propias utilizando al EHPM 2015. Se presentan los datos estimados para 2015 señalando la tendencia desde 1995⁶⁸. Las estimaciones correspondientes a este año se retoman de Escoto (2014).

La otra fuente utilizada, sobre todo para fines de comparación con la región, es la Base de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de nombre CEPALSTAT, que sistematiza información de los organismos oficiales de cada país, que permiten la comparabilidad en diversos temas a partir de indicadores construidos de forma estandarizada (CEPAL, 2020).

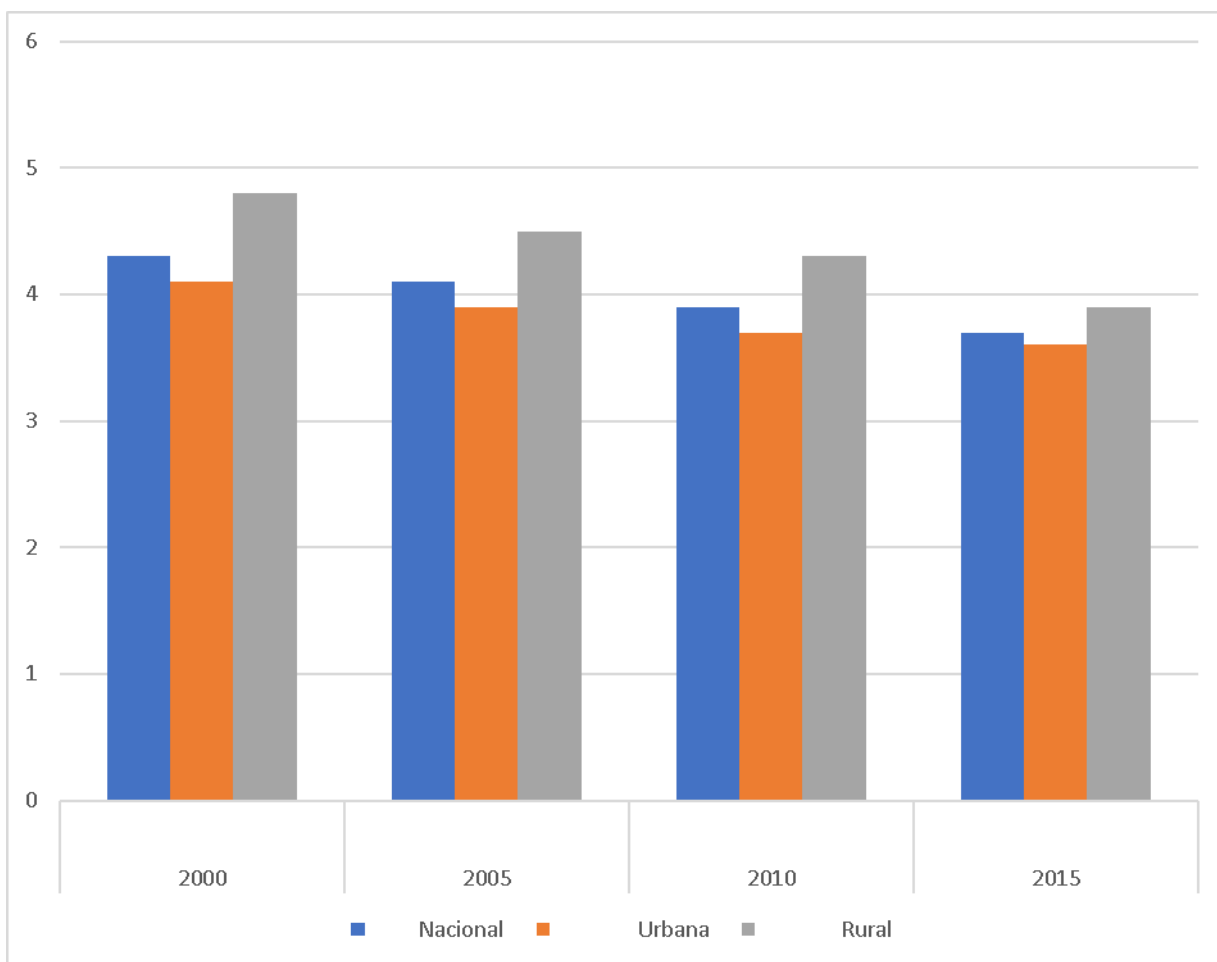
4.2.1. Tamaño promedio y tipos de hogares

A partir de la EHPM 2015, se estimó que el tamaño promedio de los hogares en número de miembros es a nivel nacional es de 3.66 miembros, para el área urbana el promedio es de 3.55 miembros y para el área rural de 3.86, aunque son valores cercanos sí presenta una diferencia estadísticamente significativa. Como se muestra en el Gráfico 10, desde el año 2000 ha presentado una tendencia decreciente.

⁶⁷ Esta es una encuesta anual que presenta variables sobre características personales de los miembros de los hogares, educación, empleo, ingreso, salud, remesas familiares y gastos del hogar. Es representativa a nivel nacional, pero además permite desagregaciones por área urbana y rural. La unidad de análisis de la encuesta son los hogares que define como “Personas o grupo de personas unidos por lazos familiares o amistosos que comparten una misma vivienda y que tienen una administración presupuestaria de alimentación común” (DIGESTYC, 2016: 497)

⁶⁸ 1995 es tres años después de los Acuerdos de Paz, que cerraron el conflicto armado, en este año la EHPM desarrolló un barrido completo del país, y además es el año en el que las minas fueron completamente desactivadas en las zonas rurales (Escoto, 2014)

Gráfico 10. *Tamaño promedio de los hogares nacional, urbano y rural*



Nota: El tamaño promedio de los hogares en área rural es de 3.86 con un intervalo de confianza de (3.815 – 3.913), en los hogares del área urbana es de 3.55 con un intervalo de confianza de (3.511 – 3.593) (Estimación propia en base a DIGESTYC, 2016)

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2020).

El tipo de hogar permite analizar su composición con referencia a la relación de los miembros con respecto al jefe de hogar. Para la construcción de esta variable se toma como base la tipología propuesta por Arriagada (2004: 47) para Latinoamérica e Inegi (2005) para México. De acuerdo con la relación con el jefe de hogar, se distinguen dos diferentes tipos de hogares: los familiares y los no familiares. Los hogares familiares incluyen los hogares nucleares, extensos y compuestos; mientras los hogares no familiares comprenden los unipersonales y corresidentes.

En los hogares no familiares, los hogares unipersonales, tal y como su nombre lo indica, se componen por una sola persona. Los hogares corresidentes son los integrados por el jefe de hogar y por personas que no tienen parentesco con el jefe.

En los hogares familiares hay tres diferentes tipos: nucleares, extensos y compuestos.

- Los hogares nucleares se componen del jefe de hogar con o sin cónyuge, con o sin hijos.
- Los hogares extensos son los que están integrados por el jefe de hogar, con o sin cónyuge, con o sin hijos y con otros parientes.
- Los hogares compuestos son los que incluyen en sus miembros al jefe de hogar, con o sin cónyuge, con o sin hijos, con o sin otros parientes y con otros no parientes, es decir un hogar nuclear o extenso más personas sin parentesco con el jefe de hogar.

Tabla 13. *Tipos de hogar en El Salvador por área geográfica en 2015 (porcentaje de hogares)*

Tipos de hogar	1995		2015				
	Hogares Nacional	Hogares Nacional	Hogares Urbano	Hogares Rural	Arreglo en hogares nucleares	Porcentaje respecto al total de hogares nucleares	Porcentaje respecto al total de hogares nacional
Unipersonal	5.46	10.87	11.09	10.49	Pareja sin hijos	14.82	8.98
Corresidentes	0.27	0.2	0.24	0.14			
Nuclear	55.04	60.59	59.78	62.05	Pareja con hijos	62.88	38.10
Hogares extensos	35.23	26.59	27.21	25.48			
Compuestos	3.99	1.75	1.69	1.85	Jefe de hogar con hijos	22.30	13.51
Total	100	100	100	100	Total, hogares nucleares	100	60.59

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC (2016).

La mayoría de los hogares tanto en el área urbana como en el área rural son nucleares; dentro de estos existen diferentes composiciones (ver tabla 13) que incluyen tres: i) pareja sin hijos que constituyen el 15% de los hogares nucleares; ii) pareja con hijos que son el 63% de los hogares nucleares⁶⁹; y finalmente iii) jefe con hijos que son el 22% de los hogares nucleares.

La tabla 13 muestra que uno de cada diez hogares es unipersonal, porcentaje similar en el área urbana y rural. Los hogares de tipo corresidentes y los de tipo compuesto son una minoría a nivel nacional. Un cuarto de los hogares es de tipo extenso. No se presentan diferencias estadísticamente significativas entre los porcentajes de tipos de hogares entre las áreas urbana y rural (Ver Anexo B, Tabla 53).

Cuando se analizan los hogares por tipo en las últimas décadas se encuentra que los hogares extensos han disminuido de representar (35.23%) más de un tercio en 1995 del total de hogares nacionales (Escoto, 2014) a 26.59% en 2015. Se presenta además un aumento en los hogares nucleares, los que a 1995 eran 55.04% (Escoto, 2014) y en 2015 se registran 60.59%.

⁶⁹ El arreglo de hogar nuclear conformado por pareja con hijos es el 38% del total de hogares.

Escoto (2014) señala que este aumento en el porcentaje de los hogares nucleares coincide con la disminución del tamaño promedio de los hogares; pero en el interior de los hogares nucleares los que aumentan su participación son los conformados por jefe de hogar con hijos, y los de pareja sin hijos. Estos cambios coinciden con la tendencia en la región de Latinoamérica donde los hogares conformados por la pareja con hijos han pasado de un 46.9% en el año 2000 a un 35.5% en el año 2015 (CEPAL, 2020).

4.2.2. Características económicas de los hogares

El ingreso per cápita mensual es una variable medida en dólares de los Estados Unidos, estimada con base a la EHPM 2015, toma en cuenta el ingreso mensual familiar y lo divide entre el número de miembros del hogar, asignando un mismo valor para todos los miembros de este. El gasto per cápita, toma en cuenta el gasto total del hogar y lo divide entre el número de miembros, por lo que todos registran el mismo valor. En la tabla 14 se presentan el ingreso, gasto y ahorro mensual promedio de los hogares, en la tabla 54 del anexo B se incluyen los valores de los intervalos de confianza que permiten afirmar si existen diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 14. *Ingreso, gasto, ahorro corriente per cápita de los hogares en El Salvador con respecto área de residencia en 2015 (dólares de los Estados Unidos de América)*

Variable	Hogares Nacional	Hogares Urbano	Hogares Rural
Ingreso mensual per cápita	170.17	202.04	112.78
Gasto mensual per cápita	123.00	146.40	80.87
Ahorro corriente mensual per cápita	47.17	55.64	31.92

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC (2016).

Los hogares en el área urbana tienen en promedio un ingreso mensual per cápita de 202.04 dólares, superior al presentado por los hogares rurales que registran un promedio de 112.78 dólares, con diferencias estadísticamente significativas. Al comparara los ingresos mensuales per cápita por el sexo de la jefatura de hogar no se tienen diferencias estadísticamente significativas, y el promedio en ambos es similar al promedio nacional.

El gasto per cápita mensual promedio para los hogares del área urbana es de 146.40 dólares, con diferencias estadísticamente significativas con respecto a los del área rural que cuyo gasto per cápita es 80.87 dólares. Cuando se compara por sexo de jefatura de hogar, no se observan diferencias estadísticamente significativas, con promedio similar al nacional, en ambos.

El ahorro corriente es una variable que resulta de la resta del gasto mensual per cápita al ingreso mensual per cápita. El promedio nacional es de 47.17 dólares. Para los hogares del

área urbana en promedio alcanza 55.64 dólares mayor y con diferencia significativa con respecto a el área rural donde en promedio es de 31.92 dólares. Si se compara por el sexo de jefatura de hogar no presentan diferencias estadísticamente significativas.

Con respecto a la condición de pobreza, se estima la pobreza monetaria, clasificada en pobreza extrema y relativa, de acuerdo con el valor de la Canas Básica Alimentaria (CBA). Los hogares en pobreza extrema son aquellos cuyo ingreso per cápita no alcanza a cubrir el costo de la CBA, y en pobreza relativa los que su ingreso per cápita no cubre el costo de la CBA ampliada (dos veces el valor de la CBA) (DIGESTYC, 2016: 43). El porcentaje de hogares en pobreza en el área rural es de 38.8%, mayor que en el área urbana donde es 32.7% con diferencias estadísticamente significativa (Ver Anexo B, Tabla 55). También hay diferencias entre el porcentaje de hogares según pobreza relativa y extrema en ambas mayores en el área rural, 10.1% y 28.7% respectivamente, en relación con el área urbana, 7% y 25.7% y con diferencias estadísticamente significativas.

Cuando se hace la comparación de condición de pobreza por el sexo de la jefatura de hogar, no hay diferencias significativas entre los porcentajes que presentan tanto en pobres extremos, relativos y no pobres los hogares de jefas mujeres y jefes hombres.

4.2.3. Características de jefes, jefas y miembros del hogar

La estimación utilizando la EHPM 2015 nos indica que el 64.4 % de los hogares en El Salvador tiene un jefe hombre, el restante 35.6% tiene una jefa mujer. Desde 1995 el porcentaje de hogares con jefa mujer ha tenido un incremento importante, en ese año eran el 27.7% (Escoto, 2014), en el año 2000 pasó a 30% (CEPAL, 2020).

Cuando se compara el sexo de las jefaturas por área de residencia, aunque hay diferencias estadísticamente significativas, con base a estimaciones propias con datos de la EHPM (2015), las proporciones presentadas a nivel nacional se mantienen, y corresponden a dos tercios de hogares con jefatura de hombres y un tercio con jefatura de mujeres, tanto en el área rural como urbana (ver Anexo B, Tabla 56).

Cuando se analiza el sexo de la jefatura por tipo de hogar con la EHPM (2015), se encuentra que en los hogares nucleares la mayoría de jefes son hombres con el 72.8% a nivel nacional, y un 27.1% de jefas mujeres; mientras que en los hogares unipersonales y corresidentes, así como en los extensos y compuestos las jefaturas tienen casi una distribución de 50% para cada sexo. Los hogares compuestos y extensos han experimentado un importante cambio, ya que entre 2000 y 2015 la jefatura de mujeres ha pasado de ser un tercio de los hogares a la mitad de los hogares (CEPAL, 2020).

Para 2015, estimando a partir de la EHPM, se encuentra que la edad promedio de los jefes y las jefas de hogar es de 49.3 años a nivel nacional, cuando se desagrega por área se tiene que para el área rural es de 48.4 años muy similar a la del área urbana de 49.7, aunque con

diferencias estadísticamente significativas (ver Anexo B, Tabla 57). Si se desagrega por sexo, se observa que las jefas mujeres tienen en promedio una mayor edad que los hombres siendo para las primeras 52 años y de 47.7 años para los últimos, con diferencias estadísticamente significativas (ver Anexo B, Tabla 58).

Cuando se analiza por tipo de hogar, se identifica que los jefes y las jefas de los hogares nucleares, tiene una edad promedio de 44.7 años. Esta es la edad promedio más joven seguida por los hogares compuestos con un promedio de 51.2 años, luego los corresidentes con 53.2 años y finalmente los extensos y compuestos con 56.1 y 57.5 años respectivamente. Si se comparan estos datos con 1995 se encuentra que la edad de los jefes y las jefas de hogares ha aumentado en todos los casos, con excepción de los hogares de tipo corresidentes.

Tabla 15. *Edad promedio del jefe o jefa de hogar según tipo de hogar. 1995 y 2015*

Tipo de Hogar	1995	2015
Nuclear	42.31	44.71
Extenso	52.62	56.10
Compuesto	46.58	51.21
Corresidentes	56.17	53.20
Unipersonal	56.84	57.55
Total	46.94	49.3

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016) y 1995 con datos de Escoto (2014).

El número y las edades de los hijos o hijas son otra variable que permite comprender las tendencias y transformaciones en las familias a lo largo de los años. En todos los tipos de hogar al comparar 2015 con respecto a 1995 ha disminuido el número de hijos o hijas y aumentado la edad promedio. En los hogares nucleares el número promedio de hijos o hijas ha disminuido pasando de 2.83 a 1.74, y la edad promedio ha pasado de 11.42 a 13.79 años incrementando en promedio 2.4 años con respecto a 1995; en los hogares extensos la edad promedio de los hijos o hijas paso de 20.30 a 23.20 y el número promedio de hijos o hijas de 2.41 a 1.48; en los hogares compuestos la edad promedio pasó de 13.48 a 17.38 y el número promedio de hijos o hijas de 2.38 a 1.2.

Tabla 16. *Número promedio y edad promedio de los hijos o hijas por tipo de hogar familiar. 1995 y 2015*

	1995		2015	
	Número de hijos	Edad promedio	Número de hijos	Edad promedio
Nuclear	2.83	11.42	1.74	13.79
Extenso	2.41	20.30	1.48	23.20
Compuesto	2.38	13.48	1.2	17.38
Total	2.67	14.50	1.47	16.39

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016) y 1995 con datos de Escoto (2014).

Esto se encuentra en consonancia con la disminución en las tasas de fecundidad y envejecimiento de la población (Escoto, 2014) en la línea con el avance en la transición demográfica.

Cuando se comparan las características educativas, se encuentra que el número de años aprobados por los jefes y las jefas de hogar del área urbana es de 7.95 años con diferencias estadísticamente significativas en relación con los del área rural cuyo promedio es de 4.12 años aprobados (ver Anexo B, tabla 59). Los valores son similares cuando se hace para todos los miembros del hogar mayores de 18 años siendo en promedio de 4.75 años para el área rural y de 7.6 años en el área urbana con diferencias estadísticamente significativas.

4.2.4. Condiciones demográficas y división sexual del trabajo en el hogar

La relación de dependencia para el país presentada en el capítulo 3 se estima también por hogar a partir de una fracción; en el numerador tiene la cantidad de miembros en edades potencialmente inactivas y en el denominador el número de miembros en edades potencialmente activas. Esta puede desagregarse por edades, estimando la relación de dependencia de los menores y la relación de dependencia de los adultos mayores.

La relación de dependencia de menores se estima tomando en cuenta a los menores de 16 años, esto porque la edad de trabajar de acuerdo con las estimaciones oficiales de la Población en edad de trabajar (PET) es de 16 años (DIGESTYC, 2016: 18). El promedio de la relación de dependencia de menores es de 0.52 lo que indica que por cada dos personas en edad potencialmente activa hay un menor de edad. Cuando la misma se estima por área, se identifica que es mayor en el área rural alcanzando un valor de 0.61, mientras que en el área urbana es de 0.46; con diferencias estadísticamente significativas lo que indica que hay una mayor presencia de menores de edad en el área rural con potenciales necesidades de cuidados con relación a los que están en edades potencialmente activas, en comparación con el área urbana.

La relación de dependencia de adultos mayores se estima tomando en cuenta a los mayores de 60 años, edad a partir de la que se considera de la tercera edad (Asamblea Legislativa, 2002). Estimando con datos de la EHPM (2015), el promedio de la relación de dependencia por hogar es de 0.31 lo que indica que por cada tres personas en edades potencialmente activas hay un adulto mayor. Si la misma se desagrega por área de residencia para el área urbana es de 0.32 y para el área rural de 0.29, sin diferencias estadísticamente significativas.

La relación de dependencia total, es decir la que toma en cuenta a los mayores y menores en los hogares con relación a las personas en edades potencialmente activas, es de 0.83, lo que indica que a pesar de que a nivel nacional la relación de dependencia (0.68) refleje un momento óptimo en cuanto al número de personas potencialmente inactivas con respecto a las activas, en el interior de los hogares no se presenta la misma situación dado su conformación y tamaño que condicionan las necesidades.

Tabla 17. *Relación de dependencia en los hogares con edades de referencia nacionales*

Relación de dependencia en los hogares	Hogares Nacional	Hogares Urbano	Hogares Rural
Relación de dependencia de menores (menores de 16 años)	0.52	0.46	0.61
Relación de dependencia de adultos mayores (mayores de 60 años)	0.31	0.31	0.29
Relación de dependencia total (menores de 16 y mayores de 60 años)	0.83	0.79	0.91

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Lo mismo sucede si se compara con las edades de referencia internacional que proponen el rango de edades potencialmente activas de 15 a 64 años, en este caso la relación de dependencia nacional es de 0.57 mientras que en el interior de los hogares es mayor alcanzando 0.69. La relación de dependencia de menores es de 0.46 mientras que para los hogares es de 0.45; y la relación de dependencia de adultos mayores es de 0.15 a nivel nacional y de 0.24 en los hogares.

Cuando la relación de dependencia se desagrega por sexo de la jefatura de hogar la relación de dependencia de menores es mayor en los hogares con jefaturas de mujeres (0.56) con respecto a los hogares con jefaturas de hombres (0.49) con diferencias estadísticamente significativas; la relación de dependencia de adultos mayores no presenta diferencias estadísticamente significativas. La relación de dependencia total es mayor en los hogares con jefaturas de mujeres (0.90) y con diferencias estadísticamente significativas respecto a los hogares con jefaturas de hombres (0.80).

Con respecto a años anteriores, se encuentra que la situación de dependencia por presencia de menores en el hogar ha venido en disminución, lo que además se encuentra relacionado con la disminución en el número de hijos o hijas. Sin embargo, se encuentra en aumento la situación de dependencia por presencia de adultos mayores en el hogar (Escoto, 2014); aumentando para 2015 (8.7%) lentamente el porcentaje de personas adultas mayores en los hogares en 3.5 puntos porcentuales con respecto a 1995 (5.2%).

4.2.4.1. Horas dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado

La relación de dependencia plantea una potencial demanda de cuidado, que como se presenta en el capítulo 3 a nivel nacional es asumida su mayoría, dos tercios del tiempo, por mujeres. Esto se refleja en la participación en el mercado laboral con tasas de participación inferiores para las mujeres, lo que implica menos horas de trabajo remunerado. En este apartado se aborda la división del trabajo remunerado y no remunerado en el hogar por sexo en las jefaturas y miembros del hogar, por área geográfica y con presencia de dependientes.

Adicional a las variables tradicionales para analizar las condiciones laborales y de trabajo de los hogares y las personas, en esta investigación se estima el tiempo promedio por hogar utilizado en el trabajo remunerado, esta corresponde al empleo o autoempleo ; pero además se ha estimado el tiempo promedio por hogar utilizado en el trabajo no remunerado. Para dicho objetivo primero se verificó que el número de horas semanales no excediera en ninguno de los casos y para ninguno de los dos tipos de producción el total de horas de la semana.

En el caso del trabajo remunerado se tomaron en cuenta las horas declaradas por los individuos en las preguntas 411 y 412⁷⁰ de la EHPM (2015) que consultan por el número de horas trabajadas efectivamente en la ocupación principal en la semana; a estas se adicionaron las dedicadas a la ocupación secundaria declaradas en la pregunta 433.

El trabajo no remunerado tomó en cuenta las horas declaradas en la pregunta 445 C en la que se indaga sobre el número de horas y minutos dedicadas a los quehaceres y limpieza del hogar; al acarreo de leña y agua; al cuidado de niños, ancianos, enfermos y discapacitados del hogar; y al mantenimiento de la vivienda, muebles, aparatos y vehículos del hogar.

Los jefes de hogar dedican en promedio de 42.9 horas a la semana al trabajo remunerado, mientras que para las jefas de hogar 27 horas a la semana al trabajo remunerado. Al comparar entre jefes de hogar la dedicación en horas al trabajo no remunerado, se encuentra que las mujeres jefas contribuyen con casi tres cuartas partes del total (73.6%), sumando en promedio 23.5 horas a la semana y los hombres jefes únicamente una cuarta parte, con 8 horas en promedio a la semana.

⁷⁰ La pregunta 411 ¿Cuántas horas, días y en qué jornada trabajó efectivamente la semana anterior? Y la 412 ¿Cuántas horas, días y en qué jornada trabaja habitualmente a la semana? La diferencia con la 411 es que esta es para quienes manifestaron no trabajar la semana anterior por vacaciones, incapacidad, permisos, huelgas o cambio de turno.

Cuando se compara la dedicación de los miembros del hogar por sexo, al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado se encuentra la misma distribución que entre las jefas y jefes de hogar, con las mujeres de 15 años y más⁷¹ contribuyendo en promedio con más de tres cuartas partes del total (77%), y los hombres de 15 años y más únicamente con un 23%. Además, se identifica que para 2015 a nivel nacional un 36.4% de las mujeres⁷² tiene dedicación exclusiva a las labores del hogar, cuando se compara por área geográfica se encuentra que en el área rural son casi el 50% de las mujeres mientras que el área urbana el 29% (CEPAL, 2020). Al comparar con Latinoamérica, este porcentaje está por arriba del promedio de la región que es de 31.3% de mujeres con dedicación exclusiva a las labores del hogar (CEPAL, 2020).

Con respecto a años anteriores, el porcentaje de mujeres que se dedican de forma exclusiva a las labores del hogar ha tenido una leve disminución desde el año 2000 donde era de 37% (CEPAL, 2020).

La presencia de miembros del hogar en edades dependientes, sobre todo en edad preescolar menores de 5 años incrementa las necesidades de cuidado y trabajo doméstico, lo que además tiene impactos en el porcentaje de mujeres con dedicación exclusiva a las labores del hogar. El 32% de las mujeres que viven en hogares sin niños se dedica exclusivamente a las labores del hogar, esto se incrementa a 45% para las mujeres que viven en hogares con uno o dos niños y a 50% para las que viven en hogares con tres o más niños (CEPAL, 2020). Latinoamérica presenta porcentajes similares de 30% para las que viven en hogares sin niños, 41% en hogares con uno o dos niños y 50% en hogares con tres o más niños (CEPAL, 2020).

El porcentaje de mujeres dedicadas a tareas del hogar en hogares sin niños ha permanecido sin variación desde el año 2000, mientras que este porcentaje ha crecido en los hogares con uno o dos niños, ya que en el año 2000 era de 42.7%, y con una pequeña disminución de un punto porcentual en los hogares con tres o más niños (CEPAL, 2020).

Es así como el trabajo no remunerado se produce en su mayoría por mujeres, y el trabajo remunerado por los hombres. Estimando con la EHPM (2015), para el análisis de las características laborales se ha considerado no solo a los jefes y las jefas de hogar sino también a los ocupados. En primer lugar, se presenta la población en edad de trabajar (PET) por hogar, es decir mayores de 16 años en los hogares. En promedio en los hogares del área rural hay 2.61 personas mayores de 16 años este sin diferencias con el área urbana donde en promedio hay 2.62.

La población económicamente activa (PEA) por hogar son los que se encuentran ocupados o buscando empleo, en promedio en los hogares del área rural hay 1.56 personas que forman

⁷¹ La edad de referencia internacional es de 15 años y más, nacional es de 16 años como se explica adelante.

⁷² Mujeres de 15 años y más.

parte de esta población, este número es menor que el presentado por los hogares área urbana donde es 1.67, y tiene una diferencia estadísticamente significativa.

Cuando se comparan a nivel de hogar, la tasa de participación económica, que se estima por el total de miembros de la PEA con respecto al total de miembros de la PET, desagregada por sexo se encuentra que para las mujeres es de 0.47. Es decir, del total de mujeres en edad de trabajar en el hogar, el 47% se encuentra en un trabajo remunerado o buscando activamente trabajo remunerado; para los hombres esta tasa es de 0.82.

Con respecto a 1995, la tasa de participación económica de las mujeres ha presentado un crecimiento de más de 10 puntos porcentuales, mientras que la de los hombres ha disminuido dos puntos porcentuales (CEPAL 2020). Las proyecciones indican que la tasa de participación de las mujeres continuará creciendo, pero a un ritmo menor pasando en los próximos 20 años a 52% (CEPAL, 2020).

En la mayoría de los hogares una persona de sexo masculino es el principal aportante de ingresos, sin embargo, en el 36.9% de los hogares es una persona de sexo femenino. Este dato es superior al promedio de Latinoamérica donde es de 32.4% (CEPAL, 2020). Este porcentaje ha presentado poco cambio para El Salvador desde el año 2000 cuando era de 35.6% (CEPAL, 2020). Sin embargo, al comparar por tipo de hogar se encuentra que hay importantes diferencias de acuerdo con la composición sobre todo en hogares nucleares, donde en la mayoría de los hogares nucleares los compuestos por el jefe de hogar (sin cónyuge) e hijos las mujeres son la principal aportante de ingresos (71.3%) (CEPAL, 2020). En 47.1% de los hogares extenso y compuesto la mujer es el principal aportante de ingresos, y en los hogares nucleares compuestos por la pareja con y sin hijos o hijas los porcentajes son de 20.1% y 21.8% respectivamente (CEPAL, 2020).

Tomando en cuenta que el número de hogares nucleares compuestos por jefe de hogar con hijos o hijas han presentado una tendencia creciente en los últimos años, es importante considerar el rol de la mujer como principal aportante de ingresos en los mismos; esto sumado al mayor aporte de las mujeres en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que en general se presenta en el país.

Como se ha presentado en el capítulo 3, la mayor parte de los ocupados se desempeña en empleos que carecen de protección social y legal, cuando se hace la estimación por hogares los resultados son que promedio la tasa de ocupación en la informalidad es de 0.64⁷³, si esto se desagrega para hombres y mujeres se tienen tasas similares de 0.62 y 0.65 respectivamente, sin embargo deben considerarse las tasas globales de participación, lo que nos indica que las pocas mujeres que forman parte de las ocupadas lo hacen en condiciones desprotegidas; esto

⁷³ Para hacerlo por hogar se construye la tasa de participación en la informalidad en el hogar, solo para mayores de 16 años (de acuerdo a la definición de la PET): en el numerador el número de personas del hogar en la informalidad, y en el denominador el número de ocupados en cada hogar, delimitada por la edad, solo para mayores de 16 años.

sumado a la mayoría de las mismas en trabajo no remunerado que carece de garantías de protección social y legal.

4.2.5. Cobertura de protección y seguridad social

Si bien la cobertura de seguridad social es una variable tomada en cuenta para desarrollar la tasa de participación en la informalidad, dada su relevancia para la investigación se analiza por separado a partir de la construcción de un índice.

Para esto se han construido dos versiones del índice. El primero tiene como base a los ocupados del hogar que toma en cuenta la seguridad social a la que se tiene acceso por trabajo, en el caso de El Salvador las ramas de la seguridad social presentes en el país son la cobertura de salud y la cobertura de pensiones de vejez, invalidez y muerte. Esta versión del indicador puede tener un valor máximo de uno y mínimo de cero; en el numerador incluye el conteo de los cubiertos por salud y/o pensiones (la cobertura en salud tiene el valor de 0.5 y la cobertura en pensiones de 0.5, ambas coberturas tienen el valor de 1) y en el denominador el número de los ocupados del hogar.

Por lo tanto, si todos los miembros ocupados del hogar no tienen ninguna cobertura, la suma en el numerador será cero, volviendo cero el índice. En el caso contrario, si todos los miembros ocupados cuentan con ambas coberturas, la suma en el numerador será igual al denominador teniendo un valor de 1.

Índice de cobertura seguridad social del hogar acceso por trabajo con ocupados =

$$\sum \#ocupados\ hogar (Cobertura\ en\ salud + Cobertura\ en\ pensiones) \div \#ocupados\ hogar$$

La segunda versión es más amplia y se llama índice de protección social. Esta se estima con respecto a todos los miembros del hogar, y toma en cuenta también la cobertura de los beneficiarios, retirados y los pensionados; además se adicionan los seguros privados individuales y colectivos; y el acceso a la salud pública y privada.

Índice de protección social del hogar =

$$\sum \#miembros\ hogar (Cobertura\ en\ salud + Cobertura\ en\ pensiones + pensionados + seguro\ privado\ de\ salud) \div \#miembros\ hogar$$

Con relación al índice de cobertura de seguridad social del hogar a la que se tiene acceso por trabajo con respecto a los ocupados del hogar, se encuentra que en los hogares del área rural tienen en promedio un índice de 0.15, menor que el presentado por los hogares del área urbana que registran 0.39, con diferencias estadísticamente significativa. Por otro lado, el

índice de protección social que toma en cuenta las coberturas de salud públicas y privadas, para los hogares del área rural es de 0.11, y para los hogares del área urbana es 0.22, con diferencia estadísticamente significativas (ver Anexo B, tabla 71).

Tabla 18. *Índice de cobertura de seguridad social de los hogares con respecto al área de residencia*

Índices	Hogares Nacional	Hogares Urbano	Hogares Rural
Índice de cobertura seguridad social del hogar acceso por trabajo con ocupados	0.30	0.39	0.15
Índice protección social	0.18	0.22	0.11

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

4.2.6. Hogares y migración

Ante esta incapacidad del mercado laboral y la economía del país de generar empleos formales y protegidos; la migración es una de las estrategias de los hogares para obtener ingresos y medios para su subsistencia a partir del empleo fuera del país y el envío de remesas a los familiares que permanecen en el territorio; e incluso como una estrategia para el manejo de riesgos (Halliday, 2006) como se presentó en el capítulo 2; configurando hogares con vínculos migratorios.

Como se ha presentado en el capítulo 3, la tasa de migración en el país es la más alta de Latinoamérica sin tomar en cuenta los países del Caribe, aunque la misma presenta una tendencia a la baja desde el quinquenio 1995 – 2000 cuando alcanzó un máximo de -11.35 por cada 1000 habitantes. La migración se identifica como una estrategia para varios hogares en El Salvador, tanto en condiciones “normales” debido a la incapacidad del mercado laboral de generar empleos protegidos; como también una respuesta a un choque de tipo económico (Martínez Franzoni, 2008b y Halliday, 2006). A continuación, se revisan algunas variables que reflejan estos vínculos migratorios de los hogares que incluyen el reconocimiento en la encuesta de un miembro en el extranjero y la recepción de remesas.

Cuando se analiza la situación por hogar basado en datos de la EHPM (2015), se encuentra que del total de hogares en el país 14.2% reportan que al menos un miembro del hogar reside en el extranjero, en el área urbana este porcentaje es de 11.97% y en el área rural de 18.11% con diferencias estadísticamente significativas. Cuando se analiza por tipo de hogar se tiene que del total de hogares extensos y compuestos más de un quinto (21.3%) reporta tener al menos un miembro viviendo en el extranjero, en el caso los hogares unipersonales y corresidentes es el 17%, y de los hogares nucleares es el 10.3% . Al desagregar en los hogares

nucleares, se observa que hay diferencias importantes, cuando se trata de la pareja con hijos o hijas únicamente el 5.5% reporta al menos un miembro, la pareja sin hijos o hijas el porcentaje es el 15.6%, mientras que si es el jefe de hogar con hijos o hijas este porcentaje sube al 20.4%, uno de cada cinco hogares nucleares monoparentales reporta al menos uno de sus miembros residiendo en el extranjero.

Tabla 19. *Hogares con miembros residentes en el extranjero por tipo de hogar y área de residencia*

Tipo de hogar/área de residencia	Porcentaje
Nuclear	10.3
Extenso y compuesto	21.3
Unipersonales y corresidentes	17.0
Hogares Urbano	12.0
Hogares Rural	18.1
Hogares Nacional	14.2

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Cuando se analiza la población menor de edad que vive sin alguno o ni uno de sus padres en el año 2015, se encuentra que las causas son el abandono, la migración y la muerte. El 14.6% de menores viven sin al menos uno de sus padres a causa de la migración.

El reconocimiento de un miembro que reside en el extranjero como parte del hogar denota un vínculo vigente de esta persona residente en el extranjero, con un hogar en el país; por otro lado, la recepción de remesas de los hogares muestra una relación que aparte de familiar es económica y que puede tener una importancia grande en la subsistencia de los hogares. Del total de hogares que reportan al menos un miembro residiendo en el extranjero la mayoría, el 81.4% recibe remesas, este porcentaje es solo del 10% en los hogares en los que no reportan miembros residiendo en el extranjero. En todo el país el porcentaje de hogares que reciben remesas es de 20.04%, el área rural es de 25.17% y en el área urbana de 17.19%, con diferencias estadísticamente significativas (ver Anexo B, tabla 72).

La remesa por hogar mensual promedio asciende a 192.36 dólares, esto equivale al 35.7% del ingreso promedio mensual de los hogares (538.65 dólares). Cuando se desagrega por área de residencia se tiene que la remesa promedio en el área rural es de 181.52 dólares lo que equivale casi a la mitad del ingreso promedio mensual de los hogares rurales (373.96 dólares). En el área urbana la remesa promedio es de 201.17 dólares y representa el 32% del ingreso promedio mensual de los hogares en el área urbana (630.14 dólares).

La tabla 20 presenta que para el 40% de los hogares que reciben remesas, esta constituye más de la mitad de su ingreso familiar, dentro de estos el 24% de los hogares que reciben remesa esta representa más del 75% de su ingreso mensual. Es decir que del total de hogares que

reciben remesas, cerca de la mitad tiene una alta dependencia de estas, al constituir la mayor parte de su ingreso familiar mensual.

Tabla 20.

Participación de la remesa en el ingreso familiar mensual

Porcentaje que representa la remesa del ingreso familiar mensual	Número de hogares	Porcentaje de hogares
0 a 25%	130,876	37.07
25% a 50%	84,846	24.04
50% a 75%	53,165	15.06
75% a 100%	84,123	23.83
Total	353,010	100

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Como se presentó en el capítulo 3, el impacto de las remesas es relevante también a nivel macroeconómico, siendo casi un quinto del producto interno bruto y constituyendo una importante fuente de ingreso para el 20% de los hogares en El Salvador.

4.3. Cambios en las familias y hogares salvadoreños

En las últimas décadas, las familias y hogares salvadoreños han tenido importantes cambios producto de factores políticos, sociales, demográficos y económicos, que han impactado en la configuración, tamaño y roles de las familias y hogares.

El Salvador es un país cada vez más urbano, con la mayor parte de hogares residiendo en esta área geográfica, estos hogares presentan diferencias importantes.

Relativo a las condiciones económicas y el nivel educativo, el territorio observado a través del área de residencia urbana rural se posiciona como una variable que estructura las diferencias, en términos de ingreso, gasto, condición de pobreza y años de estudio, presentando con una clara desventaja los hogares rurales, mostrando dicha desventaja tanto en variables que pueden afectarse con la coyuntura, como en variables estructurales en este caso la educación.

Con respecto al tamaño de los hogares, se destaca un menor tamaño en número de miembros en el área urbana con respecto al área rural. La distribución por tipo de hogar es similar tanto en el área urbana como rural.

La mayoría de los hogares es de tipo nuclear, en el interior de este tipo han disminuido los hogares conformados por jefe y cónyuge con hijos o hijas en las últimas dos décadas, y han crecido los arreglos conformados por jefe sin cónyuge con hijos o hijas, y el conformado por jefe y cónyuge sin hijos o hijas.

Lo anterior remite a la situación de dependencia en los hogares, en los que ha disminuido la presión de las necesidades de cuidado a menores de edad, al ser menor el número promedio de hijos o hijas; pero va en lento aumento la presencia de adultos mayores como se muestra a partir de la relación de dependencia. Sin embargo, al igual que a nivel nacional, en los hogares hay una situación en las que las personas en edades potencialmente activas son más que las personas en edades potencialmente inactivas, aunque debido a la transición demográfica y el envejecimiento poblacional la situación de dependencia de adultos mayores seguirá aumentando.

Los impactos en la situación de dependencia afectan principalmente a las mujeres que como se presentó asumen más de dos tercios del tiempo de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado; esto limita la participación en el mercado laboral. En 2015 la relación de dependencia de menores en los hogares con jefatura de mujeres es mayor que en los hogares con jefatura de hombres, también la relación de dependencia total. En el futuro la tendencia creciente en la presencia de adultos mayores impone tensiones entre las necesidades reproductivas y de cuidado y el rol en el trabajo remunerado.

El porcentaje de mujeres que se dedican exclusivamente a trabajo no remunerado ha presentado poca variación en las últimas dos décadas. Esto se presenta junto con un crecimiento del porcentaje de mujeres como principal aportante, considerando que el arreglo de hogares con jefatura de mujeres, nuclear de jefe sin cónyuge e hijos o hijas, también ha aumentado en los últimos años.

Además de la baja tasa de participación económica en las mujeres, la calidad del empleo es un problema que enfrentan los hogares y toda la población en general. Estas fallas son compensadas con las familias con diferentes estrategias entre ellas la migración internacional para la obtención de los medios de vida; constituyendo hogares con vínculos migratorios. En estos hogares la mayoría de los miembros que residen en el extranjero aportan periódicamente en efectivo o especie recursos para la subsistencia de los miembros que permanecen el país.

4.4 Conclusiones. Implicaciones de los cambios de las familias en su rol en el bienestar

Como se mencionó en el capítulo 1, las familias tienen un rol central en los regímenes de bienestar. De hecho, la organización de los regímenes tiene en sus bases una concepción de familia determinada la que corresponde a un modelo constituido por hombres proveedores y mujeres cuidadoras (Martínez Franzoni, 2005a). El recorrido por diferentes aspectos de las

familias ha permitido confirmar el supuesto de división del trabajo que tiene como criterio principal el sexo, asignando a los hombres el trabajo remunerado fuera del hogar y a las mujeres las tareas reproductivas y de cuidado, que constituyen el trabajo no remunerado. Este constituye la base para la reproducción de los individuos en la sociedad.

Pero no solo se trata del rol de reproducción, ya que, en el contexto de regímenes de bienestar, sobre todo familiaristas, “las familias cumplen funciones de apoyo social y protección ante crisis económicas, desempleo, enfermedad y muerte de alguno de sus integrantes” (Arriagada, 2007: 125). Como se ha mencionado, el hogar es un espacio donde se comparten labores y recursos para su reproducción y protección, cuya convivencia e intercambio son relevantes para las respuestas conjuntas que puedan darse, ya que el interés serán las respuestas que los hogares dan a la concreción de riesgos o choques.

La disminución del tamaño de las familias, el menor número promedio de hijos o hijas, sus mayores edades y menor situación de dependencia, representan menores presiones en este momento en cuanto a las necesidades de cuidado, podrían generar condiciones para la inserción laboral de las mujeres, aunque en los hogares con jefatura de mujeres hay mayores relaciones de dependencia de menores y total, lo que muestra las distancias entre los promedios nacionales y cuando se toma como unidad de análisis los hogares.

Pero el contexto del país no genera las oportunidades para una inserción laboral en trabajos formales y protegidos, incluso no todas las mujeres que forman parte de la PEA logran insertarse en trabajos formales. Lo anterior es una realidad también para los hombres. Esto significa mayor desprotección no solo para el trabajador o trabajadora, sino también para todos los miembros del hogar que no cuentan con seguridad ni protección social ante riesgos y choques que puedan experimentar.

En este contexto las exigencias para los hogares son grandes, y con tendencias como el envejecimiento poblacional, el crecimiento de la informalidad, el crecimiento del porcentaje de hogares nucleares con arreglos monoparentales, se aumentan las demandas en el tiempo para una sola persona, como el caso de las jefas de hogar en los arreglos nucleares monoparentales en su mayoría mujeres, tomando en cuenta estos cambios y protagonismo en la provisión de bienestar.

Capítulo 5. ¿Cómo son los hogares afectados por choques?

Las familias son la esfera en la que se reconstruyen en la práctica los regímenes, a partir de las funciones de protección social ante las crisis económicas, desempleo, enfermedad o muerte de alguno de sus miembros. En esta investigación se establece como unidad de análisis los hogares, que aproximan a la familia residencial. En el capítulo 3 se plantea el contexto en el que se encuentran inmersos los hogares, en el 4 se caracterizaron los hogares en El Salvador, que permiten conocer los recursos y potenciales capacidades para el manejo de riesgos sociales. En este capítulo se caracterizan los hogares que han padecido al menos un choque de tipo económico o demográfico que afecta su bienestar.

Por choque se entiende la concreción de un riesgo, es decir un evento que tiene impactos negativos en el bienestar ya sea de individuos, comunidades, regiones o naciones (Heitzmann, Canagarajah y Siegel, 2002: 6 y Marques, 2003: 3).

Se plantea que el tipo de efectos que un choque puede tener en un hogar depende de las condiciones laborales, económicas y demográficas del mismo, variables que se conjugan y además están constreñidas o habilitadas por un contexto relevante que constituye el régimen de bienestar.

En el capítulo se incluye la caracterización sociodemográfica de los hogares que han experimentado un choque, mostrando el contexto, y las características económicas, educativas y del jefe de hogar. En el siguiente apartado se abordan las características laborales y de seguridad social, tanto del jefe de hogar como de los miembros, en especial los que forman parte de la Población en edad de trabajar. Además del análisis descriptivo, se establecen comparaciones con hogares que no han tenido experiencia de choque, estimando intervalos de confianza al 95% para determinar la existencia de diferencias estadísticas. Finalmente se incluye un análisis explicativo que busca estimar la propensión de los hogares a experimentar un choque dadas sus características.

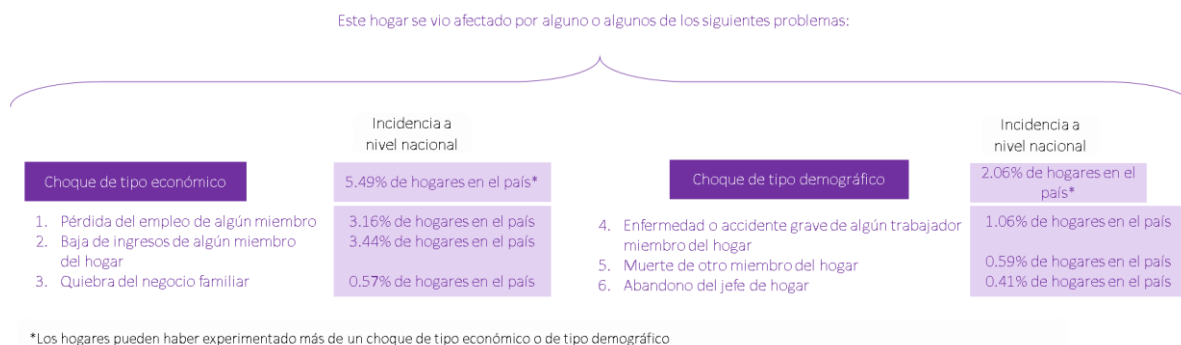
5.1. ¿Cuáles son los choques de tipo económico y demográfico?

Es de interés la concreción de los riesgos o choques, micro, individuales o idiosincráticos (Dercon, 2002) de tipo económicos que incluyen los eventos de consecuencias negativas para los ingresos y activos vinculados al empleo, autoempleo o empresa de propiedad individual; y de tipo demográfico que incluyen eventos como la enfermedad, la muerte o la disolución de la familia (Kochar, 1995).

Para estudiar los choques que afectan el bienestar de los hogares se utiliza la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de 2015, en específico las preguntas ubicadas en

la sección tres “Características Generales de la Vivienda”, correspondientes a los efectos en el hogar por alguno de los choques relacionados con factores económicos, de salud y otros, enunciados en la pregunta 335 presentada en el esquema 1.

Esquema 1. Choques de tipo económico y demográfico y su incidencia a nivel nacional



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el Manual del Encuestador⁷⁴ de la EHPM, la pregunta hace referencia a choques acontecidos en los últimos doce meses previos a la entrevista, y la respuesta corresponde a todo el hogar en su conjunto; no se hace de manera separada para los miembros. Dada la temporalidad en la que se enmarca el choque implica que no se trata de una condición en la que se encuentra el hogar o un determinado miembro del hogar, sino que es un cambio que ha sucedido en sus condiciones laborales, económicas, demográficas y sociales en los últimos doce meses.

Las respuestas posibles son “Sí” o “No”, es decir es una pregunta cerrada, con excepción de la última opción en la que puede describirse un choque en particular que no esté comprendido en el listado de las seis opciones iniciales.

Como se describió previamente la fuente de datos para el análisis a desarrollar es la EHPM, la misma es representativa para todo el país, con el fin de conocer las características de los hogares que los padecen, se ha estimado la incidencia con respecto al total de hogares del país, es decir utilizando los factores de expansión de la EHPM.

Para facilitar el análisis y realizar comparaciones, se han agrupado los choques de acuerdo con su naturaleza (ver esquema 1), los relativos a lo económico son las opciones (1, 2 y 3) que comprenden la pérdida de empleo, la baja de ingresos y la quiebra de negocio. Los choques demográficos son las opciones (4, 5, 6) que comprenden la enfermedad o accidente

⁷⁴ De acuerdo a DIGESTYC-GES (2015) el Manual del Encuestador es el documento que “contiene los aspectos metodológicos y operativos de esta actividad, con el propósito de orientar al equipo de campo en el levantamiento de la información correspondiente a la Encuesta de Hogares de Propósitos múltiples (EHPM) para el año 2015”.

grave de algún trabajador, la muerte de otro miembro del hogar y el abandono del jefe de hogar.

Al revisar los datos, se registra que existen 96,733 hogares que han experimentado al menos uno de los choques económicos incluidos, representando el 5.49% del total de hogares del país. Al estimar la incidencia de esta variable con respecto al total de hogares de la muestra, se obtienen 1,263 hogares que han tenido al menos uno de los choques económicos incluidos, representando el 5.16% de la muestra. Los choques de tipo demográfico son la enfermedad o accidente grave de algún trabajador, la muerte de otro miembro del hogar y el abandono del jefe de hogar. Con respecto al total del país, se encuentra que 35,684 (2.06%) hogares experimentaron al menos uno de estos choques de tipo demográfico. Estos constituyen 502 (2.15%) hogares en la muestra.

Con respecto al total de hogares del país la incidencia de choques de tipo económico como la pérdida de empleo de algún miembro alcanza el 3.16%, la baja de ingresos de algún miembro es del 3.44%, y la quiebra de negocio familiar es del 0.57%. Con relación a la muestra, el número de hogares que han sufrido pérdida de empleo son 707 que constituyen el 2.99% de la muestra. Con respecto a la baja de ingresos ha afectado a 804 hogares que son el 3.4% de la muestra. La quiebra de negocio únicamente ha afectado a 95 hogares lo que representa 0.4% de la muestra.

Los choques de tipo demográfico registran que con respecto al total de hogares del país la incidencia de enfermedad o accidente grave de algún trabajador de la familia es de 1.06%, la muerte de algún miembro es del 0.59%, y el abandono del jefe de hogar alcanza el 0.41%. Con relación al total de la muestra, se registra que el 1.08% de los hogares han experimentado la enfermedad o accidente grave de un trabajador; el 0.61% han experimentado la muerte de un miembro del hogar, y el 0.46% el abandono del jefe de hogar.

Si bien los porcentajes de hogares que se ven afectados por los choques no superan el 10% en ninguno de los casos, debe tomarse en cuenta el contexto de desprotección presentado en el capítulo 3, con baja mercantilización de la fuerza de trabajo y alta familiarización del bienestar, en el que estas situaciones extremas afectan a los hogares que de ordinario cuentan con limitados recursos los que se ven sobre exigidos en una situación de crisis como las que estos eventos presentan.

A continuación, se presentan las características de los hogares que han experimentado choques económicos y demográficos

5.2. Caracterización sociodemográfica de los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico o de tipo demográfico⁷⁵

Conocer las características de los hogares que experimentaron choques es muy importante para el análisis a desarrollar, ya que esto nos permite aproximarnos al perfil y condiciones de los hogares conociendo sus capacidades y recursos para la respuesta a los choques.

Para esto, se han tomado en cuenta variables que representan dimensiones clave sobre el estado de los hogares y sus miembros. Primero se analizan las variables relativas al contexto y características de los hogares, luego las características económicas de los hogares, el perfil de las jefas y los jefes de hogar tomando en cuenta sexo, edad y estado familiar.

Un aporte importante es que además de las jefas y los jefes de hogar se consideran en el análisis de variables sobre la situación laboral en los hogares se consideran los miembros del hogar, estimando el promedio para los hogares en indicadores que tradicionalmente presentados a nivel nacional. Se incluye un análisis sobre la situación laboral y de seguridad social de los jefes y jefas de hogar, y de los miembros ocupados en este; además los vínculos migratorios en los hogares con experiencia de choque también se realiza un análisis comparativo con hogares que no han experimentado estos choques, estimando intervalos de confianza al 95% para identificar si existen diferencias estadísticamente significativas entre las variables que representan características de los hogares.

5.2.1. Contexto y características de los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico o demográfico

De los hogares que han padecido al menos un choque de tipo económico, la mayor parte reside en el área urbana alcanzando un 70.76%, el 29.24% se ubica en el área rural; sin embargo, esto refleja en parte la estructura en el país donde 64.28% de los hogares reside en el área urbana y 35.71% de los hogares en el área rural. No obstante, si se analiza la participación de los hogares rurales en ambas categorías, con y sin choque, se encuentra que en los que han experimentado al menos un choque de tipo económico, (29.24%) es menor con respecto a los que no han experimentado (36.09%) (ver Anexo C, tabla 73).

⁷⁵ Las estimaciones presentando los intervalos de confianza y errores estándar se incluyen en el Anexo C. Caracterización de hogares que padecieron choques de tipo económico o demográfico.

Tabla 21. *Área de residencia de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico (porcentaje de hogares)*

Área	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Rural	35.71	29.24	36.09	35.93	35.71
Urbano	64.29	70.76	63.91	64.07	64.29
Total	100	100	100	100	100

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

De los hogares que han padecido al menos un choque de tipo demográfico, el 35.93% se ubica en el área rural, la mayor parte reside en el área urbana alcanzando un 64.07%. En comparación con los hogares que no han experimentado ningún choque de tipo demográfico, la proporción de hogares rurales es igual y no presenta diferencias estadísticamente significativas, y además son similares a la distribución de hogares por área geográfica que se observa en el país, donde 64.28% de los hogares reside en el área urbana y 35.71% de los hogares en el área rural (ver Anexo C, tabla 74).

El tamaño promedio del hogar se estima en términos del número de miembros en hogares de quienes han experimentado al menos un choque de tipo económico, este es de 4.05 miembros, este tamaño es mayor que el de los hogares sin choque. En los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico, este es de 3.78 miembros, este tamaño es igual que el de los hogares sin choque, y similar al tamaño promedio nacional (ver Anexo C, tabla 75 y tabla 76).

Tabla 22. *Tamaño promedio de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico (número de miembros del hogar)*

Variable	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Tamaño del hogar	3.66	4.05	3.64	3.78	3.66

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

La distribución por tipo de hogar se construye de acuerdo con la tipología presentada en el capítulo 4 (ver 4.2.1), estimándose el porcentaje de hogares de cada tipo, con respecto al total de hogares que han experimentado un choque de tipo económico o demográfico.

Tabla 23. *Tipos de hogar en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares)*

Tipos de hogar	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Unipersonal y corresidentes	11.07	5.26	11.41	9.75	11.10
Nuclear	61.13	65.91	60.85	61.41	61.12
Hogares extensos y compuestos	27.80	28.83	27.74	28.84	27.78
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

En los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico, su distribución por tipo muestra que casi dos de cada tres hogares son nuclear (65.91%), esta proporción es ligeramente mayor a la de los hogares que no han experimentado choque de tipo económico (60.85%).

En cuanto a los hogares familiares, además de los nucleares se encuentran los extensos y compuestos. Para los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico los extensos son el 28.83% (no hay hogares compuestos), en comparación con los hogares que no tuvieron choque de tipo económico donde son el 27.74% (los hogares compuestos son el 1.2%), sin diferencia significativa (ver Anexo C, tabla 77).

Los hogares no familiares que incluyen a los unipersonales y corresidentes son solo el 5.26% del total de hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico, de estos el 99.6% es unipersonal. Los hogares no familiares son casi el doble en los hogares que no han experimentado choque de tipo económico alcanzando un 11.41% con una diferencia estadísticamente significativa.

Con respecto al tipo de hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico, la mayoría es nuclear (61.41%), este no presenta diferencias estadísticamente significativas con respecto a los que no han experimentado ningún choque (61.12%) (ver Anexo C, tabla 78).

Para los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico, el 28.84% son hogares extensos (99.58%) y compuestos, en comparación con los hogares que no tuvieron choque de tipo demográfico donde son el 27.78%, sin diferencia estadísticamente significativa.

Los hogares no familiares que incluyen a los unipersonales y corresidentes son el 9.75% del total de hogares que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico, de estos el

100% es unipersonal. No hay diferencia estadísticamente significativa con respecto a la proporción de hogares unipersonales y corresidentes que no han experimentado ningún choque de tipo demográfico.

De forma consistente en los hogares que experimentaron choque de tipo económico con respecto a los que no han tenido, hay diferencias significativas que resaltan en mayor grado su residencia en área urbana, pero con un mayor tamaño incluso que el promedio nacional, y mayor porcentaje de hogares nucleares, unipersonales y corresidentes. Esto no ocurre con los hogares que experimentaron choque demográfico, ya que no presentan diferencias estadísticamente significativas en estas variables.

5.2.2. Características económicas de los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico o demográfico

En los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico el ingreso mensual per cápita es de 170.18 dólares, prácticamente igual a la media del país que es de 170.17 dólares, con una mediana para los hogares con choque de 110.00 dólares, menor que la mediana nacional de 120.88 dólares. En comparación con los hogares que no han experimentado ningún choque, no existen diferencias estadísticamente significativas, con un ingreso promedio para estos últimos de 170.16 dólares.

En los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico, el ingreso mensual per cápita es de 146.25 dólares, por debajo a la media del país que es de 170.17 dólares, con una mediana para los hogares con choque de 105.56 dólares, menor que la mediana nacional de 120.88 dólares. En comparación con los hogares que no han experimentado ningún choque, no existen diferencias estadísticamente significativas, con un ingreso promedio para estos últimos de 170.66 dólares, aunque la dispersión es mucho mayor en la distribución del ingreso de los hogares que no han tenido choque de tipo demográfico, en comparación con la distribución de los ingresos de los que sí han experimentado.

Tabla 24. *Ingreso, gasto, ahorro corriente per cápita de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico (dólares de los Estados Unidos de América)*

Variable	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Ingreso mensual per cápita	170.17	170.18	170.16	146.26	170.66
Mediana	120.88	110.00		105.56	
Gasto mensual per cápita	123.00	128.38	122.69	115.00	123.16
Mediana	92.13	91.85		94.47	
Ahorro corriente mensual per cápita	47.17	41.8	47.48	31.25	47.5
Mediana	17.85	10.53		4.95	

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

El gasto per cápita mensual para los hogares que han experimentado algún choque de tipo económico es de 128.38 dólares, ligeramente arriba de la media del de los hogares que no han experimentado ningún choque para los que es de 122.69 dólares, aunque no existe diferencia estadísticamente significativa. La mediana nacional para el gasto per cápita mensual es de 92.13 dólares y la de los hogares con choque de tipo económico de 91.85 dólares (ver Anexo C, tabla 79).

El gasto per cápita mensual para los hogares que han experimentado algún choque de tipo demográfico es de 115.00 dólares, por debajo de la media del de los hogares que no han experimentado ningún choque para los que es de 123.16 dólares, aunque no existe diferencia estadísticamente significativa. La mediana del gasto per cápita mensual en los hogares con choque es de 94.47 dólares, ligeramente por arriba de la mediana nacional (ver Anexo C, tabla 80).

El ahorro corriente es una variable que resulta de la resta del gasto mensual per cápita al ingreso mensual per cápita. El promedio nacional es de 47.17 dólares, con una mediana de 17.85 dólares. Para los hogares con al menos un choque de tipo económico es de 41.8 dólares, no diferente estadísticamente de la de los hogares sin choque, la cual es de 47.48 dólares. Por su parte, el ahorro corriente tiene una media de 31.25 dólares para los hogares con choque de tipo demográfico, y una mediana de 4.95 dólares para los mismos. Los hogares sin experiencia de choque tienen una media de 47.50 dólares, pero no presenta diferencias estadísticamente significativas con respecto a los hogares con choque.

Tabla 25. *Hogares por condición de pobreza por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico (porcentaje de hogares)*

Variable	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Pobreza extrema	8.08	10.9	7.9	9.5	8.1
Pobreza relativa	26.76	28.8	26.6	30.8	26.7
No pobres	65.16	60.3	65.4	59.5	65.3
Total	100	100	100	100	100

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Con relación a la condición de pobreza al comparar a los hogares que han experimentado choque de tipo económico, se observa que el porcentaje de los que se encuentran en pobreza extrema (10.9%) es mayor y con diferencia estadísticamente significativa con relación a los que no han experimentado choque de tipo económico (7.9%). Sin embargo, en la pobreza relativa no presentan diferencias, pero sí lo hacen en la condición de no pobres donde es mayor para los hogares sin choque (ver Anexo C, tabla 81).

El porcentaje de hogares en condición de pobreza no presenta diferencias significativas entre los hogares que han experimentado choque de tipo demográfico y los que no, y el porcentaje de hogares correspondiente a cada categoría de pobreza es similar a la distribución nacional (ver Anexo C, tabla 82).

5.2.3. Características de las jefas y jefes de hogar

Para conocer de forma general a las jefas y los jefes de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico se toma en cuenta la edad, el sexo y el estado familiar. La edad representa el número de años cumplidos.

Tabla 26. *Edad promedio de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico*

Variable	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Edad	49.27	46.89	49.41	47.61	49.30

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

En promedio, las jefas y los jefes de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico tienen 46.89 años, mientras los que no han experimentado ningún choque tienen 49.41 años, y la diferencia es estadísticamente significativa. Por lo tanto, en promedio las jefas y los jefes de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico son más jóvenes (ver Anexo C, tabla 83).

De las jefas y los jefes de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico tiene 47.61 años, mientras los que no han experimentado ningún choque tienen 49.30 años. Sin embargo, la diferencia no es estadísticamente significativa (ver Anexo C, tabla 84).

Tabla 27. *Sexo de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares)*

Sexo	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Mujer	35.64	34.17	35.72	52.95	35.28
Hombre	64.36	65.83	64.28	47.05	64.72
Total	100	100	100	100	100

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

El 34.17% de las jefas y los jefes de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico son mujeres, y el 65.82% son hombres. Estos porcentajes no presentan diferencias estadísticamente significativas con respecto a los hogares que no han experimentado ningún choque (ver Anexo C, tabla 85).

El 52.95% de las jefas y los jefes de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico son mujeres, y el 47.05% son hombres; estos porcentajes presentan

diferencias estadísticamente significativas con respecto a los hogares que no han experimentado ningún choque (ver Anexo C, tabla 86). De la misma forma, estos porcentajes difieren de los porcentajes nacionales en donde las jefaturas de mujeres son el 35.64%, un poco más de la mitad que las de los hombres que representan 64.36%. Dado que el tipo de choque que se está analizando es demográfico, los cambios en estas variables relativas a la conformación del hogar y los arreglos en el mismo nos indican la transformación directa de un hogar a partir del choque experimentado.

En lo relativo al estado familiar del jefe y jefa de hogar con experiencia de choque de tipo económico, la mayoría se encuentran unidos, es decir acompañados o casados, sumando estos dos estados se obtiene un 65.72%, mientras que un 34.28% se encuentran viudos, divorciados, separados o solteros (ver Anexo C, tabla 87). Los primeros cuatro estados no tienen diferencias estadísticamente significativas, para las jefas y los jefes de los hogares que han experimentado al menos un choque y los que no; únicamente existe diferencia en el porcentaje de solteros, que para los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico es menor en relación a los que no.

Tabla 28. *Estado familiar de las jefas y los jefes de los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico*

Estado familiar	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
acompañado(a)	24.92	26.77	24.81	16.55	25.09
casado(a)	34.97	38.95	34.74	25.52	35.17
viudo(a)	11.61	9.47	11.73	20.55	11.42
divorciado(a)	2.08	2.06	2.08	2.59	2.06
separado(a)	18.64	17.34	18.71	27.00	18.46
soltero(a)	7.79	5.41	7.93	7.79	7.79

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

En los hogares con experiencia de choque de tipo demográfico, el 42.07% se encuentran unidos, es decir acompañados o casados. La mayoría no están unidos, ya que el 57.93% se encuentran viudos, divorciados, separados o solteros. Al comparar cada estado familiar de las jefas y los jefes de los hogares con y sin experiencia de choque de tipo demográfico, se encuentra que el porcentaje de acompañados es menor en los hogares con experiencia de choque (16.55%), mientras que el 25.09% es el porcentaje de acompañados en los que no

han tenido experiencia de choque, con diferencia estadísticamente significativa (ver Anexo C, tabla 88).

El porcentaje de casados es menor en los hogares sin experiencia de choque de tipo demográfico 25.52% que en los hogares con choque 35.17%, con diferencia estadísticamente significativa. Llama la atención el porcentaje de viudos que es casi el doble, con diferencia estadísticamente significativa, en los hogares con experiencia de choque en comparación con los que no han tenido, esto también puede deberse a la manifestación del choque en el hogar.

La otra categoría que tiene diferencia significativa es la de separado, siendo para los hogares con experiencia de choque de tipo demográfico de 27% y para los que no han tenido experiencia de choque de 18.46%.

Con respecto a las características de los jefes y jefas de hogar los hogares con experiencia de choque económico solo presentan diferencias en lo relativo a la edad y al estado familiar, poniendo en desventaja a las jefaturas más jóvenes y solteros o solteras, que son los que tienen mayor porcentaje en los hogares con choque económico. En el caso de los choques demográficos resaltan las diferencias por sexo y estado familiar donde se encuentra una mayor participación de hogares con jefaturas de mujeres; en el estado familiar hay diferencias en todos con excepción de divorciados o divorciadas y solteros o solteras.

5.2.4. Relación de dependencia en el hogar

A continuación, se estima la relación de dependencia en el hogar tanto para menores de edad, adultos mayores y total, con relación a los miembros en edades potencialmente activas.

Cuando se compara el número promedio de hijos o hijas entre hogares con experiencia y sin experiencia de choque de tipo económico, se identifica que es mayor en los primeros con un promedio de 1.8 y un 1.5 en los que no tienen experiencia, con diferencia estadísticamente significativa. La edad promedio de los hijos o hijas es similar en ambos tipos de hogares, con y sin choque de tipo económico, de 16.7 en los primeros y 16.3 en los segundos (ver Anexo C, tabla 89).

En los hogares con experiencia de choque de tipo demográfico, el número promedio de hijos o hijas es 1.47 con una edad promedio de 16.13, ambos menores con respecto a los que no han tenido experiencia de choque en los que es 1.64 el número promedio de hijos o hijas y 16.4 la edad promedio de los mismos, sin diferencia estadísticamente significativa (ver Anexo C, tabla 90).

Tabla 29. *Relación de dependencia promedio de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico*

Variable	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Relación de dependencia de menores	0.52	0.57	0.51	0.68	0.51
Relación de dependencia de adultos mayores	0.31	0.19	0.31	0.24	0.31
Relación de dependencia total	0.83	0.76	0.84	0.92	0.83

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

La relación de dependencia de menores⁷⁶ en los hogares con choque de tipo económico es de 0.57, lo que indica que en estos hogares hay un menor de edad por cada dos personas en edades potencialmente activas, sin diferencia estadísticamente significativa con respecto a los hogares sin choque de tipo económico. La relación de dependencia de adultos mayores⁷⁷ en hogares con choque es de 0.19, es decir que las personas mayores de 64 años son casi la quinta parte con relación al total de personas en edades potencialmente activas en estos hogares. Sin embargo, esta relación de dependencia es mayor y con diferencia estadísticamente significativa en los hogares que no han experimentado ningún choque de tipo económico, es decir que estos últimos tienen una población más envejecida en sus hogares. La relación de dependencia total combina ambas poblaciones con edades potencialmente inactivas y esta alcanza 0.76, esto indica que incluso sumando ambas poblaciones los miembros con edades potencialmente activas son más que los menores de edad y adultos mayores. La relación de dependencia total no presenta diferencia estadísticamente significativa entre los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico y los que no (ver Anexo C, tabla 91).

En los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico la relación de dependencia de menores es de 0.68, esta tasa de dependencia es mayor estadísticamente que la presentada por hogares que no han tenido ningún choque de tipo demográfico, la cual es de 0.51. Esto indica que los hogares que han experimentado choques de tipo demográfico tienen una mayor proporción de menores en edades potencialmente inactivas con respecto a las personas en edades potencialmente activas que conforman dichos hogares.

Al contrario de la relación de dependencia de menores, la relación de dependencia de mayores es menor estadísticamente en los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico (0.24), con respecto a los que no para (0.31). En ese sentido,

⁷⁶ La tasa de dependencia se estima tomando en cuenta a los menores de 16 años, esto porque la edad de trabajar de acuerdo a las estimaciones oficiales de Población en edad de trabajar (PET) es de 16 años (DIGESTYC, 2016: 18).

⁷⁷ La tasa de dependencia se estima tomando en cuenta a los mayores de 60 años, de acuerdo a la Ley De Atención Integral Para La Persona Adulta Mayor, art. 2.

puede mencionarse que los hogares que han tenido la experiencia de al menos un choque tienen una composición con una mayor proporción de personas jóvenes. La relación de dependencia total no presenta ninguna diferencia estadísticamente significativa entre los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico y los que no (ver Anexo C, tabla 92).

Al analizar la potencial demanda de cuidados a partir del número de hijos y relación de dependencia destaca el mayor número de hijos en los hogares con choque económico y en estos una menor dependencia de adultos mayores, sugiriendo hogares más jóvenes expresada también en la edad de los jefes y las jefas de hogar. En los hogares con choque demográfico a pesar de no existir diferencia en el número de hijos, hay mayor relación de dependencia de menores lo que puede indicar menor número de personas en edades potencialmente activas por efecto directo del choque, pero una menor dependencia de personas adultas mayores, lo que hace que no existan diferencias en la relación de dependencia total.

5.2.5. Características educativas de los miembros del hogar

Con respecto a las características educativas de los miembros del hogar, se han seleccionado dos variables que permiten conocer de forma general el estado en la educación de sus miembros. La primera se estima para las personas en un rango de 4 o más años y menos de 18 años, tomando la pregunta 203 de la sección 2: Educación, en la que se consulta para cada persona de 4 años y más si estudian actualmente, por medio de una pregunta cerrada.

Tabla 30. *Personas de 4 a 18 años que estudian actualmente en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de personas).*

Estudia actualmente	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
sí	83.72	83.35	83.75	81.47	83.78
no	16.28	16.65	16.25	18.53	16.22

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

De los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico, el 83.35% de las personas de 4 a 18 años estudia actualmente. Este porcentaje es similar al del total del país donde un 83.72% de las personas de 4 a 18 años estudian actualmente, y tampoco tiene diferencia significativa con los hogares que no han experimentado choque de tipo económico (ver Anexo C, tabla 93).

En los que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico el 81.47% de las personas de 4 a 18 años estudia actualmente, este porcentaje es similar al del total del país donde un 83.72% de las personas de 4 a 18 años estudian actualmente, y tampoco tiene diferencia significativa con los hogares que no han experimentado choque de tipo demográfico en donde el porcentaje es de 83.78% (ver Anexo C, tabla 94).

Tabla 31. *Número de años de educación aprobados por las personas mayores de 18 años en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico*

Variable	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Número de años aprobados mayores de 18	7.61	8.51	7.55	7.36	7.62
Número de años aprobados del jefe de hogar	6.59	7.47	6.54	6.08	6.60

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Para los mayores de 18 años se incluye el promedio de años de educación aprobados. El promedio para las personas mayores de 18 años de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico es de 8.51 años, esta es mayor en casi un año con respecto a los hogares que no han experimentado choque de tipo económico, 7.47 años y la diferencia es estadísticamente significativa. Existe también una diferencia similar al comparar número de años de educación aprobados por el jefe de hogar, siendo de 7.47 años para los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico y de 6.54 para los que no han experimentado ninguno (ver Anexo C, tabla 95).

Si bien este consiste en un análisis bivariado, es decir que no se está controlando por otras variables más que la experiencia de un choque o no, la relación de dependencia de los hogares nos muestran que los hogares que no han tenido la experiencia de un choque son más envejecidos. Esta situación podría estar explicando la diferencia en la escolaridad de los miembros, ya que en general las nuevas generaciones tienen mayor escolaridad que las precedentes. Otra variable que también puede incidir en este resultado es un mayor porcentaje residente en el área urbana donde también se muestra que el nivel educativo alcanzado es mayor que en el área rural.

El promedio de años de educación aprobados para las personas mayores de 18 años de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico es de 7.36 años, esta es similar a los 7.62 años que presentan los hogares que no han experimentado choque de tipo demográfico, la diferencia no es estadísticamente significativa. Al comparar número

de años de educación aprobados por el jefe de hogar, siendo de 6.08 años para los hogares que han experimentado al menos un choque y de 6.60 para los que no han experimentado ninguno, se encuentra que no tienen diferencia estadísticamente significativa y son similares al promedio nacional (ver Anexo C, tabla 96).

5.3. Características laborales y de seguridad social de los hogares afectados por al menos un choque de tipo económico

En esta sección se abordan las características relacionadas con variables laborales y de seguridad social, las cuales se ha optado por presentar de forma separada, ya que constituyen variables claves vinculadas a la dimensión de mercantilización de la fuerza laboral y desmercantilización del bienestar.

Para el análisis de las características laborales se ha considerado no solo a las jefas y los jefes de hogar sino también a los ocupados del hogar.

Tabla 32. *Características laborales de las ocupadas y los ocupados de los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico*

Variable	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
PET - Hogar	2.62	2.87	2.61	2.56	2.62
PEA - Hogar	1.63	2.01	1.61	1.62	1.63
Tasa global de participación por hogar	0.63	0.72	0.63	0.63	0.63
Tasa de inactividad hogar	0.37	0.28	0.37	0.36	0.37
Tasa de ocupación por hogar	0.94	0.86	0.94	0.93	0.94
Escolaridad de la población ocupada en los hogares (años)	8.13	8.69	8.1	0.08	0.05
Tasa de desempleo por hogar	0.06	0.14	0.06	0.93	0.94

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

En primer lugar, se presenta la población en edad de trabajar (PET) por hogar, es decir mayores de 16 años en los hogares (ver Anexo C, tabla 97). En promedio, en los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico, hay 2.87 personas mayores de

16 años. Este promedio es ligeramente mayor que el que presentan los hogares sin choque, donde el promedio alcanza 2.61, muy similar a la media nacional.

La población económicamente activa (PEA) por hogar son los que se encuentran ocupados o buscando empleo, en promedio en los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico hay 2.01 personas que forman parte de la población económicamente activa, este número es mayor que el presentado por los hogares que no han tenido choque 1.61 y tiene una diferencia estadísticamente significativa. La tasa global de participación representa la relación entre la PEA y la PET, es decir que porcentaje de la población en edad de trabajar está ocupada o buscando empleo. En los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico, esta tasa alcanza 0.72, mientras que en los que no la tasa de participación es menor y registra 0.63.

La tasa de inactividad⁷⁸ se mide también con respecto a la PET pero representa el porcentaje de inactivos que existen en el hogar. En promedio en los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico, la tasa es de 0.28, y en coherencia con los resultados obtenidos en la tasa global de participación es menor que la presentada por los hogares que no han experimentado choque, donde alcanza 0.37.

La tasa de ocupación por hogar se estima como el cociente de los ocupados y la PEA, ambas a nivel de hogar. La tasa de ocupación nacional es de 0.94, al desagregarla para hogares que han experimentado al menos un choque se obtiene que la misma es de 0.86. Esta tasa es menor estadísticamente que la de los hogares que no han experimentado choque cuyo valor coincide con la tasa nacional. En ese sentido, puede decirse que existe una mayor subutilización del recurso humano disponible para el trabajo en los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico.

La tasa de desempleo nos muestra a los desocupados como porcentaje de la PEA en los hogares. Para los hogares con choque de tipo económico es de 0.14 mayor estadísticamente que la de los hogares sin choque donde registra un 0.06.

Con respecto a la escolaridad de la población ocupada si bien tiene una diferencia estadísticamente significativa, y es mayor la de población ocupada en los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico, la diferencia es pequeña, siendo en promedio 8.69 años para la población ocupada en hogares con experiencia de choque y de 8.10 años para los que no.

En los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico, hay en promedio 2.56 personas mayores de 16 años (ver Anexo C, tabla 98). Este promedio es ligeramente mayor que la que presentan los hogares sin choque, donde el promedio alcanza 2.62, sin diferencias estadísticamente significativa. Hay en promedio 1.62 personas que

⁷⁸ Se utiliza la denominación de inactividad, siguiendo la nomenclatura de DIGESTYC (2016) para la población que no desempeña una actividad económica, sin embargo, no denota necesariamente ocio o inactividad.

forman parte de la población económicamente activa, este número es similar y sin diferencias estadísticamente significativas al presentado por los hogares que no han tenido choque 1.63.

La tasa global de participación es 0.64 en los hogares con choque de tipo demográfico, mientras que en los que no han tenido experiencia de choque la tasa de participación es de 0.63, sin diferencias estadísticas. La tasa de inactividad es de 0.36 para los hogares con choque, similar y sin diferencias significativas con relación a los hogares sin experiencia de choque donde es 0.37.

Para hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico se obtiene que la tasa de ocupación es de 0.93, sin diferencias estadísticamente significativas con los hogares sin experiencia de choque en los que registra un valor de 0.94. La tasa de desempleo en los hogares con choque de tipo demográfico es de 0.07 sin diferencias con respecto a de los hogares sin choque donde registra un 0.06.

La escolaridad de la población ocupada en hogares que han experimentado un choque de tipo demográfico es de 7.92 años, y para los que no han tenido la experiencia de un choque es de 8.14 años, sin diferencias estadísticamente significativas.

Todas las variables relativas a características laborales de los jefes, las jefas y miembros ocupados de los hogares con experiencia de choque económico tienen diferencias estadísticamente significativas, con una mayor cantidad de personas en la PET, mayor PEA, mayor tasa global de participación, pero también menor tasa de ocupación y mayor tasa de desempleo a pesar de tener en promedio una mayor escolaridad. En los hogares con choque demográfico no se presenta ninguna diferencia estadísticamente significativa.

5.3.1. Tasa de participación en la informalidad

Si bien interesa la participación y la ocupación de los hogares, es muy importante conocer las características de esa ocupación, para lo cual se realiza la estimación basada en la propuesta de tasa de participación en la informalidad presentada en el capítulo 3.

Tabla 33. *Tasa de participación en la informalidad de los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico*

Variable	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Tasa de participación informalidad (PET)	0.645	0.728	0.640	0.72	0.64
Tasa de participación informalidad (sin delimitar por edad)	0.648	0.733	0.643	0.72	0.65

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

La tasa de participación en la informalidad a nivel nacional es del 64.5%. En los hogares con experiencia de al menos un choque de tipo económico esta asciende a 73% de los ocupados, la cual es mayor y con una diferencia estadísticamente significativa con relación a la de los hogares sin choque que presentan un 64% (ver Anexo C, tabla 99).

En los hogares con experiencia de al menos un choque de tipo demográfico esta asciende a 71.73% de los ocupados, la cual es mayor y con una diferencia estadísticamente significativa con relación a la de los hogares sin choque que presentan un 64.40% (ver Anexo C, tabla 100).

La mayor informalidad en los hogares con choque da cuenta de una mercantilización de la fuerza laboral sin desmercantilización de la protección social, por tanto, con menores capacidades y recursos para el manejo de los efectos que un choque puede presentar.

5.3.2. Cobertura de seguridad social

Con relación al índice de cobertura de seguridad social del hogar a la que se tiene acceso por trabajo con respecto a los ocupados del hogar (ver 4.2.5), se encuentra que en los hogares con experiencia de al menos un choque tienen en promedio un índice de 0.22, menor que el presentado por los hogares sin choque que registran 0.31, con diferencias estadísticamente significativa. Una posible interpretación es que, en un hogar con tres ocupados en los hogares con choque, solo uno de ellos cotizaría a un régimen ya sea salud o pensiones; en los hogares sin choque al menos un trabajador cotizaría a ambos (ver Anexo C, tabla 101).

En los hogares con experiencia de al menos un choque de tipo demográfico tienen en promedio un índice de 0.25, menor que el presentado por los hogares sin choque que registran 0.30, aunque sin diferencia estadísticamente significativa (ver Anexo C, tabla 102).

Por otro lado, el índice de protección social que toma en cuenta las coberturas de salud públicas y privadas, para los hogares con experiencia de choque de tipo económico el

promedio es de 0.16, y para los hogares sin choque es 0.18, aunque sin diferencia estadísticamente significativas. Los hogares con choque de tipo demográfico sí se presentan diferencias estadísticamente significativas en este índice con respecto a los hogares sin choque.

Tabla 34. *Índice de cobertura de protección y seguridad social de los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico*

Índices	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Índice de cobertura seguridad social del hogar acceso por trabajo con ocupados	0.30	0.22	0.31	0.25	0.30
Índice protección social (pp cyp)	0.18	0.16	0.18	0.15	0.18

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

La cobertura de seguridad social menor es consistente con la mayor participación en la informalidad que se presenta en los hogares con choque económico; aunque no presenta diferencia en la protección social que toma en cuenta pensionados y acceso a seguros de salud privada.

5.3.3. Horas dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado

Adicional a las variables tradicionales para analizar las condiciones laborales y de trabajo de los hogares y las personas, en esta investigación se estima el tiempo promedio por hogar utilizado en el trabajo remunerado. Esta variable corresponde al empleo cuyas características se han presentado en los apartados anteriores; pero además se ha estimado el tiempo promedio por hogar utilizado en el trabajo no remunerado como se presentó en el capítulo 4.

Tabla 35. *Horas promedio semanales de trabajo remunerado y no remunerado de los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico*

Variables	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Horas promedio por hogar dedicadas al trabajo remunerado (por ocupados del hogar)	50.26	49.24	50.32	51.05	50.24
Horas promedio por hogar dedicadas al trabajo no remunerado (por persona mayor de 5 años)	15.57	15.10	15.60	17.11	15.54

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Al comparar el promedio de horas dedicadas al trabajo remunerado de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico con los que no han tenido experiencia de choque se encuentra que para los primeros el promedio semanal es 49.24 horas para los ocupados del hogar y para los segundos es de 50.32 horas para los ocupados del hogar, aunque no hay diferencias estadísticamente significativas (ver Anexo C, tabla 103).

En el caso de las horas promedio de trabajo no remunerado para los hogares con experiencia de choque el total de horas, el dato registra 15.10 horas y para los hogares sin choque es de 15.60 horas, sin diferencias estadísticamente significativas entre ambos.

El promedio de horas dedicadas al trabajo remunerado por ocupados de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico con respecto a los de los hogares que no han tenido experiencia de choque, para los primeros el promedio es de 51.05 horas y para los segundos es de 50.24, aunque no hay diferencias estadísticamente significativas. Las horas promedio de trabajo no remunerado para los hogares con experiencia de choque de tipo demográfico, el promedio es de 17.11, mayor que para los hogares sin choque que registran 15.54 horas, con diferencia estadísticamente significativa (ver Anexo C, tabla 104).

Cuando se realiza la comparación solo para mujeres de los hogares con y sin choque de tipo económico, se encuentra que el tiempo dedicado a trabajo no remunerado es muy similar entre ambos hogares, sin diferencias estadísticamente significativas, 24.2 horas semanales, en el caso de los que sí tienen experiencia de choque y de 25.7 horas semanales para los que no (ver Anexo C, tabla 105). En el caso de los hogares con choque de tipo demográfico se presentan diferencias estadísticamente significativas para los hogares con y sin experiencia de choque de tipo demográfico, siendo mayor para los primeros con un promedio de 27.8 y para los segundos de 25.6.

Otra variable que brinda información de la intensidad de la producción y ocupación es la tasa de empleo secundario, esta se estima realizando un conteo de las personas por hogar que tienen un empleo secundario y se divide entre el total de los ocupados por hogar.

Tabla 36. *Tasa de empleo secundario en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico*

Área	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Tasa de empleo secundario	0.05	0.09	0.05	0.08	0.05

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Al analizar la tasa de empleo secundario, se encuentra que en los hogares con experiencia de choque de tipo económico tienen una tasa que casi duplica que la de los hogares sin experiencia de choque, con una diferencia estadísticamente significativa (ver Anexo C, tabla 106). En los hogares con experiencia de choque de tipo demográfico tienen una tasa de 0.08, mientras que la de los hogares sin experiencia de choque es de 0.05, pero sin diferencia estadísticamente significativa (ver Anexo C, tabla 107).

5.4. Vínculos migratorios de hogares con experiencia de choque de tipo económico o demográfico

Cuando se analiza por hogares con y sin experiencia de choque de tipo económico, se observa que de los primeros solo el 9.3% reporta tener un miembro del hogar residiendo en el extranjero, en comparación con los que no tienen experiencia cuyo porcentaje asciende a 14.4%, con diferencias estadísticamente significativas (ver Anexo C, tabla 108).

Para los hogares con experiencia de choque de tipo demográfico el porcentaje es mayor que los que no han tenido choque, 20.2% para los primeros y 14.1% para los segundos, con diferencia estadísticamente significativa.

En cuanto a la recepción de remesas, no hay diferencias estadísticamente significativas entre los hogares con y sin experiencia de choque de tipo económico, y la reciben un 17.9% los primeros y 20.2% los segundos. No sucede así con los hogares con y sin experiencia de choque de tipo demográfico donde si hay diferencias estadísticamente significativas y un 25.5% de los hogares con experiencia la reciben, en comparación con el 19.9% que reciben y sin experiencia de choque de tipo demográfico (ver Anexo C, tabla 109).

El total de remesas es una variable ya estimada en la EHPM, la misma agrega las remesas recibidas por los hogares y se presentan con un valor mensual.

Tabla 37. Hogares que reciben remesa y total de remesas mensual de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico (dólares de los Estados Unidos de América)

Variable	Nacional	Hogares con choque económico	Hogares sin choque económico	Hogares con choque demográfico	Hogares sin choque demográfico
Hogares que reciben remesas (porcentaje)	20.04	17.9	20.2	25.5	19.9
Total de remesas mensual (dólares)	38.54	26.03	39.27	42.60	38.46

Nota: Los datos se presentan con respecto a 23,670 hogares que corresponden al total nacional en la muestra, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

La media para los hogares con al menos un choque de tipo económico es de 26.03 dólares, estadísticamente menor que la de los hogares sin choque que alcanza 39.27 dólares. La mediana nacional de dicha variable es 38.54 dólares y la de los hogares con choque de 26.03 dólares.

El promedio mensual en los hogares con choque de tipo demográfico alcanza 42.60 dólares, la mediana tanto para los hogares con choque como nacional es cero. Al comparar con los hogares que no han experimentado choque de tipo demográfico, se encuentra que la media para estos es de 38.46 dólares, pero sin diferencias estadísticamente significativas con respecto a los hogares con choque.

Los hogares con choque de tipo demográfico tienen un mayor porcentaje tanto en la recepción de remesas como en la presencia de un miembro en el extranjero, mientras que en los hogares con choque de tipo económico la relación es inversa menor porcentaje de hogares con miembros en el extranjero y sin diferencia en las remesas.

5.5. Estimación de la propensión de los hogares a experimentar un choque de tipo económico o demográfico en base a sus características sociodemográficas y económicas

A continuación, se presenta un modelo probit⁷⁹ cuya variable dependiente es la experiencia de un choque de tipo económico o demográfico, con el objetivo de estimar con base a las características de los hogares qué tan probable es que este experimente un choque, ya que, a

⁷⁹ Ver en Anexo C.8. la metodología del modelo probit

partir del análisis bivariado, se observa diferencia en características sociodemográficas y económicas en los hogares que han experimentado choques con relación a los que no.

Por lo tanto, a partir del análisis bivariado en la caracterización de los hogares, se plantea como hipótesis que existen condiciones que pueden aumentar la probabilidad que un hogar experimente un choque.

El interés del análisis con el modelo probit no es la predicción de ocurrencia de un choque en un hogar, sino perfilar mejor a los hogares, ya que, a diferencia del análisis bivariado, esta toma en cuenta que los hogares tienen características, recursos y acciones que interactúan al mismo tiempo y se presentan junto con la experiencia de un choque. Esto además se tiene en cuenta para el análisis de sus respuestas, que se hace en el siguiente capítulo.

Los modelos probit que desarrollan un análisis multivariado, ofrecen una alternativa para desarrollar este tipo de indagación. En ese sentido, se construye como variable de interés una variable dicotómica observable que comprende la experiencia de un choque de tipo económico o demográfico, que toma valor de uno (1) para los hogares que han tenido experiencia y valor de cero (0) para los que no han tenido experiencia de choque.

Por consiguiente, se estimaron dos modelos, uno para los choques económicos y otro para los choques demográficos. Para los choques económicos las variables independientes se agrupan en cinco áreas que son demográficas, características de los jefas y jefes de hogar, económicas, laborales y de protección social y cuidados.

Tabla 38. *Variables incluidas en el modelo probit para estimar la probabilidad choque de tipo económico*

Demográficas	Características de la jefa o jefe de hogar	Económicas	Laborales	Protección social y cuidados
Área de residencia			Tasa de participación económica	
Tamaño del hogar	Edad	Ingreso mensual per cápita	Tasa de ocupación	
Relación de dependencia de menores	Sexo	Gasto mensual per cápita	Tasa de participación en la informalidad	Índice de protección social
Relación de dependencia de mayores	Años de escolaridad aprobados	Otros ingresos familiares	Tasa de participación en empleo secundario	Horas de trabajo no remunerado
Tipo de hogar	Estado familiar	Total de remesas	Horas de trabajo remunerado	
Otros parientes que residen en el hogar (no hijo, padres o cónyuge)				

Fuente: Elaboración propia

Las variables incluidas se eligen con dos criterios, a partir de sus diferencias en el análisis bivariado, y con el fin de incorporar al modelo la mayor cantidad de características que permitan un perfil más completo de los hogares en las áreas abordadas⁸⁰.

Tabla 39. *Modelo probit: Propensión de experimentar un choque de tipo económico en función de características sociales, económicas y demográficas.*

Nombres de variables	Cociente de momios	Error estándar
Área de residencia (0 rural, 1 urbana)	1.1721***	-0.037
Tamaño del hogar	1.0555***	-0.012
Tasa dependencia menores	1.0479*	-0.029
Tasa dependencia mayores	0.8681**	-0.038
Tipo de hogar corresidente (0 unipersonal)	1.661	-0.867
Tipo de hogar nuclear (0 unipersonal)	1.4453***	-0.103
Tipo de hogar extenso (0 unipersonal)	1.5353***	-0.123
Tipo de hogar compuesto (0 unipersonal)	1	(.)
Educación del jefe de hogar	1.0182***	-0.004
Edad del jefe de hogar	0.998	-0.001
Estado Civil casado (0 acompañado)	0.9568	-0.035
Estado Civil viudo (0 acompañado)	0.9933	-0.068
Estado Civil divorciado (0 acompañado)	0.9512	-0.117
Estado Civil separado (0 acompañado)	0.9574	-0.053
Estado Civil soltero (0 acompañado)	0.8338**	-0.062
Sexo del jefe de hogar (0 mujer, 1 hombre)	1.0029	-0.042
Tasa de participación económica	1.9809***	-0.132
Tasa de ocupación	0.5291***	-0.038
Índice de protección social	0.8279	-0.1
Tasa de participación en la informalidad	1.3738***	-0.075

⁸⁰ No se incluyen tasa de dependencia total porque duplica la información de la de menores y mayores, ahorro corriente y condición de pobreza monetaria porque duplica información de ingreso y gasto per cápita, número de hijos porque se incluye tamaño del hogar, las características educativas se incluyen solo las del jefe de hogar. La PEA y PET se incluye en la tasa de participación, la tasa de ocupación es el correlato del desempleo, por lo que esta última no se incluye. Además, se incluyen las que dan cuenta de la intensidad de trabajo remunerado y no remunerado. Se elige la tasa de participación en empleo informal para la PET, y como complemento el índice de protección social para incluir a todos los miembros. Como variables relativas al vínculo migratorio se incluye el total de remesas.

Nombres de variables	Cociente de momios	Error estándar
Horas de trabajo no remunerado	0.9997	-0.001
Horas de trabajo remunerado	0.999	-0.001
Ingreso mensual per cápita	0.9991***	0
Gato mensual per cápita	1.0013***	0
Tasa de participación en empleo secundario	1.5333***	-0.098
Total de remesas	0.9994***	0
Otros parientes que residen en el hogar	0.9897	-0.024
Otros ingresos familiares	1.0006**	0

Nivel de significancia: * p<0.10, ** p<0.05, *** p<0.001
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta una tabla con las variables que tienen una relación estadísticamente significativa y el sentido de la relación. Cuando la relación es positiva, quiere decir que si aumenta la variable también aumenta la propensión a aumentar un choque, es decir que varían en el mismo sentido. Si es negativa quiere decir que varían en sentido opuesto, si la variable disminuye la propensión a experimentar un choque aumenta, y si aumenta la propensión disminuye.

Tabla 40. *Variables con significancia estadística en el modelo probit para estimar la probabilidad choque de tipo económico*

Variable	Sentido de la relación con la propensión de experimentar un choque económico
Área de residencia = urbana	Positiva
Tamaño del hogar	Positiva
Tipo de hogar nuclear	Positiva
Tipo de hogar extenso	Positiva
Relación de dependencia de menores	Positiva
Relación de dependencia de adultos mayores	Negativa
Educación del jefe de hogar	Positiva
Estado civil del jefe de hogar = soltero	Negativa
Tasa de participación económica	Positiva
Tasa de ocupación	Negativa
Tasa de empleo secundario	Positiva
Ingreso mensual per cápita	Negativa
Gasto mensual per cápita	Positiva
Total remesas mensual	Negativa
Otros ingresos familiares	Positiva

Fuente: Elaboración propia

Al analizar la relación de las variables, se encuentra que el área de residencia es significativa, ya que presenta un valor mayor que uno indicando que tiene una relación positiva con la propensión de experimentar un choque de tipo económico. Es decir que la residencia en el área urbana aumenta la probabilidad.

El tamaño del hogar también es significativo y tiene una relación positiva, a medida que aumenta el tamaño del hogar la propensión de experimentar un choque también crece, sin embargo, tiene un efecto pequeño. Lo mismo ocurre con la relación de dependencia de menores, esta es significativa y positiva, pero con un efecto pequeño.

La relación de dependencia de adultos mayores es significativa y tiene una relación negativa, es decir a medida que aumenta la relación de dependencia de adultos mayores la propensión de experimentar un choque disminuye. En el caso del tipo de hogar, si el mismo es nuclear o extenso, la propensión de experimentar un choque aumenta con respecto a los hogares unipersonales, que es la categoría tomada como referencia.

Con relación a las características del jefe de hogar la educación es significativa, con una relación positiva, pero con un efecto pequeño; en el caso del estado familiar si las jefas y los jefes de hogar son solteros la propensión de experimentar un choque disminuye, con respecto a estar acompañado, categoría de referencia.

En cuanto a las variables de tipo laboral encontramos que la tasa de participación del hogar tiene una relación positiva, es decir que a medida que aumenta la participación económica, la propensión de experimentar un choque de tipo económico aumenta. Sin embargo, ocurre lo contrario con la tasa de ocupación, a medida que esta aumenta la propensión de experimentar un choque de tipo económico disminuye. En el caso de la tasa participación en la informalidad por hogar hay una relación positiva, es decir que, si esta aumenta, la propensión de experimentar un choque de tipo económico crece. La tasa de empleo secundario tiene una relación positiva con la propensión de experimentar un choque de tipo económico.

El ingreso y gasto per cápita mensual, el total de remesas y los otros ingresos familiares son significativos, con efectos pequeños, el ingreso y las remesas con una relación negativa; el gasto y los otros ingresos familiares con una relación positiva.

Para los choques demográficos las variables independientes se agrupan en cinco áreas que son demográficas, características de los jefas y jefes de hogar, económicas, laborales y de protección social y cuidados. De acuerdo con el análisis bivariado, se toman en cuenta las variables en las que los hogares con y sin choque de tipo demográfico presentaron diferencias significativas⁸¹, pero además se complementan con las que permiten tener un perfil más completo, tomando en cuenta que el interés es desarrollar un análisis multivariado que permita perfilar de forma más precisa a los hogares que experimentan choque.

Tabla 41. *Variables incluidas en el modelo probit para estimar la probabilidad choque de tipo demográfico*

Demográficas	Características de la jefa o jefe de hogar	Económicas	Laborales	Protección social y cuidados
Área de residencia			Tasa de participación económica	
Tamaño del hogar	Edad	Ingreso mensual per cápita	Tasa de participación en la informalidad	Índice de protección social
Relación de dependencia de menores	Sexo	Gasto mensual per cápita	Horas de trabajo remunerado	Horas de trabajo no remunerado
Relación de dependencia de mayores	Estado familiar	Recibe remesa		

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta una tabla con los resultados de la estimación del modelo.

⁸¹ No se incluye el número promedio de hijos porque se incluye la tasa de dependencia de menores, que puede reflejar información más completa del hogar.

Tabla 42. *Modelo probit: Propensión de experimentar un choque de tipo demográfico en función de características sociales, económicas y demográficas*

Nombre de variables	Cociente de momios	Error estándar
Área de residencia (0 rural, 1 urbana)	1.0225	-0.041
Tamaño del hogar	1.0353**	-0.013
Tasa dependencia menores	1.0475	-0.032
Tasa dependencia mayores	1.0313	-0.053
Edad del jefe de hogar	0.9969*	-0.002
Estado Civil casado (0 acompañado)	1.0629	-0.06
Estado Civil viudo (0 acompañado)	1.4419***	-0.117
Estado Civil divorciado (0 acompañado)	1.3958**	-0.197
Estado Civil separado (0 acompañado)	1.3172***	-0.092
Estado Civil soltero (0 acompañado)	1.2885**	-0.105
Sexo del jefe de hogar (0 mujer, 1 hombre)	0.9473	-0.049
Ingreso mensual per cápita	0.9999	0
Gato mensual per cápita	1.0005**	0
Recibe remesa (0 no, 1 sí)	1.023	-0.046
Tasa de participación económica	1.0876	-0.081
Índice de seguridad social	0.8761	-0.073
Tasa de participación en la informalidad	0.9765	-0.074
Horas de trabajo no remunerado	1.0045**	-0.002
Horas de trabajo remunerado	0.9988	-0.001

Nivel de significancia: * p<0.10, ** p<0.05, *** p<0.001

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 43 muestra las variables que tienen una relación estadísticamente significativa y el sentido de la relación.

Tabla 43. *Variables con significancia estadística en el modelo probit para estimar la probabilidad choque de tipo económico*

Variable	Sentido de la relación con la propensión de experimentar un choque económico
Tamaño del hogar	Positiva
Edad del jefe de hogar	Negativa
Estado civil del jefe de hogar = viudo	Positiva
Estado civil del jefe de hogar = divorciado	Positiva
Estado civil del jefe de hogar = separado	Positiva
Estado civil del jefe de hogar = soltero	Positiva
Gasto per cápita	Positiva
Horas de trabajo no remunerado	Positiva

Fuente: Elaboración propia

El tamaño del hogar es significativo y tiene una relación positiva, a medida que aumenta el número de miembros la propensión de experimentar un choque también crece. Con relación a las características del jefe de hogar, la edad es la única que tiene una relación negativa, es decir que entre mayor edad del jefe de hogar la propensión de experimentar un choque de tipo demográfico disminuye.

Las categorías de estado familiar⁸² son significativas las relativas a una condición de no unido, y tienen una relación positiva, es decir que si el jefe de hogar es viudo, divorciado, separado o soltero la propensión a experimentar un choque aumenta, con respecto a estar acompañado, categoría de referencia.

El gasto per cápita es significativo y tiene una relación positiva con la propensión de experimentar un choque de tipo demográfico. En cuanto a las variables de tipo laboral encontramos que ninguna es significativa. Las horas de trabajo no remunerado también son significativas, con una relación positiva, pero con un efecto pequeño.

5.6. Conclusiones

A lo largo de todo el capítulo se describen y analizan de forma comparativa los hogares que han experimentado choques de tipo económico y demográfico, los que si bien su incidencia es el 5% y el 2% a nivel nacional respectivamente, no debe dejarse de lado que estos se encuentran en un contexto de desprotección como fue descrito en los capítulos 3 y 4, que

⁸² 1 “Acompañado” 2 “Casado” 3 “Viudo” 4 “Divorciado” 5 “Separado” 6 “Soltero”.

antecedentes a este; esto tiene importantes implicaciones ya que reflejan lo limitado de las capacidades y recursos potencialmente disponibles para los hogares ante un choque.

Cuando hablamos de hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico en los últimos doce meses se encuentra que nos referimos a hogares predominantemente urbanos, con un tamaño promedio de 4.05 miembros, mayor al promedio nacional de 3.66; con miembros jóvenes en relación con el resto de los hogares, ya que su relación de dependencia de adultos mayores es menor, dos tercios de ellos nucleares. En cuanto a lo económico, los promedios de ingresos y gastos mensuales per cápita son similares a los nacionales siendo el primero de 170.1 dólares y el segundo de 128.4 dólares; la mayor parte (60%) no es pobre, aunque presentan mayor proporción de hogares en pobreza extrema en comparación con los hogares sin experiencia de choque. Las jefas y los jefes de hogar y los mayores de 18 años tienen en promedio 7.47 y 8.51 años de educación aprobados, valores mayores al promedio nacional y al de los hogares sin experiencia de choque; además las jefas y los jefes de hogar son en promedio casi 3 años más jóvenes comparado al promedio nacional y al de los hogares sin choque.

Relativo a lo laboral, con respecto al promedio nacional, la población en edad de trabajar, la población económicamente activa, la tasa global de participación son mayores en estos hogares con experiencia de choque. Sin embargo, la tasa de ocupación es menor, y el desempleo mayor, a pesar de que la escolaridad de la población ocupada es mayor. Esto se presenta con una mayor participación en la informalidad y en empleo secundario donde presentan mayores tasas con respecto al nacional y al de los hogares sin experiencia de choque; también se refleja en una menor cobertura de seguridad social.

Como puede observarse a partir del análisis bivariado y el modelo presentado en el apartado anterior, experimentar un choque de tipo económico no es una situación aleatoria, ya que las características, demográficas como mayor residencia urbana, mayor tamaño; laborales como mayor informalidad, menor cobertura de seguridad social; y económicas como mayor pobreza extrema; indican una mayor propensión de experimentarlo.

En ese sentido, es pertinente la utilización de un método cuasiexperimental, donde precisamente la asignación a un determinado tratamiento, en este caso la experiencia de un choque no es aleatoria y atiende a características de los grupos o individuos en análisis. En el capítulo 6 se presentan respuestas que los hogares, con determinadas características, tienen ante choques de tipo económico, es decir un acercamiento a las respuestas para evitar los impactos negativos al bienestar.

En el caso de un choque de tipo demográfico a partir del análisis bivariado y el modelo presentado, no es posible identificar variables asociadas que pueden incidir en la propensión ante dicho choque; ya que las diferencias que existen entre los hogares que han experimentado un choque y los que no lo han experimentado se encuentran principalmente

en las variables de tipo demográfico, esto indica que únicamente nos están describiendo la transformación que un hogar tiene a causa de un determinado choque.

En parte puede atribuirse al limitado número de casos que se tienen de hogares que han experimentado un choque de tipo demográfico. Por lo tanto, no es recomendable llevar a cabo un análisis con mayor sofisticación estadística, pues no se tiene el respaldo de una muestra que permita realizar desagregaciones e inferencias confiables a partir de los datos.

Esto nos indica la necesidad de profundizar en el análisis del choque de tipo demográfico, ya que, si bien la muerte y enfermedad de trabajadores están cubiertas por los esquemas de seguridad social vigentes en el país, son pocos los cotizantes a estos esquemas dejando a la mayor parte de la población desprotegida. Además, debe considerarse que el choque de abandono de jefe o jefa de hogar no tiene una cobertura, y la protección social no contributiva es limitada, por lo que, si el jefe o jefa de hogar es el único trabajador, esta situación implica que el hogar queda en una posición vulnerable y desprotegida. Adicionalmente, debe tomarse en cuenta las bajas coberturas de seguridad social y las condiciones laborales de los ocupados, y la insuficiencia de servicios y redes de cuidado ante enfermedades o accidentes en los miembros de los hogares ya que el análisis de la experiencia de choque de tipo demográfico muestra diferencias en el trabajo no remunerado, siendo mayor en los hogares con experiencia y para las mujeres en estos.

Capítulo 6. Los efectos y las respuestas de los hogares ante choques de tipo económico y demográfico

A partir de los resultados y análisis realizados para los hogares que experimentaron choques de tipo económico y demográfico, se consideró llevar a cabo un análisis más riguroso que pudiera ilustrar de mejor forma las respuestas que dichos hogares dan a los choques. Esto es necesario para conocer en mayor medida no solo sus respuestas, sino también las esferas provisoras del bienestar que intervienen en las mismas. En primer lugar, este capítulo 6 presenta las respuestas declaradas por los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico o económico.

En el capítulo 5 se indagó sobre los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico o uno de tipo demográfico. Asimismo, a partir del análisis bivariado y el modelo desarrollado para ambos tipos de choque, en el caso del choque de tipo demográfico, se encontró que no era posible identificar variables sociales o económicas asociadas a experimentarlos; pues lo que se mostraba eran variables que describían el choque y las reconfiguraciones en los arreglos, estado civil del jefe de hogar y tamaño de los hogares. Cabe mencionar que los hogares con choque de tipo demográfico son un limitado número en la muestra, lo que limita los análisis posibles. Por lo tanto, en este capítulo se lleva a cabo un análisis cuasiexperimental únicamente con los hogares que han tenido al menos un choque de tipo económico.

El primer apartado analiza las frecuencias de los efectos y respuestas declaradas por tipo de choque. En relación con las respuestas declaradas se toma en cuenta la participación de las esferas del bienestar a nivel de hogares. En el segundo apartado se aborda la construcción de respuestas estimadas, describiendo las variables que representan las respuestas que incluyen la comparación de medias y proporciones entre los hogares con experiencia de choque de tipo económico, y hogares sin experiencia. En el tercer apartado se hace la estimación del modelo de puntajes de propensión, utilizado para la construcción del escenario contrafactual para la comparación y cálculo de las diferencias en las variables que representan respuestas, que se incluyen en el apartado cuarto.

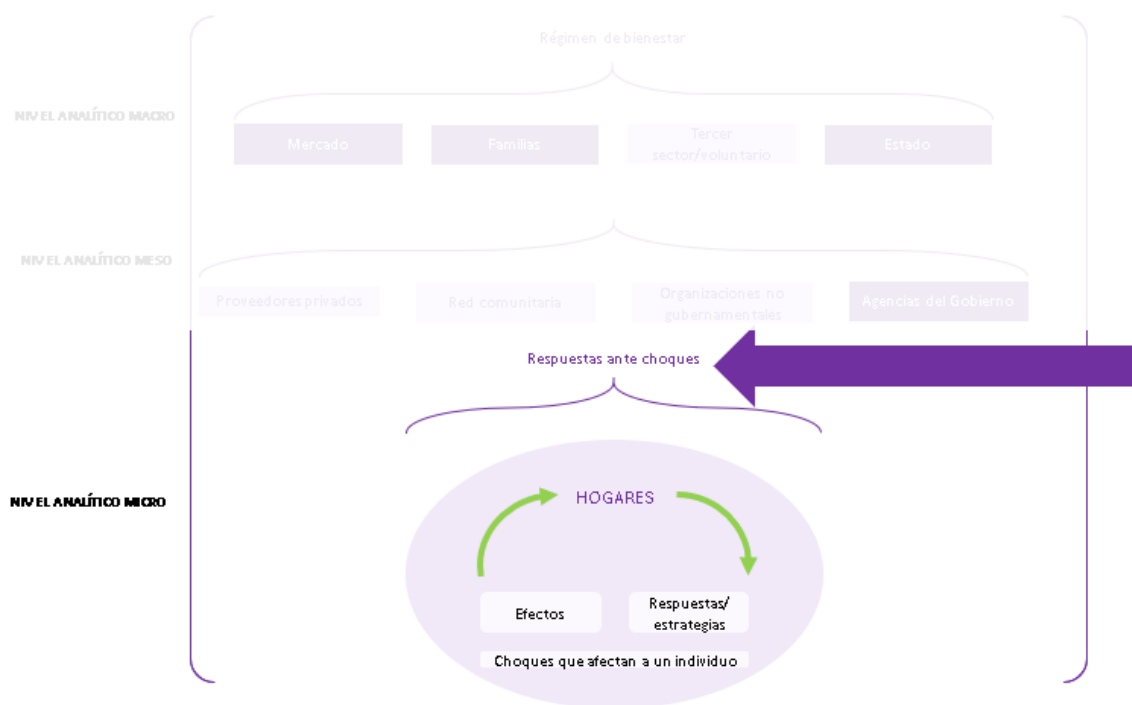
Por último, en este capítulo se incluye una reflexión del tema en el marco de la pandemia del COVID-19, como un choque macro de naturaleza económica y demográfica, con impactos en diversos niveles. Esta sección se incluye por lo trascendental de la pandemia, aunque el análisis tenga como año de interés el 2015. La crisis de la pandemia en un inicio fue sanitaria, pero trascendió a múltiples dimensiones del bienestar y ha tenido impactos diferenciados para la población a razón de sus condiciones de protección. La reflexión tiene como base información tres encuestas de opinión pública⁸³ y entrevistas semiestructuradas, en el marco de una evaluación rápida no publicada de la Organización Internacional del Trabajo (OIT,

⁸³ Las encuestas telefónicas provienen de estudios privados para el Sistema de Naciones Unidas de El Salvador con mediciones en mayo, septiembre 2020 y enero 2021. Son representativos a nivel nacional con muestra de 1200 salvadoreños de 18 y más años de edad, con un margen de error de $\pm 2,8$ puntos (nivel de confianza 95%).

2021), a trabajadores informales y propietarios de negocios informales que incluyen su respuesta y las repuestas institucionales ante la emergencia del COVID 19 para mitigación de la pandemia.

Partiendo de estos análisis en el siguiente capítulo, se busca desarrollar una aproximación a la arquitectura del bienestar, observando la participación de las distintas esferas provisoras del bienestar, las lógicas de asignación involucradas en las respuestas que dan los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico, ver ilustración 5 que indica el nivel en el que se desarrollarán los análisis y reflexiones en este capítulo.

Ilustración 5. Nivel de análisis de las respuestas de los hogares



Fuente: Elaboración propia

6.1. Efectos y respuestas declaradas ante los choques económicos y demográficos que impactan el bienestar de los hogares

La EHPM (2015) incluye información sobre los efectos y respuestas de los hogares que mencionaron haber experimentado algún choque de tipo económico o demográfico. Sobre los efectos la pregunta 336. “¿La o el (*choque declarado*⁸⁴) ha significado para su hogar una disminución o pérdida de:

⁸⁴ 1. Pérdida del empleo de algún miembro?, 2. Baja de ingresos de algún miembro del hogar?, 3. Quiebra del negocio familiar?, 4. Enfermedad o accidente grave de algún trabajador miembro del hogar?, 5. Muerte de otro miembro del hogar?, 6. Abandono del jefe de hogar?.

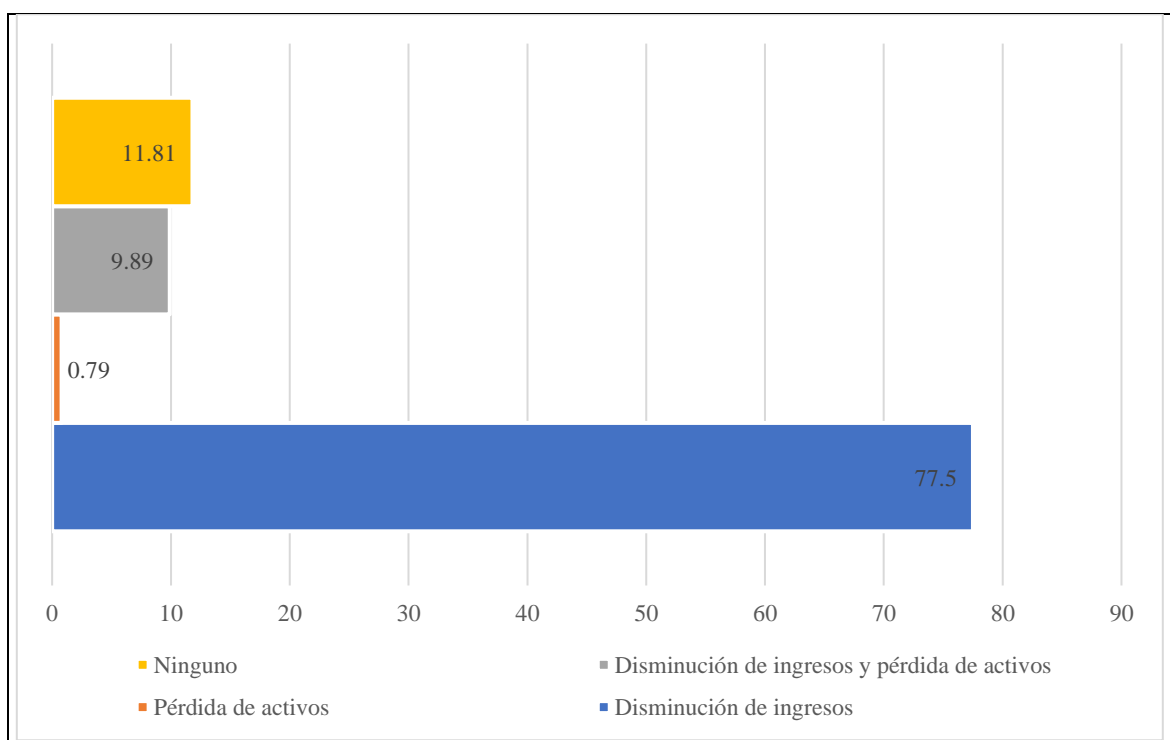
1. Los ingresos que reciben normalmente?
2. De activos? (bienes, ahorros, etc.)

La pregunta es cerrada y las respuestas posibles son “Sí” o “No”, a una o ambas opciones. Con base a estas preguntas, a continuación, se presentan los efectos y respuestas declaradas por los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico, y en el apartado 6.1.2 se presentan los efectos y respuestas declaradas por los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico.

6.1.1. Efectos y respuestas declaradas por los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico

Al analizar las respuestas que proporcionan los hogares que han declarado haber experimentado al menos un choque de tipo económico se encuentra que más de tres cuartas partes de los hogares han tenido como efecto la disminución de sus ingresos, un 12% manifestó no haber tenido ningún efecto, y el 10% ha tenido como efecto del choque de tipo económico ambos, es decir han disminuido sus ingresos y activos. Solo el 1% manifiesta haber experimentado únicamente la pérdida de activos a causa del choque de tipo económico.

Gráfico 11. *Efectos declarados por los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico*



Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Debe tomarse en cuenta que estos representan solo los efectos de corto plazo, ya que se indaga sobre los choques que han ocurrido en los últimos 12 meses. En ese sentido, la disminución de ingresos y la pérdida de activos puede significar no solo el aumento de la pobreza sino también afectaciones en capital físico y humano minando las oportunidades futuras de progreso económico y social, y la superación de la pobreza (Lustig y otros, 2000).

Con relación a las respuestas o acciones que los hogares tomaron ante los efectos ocasionados por los choques económicos, se preguntó “¿Qué hicieron en el hogar para solucionar la pérdida de ingresos y/o activos?”⁸⁵, a los hogares que declararon haber experimentado al menos uno de los efectos identificados en la pregunta 336. La pregunta realizada era de opción múltiple, con múltiples respuestas con las siguientes opciones:

1. ¿Gastaron ahorros?
2. ¿Empeñaron bienes (muebles, aparato, joyas, etc.)?
3. ¿Pidieron dinero prestado?
4. ¿Hipotecaron casa o terreno?
5. ¿Vendieron inmuebles, muebles u otro bien del hogar?
6. ¿Aumento de precios?
7. ¿Dejaron de consumir algunos bienes y servicios?
8. ¿Con la ayuda de entidades gubernamentales?
9. ¿Con la ayuda de entidades no gubernamentales?
10. ¿Menores de edad tuvieron que trabajar?
11. ¿Otros?

A cada una de las opciones podía responderse sí o no. Para analizar las respuestas que han dado los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico, se estimaron las frecuencias⁸⁶ de los hogares que mencionaron cada una de dichas respuestas. Más de la mitad (53.98%) de los hogares mencionaron que dejaron de consumir algunos bienes y servicios (7), es decir que ajustaron su consumo a los ingresos disponibles o a las afectaciones que la pérdida de activos podría representar para el hogar. La segunda respuesta más mencionada fue el pedir dinero prestado (3), la cual fue la respuesta que brindaron 15.92% de los hogares. En tercer lugar, un 13.19% de los hogares gastó sus ahorros para compensar las pérdidas y disminuciones en ingresos y activos, estos segundos podrían afectar las capacidades de generación de ingresos en el futuro (1).

Muchos hogares mencionaron más de una opción (26.62%), aunque se registran más en las opciones individuales, sin embargo, el 6% de los hogares gastó ahorros (1) y dejó de consumir algunos bienes (7). Un porcentaje similar (5.8%) mencionó combinar la respuesta de dejar de consumir algunos bienes con la de pedir dinero prestado. Las demás respuestas y

⁸⁵ Pregunta 337 de la EHPM 2015

⁸⁶ En anexo D.1. la matriz de frecuencias de las respuestas declaradas ante choques de tipo económico.

sus combinaciones, así como los hogares que eligieron más de tres respuestas no superan el 5% con excepción de la respuesta 11 (Otros), sobre la que no se tiene información adicional (8.51%).

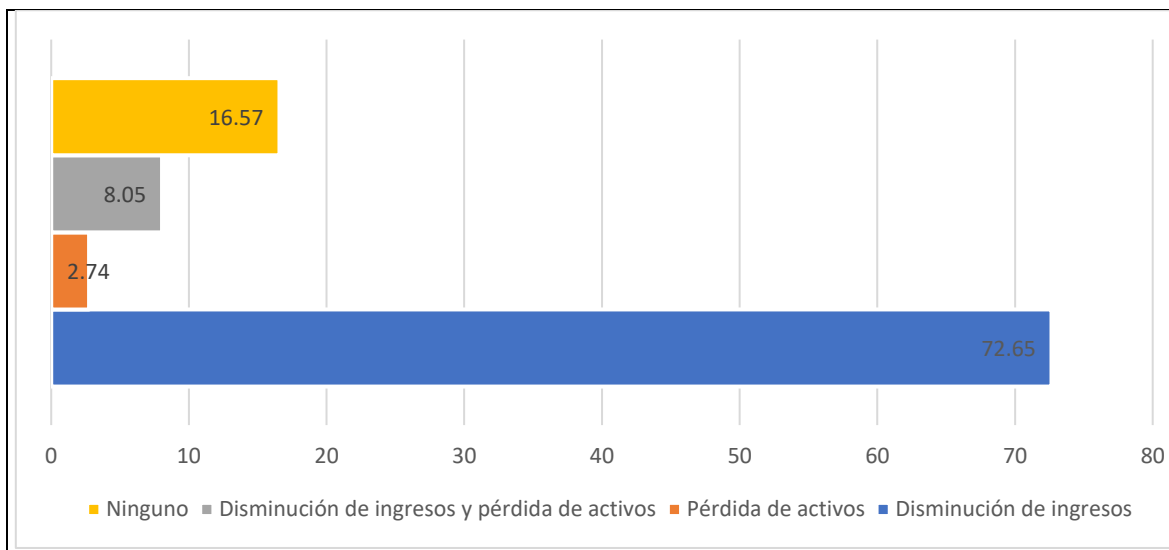
Con respecto a las esferas participantes en cada una de las respuestas que han brindado los hogares, se observa un predominio del mercado y de las familias, en la primera la restricción del consumo es interna e implica un ajuste en el hogar. La segunda implica recurrir al mercado financiero, ya sea formal o informal, pues no es posible hacer una distinción al respecto. La tercera tiene como actor también a las familias y conlleva des acumulación de dinero en concepto de ahorro. Las opciones que involucran actores diferentes al mercado como la ayuda de entidades gubernamentales (8), o la ayuda de entidades no gubernamentales (9) registran únicamente un 0.22% y un 0.25% respectivamente.

Para más de un cuarto de los hogares no fue suficiente una única respuesta, fue necesario combinar diversas acciones para poder al menos en el corto plazo solucionar la disminución de ingresos o pérdida de activos. Aunque todas las respuestas son ex post, hay algunas que implican procesos previos como es el caso de los ahorros, que de alguna forma también puede compensar los efectos sin disminuir el consumo o afectando activos o capital. La restricción de consumo que es la respuesta más seleccionada denota un nivel alto de precariedad y una respuesta únicamente de reacción al efecto del choque, con posibles efectos nocivos en capital humano.

6.1.2. Efectos y respuestas declaradas por los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico

Similar a los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico, la mayoría de hogares que experimentaron un choque de tipo demográfico tuvo como efecto disminución de ingresos, registrando un 73% de hogares. La segunda mención de efectos, por número de hogares fue no haber tenido ningún efecto con el 16%. En tercer lugar, se ubicó la combinación de ambos efectos, mencionada por el 8% de los hogares; y únicamente el 3% declararon haber perdido activos como producto del choque de tipo demográfico.

Gráfico 12. *Efectos declarados por los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo demográfico*



Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

A pesar de que ambos tipos de choque, económicos y demográficos, presentan los mismos efectos se reconoce que los choques demográficos pueden tener un encadenamiento de efectos que no es observable con la información disponible para esta investigación, ya que la muerte, o abandono de jefe o jefa de hogar podría implicar un trabajador o trabajadora menos, afectando los recursos monetarios y de tiempo del hogar.

Con respecto a las frecuencias⁸⁷ de las respuestas dadas por los hogares ante los efectos de los choques demográficos, similar a lo manifestado por los hogares con choques económicos, la respuesta que registra un mayor porcentaje (42.27%) es la restricción en el consumo de algunos bienes y servicios (7). También hay coincidencia con respecto a la segunda respuesta con mayor porcentaje de hogares (25.89%) que es (3) “Pidieron dinero prestado”. En tercer lugar, se ubica la opción 11 que implica otras respuestas no incluidas en la lista, y registra un porcentaje de 14.83%. A esta le siguen la respuesta de gastar ahorros (1) con 11.72%, y la combinación de pedir dinero prestado y restringir el consumo (3 y 7) con 11.47%. Más de un tercio de los hogares (35.14%) eligieron dos o más acciones como respuesta ante los efectos de un choque de tipo demográfico.

Con relación a las entidades participantes, dado que son las mismas opciones, se observa mayor presencia de las familias y del mercado, como principales actores en las respuestas más mencionadas. Al igual que en el caso de los hogares con choques económicos la

⁸⁷ En anexo D.2. la matriz de frecuencias de las respuestas declaradas ante choques de tipo demográfico.

participación de entidades gubernamentales (0.26%) y no gubernamentales (0.56%), no llegó ni al 1% en ninguno de los casos.

6.2. Respuestas estimadas de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico

En las secciones 6.1.1 y 6.1.2 se presentan las respuestas declaradas de los hogares ante un choque de tipo económico o demográfico, sin embargo, existen muchas acciones adicionales que los hogares pudieron emprender como respuesta a los efectos de dichos choques y que no se les han preguntado directamente en la encuesta. Por lo tanto, con base a la revisión de la literatura, se han definido variables que a partir de sus cambios pueden representar respuestas ante choques ya sea micro o macro.

Ya que no son respuestas declaradas y además no se cuenta con una medición antes y después del choque, es necesario aproximarse a dichas respuestas a partir de una metodología estadística que construye un escenario contrafactual de los hogares que experimentaron un choque, que busca determinar que les hubiera pasado a los hogares en caso de no haber sido afectados por un determinado choque, como se explica en los Aspectos Metodológicos, el escenario contrafactual nos permitirá comparar el estado de los hogares en determinadas variables que pueden manifestar respuestas a los choques experimentados.

En esta sección se presenta la estimación de potenciales respuestas que, los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico dieron ante los efectos de este. Como se explica en la conclusión del capítulo precedente, este análisis solo se realiza con los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico y no se hace con los que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico; esto debido a que por el número limitado de casos de este último choque no es posible llevar a cabo desagregaciones o inferencias.

A continuación, se presentan las medias y frecuencias de las variables o índices cuyas diferencias en el análisis comparativo con el escenario contrafactual, registraran las potenciales respuestas estimadas, de los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico. Algunas ya fueron presentadas en el capítulo precedente, sin embargo, en este se incluyen como posibles respuestas al choque, explicando su inclusión.

6.2.1. Medias y proporciones de las variables e índices de respuestas estimadas

Se han definido seis grupos de variables que contienen las diferentes respuestas estimadas⁸⁸. El primer grupo son las variables que indagan cómo cambia la participación económica en el hogar ante los efectos de un choque de tipo económico, ya que a partir de la revisión de la

⁸⁸ La tabla con las estimaciones de las diferencias de medias y proporciones se incluye en anexo G.

literatura se encuentra que para manejar los efectos que un choque de tipo económico puede tener, miembros del hogar como mujeres cónyuges e hijos o hijas pueden ingresar a la fuerza laboral para compensar la pérdida de ingresos, debido a la pérdida de empleo, baja de ingresos o quiebra de negocio. Estas se ubican en la dimensión de mercantilización de la fuerza de trabajo, la que podría o no implicar desmercantilización del bienestar, por lo que en el segundo grupo se incluyen las variables que indagan en las condiciones de la participación económica, y así conocer si el trabajo les brinda acceso a protección social.

En este primer grupo se ubica la tasa global de participación por hogar en la que los hogares que experimentaron choque muestran una mayor participación y con diferencia estadísticamente significativa respecto a los hogares que no tuvieron choque de tipo económico.

Cuando la tasa se estima sin delimitar por edad y como proporción del total de miembros del hogar, encontramos que también existen diferencias estadísticamente significativas, siendo mayor la participación de los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico registrando un 0.55 en comparación con un 0.49 de los hogares sin choque.

Siempre en variables relacionadas a la participación económica se estima la tasa de participación femenina, la que para hogares con al menos un choque es de 0.33 es decir una de cada tres mujeres en edad de trabajar se encuentra en la población económicamente activa, mientras que en los hogares sin choque es 0.26, con diferencia estadísticamente significativa. La participación masculina no tiene diferencias significativas y es de 0.39 y 0.37 para hogares con y sin choque respectivamente.

Con respecto a la participación desagregada por edades, se estima la tasa de participación de jóvenes y se encuentra que sí tiene diferencias estadísticamente significativas siendo mayor para los hogares que han experimentado al menos un choque 0.23 versus 0.19 en los que no. También en los adultos es significativa la diferencia, alcanzando 0.49 en los hogares con choque y 0.44 en los que no han tenido.

En un segundo grupo, se incluyen las variables que indagan en las condiciones de la participación económica, ya que Debido a los efectos de un determinado choque es posible que la necesidad de generar ingresos resulte en aceptar ocupaciones con condiciones precarias y sin las garantías laborales de ley. Se presenta la tasa de participación en la informalidad para la población en edad de trabajar y sin delimitar por edad, las que son estadísticamente diferentes entre hogares con y sin choques. Los trabajos informales no cuentan con protecciones legales y no vinculan la mercantilización de la fuerza de trabajo con acceso a protección social.

La tasa de participación en la informalidad se desagrega para hombres y mujeres. En cuanto a la de mujeres se encuentra que esta es del 0.72 en los hogares que han experimentado al menos un choque, y de 0.65 en los hogares que no, aunque no presenta diferencias estadísticamente significativas. Al comparar la tasa de participación en la informalidad de

los hombres, se hayan diferencias estadísticamente significativas, siendo mayor para los hombres de hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico.

Además de la participación en la informalidad, están los índices de acceso a protección social en la que existen diferencias significativas únicamente en la seguridad social contributiva.

El tercer grupo de variables hace referencia a la intensidad del trabajo tanto remunerado como no remunerado y otras actividades en el hogar, ya que es probable que ante un choque de tipo económico las personas ocupadas deban dedicar mayor número de horas sobre todo al trabajo remunerado para compensar las pérdidas de ingresos o activos que puede ocasionar el choque. En este caso, esta intensidad se mide a partir del promedio de horas semanales dedicado a cada uno, estos no registran diferencias entre hogares con y sin choque. Se incluyen las horas totales dedicadas al trabajo, tanto remunerado como no remunerado, en las que no hay diferencias estadísticamente significativas entre los hogares con y sin experiencia de choque. Cuando se estima solo para las mujeres mayores de 15 años, en trabajo no remunerado no hay diferencias significativas en el promedio de horas semanales, pero sí se registran diferencias estadísticamente significativas en las horas de trabajo remunerado indicando un promedio mayor de casi 2.5 horas para las mujeres mayores de 15 años en los hogares con experiencia de choque, apuntando a una intensificación en la fuerza de trabajo en las mujeres, las que en términos generales tienen menores niveles de participación económica.

Otra de las variables incluida en este grupo es la tasa de empleo secundario, la que si tiene diferencia estadísticamente significativa siendo mayor para los hogares con experiencia de al menos un choque de tipo económico.

Finalmente, en este grupo de variables se presenta la tasa de jóvenes que asiste a estudiar en el hogar; esta última se incluye porque es probable que para generar ingresos los jóvenes deban abandonar sus estudios. Sin embargo, esta no presenta diferencias estadísticamente significativas; y tanto en hogares con experiencia de choque y sin experiencia la tasa de asistencia es menos de 0.3.

Las variables que indagan sobre otras fuentes de recursos disponibles para los hogares son el cuarto grupo, estas buscan verificar si al ocurrir un choque de tipo económico es posible para los hogares contar con ingresos diversos o se intensifican las ayudas provenientes de otros hogares. Al respecto, se incluye la variable de otros ingresos familiares total por hogar y per cápita las que no presentan diferencias estadísticamente significativas entre los hogares con y sin choque. Otras variables incluidas son las referidas a las remesas que reciben los hogares, como una aproximación en las tres dimensiones siendo una respuesta de las familias para la obtención de recursos, mercantilización de la fuerza de trabajo en el extranjero y mercantilización del bienestar. La primera variable incluida es si el hogar recibe remesas, la segunda el monto total y la tercera el monto per cápita en un mes. La primera no tiene

diferencias estadísticamente significativas, ya que como se menciona en el Capítulo 2, la migración como respuesta o estrategia no es inmediata o de corto plazo.

El total de remesas y el total per cápita sí presentan diferencias estadísticamente significativas, pero ambas en el sentido contrario de lo esperado, ya que es mayor para los hogares que no han experimentado choques económicos.

El quinto grupo de variables incluye aquellas que indagan sobre ajustes en ingresos y gastos en los hogares, para esto se presenta el ahorro corriente mensual que registra la diferencia entre el ingreso familiar mensual y el gasto total del hogar mensual, agregado y per cápita, sin diferencias significativas entre hogares con y sin choque.

Otra variable incluida es el gasto en salud como proporción del gasto total del hogar mensual, el que, para observar el cambio en la mercantilización del bienestar, a pesar de ser una pequeña proporción en ambos casos, es el doble para los hogares con al menos un choque de tipo económico, esto puede ser debido a que la pérdida de empleo conlleva la pérdida de cobertura en seguridad social, por lo que puede implicar asumir el costo de enfermedades o lesiones.

La última variable se relaciona con los cambios que pueden suscitarse en los arreglos familiares en los hogares debido a los choques padecidos con el fin de ahorrar o maximizar recursos. Se incluye la variable que mide el número de miembros extensos, es decir que son parientes del jefe de hogar, pero no forman parte de su núcleo familiar, dicha variable no registra diferencias significativas.

Como se mencionó para estimar los cambios que pudieron suscitarse en estas variables, de manera más precisa se utilizará un modelo cuasiexperimental, para esto se ha seleccionado la metodología de pareo por puntajes de propensión. Para llevar a cabo esta metodología se estima un modelo probit que permite calcular, como variable dependiente, un puntaje que indica la propensión de un individuo a participar en un programa en este caso a padecer un choque. Las covariables que se incluyen son aquellas variables sobre las características sociales, económicas, demográficas y educativas de los hogares y sus jefes, que buscan controlar las diferencias entre hogares que han experimentado choques y los que no, de modo que sean comparables con excepción de este último factor. A continuación, se presentan las covariables consideradas en el modelo, comparadas entre hogares con y sin choque de tipo económico.

6.2.2. Estadísticas descriptivas de las covariables incluidas en el modelo de puntajes de propensión

La tabla 44 presenta las covariables incluidas en el modelo y adelante en este apartado se incluyen los resultados de la prueba de medias y proporciones que comparan a los hogares

con y sin choque de tipo económico. Las variables son características demográficas, las características de la jefa y el jefe de hogar, las condiciones y equipamiento de la vivienda⁸⁹.

Tabla 44. *VARIABLES INCLUIDAS EN EL MODELO PROBIT PARA ESTIMAR LOS PUNTAJES DE PROPENSIÓN PARA CHOQUE DE TIPO ECONÓMICO*

Demográficas	Características de la jefa o jefe de hogar	Condiciones y equipamiento de la vivienda
Área de residencia	Edad	
Tamaño del hogar	Sexo	Estado de la vivienda
Relación de dependencia de menores	Años de escolaridad aprobados	Combustible utilizado para cocinar
Relación de dependencia de mayores	Estado familiar	
Tipo de hogar		
Choque demográfico		

Fuente: Elaboración propia.

En las variables demográficas, el área de residencia presenta diferencias estadísticamente significativas, siendo mayor la proporción de hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico en el área urbana.

Como covariables se incluyen también características en la composición de los hogares, estas son las relaciones de dependencia de menores y adultos mayores, en las que únicamente en la segunda se registran diferencias estadísticamente significativas siendo considerablemente mayor la presentada por los hogares sin experiencia de choque, con una distancia en promedio de 0.10.

El tipo de hogar es incluido como covariable y presenta diferencias estadísticas en la proporción de los hogares unipersonales y corresidentes, la cual es la mitad para los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico con respecto a los hogares que no han tenido choque. Otra variable relacionada es el tamaño del hogar, la que presenta diferencias estadísticas entre hogares con al menos un choque de tipo económico y los hogares sin choque, siendo menor en estos últimos. Finalmente, y con el objetivo de asegurar que los hogares comparados sean similares estadísticamente, se incluye la variable relativa a la experiencia de choque de tipo demográfico en la que existen diferencias estadísticamente significativas, siendo mayor para los hogares que han tenido choque de tipo económico.

En las características de las jefas y los jefes de hogar, no se registran diferencias significativas en cuanto al sexo, cuyas proporciones son similares a las presentadas a nivel nacional donde cerca del 65% de los jefes son hombres y 35% son mujeres. La otra variable incluida es la escolaridad medida por el número de años aprobados por el jefe o jefa de hogar, esta sí tiene

⁸⁹ Se presentan en anexo G. las covariables con sus medias e intervalos de confianza para los hogares con y sin choque económico.

diferencias estadísticamente significativas siendo mayor en casi un año para los hogares que han experimentado al menos un choque.

Siempre correspondientes a las características del jefe o jefa de hogar se incluye la edad. Esta presenta diferencias estadísticamente significativas, con una edad menor en promedio de casi tres años para las jefas y los jefes de hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico. En cuanto al estado familiar de las jefas y los jefes de hogar no existen diferencias estadísticamente significativas entre las proporciones presentadas por los distintos estados, con excepción de los solteros, en el que las jefas y los jefes de hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico presentan una proporción menor que los de los hogares sin choque.

Además de las características de los hogares, se han incluido variables sobre las condiciones y equipamiento de las viviendas⁹⁰. Con respecto al estado de la vivienda, se registran diferencias estadísticamente significativas entre hogares que han experimentado al menos un choque y los que no, presentando una mayor proporción en mal estado los hogares con al menos un choque de tipo económico con respecto a los hogares sin choque. En cuanto al combustible utilizado para cocinar, presentan una mayor proporción de combustible adecuado los hogares que han experimentado la menos un choque de tipo económico.

Variabes referentes a características laborales, ingresos, gastos y seguridad social no son incluidas en el modelo presentado en el siguiente apartado, debido a que son potenciales respuestas sobre las que se estimarán los cambios posteriormente en el documento, donde se presenta el modelo estimado y las estimaciones de los cambios en las variables mencionadas.

6.3. Estimación modelo de puntajes de propensión.

Como se presentó en los Aspectos Metodológicos, el puntaje de propensión se obtiene a través de la construcción de un modelo estadístico, en este caso un modelo probit, que tiene como variable dependiente un puntaje que indica la propensión de un hogar, de experimentar un choque de tipo económico que afecte negativamente su bienestar. Dicho puntaje se estima tanto para los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico como para los que no lo han hecho, introduciendo la variable dicotómica de choque de tipo económico para identificar a los hogares. Los puntajes calculados permiten encontrar los hogares comparables entre los que han experimentado con los que no han experimentado choque de tipo económico, ya que se parean de acuerdo con la semejanza de los mismos en las características de las covariables.

Si bien muchas de las covariables presentan diferencias estadísticamente significativas en sus promedios y proporciones, la muestra de hogares con y sin choque se estratifica en grupos

⁹⁰ Se han incluido las variables relativas a la condición y equipamiento de la vivienda que presentaron diferencias estadísticamente significativas entre ambos tipos de hogares.

en los que las distribuciones de las mismas tienen traslapes y por lo tanto valores similares, este supuesto se comprueba con la estimación balanceada del modelo.

En el caso del modelo estimado, se definen ocho bloques compuestos cada uno por dos grupos, un grupo con experiencia de choque y otro grupo sin experiencia de choque, estos se encuentran dentro del área de soporte común de la distribución de los puntajes de propensión, es decir en el área que se traslapa en las dos distribuciones⁹¹.

Tabla 45. *Resultados de la estimación del modelo puntajes de propensión*

Significancia del balance del modelo	0.001
Región de soporte común	[0.010, 0.346]
Media del Puntaje de Propensión	0.052
Desviación estándar	0.03
Número de bloques o segmentos	8

Bloque	Puntaje de propensión inferior del bloque	Número de hogares con choque económico	Número de hogares sin choque económico
1	0.010	51	3,061
2	0.025	103	3,002
3	0.038	275	5,740
4	0.05	574	8,969
5	0.075	102	968
6	0.1	33	371
7	0.15	35	136
8	0.2	48	162

Fuente: Elaboración propia

La estimación balanceada del modelo y la distribución por bloques, nos muestra que es posible hacer la comparación en todos, ya que existen unidades tanto con experiencia como sin experiencia de choque, contando en todos los casos con más de treinta unidades. En caso de no contar con unidades ya sea con o sin experiencia en alguno de los bloques, este debería de suprimirse para las estimaciones.

En anexo G se presenta la estimación del modelo probit. Este apartado tiene como objetivo identificar la estimación del valor probit, es decir la reducción de todas las características manifestadas en las covariables a un valor escalar, que permite encontrar los hogares similares teniendo como única diferencia la no experiencia del choque.

⁹¹ Ver gráfico de Distribución de puntajes de propensión para los hogares con experiencia y sin experiencia de choque económico.

En el siguiente apartado, se presentan las estimaciones de las diferencias en las respuestas estimadas entre hogares con experiencia de al menos un choque de tipo económico y los que no han tenido.

6.4. Estimación de las diferencias en las respuestas estimadas en los hogares.

En el apartado de Aspectos Metodológicos se describen las distintas formas de estimar los efectos en término de cálculo, población tomada en cuenta y método de pareo. Se desarrollaron cuatro diferentes métodos de pareo para verificar la consistencia de las estimaciones, uno realiza la comparación de los valores de las variables de respuesta estimada a partir de estratos, dos de ellos comparan con toda la muestra a partir de dos diferentes distribuciones Kernel y Epanechnikov; y finalmente la comparación con el vecino más cercano de acuerdo con los puntajes de propensión estimados. Como se ha mencionado, ninguno de los métodos es superior al otro, pero para dar mayor fluidez al texto se ha optado por presentar en el texto de este capítulo el método de estratificación por segmentos que balancea los grupos con y sin experiencia de choque de modo que en cualquier bloque o segmento los promedios de los puntajes propensión, y de las covariables del modelo, no difieren estadísticamente entre sí (Rivera, 2010: 59).

Para el cálculo del resultado, se medirá el efecto promedio del tratamiento en los tratados, que en este caso corresponde a la diferencia promedio que presenta la variable de repuesta estimada, entre los hogares que han experimentado un choque con respecto a los que no. Con respecto al método de estratificación, primero se calcula el promedio ponderado del valor de la variable en cada bloque, con los grupos de hogares con y sin experiencia por separado. El ponderador es el número de unidades con respecto al total que se encuentran en el bloque.

Como siguiente paso, se agregan los resultados de los bloques de todos los hogares con experiencia, y sin experiencia de choque, y finalmente se calcula la diferencia entre el promedio de los hogares con experiencia de choque y el promedio de los hogares sin experiencia de choque. Este valor estimado, que es la diferencia promedio, tiene un nivel de significancia determinado por el estadístico t^{92} , que tiene como hipótesis nula que no existe diferencia entre los valores de la variable de respuesta que presentan los hogares con choque y los hogares sin choque. Si esta hipótesis se rechaza, nos indica que sí existe diferencia. Adicionalmente, se estima el error estándar de la diferencia promedio que nos brinda información acerca de la variabilidad en la distribución de las observaciones para la variable respuesta estimada (p.59).

⁹² En anexo H. se presentan los errores estándar y valores t estimados, para fines de simplificar la lectura se incluyen asteriscos para indicar si la hipótesis nula es rechazada, es decir que sí hay diferencia s entre los hogares con y sin experiencia de choque. Con respecto al nivel de probabilidad se indican tres que son 10% señalando con un asterisco *, 5% con dos asteriscos ** y 1% con tres asteriscos ***. En el primer caso indica que el 90% de las veces se obtendrán diferencias en dicha variable entre los hogares con y sin choque, en el segundo caso esto sube al 95% y en el tercero al 99%.

A continuación, se presentan las variables que indagan sobre la participación económica en el hogar y las diferencias presentadas en los hogares que experimentaron al menos un choque de tipo económico en comparación con los hogares sin experiencia de choque.

Tabla 46. *Variables que indagan sobre la participación económica en el hogar. Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico.*

Variable	Estimación por estratificación por segmentos
Tasa global de participación por hogar	0.073***
Tasa global de participación por hogar entre número de miembros (sin delimitar por edad)	0.063***
Tasa global de participación de mujeres por hogar	0.051***
Tasa global de participación de hombres por hogar	0.021***
Tasa global de participación de jóvenes por hogar	0.028***
Tasa global de participación de adultos por hogar	0.045***

Fuente: Elaboración propia

La tasa global de participación por hogar es mayor en los hogares que han experimentado un choque de tipo económico. La diferencia positiva es estadísticamente significativa en todos los métodos de estimación y presenta valores de 0.06 a 0.09. Por lo que es posible que, ante la pérdida de empleo o baja de ingresos de algún miembro de la familia, otros miembros deben ingresar al mercado laboral para compensar dicha pérdida. Además, se presentan otras modalidades de esta tasa, una que se estima entre el número de miembros sin delimitar por edad la que también presenta una diferencia positiva (0.06) estadísticamente significativa.

Es posible también desagregar por sexo y por edad la tasa global de participación, cuando se desagrega por sexo, se encuentra un efecto positivo en las mujeres, es decir que ante un choque de tipo económico las mujeres ingresan al mercado laboral y la tasa de participación tiene una diferencia positiva estadísticamente significativa con todos los métodos de cálculo, en un rango de 0.05 a 0.07. Cuando se estima para hombres, se presenta una diferencia positiva también, con excepción del método de vecino más cercano, pero es menos de la mitad del efecto de la tasa de mujeres, y su efecto se registra entre el 0.02 al 0.03.

Al desagregar por edad, se encuentra que la tasa global de participación de jóvenes, en la PET de 16 a 29 años, también presentan un efecto positivo que va desde 0.02 a 0.05, significativo en todos los métodos. La tasa global de participación de adultos, mayores a 29 años, también es consistente en una diferencia positiva en todos los métodos del 0.04 al 0.05.

En la Tabla 47, se presentan las variables que indagan sobre las condiciones de la participación económica, destacando la participación en la informalidad, variable construida considerando las características del empleo y de la unidad económica.

Tabla 47. *Variables que indagan en las condiciones de la participación económica. Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico.*

Variable	Estimación por estratificación por segmentos
Tasa de participación la informalidad (PET)	0.092***
Tasa de participación la informalidad (sin delimitar por edad)	0.095***
Tasa de participación en informalidad de mujeres	0.083***
Tasa de participación en informalidad de hombres	0.109***
Índice de acceso a seguridad social con respecto a ocupados del hogar (por trabajo o contributiva)	-0.1***
Índice de acceso a protección social con respecto a miembros del hogar (pública y privada)	-0.037***

Fuente: Elaboración propia

En la primera modalidad, se calcula con respecto a la población en edad de trabajar, la misma registra un aumento estadísticamente significativo en los cuatro métodos con efectos de entre 0.08 a 0.10. Cuando se hace la estimación de la tasa de participación en la informalidad sin delimitar por edad, también se registra una diferencia positiva con efectos de entre 0.08 a 0.11.

La tasa de participación en la informalidad se desagrega también por sexo y se encuentra que la misma es mayor en los hogares con experiencia de choque con una diferencia de entre 0.08 a 0.10 para las mujeres, y de 0.09 a 0.13 para los hombres.

Cuando se analiza el acceso a seguridad social contributiva y a partir del trabajo, se encuentra una diferencia negativa de entre 0.09 a 0.12. Esto puede deberse a que uno de los choques contemplados es la pérdida de empleo la cual podría estar asociada a la pérdida de la afiliación y cotización a la seguridad social. De la misma forma, hay una diferencia negativa, es decir un menor acceso a la protección social de todos los miembros del hogar, ya sea seguros públicos o privados, con un efecto de entre el 0.03 a 0.04.

En la Tabla 48, se presentan las variables que indagan sobre la intensidad del trabajo a partir de las horas semanales promedio que se dedican al trabajo remunerado, al trabajo no remunerado en el hogar y desagregando para mujeres mayores de 15 años, así como la tasa de empleo secundario y la tasa de asistencia a educación por parte de jóvenes en el hogar (16 a 29 años).

Tabla 48. *VARIABLES QUE INDAGAN SOBRE LA INTENSIDAD DEL TRABAJO REMUNERADO, NO REMUNERADO Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL HOGAR. PROMEDIO DE LA DIFERENCIA EN EL VALOR DE LA VARIABLE PRESENTADA POR HOGARES CON Y SIN CHOQUE DE TIPO ECONÓMICO*

Variable	Estimación por estratificación por segmentos
Horas semanales promedio por ocupados del hogar dedicadas al trabajo remunerado	-0.877**
Horas semanales promedio por personas de 5 años o más en el hogar dedicadas al trabajo no remunerado	-0.479
Horas semanales promedio por personas de 5 años o más en el hogar dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado	0.1
Horas semanales promedio de trabajo no remunerado para mujeres mayores de 15 años.	-0.988**
Horas semanales promedio de trabajo remunerado para mujeres mayores de 15 años	2.647***
Tasa de empleo secundario por hogar (sin delimitar por edad)	0.043***
Tasa de asistencia a educación de jóvenes	-0.037***

Fuente: Elaboración propia

Al calcular la diferencia entre el número promedio de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado, se identifica que esta es negativa, indicando un menor número de horas promedio (de 0.9 a 1 hora) en los hogares que han experimentado choque de tipo económico. Este resultado es estadísticamente significativo en todos los métodos, pero con diferentes probabilidades, como se muestra en el anexo H.

Cuando se estiman las horas dedicadas al trabajo no remunerado no se encuentran diferencias significativas, esto puede ser debido a que las tareas de cuidado y quehaceres del hogar siempre son necesarias y deben realizarse por igual, tanto en hogares con o sin experiencia de choque de tipo económico. De igual forma, se incluye la variable que suma el total horas dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado y no se tienen diferencias estadísticamente significativas con ninguno de los métodos. Si las horas de trabajo no remunerado se estiman solo para mujeres mayores de 15 años, la diferencia es únicamente significativa con el método de estratificación por segmentos, indicando en promedio una hora menos de trabajo no remunerado desarrollado por las mujeres que están en los hogares con experiencia de choque de tipo económico. Esto es consistente con el aumento en la tasa de participación económica y el número promedio de horas dedicadas al trabajo no remunerado, el que es mayor para los hogares con experiencia de choque de tipo económico en 2.65 horas.

El choque de tipo económico significa para la mayoría de los hogares que lo experimentan una pérdida de ingresos. Esta situación probablemente obliga a buscar fuentes alternativas como empleos secundarios, al estimar las diferencias entre las tasas de empleo secundario entre hogares con experiencia de choque y sin experiencia, se encuentra una diferencia positiva, es decir una tasa mayor entre 0.03 a 0.04 en hogares con experiencia de choque.

Como se ha visto, uno de los efectos del choque de tipo económico es la mayor tasa de participación, en general, pero también para jóvenes, esto podría incidir en una menor asistencia a centros educativos por parte de esta población. Al estimar el porcentaje de jóvenes que estudian, se encuentra que hay una diferencia negativa, siendo menor la tasa de asistencia para los jóvenes de los hogares con experiencia de choque, entre un 0.03 a 0.04.

También, se torna importante conocer que otras posibles fuentes de ingresos tienen los hogares que experimentan choques que afectan negativamente su bienestar. El siguiente grupo de variables busca indagar sobre otros ingresos familiares y las remesas, totales y per cápita mensuales que se presentan en la Tabla 49.

Tabla 49. *Variables que indagan sobre otras fuentes de recursos disponibles para los hogares. Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico*

Variable	Estimación por estratificación por segmentos
Otros ingresos familiares	1.831*
Otros ingresos familiares per cápita	0.462
Porcentaje de hogares que reciben remesas	-0.009
Total de remesas en el hogar	-12.775***
Total de remesas en el hogar per cápita	-4.084***

Fuente: Elaboración propia

La variable que representa otros ingresos familiares por hogar es significativa al 10% en dos de los métodos, presenta una diferencia positiva, es decir mayor para los hogares con experiencia de choque, y la estimación indica un promedio de 1.83 a 2.18 dólares mensuales. Al estimar las diferencias de otros ingresos familiares per cápita, se encuentra que no es significativo en ninguno de los métodos.

Con relación al porcentaje de hogares que reciben remesas, la variable es significativa en dos de los métodos y presenta una diferencia negativa, es decir que de los hogares que experimentaron choque de tipo económico el porcentaje que recibe remesas es menor, en 3%, que el porcentaje de los que no experimentaron choque y reciben remesas. Tiene un sentido contrario al esperado, ya que como se ha señalado, las remesas pueden ser una respuesta ante un choque, sin embargo, esta respuesta requiere una preparación previa que implica la migración de un familiar o miembro del hogar. Siguiendo a Halliday (2006), como estrategia ex-post esta podría evidenciarse en seguimientos a los hogares que han tenido experiencia de choque, condicionada a los recursos de dicho hogar para llevarla a cabo.

Con relación a la remesa por hogar y per cápita en el hogar al mes, se encuentra que la diferencia es negativa, es decir que son menores en los hogares con experiencia de choque y

significativa en todos los métodos. En el caso del total de remesas las diferencias van desde 10.95 dólares a 16.51 dólares menos en los hogares con experiencia de choque de tipo económico. En el caso de las remesas per cápita, las diferencias van desde 2.70 dólares a 6.97 dólares menos en los hogares con al menos un choque de tipo económico.

Además de las fuentes de ingreso alternativas, ya sea por ingresar al mercado laboral, trabajar más horas, tener un empleo secundario o por transferencias desde otros hogares; otra de las formas en que un hogar puede enfrentar un choque que afecte negativamente su bienestar es a partir del ahorro, en este caso desahorro.

Tabla 50. *Variables que indagan sobre ajustes en ingresos y gastos en los hogares. Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico.*

Variable	Estimación por estratificación por segmentos
Ahorro corriente mensual por hogar	-53.781***
Ahorro corriente mensual per cápita	-15.624***
Gasto en salud como proporción del gasto total por hogar mensual	0.007***

Fuente: Elaboración propia

Se estima el ahorro corriente mensual por hogar y per cápita y ambos presentan una diferencia negativa estadísticamente significativa, por hogar dicha diferencia se encuentra entre 41.80 dólares a 53.78 dólares mensuales; y per cápita la diferencia va de 12.43 dólares a 16.49 dólares al mes.

La última variable presentada en la Tabla 50 es el gasto en salud como proporción del gasto total por hogar, el que a pesar de ser menos del 1% del gasto total, tiene una diferencia positiva estadísticamente significativa, siendo mayor para los hogares con experiencia de choque de tipo económico, en todos los métodos (0.004 a 0.01). Como se ha mencionado, esto puede deberse a que en muchos casos el choque de tipo económico como pérdida de empleo, puede implicar pérdida de acceso a la seguridad social, por tanto, un aumento en el gasto de bolsillo de los hogares afectados.

La última variable presentada hace referencia a la composición de los hogares, esta busca indagar si el número de miembros extensos cambia en el hogar. Sin embargo, la variable no presenta diferencias estadísticamente significativas, probablemente porque este tipo de recomposiciones se observarían en otros hogares, donde los miembros de los que padecieron el choque llegan.

Tabla 51. *Variables que indagaban sobre sobre cambios en los arreglos familiares en los hogares. Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico.*

Variable	Estimación por estratificación por segmentos
Número de miembros extensos en el hogar	-0.015

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta una breve reflexión sobre el choque de la pandemia del COVID-19 y las respuestas ante los efectos.

6.5. Reflexión sobre los efectos y las respuestas ante la pandemia del COVID-19

La pandemia del COVID19, suscitada por una emergencia sanitaria producto del coronavirus tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV-2), se transformó rápidamente en una crisis económica y social, debido a que las medidas de distanciamiento social y restricciones a la movilidad, impactaron las dinámicas cotidianas de los hogares, entre ellos el trabajo⁹³, produciendo una reducción en la actividad económica y generando una recesión por la necesidad de frenar la transmisión del virus (Baldwin y di Mauro, 2020:8).

En el país, el 11 de marzo de 2020, el Gobierno de El Salvador inició un plan de contención de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19, declarada por la OMS en esa misma fecha. Posteriormente se declaró una cuarentena domiciliar desde el 21 de marzo hasta junio de ese mismo año, implicando una disminución de la actividad económica que significó un decrecimiento del Producto Interno Bruto de 7.9% en 2020 (BCR, 2021). En educación los centros educativos públicos permanecieron cerrados para la asistencia presencial desde el 11 de marzo de 2020 al 6 de abril de 2021, lo cual afectó a 1.3 millones de estudiantes; y en la salud la pandemia estresó el sistema, concentrándose en la contención del virus, con lo que se menoscabó la provisión de otros servicios esenciales (SNU, 2021b).

La pandemia del COVID-19 representa un choque macro (Dercon,2002) de alcances globales, en inicio de tipo demográfico, ya que incluye eventos como enfermedad y muerte, pero debido a las medidas tomadas como respuesta a este, se considera también un choque de tipo económico (Kochar, 1995) que afecta empleo, autoempleo, empresas y finanzas públicas.

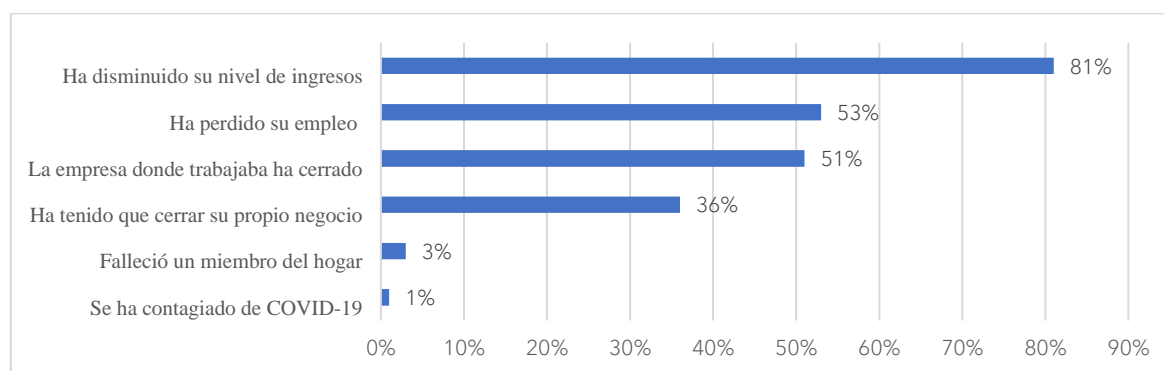
Previo a la pandemia, El Salvador presentaba ya un panorama de desprotección en la mayoría de su población, el 28.1% de hogares en condición de pobreza multidimensional

⁹³ Las medidas para frenar la transmisión del virus imponen límites a la posibilidad de continuar procesos educativos, tener acceso a los servicios salud y garantizar niveles de vida; y también tiene efectos potenciales como el abandono escolar, el incremento de enfermedades prevenibles, la pérdida de medios de subsistencia y el incremento de la violencia social e intrafamiliar y/o deterioro de la convivencia; que impactan el bienestar de los hogares y todos sus miembros.

(DIGESTYC, 2020), con cerca del 70% de las personas trabajadoras (población ocupada) en el sector o empleos informales, es decir sin acceso a la seguridad social, aunado a que el país tampoco cuenta con programas o regímenes no contributivos de protección social que cubran a las personas ante riesgos sociales. En ese sentido, el ingreso, y particularmente el ingreso laboral, se convierte en una variable determinante del nivel de vida y del bienestar, este último estrechamente ligado al mercado.

La disminución del ingreso fue uno de los efectos de la pandemia del COVID-19, donde el 81% de los hogares a nivel nacional reportó esta situación, un 53% mencionó haber perdido su empleo, 51% el cierre de empresas donde trabaja y 36% haber cerrado un negocio propio, como efectos económicos (SNU, 2020a)⁹⁴.

Gráfico 13: *Efectos en el hogar a raíz de la crisis del COVID-19 (respuestas múltiples)*



Fuente: SNU (2020a)

Durante el año 2020, adicional a los efectos económicos, un 3% reportaba el fallecimiento de algún miembro del hogar y apenas un 1% reportó contagio de COVID-19. A enero 2021, se mostraron algunos signos de recuperación, ya que, hubo menor impacto a comparación de los datos que se muestran en el Gráfico 13, los hogares que manifestaron disminución en sus ingresos eran 42%, 34% reportaban la pérdida de empleo, y el 18% había cerrado su negocio (SNU, 2021a)⁹⁵. Sin embargo, la dimensión demográfica del choque sumaba un 13% de hogares con al menos un miembro contagiado de COVID-19 y un 7% de hogares con fallecimiento de un miembro del hogar (SNU, 2021a).

Otro importante efecto, que inciden en el bienestar y estresan los recursos de los hogares para el manejo de los riesgos, es el aumento de las cargas del trabajo de cuidado para las mujeres, lo cual puede tener efectos adversos en su salud, pero también en sus oportunidades para

⁹⁴ Los datos reportados en SNU (2020a) corresponden a una encuesta telefónica de opinión pública representativa a nivel nacional, realizada entre el 19 de mayo y 3 de junio de 2020.

⁹⁵ Los datos reportados en SNU (2021a) corresponden a una encuesta telefónica de opinión pública representativa a nivel nacional, realizada entre el 13 y el 20 de enero de 2021.

participar en ámbitos educativos, económicos y políticos (SNU, 2021b). Con el cierre de centros educativos, de cuidado infantil y espacios de trabajo, se han traspasado al hogar -y en particular a las mujeres y niñas- las múltiples cargas de continuidad de muchas de las actividades que sostienen la vida, y el funcionamiento social y económico en el ámbito público (ONU Mujeres, 2020). Las mujeres tienen un rol central en los trabajos de cuidado en los hogares, tanto para las personas enfermas como para prevenir el contagio; trabajo realizado en la mayoría de los casos mediante trabajo informal y trabajo no remunerado, y que no está reconocido por los sistemas de protección social (SNU, 2021b).

Al respecto, datos de una encuesta telefónica muestran que a nivel nacional el 65% de las personas manifestó que su trabajo de cuidado y trabajo doméstico había aumentado durante la pandemia, para estas personas las principales razones del aumento de trabajo doméstico y de cuidado son: la mayor cantidad de personas en la casa generando más demandas de atención, la presencia de niños en la casa requiriendo apoyo para las clases y porque debido a las restricciones de movilidad no han podido contar con las personas que antes desempeñaban estas labores (SNU, 2020b)⁹⁶.

6.5.1. Respuestas que dieron los hogares

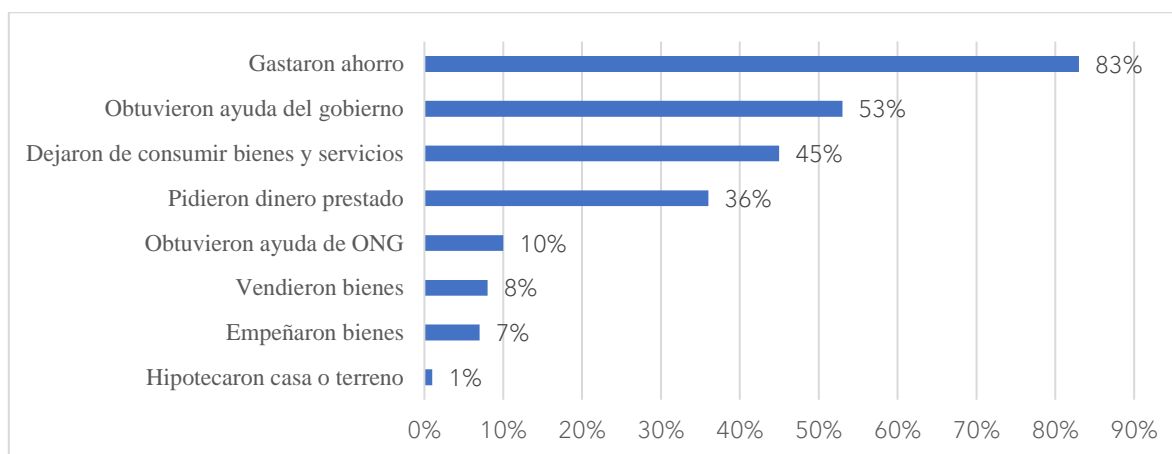
Ante este choque y sus efectos, se estudian las respuestas de los hogares, pero para empezar es importante remarcar que la pandemia del COVID-19, suscitó también respuestas institucionales⁹⁷. La respuesta del gobierno nacional contempló medidas dirigidas a proteger el ingreso como un bono de 300 dólares al inicio de la pandemia, y posteriormente la entrega de paquetes alimentarios. Gobiernos locales también apoyaron a la población con entrega de paquetes alimentarios.

Los hogares emprendieron acciones en respuesta a la pérdida de ingresos como efecto de la pandemia estos son: un 83% reportó haber tenido que recurrir a gastar ahorros, 53% haber obtenido ayuda del gobierno, 45% dejaron de consumir bienes y servicios, 36% ha pedido dinero prestado, 10% obtuvieron ayuda de alguna Organización no Gubernamental, 8% vendieron bienes y 7% empeñaron bienes (SNU, 2020a).

⁹⁶ Los datos reportados en SNU (2020b) corresponden a una encuesta telefónica de opinión pública representativa a nivel nacional, realizada entre el 16 y 23 de septiembre de 2020.

⁹⁷ Aunque el tema no está incluido en la presente investigación, es importante señalar también la distancia en tiempo entre el análisis principal de la investigación que es en 2015, con una administración diferente en el órgano ejecutivo. Dicha administración concluyó su mandato en mayo de 2019, entregando la presidencia a la administración a cargo durante la pandemia.

Gráfico 14: *Acciones tomadas en el hogar para solucionar la pérdida de ingresos ocasionada por la crisis del COVID-19 (respuestas múltiples)*



Fuente: SNU (2020a)

De acuerdo con el SNU (2020a: 4), “el uso de ahorros como medida para enfrentar la crisis de la pandemia tiene efectos inter-temporales en el bienestar que podrían llegar a convertirse incluso en efectos intergeneracionales”, esto debido a que el uso ante una emergencia de un capital acumulado elimina la posibilidad de utilizarlo “en un contexto futuro adverso para la generación de ingresos y de medios de vida, *lo que*⁹⁸ hace pensar que el bienestar podría estar amenazado en el mediano plazo, y de ser estos efectos muy duraderos, podrían también afectar de manera intergeneracional de padres a hijos”(p.4).

Debido a las características de la pandemia del COVID-19 como choque macroeconómico y demográfico, se activaron respuestas institucionales que generalmente no se activan para los hogares ante los choques micro, este es el caso en que más de la mitad obtuvo ayuda del gobierno y uno de cada diez obtuvo ayuda de organizaciones no gubernamentales; apuntando a una desmercantilización del bienestar a partir de la asignación autorizada de recursos.

Aun así, otras acciones en una lógica mercantilizadora fueron necesarias para compensar los efectos de la caída del ingreso como el desahorro, el endeudamiento, la venta y empeño de bienes; y en un sentido contrario, apuntando a desmercantilizar, pero privando de consumo, los hogares manifestaron dejar de consumir bienes y servicios. Del total de personas que pidieron dinero prestado, el 60% lo hizo con amigos y familiares, el 14% con prestamistas y el 21% con instituciones financieras (Banco, caja de crédito, tarjeta de crédito) (SNU, 2020a).

Un estudio de OIT (2021)⁹⁹ de carácter cualitativo que desarrolló entrevistas semiestructuradas a trabajadores informales y propietarios de negocios informales indagó

⁹⁸ Las cursivas son palabras no presentes en la cita textual.

⁹⁹ La selección de informantes, en total 14, priorizó cuatro ramas de actividad económica que ya antes de la pandemia generaban altos niveles de empleo informal y trabajo vulnerable estas son: el comercio, hoteles y restaurantes (45.6%); la industria manufacturera (16.1%),

sobre las respuestas de estos y sus hogares ante el choque de la pandemia. Dentro de las respuestas que estos informantes dieron están la búsqueda de otros trabajos o fuentes de ingresos, endeudamiento, apoyo económico de familiares, uso de ahorros, búsqueda de nuevos clientes y aceptación de ayudas o donaciones.

Una de las respuestas más frecuentes mencionadas fue el apoyo en dinero o especie de familiares dentro o fuera del mismo hogar, y dentro o fuera del país. Al respecto

“los arreglos intrafamiliares existentes (por ejemplo, cónyuge con empleo formal, número de hijos o hijas mayores de edad que preservaron sus empleos, número de familias aportando al hogar, entre otros) fueron determinantes para mantener cierto nivel de consumo, unir recursos y brindar apoyo mutuo ante la repentina reducción de ingresos por la reducción de la actividad económica, repartirse gastos, entre otros” (OIT, 2021: 47)

Otra de las respuestas para obtener los medios para la subsistencia son las remesas que implican generalmente arreglos que incluyen vínculos migratorios fuera del país. El papel de las remesas durante la pandemia del COVID-19, estuvo marcado en los primeros meses por una disminución, a julio de 2020, las remesas acumuladas cayeron un 4.7% en relación con el mismo periodo en 2019; pero de enero a octubre presentaron un crecimiento acumulado del periodo de 2.6% (BCR, 2020). Esto confirma que las remesas tienden a ser contra cíclicas, aumentando cuando la situación en el país de origen de los migrantes empeora (López-Calva, 2020). Aun así, de las ayudas que los informantes mencionaron recibir ninguna incluyó remesas de fuera del país, lo que puede deberse también al carácter global de la crisis y vinculado a las condiciones laborales de los parientes en el extranjero.

Otra respuesta común fue la búsqueda de otros trabajos o fuentes de ingresos, sin embargo, esta se reconoce limitada, al ser un choque macro con disminución y en algunas ramas cierre de la actividad económica, no ofrece muchas oportunidades de concretarse como respuesta efectiva. Además, la búsqueda de otros trabajos se manifiesta como transición laboral que “suele ir aparejado de un deterioro en la calidad del trabajo, especialmente para personas insertas en la economía informal o con poca capacidad de reconvertir sus habilidades” (p. 47).

El endeudamiento como generación de nuevos recursos para los hogares implica no solo compromisos de crédito mediante mecanismos formales o informales, sino también suspensión de pago de obligaciones (alquileres, tarifas por servicios, colegiaturas, o incluso cuotas de créditos o préstamos adquiridos), con el fin de contar con financiamiento para necesidades básicas. Si bien el estudio de OIT (2021) manifiesta que para una minoría de los entrevistados endeudarse tiene una connotación negativa, esa minoría manifiesta que el endeudamiento va acompañado de ansiedad, debido a los efectos que puede conllevar y dependiendo de los mecanismos utilizados para dicho fin. Este es el caso de dos trabajadores

construcción (10.4%) y el servicio doméstico (9.5%) (DIGESTYC, 2020) , y que como resultado del confinamiento y otras medidas impulsadas durante la emergencia presentaron una significativa contracción en sus dinámicas económicas y productivas (OIT, 2021). Las entrevistas fueron realizadas en noviembre 2020.

del sector construcción que recurrieron a prestar al usurero y podían perder bienes como su vehículo de no poder cumplir con los pagos.

La búsqueda de nuevos clientes y la diversificación de sus canales de distribución y prestación de servicios fue también una respuesta mencionada, sin embargo, limitada por las restricciones de movilidad y la suspensión del transporte público, que fue una de las medidas más sentidas para los entrevistados (p. 49).

El uso de ahorros fue mencionado solo por tres de los entrevistados, esto puede deberse a que levantamiento de información se dio en noviembre, por lo tanto, es posible que no fuera una respuesta que tuvieran presente ya que se habían agotado los ahorros, pero también debido al segmento de trabajadores entrevistados quienes muchas veces viven el día a día lo que nos les permite acumular recursos como ahorros (p. 47).

La aceptación de ayudas y donaciones fue manifestada por todas las personas entrevistadas, quienes “independientemente de su ubicación y nivel de ingresos pre-pandemia recibieron al menos un paquete alimenticio o canasta de víveres, proveniente ya sea del Gobierno, de las municipalidades, fundaciones o socios de la cooperación, iglesias, comunidades, asociaciones u otras personas naturales” (p.50).

Las restricciones de consumo fueron otras de las respuestas mencionadas, dichos ajustes variaban en función “del nivel de vulnerabilidad preexistente de las personas (desde “sobrevivir sin comprar cosas de lujo” hasta racionar la comida); y alquilar las herramientas de trabajo como mecanismo alternativo para obtener ingresos” (p.50)

En el siguiente apartado se presentan las conclusiones de este capítulo, con reflexiones sobre las respuestas que dan los hogares ante los efectos de los choques, declaradas por los hogares y además las estimadas a partir de las diferencias en las mismas con respecto a hogares sin choque de tipo económico y una comparación con las respuestas ante la pandemia.

Las entrevistas posicionan en primer lugar la asignación autorizada de recursos como una lógica en línea con la desmercantilización del bienestar como respuesta a los efectos de la pandemia, al ser manifestada por la mayoría de los informantes.

En segundo lugar, se ubica, la búsqueda de recursos adicionales para poder llevar a cabo el intercambio mercantil que provea de acceso a bienes y servicios, a partir de préstamos, desahorro; en este sentido también se suman las respuestas que buscaban aumentar la mercantilización de la fuerza de trabajo, que se vio limitada por las medidas para contención de la pandemia y disminución de la actividad económica, no obstante la diversificación y búsqueda de otros trabajos fue también llevada a cabo como respuesta.

También fueron mencionadas las restricciones de consumo, es decir que los efectos del choque no pudieron ser compensados y se tuvo que limitar el consumo de bienes y servicios, aunque implica un menor intercambio mercantil, es decir una desmercantilización, sus

consecuencias son negativas privando de accesos a bienes y servicios, que pueden ser incluso bienes esenciales.

6.6. Conclusiones

En este capítulo se profundiza en la explicación de las dinámicas y respuestas que ocurren en los hogares ante la experiencia de un choque de tipo económico. El choque de tipo económico se plantea como el origen a las diferencias en la participación económica, las condiciones de la participación económica, en las actividades remuneradas y no remuneradas en el hogar, en los ajustes en consumo y arreglos familiares. Esto interesa en la medida que nos brinda evidencia que apoya las explicaciones sobre las acciones diferentes que los hogares emprenden y la participación de diversas esferas en la producción, provisión y articulación del bienestar para los miembros de los hogares, ante los choques económicos.

El análisis bivariado únicamente separa a los hogares por haber o no experimentado choque de tipo económico, sin permitir controlar por sus semejanzas, por lo que las diferencias pueden estar afectadas por diferentes condiciones y características no vinculadas al choque; por esta razón se avanza a un análisis multivariado a partir del modelo probit, que permite controlar por varias características a la vez, y permitiendo la selección de hogares similares estadísticamente para compararse con el escenario estadístico contrafactual, observando a partir de cambios en las variables las respuestas estimadas.

El análisis bivariado de las respuestas estimadas para los hogares que experimentaron choque de tipo económico apunta importantes diferencias en la participación económica de los hogares, siendo mayor en los que han sufrido un choque de tipo económico. Esto sugiere que una de las respuestas ante un choque de tipo económico es aumentar el número de miembros que ingresan a la población económicamente activa, es decir que, con el fin de compensar la caída de ingresos, efecto declarado por el 77% de los hogares, una mayor cantidad de personas trabajan o buscan activamente trabajo remunerado. Al desagregar por poblaciones, se observa incluso que hay diferencias estadísticamente significativas registrando una mayor participación de grupos como mujeres y jóvenes, que en general tienen una menor representación en la población económicamente activa con relación a los hombres. Esto propone que el padecimiento de un choque de tipo económico micro impulsa la participación de miembros del hogar cuyas actividades, tradicionalmente, se desarrollan en el ámbito no remunerado (mujeres) o en el sistema educativo (jóvenes).

Estos resultados se confirman al desarrollar el análisis comparativo con el escenario contrafactual¹⁰⁰, pues la participación económica es mayor en los hogares con experiencia de choque de tipo económico que en los que no han tenido choque de tipo económico. En el

¹⁰⁰ Hogares estadísticamente similares tanto en las características del jefe de hogar (sexo, escolaridad, estado civil), la composición del hogar de acuerdo con el número de miembros, las edades de sus miembros, al parentesco de los miembros; las características y equipamiento de la vivienda, y el área de residencia

caso de la participación económica se muestra un aumento tanto en la general para todo el hogar, como en las desagregaciones para distintos grupos poblacionales; incluso en la participación de hombres, en la que en el análisis bivariado no había diferencias estadísticamente significativas.

Otro importante hallazgo reside en las condiciones en que se desarrolla la participación económica, para esto se estima la tasa de participación en la informalidad por hogar de acuerdo con el índice construido que toma en cuenta tanto las características del empleo como de la unidad económica. El análisis bivariado nos indica una mayor tasa de participación en la informalidad general en el hogar para los hogares con experiencia de choque. Esto se presenta también en la estimación en comparación con el escenario estadístico contrafactual, donde tanto para hombres como mujeres hay diferencias significativas.

Es decir que las mujeres de hogares que han experimentado al menos un choque tienen mayor participación económica, pero además tienen mayor participación en empleos informales.

Por otro lado, el acceso a seguridad social contributiva asociada al trabajo es menor en los hogares con experiencia de choque en el análisis bivariado, y la estimación de diferencias también presenta resultados que sugieren que es menor en los hogares con experiencia de choque. Si bien, esto no constituye una respuesta, pero si nos explica que la seguridad social no cumple su papel de protección a los hogares ante choques económicos, dejando más desprotegidos a los hogares que los experimentan, ya que por el diseño de la seguridad social su acceso no protege a los trabajadores sino a los puestos de trabajo. Adicionalmente, esta situación se vincula con el resultado que se obtiene tanto en el análisis bivariado, como en el análisis cuasiexperimental del gasto en salud como proporción del gasto total mayor en los hogares con experiencia de choque, indicando que un choque de tipo económico además pone a las familias en mayor desventaja ante un choque de tipo demográfico, ya que debe asumir un gasto en salud mayor como proporción de su gasto.

La participación económica medida en número de miembros aumenta, pero otra de las posibilidades es que la intensidad en horas promedio semanales de la participación de los ocupados o de los que proveen el trabajo no remunerado cambie. En ese caso, el análisis bivariado registra diferencias estadísticamente significativas para el promedio de las horas semanales de trabajo remunerado de las mujeres mayores de 15 años y la tasa de empleo secundario. Sin embargo, las comparaciones de los hogares con experiencia de choque con el escenario contrafactual nos indica diferencias para las horas semanales promedio dedicadas a trabajo remunerado de las personas en edad de trabajar, siendo menor el número de horas para los hogares con experiencia de choque, lo que puede estar reflejando un efecto de la pérdida de empleo. Como se mencionó, la mayor cantidad de horas dedicadas al trabajo remunerado por parte de las mujeres mayores de 15 años es consistente con el aumento en la participación económica y la disminución en las horas de trabajo no remunerado.

El menor porcentaje de jóvenes que estudian es para los hogares con experiencia de choque. Además, este resultado se vincula con la mayor participación económica de jóvenes en estos hogares. Esta variable solo presenta efecto al realizar la comparación con el escenario contrafactual.

Con relación a las otras fuentes de recursos disponibles, las remesas presentan diferencias en el análisis bivariado, siendo menores para los hogares con experiencia de choque de tipo económico. Esto se mantiene en el análisis cuasiexperimental, donde el porcentaje de hogares que lo reciben y el monto de remesas es menor para los hogares con experiencia de choque de tipo económico.

El ahorro no presenta diferencia en el análisis bivariado, pero sí lo hace al comparar con el escenario contrafactual, sugiriendo la utilización de ahorros como una respuesta ante la pérdida de ingresos.

No existe suficiente evidencia que sugiera arreglos familiares diferentes en los hogares, ya que no se tiene información de los hogares que, aunque no tuvieron el choque ayudaron a hogares que lo experimentaron.

Se confirma una mayor mercantilización de la fuerza de trabajo, pero sin acceso a la protección social, indicando además predominio del intercambio mercantil acentuando la necesidad de ingresos. Incluso en el interior de los hogares las respuestas afectan de manera diferenciada por género y edades, en el caso de mujeres se aumenta su participación económica, el número de horas dedicadas al trabajo remunerado y disminuyen, aunque no en la misma proporción las horas dedicadas al trabajo no remunerado; recargando de responsabilidades tanto domésticas, de cuidado como extradomésticas a las mujeres. Por edad, se manifiestan diferencias en los jóvenes, los que se ven en la necesidad de trabajar y dejan de asistir a centros de estudios.

Con respecto a la pandemia del COVID-19 se encuentra que tuvo efecto en los ingresos de la mayoría de los hogares, por tanto, las respuestas ante este choque macro económico y demográfico coinciden en gran parte con las manifestadas ante choques micro económicos, estudiadas en esta investigación.

Sin embargo, el contraste más importante con respecto a las respuestas en los choques micro es la mayor presencia de la provisión de bienestar a partir de la asignación autorizada de recursos (Martínez Franzoni, 2008b) por parte de Gobierno y ONGs, que no se brinda en los choques micro. Si se toman como una aproximación las menciones (ver Gráfico 14) por parte de los hogares de las respuestas ante la pandemia del COVID-19, se identifica que hay un predominio de las familias como esfera principal en la provisión del bienestar a través del uso de ahorros y ajuste en consumo, en segundo lugar la esfera estatal con las ayudas del gobierno, y en tercer lugar el mercado con pedir dinero prestado, venta, empeñar e hipotecar bienes.

Esta comparación de las dinámicas y arreglos del bienestar ante un choque macro y un choque micro, en El Salvador, además de la diversidad de las respuestas, permite apreciar la reconfiguración en el corto plazo de los arreglos para el bienestar en el régimen a nivel macro y micro sugiriendo una potencial flexibilidad para adaptarse a las necesidades apremiantes en el caso de las crisis profundas como la pandemia.

En el siguiente capítulo se presentan las conclusiones de toda la investigación y la reflexión sobre las respuestas y estrategias el manejo de los riesgos en los hogares, proveer y articular el bienestar.

Capítulo 7. Síntesis de resultados, conclusiones y aportes de la investigación

El objetivo general de la investigación es comprender las dinámicas en la producción y articulación del bienestar en los hogares a partir de la combinación de las respuestas a los choques, en un régimen de bienestar determinado. Este objetivo ha orientado todo el trabajo generando importantes aportes para el estudio del régimen de bienestar, el principal aporte teórico es incluir la dimensión micro en el análisis de los arreglos y dinámicas de bienestar, en el contexto de un régimen que constituye la estructura que habilita o limita estos arreglos o dinámicas.

Para hacer esto posible se construyó un marco analítico que identifica la experiencia de un choque en los hogares, ya que dicho evento activa respuestas y genera estrategias para el manejo, gestión y reacción a los efectos de un choque en el bienestar de los hogares. Esta investigación aborda respuestas, dado que no es posible contar con una enumeración exhaustiva de acciones ante un choque que asume el complejo concepto de estrategia, y adicionalmente el contexto y las características de los hogares refuerzan la idea de que las respuestas que se dan ante los choques son a veces el único camino posible para las familias, y no acciones elegidas con el fin de optimizar resultados.

Dichas respuestas son analizadas en función de las dimensiones del régimen de bienestar, las lógicas de asignación y la participación de las esferas en cada una de las acciones de respuesta emprendidas, para comprender los arreglos del bienestar ante un choque.

Metodológicamente se utilizan técnicas estadísticas que consisten en análisis de frecuencias de las respuestas manifestadas para los hogares, y como elemento novedoso la aproximación a las respuestas no declaradas por medio de la construcción de un escenario contrafactual, para a partir de las diferencias estimar las potenciales respuestas, que definen la activación de esferas del bienestar a nivel de los hogares.

Un importante aporte al conocimiento es estudiar El Salvador en términos de los arreglos del bienestar, pues si bien hay importantes análisis sobre políticas y programas sociales, de protección social, de seguridad social y de atención a la pobreza; se centran en la actuación de la esfera estatal, y los antecedentes sobre régimen de bienestar son limitados, y no se encontraron estudios sobre arreglos y estrategias para el bienestar a nivel de los hogares.

Dentro de los principales resultados se encuentra que en el nivel macro, el análisis del régimen de bienestar confirma un alto grado de familiarización dependiente del trabajo no remunerado de las mujeres y escasa protección del Estado, cuya trayectoria se vincula con el modo y estrategias de desarrollo adoptadas en el país, que han configurado las condiciones actuales de la provisión y articulación del bienestar.

El análisis comparativo entre hogares con y sin experiencia de choques micro, identificando diferencias en las dinámicas productivas y reproductivas, confirma la hipótesis general que

plantea que a nivel de hogares las esferas provisoras del bienestar pueden tener una participación diferenciada con respecto a la participación que tienen en el régimen.

A través de las respuestas a nivel de hogares se observa una mayor participación del mercado que la que se percibe a nivel de régimen, por tanto similar al rol de las familias en las respuestas ante los choques. Aunque se reconoce que el análisis de régimen de bienestar se aplica en una economía de mercado, la información sobre todo de mercados informales es limitada a nivel macro, lo que dificulta dimensionar su rol de forma completa en el régimen, por lo que se hace más evidente a nivel de los hogares, plasmando arreglos de tendencia más liberal en comparación con el régimen a nivel macro.

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados indicando la comprobación o refutación de las hipótesis planteadas, las limitaciones y las conclusiones de esta investigación, organizadas incluyendo primero los hallazgos y reflexiones sobre el régimen de bienestar salvadoreño, fragmentado y con limitada protección lo que coloca a los hogares en un entorno de riesgos; y como segundo punto se incorporan los hogares, haciendo una síntesis de su perfil y los principales cambios recientes. En tercer lugar, se presenta la sistematización de los resultados de las respuestas que aproximan a la expresión de los regímenes en el nivel micro, evidenciando coincidencias y contrastes, resaltando áreas específicas en el interior de las esferas que tienen un mayor peso que otras en las respuestas.

Como último punto, se incluyen las conclusiones de la investigación, resaltando los principales hallazgos, las nuevas preguntas y recomendaciones para el estudio de este tema.

7.1. ¿El régimen de bienestar en El Salvador?

El análisis desarrollado mostró que las políticas sociales y económicas implementadas, han sido deficientes en la generación de bienestar y empleos protegidos. Para este se tomó en cuenta los años de 1990 a 2015, periodo que inició con el establecimiento de un modelo que comprendía una estrategia de liberalización económica, privatizaciones, desregulación y reducción del estado entre otras; lo que generó mayor exclusión y desigualdad; teniendo entre las principales válvulas de escape las migraciones como estrategia de los hogares para la búsqueda del bienestar; generando una alta dependencia de las remesas, alimentando una economía de consumo.

El régimen de bienestar salvadoreño es producto y a la vez causa de subdesarrollo y la marcada desigualdad, dictado por intereses de pequeñas élites poderosas que concentran riquezas y territorio, con pocos o ningún incentivo por invertir o diversificar la economía, aumentar el capital humano y generar mejores condiciones; dado que la transición a otras actividades solo puede significar costos, menores ganancias y mayor competencia para estos. Al otro extremo de las élites, se ubican trabajadores con bajas calificaciones, con baja o nula organización, y una gran parte de la población en la informalidad; con bajas capacidades y

recursos, expuestos con mayor propensión a choques que deben asumir y atender con lo disponible en las familias, ya que el Estado no tiene redes de protección institucionalizadas a las que acudir y la participación en el mercado laboral no se vincula con acceso a protección social y desmercantilización del bienestar.

En específico el análisis a partir de las dimensiones de mercantilización, desmercantilización y familiarización, confirman hallazgos previos que señalan lo limitado de la desmercantilización del bienestar. El acceso y la calidad de la protección social y servicios esenciales de salud sigue dependiendo de la inserción laboral, la participación en el mercado y los recursos financieros.

Esto se evidencia en un Sistema de Salud con institucionalidad fragmentada y con acceso a servicios de salud segmentado, con brechas importantes en las diferentes instituciones y redes de atención. Además, el alcance de la protección social no contributiva en El Salvador es limitada en el número y perfil de población que cubre, así como en el tipo de riesgos atendidos.

La mercantilización de la fuerza de trabajo, en trabajo remunerado con las garantías de protección social y legal que aseguren el bienestar es también baja. La mayoría de la PEA se emplea en el sector informal, con grandes diferencias entre la zona urbana y rural. La mayoría de la Población en Edad de Trabajar está desprotegida, tomando en cuenta el trabajo remunerado y el no remunerado, solo 2 de cada 10 tienen seguridad social tanto como cotizantes o pensionados¹⁰¹.

En general, también la seguridad social tiene relación con la desmercantilización del bienestar. En el caso particular de El Salvador, la sostenibilidad del régimen de pensiones, además de tener relación con el mercado de trabajo, por la transición en que se encuentra resulta un factor que condiciona las posibilidades de gasto público, al centro de las restricciones fiscales, que no es reflexión de este trabajo, pero es pertinente reconocer esta centralidad, ya que afecta importantes variables como el gasto público social.

Como se ha mencionado, el trabajo no remunerado es fundamental para la reproducción social y se estima que su contribución al PIB es de 18.3%. Además, si se toma en cuenta la migración internacional como una estrategia de las familias para la obtención de recursos, se identifica el importante peso económico y social de las remesas que para 2015 representaron el 18.2% del PIB. Por lo que ambas, remesas y trabajo no remunerado de parte de las familias superan con creces el 10% de Gasto Público Social con respecto al PIB, como una aproximación gruesa a la participación de la esfera del Estado en el régimen de bienestar.

La incapacidad de la protección social contributiva y no contributiva para dar cobertura y del mercado de trabajo con empleos protegidos, manifiestan una desprotección generalizada en la población, en el que el rol de las familias en la generación del bienestar es clave, pero no solo

¹⁰¹ 21% de la PET es cotizante o pensionado (Estimación propia en base a datos de DIGESTYC, 2016 y SF, 2020).

a través del trabajo no remunerado, sino también con una mayor cantidad de miembros con participación económica tanto en la informalidad como en el extranjero, dado que el ingreso es uno de los medios principales para obtener protección ante los riesgos y el manejo de los efectos de los choques que pueden afectarlos.

En este contexto las remesas desempeñan y rol protagónico económico y social tanto a nivel macro como micro, además de ser transversales en las diferentes dimensiones del régimen de bienestar son también la principal fuente de divisa en la economía. Estas se vinculan a hogares con miembros en el extranjero, es decir como una estrategia familiar para el bienestar. Toda esta evidencia confirma para el país un régimen de bienestar familiarista y feminizado.

Por esta razón, se estudiaron los hogares para comprender las dinámicas de bienestar y las esferas que participan, y comprobar o refutar la hipótesis general de la investigación que sostiene que nivel de los hogares, en respuestas ante choques micro, las esferas provisoras del bienestar pueden tener una participación diferente a la participación que tienen en el régimen de bienestar

En los hogares, se consideró una situación que plantea un choque micro, de esta forma es posible ver cómo se activan en las respuestas la protección, y la asistencia, para el manejo, gestión y reacción ante los efectos. La investigación profundiza en las características de los hogares su configuración, actividades, distribución de trabajo y tendencias para tener una mejor comprensión de su rol en el bienestar en el nivel micro.

7.2. Los hogares en El Salvador, pieza fundamental en el bienestar

Como una hipótesis específica de la investigación se establece que las características de los hogares y los miembros que los conforman se relacionan con las probabilidades de experimentar un choque, por lo que se hace una caracterización de los hogares en general, y además un análisis comparativo bivariado de los hogares con y sin experiencia de choque. El análisis comparativo bivariado se complementa con el desarrollo de un análisis estadístico a partir de un modelo probabilístico probit, permite en el caso de los choques económicos vincular las características de los hogares con la propensión de experimentar un choque, no refutando la hipótesis planteada.

Esta hipótesis no pudo ser probada con los choques demográficos, ya que los resultados del modelo probit, mostraban diferencias significativas en variables demográficas, que reflejaban directamente el choque experimentado.

Siendo los hogares y sus características elementos que refuerzan la propensión a la experiencia de riesgos y además condicionan sus capacidades para el manejo y respuesta ante los riesgos, se sintetizan su perfil, cambios y tendencias, encontrando que la mayor parte de hogares residen en el área urbana, estos hogares presentan diferencias importantes con

respecto a el área rural se destaca un menor tamaño en número de miembros en el área urbana, mayor escolaridad y mayor edad de las jefas y los jefes de hogar, así como mayor ingreso per cápita y menor porcentaje de hogares en condición de pobreza, confirmando las desigualdades a razón del territorio.

En relación con el tipo de hogar, la mayoría, tanto en área urbana como rural, es de tipo nuclear. En el interior de este tipo de hogar han disminuido los conformados por jefe y cónyuge con hijos o hijas, y han crecido los arreglos conformados por jefe sin cónyuge con hijos o hijas, y el conformado por jefe y cónyuge sin hijos o hijas. Lo anterior remite a la situación de dependencia en los hogares, en los que ha disminuido la presión de las necesidades de cuidado a menores de edad, al ser menor el número promedio de hijos o hijas. Sin embargo, va en lento aumento el número de adultos mayores en los hogares con relación al número de personas en edad potencialmente activa, como se muestra a partir de las relaciones de dependencia. Al igual que a nivel nacional, en los hogares hay una situación, donde las personas en edades potencialmente activas son más que las personas en edades potencialmente inactivas, aunque debido a la transición demográfica y el envejecimiento poblacional la situación de dependencia de adultos mayores seguirá aumentando.

Como se presentó, los potenciales impactos en la futura situación de dependencia de adultos mayores afectan principalmente a las mujeres que asumen más de dos tercios del tiempo de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado; esto limita la participación en el mercado laboral. Además, debe tomarse en cuenta el crecimiento del porcentaje de mujeres como principal aportante, reflejándose en el 71.3% de los hogares nucleares compuestos por jefe sin cónyuge y con hijos o hijas¹⁰². Considerando que dicho arreglo, también presenta un crecimiento en los últimos años.

Aunque hay presiones para el ingreso de las mujeres al mercado laboral, este no genera las oportunidades para una inserción en trabajos formales y protegidos, incluso no todas las mujeres que forman parte de la PEA logran insertarse en trabajos formales. Lo anterior es una realidad también para los hombres. Esto significa mayor desprotección no solo para el trabajador o trabajadora, sino también para todos los miembros del hogar que no cuentan con seguridad y protección social ante riesgos y choques que puedan experimentar.

Las limitadas oportunidades de inserción en el mercado laboral en empleos que brinden protección a los trabajadores repercuten primero en la informalidad, y además en la búsqueda de oportunidades de generación de ingresos afuera del país. Ante esta realidad, en El Salvador una estrategia familiar muy importante en lo económico, social y familiar es la migración internacional para la obtención de los medios de vida; constituyendo hogares con vínculos migratorios, donde en la mayoría de estos los miembros que residen en el extranjero aportan periódicamente en efectivo o especie recursos para la subsistencia de los miembros que permanecen el país, situación que se presenta en uno de cada cinco hogares en el país.

¹⁰² Estos hogares son el 14% del total de hogares a nivel nacional

En este contexto, las exigencias para los hogares son grandes, y con tendencias como el envejecimiento poblacional, el crecimiento de la informalidad, el crecimiento del porcentaje de hogares nucleares con arreglos monoparentales, se aumentan las demandas en el tiempo para una sola persona, como el caso de las jefas de hogar en los arreglos nucleares monoparentales en su mayoría mujeres; por lo que el estudio se enfocó en las respuestas que dan los hogares actuales ante choques experimentados, para conocer cómo compensan con las familias los efectos de dichos choques al bienestar.

7.2.1. Características de los hogares vinculadas a la experiencia de choque de tipo económico

Con respecto a los choques como concreción de los riesgos, se anota que el riesgo y la inseguridad social se remarcan como un rasgo estructural de las sociedades modernas, implicando incluso una agudización de la problemática, ya que la voracidad del capital ha ocasionado que nuevos grupos de personas que antes estaban protegidos al tener acceso a un empleo, ahora ante la flexibilización laboral pierdan las certezas y mecanismos de seguridad que proporcionaban las instituciones que estaban diseñadas para someter a control los riesgos y los efectos de su concreción (Pérez-Sáinz y Mora, 2001; Mora, 2008).

Al erosionarse las instituciones y debilitarse los mecanismos que brindaban seguridad, las responsabilidades de asegurar el bienestar se trasladan al individuo, cuya unidad de reproducción social son las familias, por tanto, interesan las características de los individuos y sus hogares como aproximación a las familias, ya que la experiencia de la concreción de un riesgo y las respuestas que se dan ante el mismo (estas últimas el interés del presente estudio) se relacionan entre sí. Como se menciona en el capítulo 2, se avanza de la concepción amplia de vulnerabilidad a riesgos específicos, en este caso los riesgos que disminuyen la capacidad de trabajar, con un carácter probabilístico de acuerdo a características y recursos de los individuos y sus hogares (Mora, 2008), reforzando el planteamiento que el padecimiento de choques no es aleatorio y que termina afectando a los más desprotegidos.

En este caso, ante la concreción de un riesgo es decir un choque, siguiendo la propuesta de Mora (2008) y Pérez-Sáinz y Mora (2001) para el riesgo de empobrecimiento, se propone que las características de los hogares inciden en la propensión de padecerlo y los efectos que este tiene en el bienestar. En este caso es pertinente su aplicación ya que los hogares que experimentan choques y las respuestas tienen regularidades innegables, aunque imprecisas (Mora, 2008:45), cuya innegabilidad se constatan en la revisión de estudios cuantitativo y cualitativo. Esto hace posible el estudio estadístico calculando probabilidades que incluyen el comportamiento aleatorio al que alude la imprecisión.

En general, se encuentra que los hogares que han experimentado al menos un choque de tipo económico en los últimos doce meses son predominantemente urbanos, con un tamaño promedio de 4.05 miembros, mayor al promedio nacional de 3.66 y al de los hogares sin

choque. Dos tercios de estos hogares son de tipo nuclear con miembros más jóvenes en relación con el resto de los hogares, ya que su relación de dependencia de adultos mayores es menor.

En cuanto a lo económico, los promedios de ingresos y gastos mensuales per cápita son similares a los nacional siendo el primero de 170.1 dólares y el segundo de 128.4 dólares. La mayor parte (60%) no es pobre, aunque presentan mayor proporción de hogares en pobreza extrema en comparación con los hogares sin experiencia de choque.

Las jefas y los jefes de hogar son en promedio casi 3 años más jóvenes comparado al promedio nacional y al de los hogares sin choque, y su distribución por sexo es igual a la nacional. Tanto las jefas y los jefes como los mayores de 18 años tienen mayor número de años de educación aprobados que el promedio nacional, y que los hogares sin experiencia de choque; además las jefas y los jefes de hogar.

Relativo a lo laboral, con respecto al promedio nacional, la población en edad de trabajar, la población económicamente activa y la tasa global de participación son mayores en estos hogares con experiencia de choque de tipo económico. Sin embargo, la tasa de ocupación es menor, y el desempleo mayor, a pesar de que la escolaridad de la población ocupada es mayor. Esto se presenta junto con una mayor participación en la informalidad y en el empleo secundario donde presentan mayores tasas con respecto al nacional y al de los hogares sin experiencia de choque. También, se refleja en una menor cobertura de seguridad social, indicando menor protección para los hogares que han padecido choques.

El análisis a partir del modelo probit, apunta a que la experiencia de choques no es aleatoria, e identifica las características que potencialmente pueden incidir en la propensión de un hogar a experimentar un choque de tipo económico de manera positiva, es decir aumentando la propensión son: residir en el área urbana, un mayor tamaño del hogar, ser un hogar de tipo nuclear o extenso, una relación de dependencia de menores mayor, mayor educación del jefe de hogar, una mayor tasa de participación económica y empleo secundario. Por otro lado, las variables que inciden de manera negativa, es decir disminuyen la propensión a experimentar un choque son: la relación de dependencia de adultos mayores, el estado familiar del jefe soltero con respecto a estar acompañado, una mayor tasa de ocupación, un mayor ingreso per cápita y la recepción de remesas en mayor monto.

7.2.2. Características de los hogares vinculadas a la experiencia de choque de tipo demográfico

Como se mencionó en el caso de un choque de tipo demográfico a partir del análisis bivariado y el modelo presentado, no es posible identificar variables asociadas que pueden incidir en la propensión ante dicho choque; ya que las diferencias que existen entre los hogares que han experimentado un choque y los que no lo han experimentado se encuentran principalmente

en las variables de tipo demográfico. Este resultado indica que únicamente nos están describiendo la transformación que un hogar tiene a causa de un determinado choque.

Los hogares con experiencia de choque de tipo demográfico son hogares con características similares al promedio nacional, tanto en su conformación, características de sus miembros, condición económica y educativa. Presentan diferencias importantes con respecto al sexo de la jefatura de hogar, donde más de la mitad son mujeres. El estado familiar de las jefas y jefes presenta a la mayor parte de hogares como no unido; situación que puede indicar la manifestación del choque que puede ser muerte o abandono del jefe de hogar.

Otras características en las que los hogares con experiencia de choque de tipo demográfico presentan diferencia es la relación de dependencia. Se identificó una mayor relación de dependencia de menores y menor relación de dependencia de adultos mayores, la que al ser una variable relativa a la conformación del hogar puede estar reflejando la muerte o el abandono del jefe de hogar, pues se disminuye el número de personas en edades potencialmente activas con respecto a los menores de edad. En lo laboral, los hogares con experiencia de choque de tipo demográfico presentaron un mayor número de horas dedicadas al trabajo no remunerado, que puede estar vinculado al mayor número de menores de edad con relación a las personas en edad potencialmente activa. Además, un mayor porcentaje de hogares que reciben remesas en comparación con hogares sin choque y con el promedio nacional.

Las limitaciones para el análisis de la propensión a experimentar un choque de tipo demográfico en parte pueden atribuirse al limitado número de casos que se tienen de hogares que han experimentado un choque de tipo demográfico. Por lo tanto, no es recomendable llevar a cabo un análisis con mayor sofisticación estadística, pues no se tiene el respaldo de una muestra que permita realizar desagregaciones e inferencias confiables a partir de los datos.

Esto nos indica la necesidad de profundizar en el análisis del choque de tipo demográfico, ya que, si bien la muerte y enfermedad de trabajadores están cubiertas por los esquemas de seguridad social vigentes en el país, son pocos los cotizantes a estos esquemas dejando a la mayor parte de la población desprotegida. Además, debe considerarse que el choque de abandono de jefe de hogar no tiene una cobertura, y la protección social no contributiva es limitada, por lo que, si el jefe de hogar es el único trabajador, esta situación implica que el hogar queda en una posición vulnerable y desprotegida. Adicionalmente, debe tomarse en cuenta las bajas coberturas de seguridad social y las condiciones laborales de los ocupados, y la insuficiencia de servicios y redes de cuidado ante enfermedades o accidentes en los miembros de los hogares ya que el análisis de la experiencia de choque de tipo demográfico muestra diferencias en el trabajo no remunerado, siendo mayor en los hogares con experiencia de choque y sobre todo para las mujeres en estos.

7.3. Aproximación a la arquitectura del bienestar por medio de las respuestas de los hogares ante los efectos de los choques

El principal efecto que se presenta coincide en ambos tipos de choques, este es la disminución de ingreso, en los choques de tipo económico afecta al 77.5% de los hogares que han tenido experiencia de choque tipo económico, y al 72.65% de los hogares que han tenido experiencia de choque de tipo demográfico. En segundo lugar, para ambos se ubica la opción de ningún efecto, sumando 11.8% de hogares en los que han tenido choque de tipo económico y 16.57% en los hogares que han tenido choque de tipo demográfico. El 9.89% de hogares con choque de tipo económico ha tenido como efecto la disminución tanto de ingresos como pérdida de activos, este porcentaje es de 8.05% en los hogares con experiencia de choque de tipo demográfico.

Partiendo de la segunda hipótesis específica que indica que dependiendo de su naturaleza los choques tienen efectos diferenciados en el bienestar de los hogares y suscitan respuestas distintas, en cuanto los efectos se encuentran que se presentan de forma similar en los hogares que han experimentado ambos tipos de choque, con una mayoría afectada por la disminución de ingresos; no encontrando evidencia que permita rechazar esta hipótesis. No obstante, se reconoce que posiblemente por limitaciones de la información no es posible conocer efectos adicionales que ocasionan los choques demográficos, más allá de los registrados en la encuesta utilizada; ya que si bien los eventos que originan cada uno de los choques son distintos en su desenvolvimiento pueden tener otras consecuencias que no se captan ya sea por la temporalidad del instrumento o su formato de respuesta cerrada.

Los efectos de un choque o concreción de un riesgo pueden ser manejados o gestionados dependiendo de las acciones que se desarrollen para “prevenir y minimizar los posibles impactos negativos que la concreción del riesgo puede acarrear” (Mora, 2008: 16). Aquí nos referimos a las respuestas que los hogares dieron ante los choques experimentados, las cuales se estudian de forma separada por tipo de choque en atención a la hipótesis que plantea que la naturaleza de los choques incide en las respuestas que brindan los hogares. Como se detalla en el capítulo 6, se cuentan con respuestas declaradas por los hogares y respuestas estimadas o construidas, estas últimas solo para los choques económicos. Para el análisis se toman en cuenta todas las respuestas declaradas y de las estimadas las que tenían diferencias estadísticamente significativas, y éstas estaban en el sentido esperado, indicando una reacción ante el choque.

Cuando se comparan las respuestas declaradas para en ambos tipos de choque, el orden de acuerdo al porcentaje de hogares que manifestó las respuestas coincide en ambos, en estas tanto las familias como los mercados son las principales esferas que se activan ante los efectos de un choque, ya sea de forma separada o combinando su accionar a partir de trabajo no remunerado para la articulación y gestión de recursos, y el intercambio mercantil para adquirir los bienes o servicios necesarios.

Al agregar las respuestas declaradas con las respuestas estimadas para los choques micro económicos clasificadas por esfera provisora del bienestar se encuentra que la mayor parte de las mismas involucra a las familias y el mercado de forma combinada. En segundo lugar, están las que involucran solo a las familias, en tercer lugar, solo al mercado y finalmente al Estado y organizaciones no gubernamentales.

En el caso de las respuestas que involucran a las familias y al mercado, las relativas a la generación de recursos (Cornia, 1987), se dan en la dimensión de mercantilización de la fuerza de trabajo, como la entrada a la Población Económicamente Activa de miembros del hogar, las cuales comprenden no solo el trabajo de los adultos, en su mayoría hombres como principales aportantes en los hogares; sino también mujeres y jóvenes, presentan diferencias positivas con respecto a los hogares sin experiencia de choque.

La diferencia en la participación de las mujeres se evidencia no solo en la tasa de participación, sino también en la intensidad en el trabajo remunerado, ya que las horas promedio dedicadas a este aumentan, y las horas promedio dedicadas a trabajo no remunerado disminuyen, implicando desfamiliarización del bienestar, aunque estas últimas no lo hacen en la misma magnitud. Este último punto nos indica que la atribución del trabajo no remunerado no disminuye proporcionalmente a las actividades remuneradas que se asumen, terminando en una sobrecarga a las mujeres; profundizando las brechas y desigualdad de género ya existente.

Dentro de las respuestas que combinan a las familias y mercado hay algunas que además de tener efectos en el corto plazo, se encuentran fuera de la ley y pueden tener impactos en el bienestar de los miembros del hogar a largo plazo, este es el caso del trabajo infantil, es decir cuando como respuesta ante los efectos de un choque se indica que los menores tuvieron que trabajar. Si bien es un bajo porcentaje, es una respuesta que puede interferir con la asistencia educativa y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en esta situación.

Dado el aumento en la tasa de participación económica que se presenta en todos los métodos y desagregaciones, se exploran las condiciones de esa participación y se encuentra que la tasa de participación en la informalidad de los hogares con al menos un choque de tipo económico es mayor consistentemente. Asimismo, también se encuentra esto al desagregar por sexo, ya que tanto para hombres y mujeres la participación en la informalidad es mayor en los que pertenecen a hogares con experiencia de choque.

El correlato lo tiene los índices de acceso a la protección y seguridad social, los que son menores en los hogares con al menos un choque de tipo económico. Uno se estima solo para los ocupados y otro para todos los miembros del hogar. Estos resultados muestran una situación preocupante, ya que los hogares que han tenido choque de tipo económico, con efectos en su bienestar, son también los que tienen menor acceso a la protección y seguridad social, es decir que la misma no está teniendo un rol en la protección de los hogares, sino que es un factor más que pone en desventaja a los hogares con experiencia de choque con respecto

a los que no. Como se ha mencionado, esta variable puede estar reflejando también un efecto del choque de tipo económico, ya que pudo haberse perdido un empleo protegido, lo que unido a la mayor participación en la informalidad nos sugiere que los efectos de un choque en hogares con pocos recursos obligan a insertarse a sus miembros en empleos sin las garantías legales y de seguridad social necesaria, dándose una mercantilización de la fuerza de trabajo sin desmercantilización de la protección social.

Además de la participación económica, existen diferencias en variables que podrían estar evidenciando otras dinámicas que se desarrollan en el corto plazo, pero que podrían tener efectos en el largo plazo como la asistencia de los jóvenes al sistema educativo, los que suspenden sus procesos de formación para ingresar al mercado laboral, afectando sus posibilidades de inserción adecuada presente y futuras. La tasa de asistencia a la educación por parte de jóvenes es menor en los hogares con choque de tipo económico, esto contrasta con la mayor educación promedio para los mayores de 18 años que presentan en comparación con los hogares sin experiencia de choque.

Esto nos confirma que las familias y el mercado laboral, reflejado en una mayor participación económica del hogar en comparación a los hogares sin choque, y a su vez mayor en la informalidad, constituyen las esferas que se activan para compensar los recursos necesarios para el intercambio mercantil que permita dar respuesta a los choques económicos que puede experimentar un hogar.

En segundo lugar, mencionamos las respuestas que involucran a las familias, algunas relacionadas a estrategias para mejorar la eficacia de los recursos (Cornia, 1987). Dentro de las respuestas declaradas por los hogares resalta: “Dejaron de consumir algunos bienes y servicios”. Esta fue la más mencionada por los hogares, si bien no se tiene detalle de los bienes y servicios dejados de consumir, dicha restricción de consumo es una de las reacciones inmediatas y que tienen a la mano los hogares frente al choque, además no requiere de una preparación o proceso previo como en el caso de los ahorros o la venta de activos. Sin embargo, dicha acción puede tener consecuencias nocivas no solo por la restricción presente sino también en el futuro en el caso que se trate de alimentación o servicios básicos para el hogar. Por tanto, esta respuesta como disminución del intercambio mercantil, no implica mayor bienestar, teniendo en cuenta lo expresado anteriormente de estas restricciones en el consumo

Gastar ahorros es otra respuesta, que mencionaron las familias y que también fue posible estimarla. Aunque todas las respuestas de las que tenemos información son ex post, el gastar ahorros implica la acumulación de efectivo antes de la ocurrencia del choque, la utilización de estos puede financiar el consumo, al momento de experimentar una disminución o pérdida de fuente de ingresos, que se hacen necesarios ante una baja desmercantilización del bienestar que posiciona a los ingresos como el medio para el acceso a protección social.

Otra forma de respuesta es la diversificación de fuentes de ingreso, que implica generación de recursos adicionales. Con respecto a esta, se encuentra que es significativo el aumento de “Otros ingresos familiares” en tres de los métodos desarrollados.

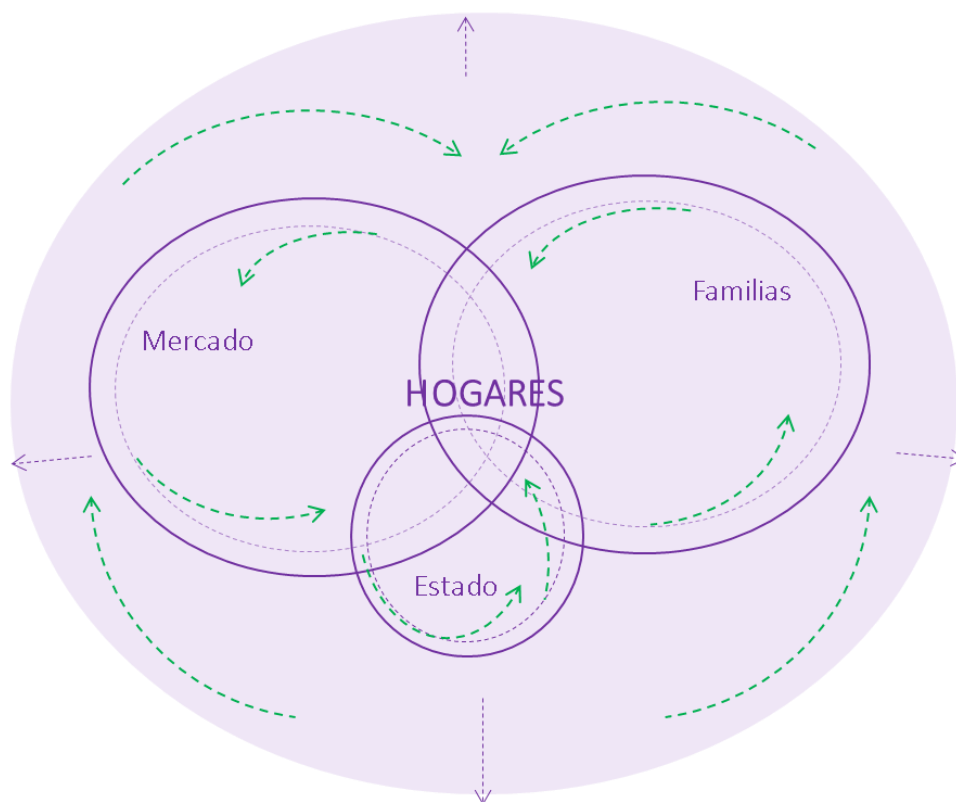
Los choques micro tienen efectos en los ingresos, gastos y ahorro de los hogares; la disminución de los ingresos puede ser una manifestación más del evento; sin embargo, el efecto en los distintos tipos de gasto puede ser diferente. Podría darse el caso de un ajuste del gasto, disminuyéndolo para que se adecue al nivel de ingresos; pero también hay algunos tipos de gasto que aumentan debido a que eventos como la pérdida de empleo, ya que pueden conllevar una pérdida de la seguridad social, registrando un mayor gasto en salud como proporción del ingreso en comparación con los hogares sin experiencia de choque.

En tercer lugar, tenemos las respuestas cuya esfera principal es el mercado, la mayoría relativas a la generación de recursos, dentro de estas se registran empeñar bienes, pedir dinero prestado, hipotecar casa o terreno, venta de bienes o aumentar precios en el caso de poseer un negocio. Con respecto a las que implican endeudamiento, no se tiene información si se realizan en el mercado formal o en el mercado informal para las primeras tres mencionadas. Sin embargo, si el choque ha afectado los ingresos de los hogares, empeñar o hipotecar bienes pone en peligro su recuperación, sumando a los efectos en el futuro cercano la pérdida de activos, dejando desprovistos de recursos a los hogares.

La diversificación de ingresos, el endeudamiento, la venta de activos, también señalan como vía al intercambio mercantil para el acceso a protección necesaria ante choques.

La protección social es menor en los hogares con experiencia de choque de tipo económico, evidenciando la ausencia de la esfera estatal para la atención de los efectos de choques y poco acceso a través de la asignación autorizada de recursos. Adicionalmente, se registra la participación de entidades gubernamentales (0.26%) como respuesta de los hogares, y no gubernamentales (0.56%), aunque estas no llegaron ni al 1% en ninguno de los casos.

Ilustración 6. *La participación de las esferas del bienestar en las respuestas de los hogares ante los choques*



Fuente: Elaboración propia

Por lo que, a pesar del protagonismo de las familias como provisoras de bienestar de acuerdo al análisis del régimen de bienestar; cuando se realiza el análisis a nivel de hogares el mercado formal e informal se posiciona con similar importancia a las familias para la gestión, manejo o reacción a los choques. La ilustración 4 presenta gráficamente este hallazgo, donde en el interior de los hogares que constituye toda el área sombreada, los mercados y las familias constituyen las esferas que tienen una mayor participación en las respuestas de los hogares, por lo que el tamaño de los círculos es mayor en comparación del Estado, que tiene una participación menor en las respuestas.

Aunado al análisis desarrollado de los hogares y sus cambios, parece que esta centralidad del mercado como una esfera de bienestar podría acentuarse, dado que los menores tamaños de las familias, y la mayor participación económica de los miembros, limitan recursos como el trabajo no remunerado que podría desarrollarse para responder ante los efectos de un riesgo.

7.3.1. Coincidencias y contrastes de los efectos y las respuestas ante la pandemia del COVID-19 con respecto a los efectos y las respuestas los choques micro demográficos y económicos

La pandemia del COVID-19 como choque macro de naturaleza demográfica y económica, tiene efectos para los hogares que se generan no solo con motivo del virus, sino también de las medidas para la contención del virus que tienen impactos en lo macroeconómico y social; que a su vez afectan en los hogares.

Al igual que en los choques micro, la pandemia del COVID-19 ha tenido como principal efecto en los hogares la disminución de ingreso, similar a los choques micro demográficos y económicos estudiados. Se registran además como efectos, algunos eventos que en esta investigación se identifican como choques económicos (pérdida de empleo, cierre de empresas donde trabaja, cierre de negocio propio) o como demográficos (fallecimiento de miembro de hogar, contagio de COVID-19).

Cuando se estudian las respuestas que los hogares dieron ante este choque, predominan las que comprenden la mejor eficacia de los recursos existentes que incluyen el uso de ahorros y los ajustes en consumo. Dentro de las que comprenden la generación de recursos ante la pandemia COVID 19, los hogares también recurrieron a endeudamiento, venta de bienes, empeñar o hipotecar bienes, en las que tiene un rol importante el mercado.

En comparación con las respuestas ante choques micro con respecto al tipo de respuesta coincide en que en su mayoría los hogares buscan la mejor eficacia de los recursos existentes, debido a que estas son opciones que pueden aplicarse de forma inmediata como respuesta ante un choque.

Si se compara tomando en cuenta la participación de las esferas, luego de las familias, la esfera estatal es la que registra un mayor porcentaje de hogares en las respuestas ante el choque. Esto contrasta con respecto a las respuestas en los choques micro, dado que una crisis como la originada por la pandemia del COVID-19 activa mecanismos que buscan atender los efectos del choque en la población, a través de la asignación autorizada de recursos en efectivo o en especie, que protejan los ingresos o el consumo de los hogares.

Las entrevistas conducidas a trabajadores informales y propietarios de negocios informales dejan ver que el ahorro no siempre es una posibilidad para los hogares, ya que requiere un proceso previo de acumulación. Además, el aumento de participación económica, aunque fue una respuesta explorada por los hogares se ve limitada en un choque macro económico por el cierre de la economía, no dejando opciones para el empleo.

7.4. Conclusiones

A nivel macro, la síntesis de los resultados nos permite comprobar que el Régimen de Bienestar de El Salvador presenta una baja desmercantilización del bienestar, junto con una baja mercantilización de la fuerza de trabajo, lo que redundará en una desprotección generalizada en la población, volviendo clave el rol de las familias a través de las mujeres en la generación del bienestar, confirmando un régimen de bienestar familiarista y feminizado.

Los hogares, como aproximación a las familias, han y siguen cambiando y su perfil sociodemográfico, el que se aleja del que se tenía como base en los diseños institucionales de las políticas sociales en el país. Son hogares más pequeños, con menos hijos o hijas, con un crecimiento de los arreglos nucleares monoparentales que tienen a la mujer como principal aportante, pero a la vez como principal encargada del trabajo de cuidado y doméstico. Al igual que la situación nacional, en el interior de los hogares también hay una mayoría de personas en edades potencialmente activas con relación a las potencialmente pasivas, sin embargo, en el interior de los hogares no la relación es menos favorable que en el agregado nacional. En el futuro es posible que también los hogares se vean marcados por las tendencias de envejecimiento poblacional, aumentando las presiones de cuidado y salud en el interior de estos.

A partir del régimen de desprotección, se posiciona con fuerza la participación económica por parte de los miembros de los hogares, como respuesta ante choques, la que combina a la esfera de las familias y del mercado. Si se considera las respuestas que tienen como principal esfera el mercado, aunado al análisis desarrollado de los hogares y sus cambios, parece que esta centralidad del mercado como una esfera de bienestar podría acentuarse, lo que pone de manifiesto la baja desmercantilización del bienestar, que los hogares no logran compensar, limitando las opciones para responder a los choques y posicionando al ingreso, buscado a partir de la participación económica, como medio principal o capacidad para el manejo de los riesgos.

Estudiar el régimen y la arquitectura de bienestar en los hogares ante un estado extremo, como los choques muestra que ante las crisis las respuestas se tornan hacia la mercantilización del trabajo y la familiarización del bienestar, ya que la protección se basa en el trabajo remunerado y no remunerado, lo que desbalancea más la relación entre trabajo y capital, dado que quienes protegen y responden son las familias, y trabajadores que poseen limitados recursos y riqueza, por lo tanto menos capacidades que además se ven afectadas por los choques y la desprotección.

Esta situación apunta a confirmar “que en el actual modelo de acumulación los procesos de integración social se resuelven, principal, aunque no exclusivamente, por medio del mercado” (Mora, 2008: 31). Ya que como se observó en los principales antecedentes económicos, las estrategias implementadas en la década de 1990 tuvieron como objetivo reducir la intervención del Estado y expandir la presencia del mercado, con reformas a la seguridad social aumentando el rol para la participación de entidades privadas, focalizando

las intervenciones de política social y centrándose en la atención a la pobreza. Todo esto en una economía de mercado jerárquica, por lo que, aunque se planteara la intención de expansión de la presencia del mercado a partir de las privatizaciones y apertura comercial, en la práctica las decisiones no se dan por las dinámicas de mercado, sino que siguen atendiendo a los intereses de élites propietarias de grandes empresas y recursos, concentrando la riqueza y profundizando la desigualdad.

Aunque en el período a partir del 2014 con la Ley de Desarrollo y Protección Social se expresa una vocación de universalización, enfoque de derechos y fortalecimiento institucional; esta ley no se ha implementado y no se registra el avance en dichos objetivos.

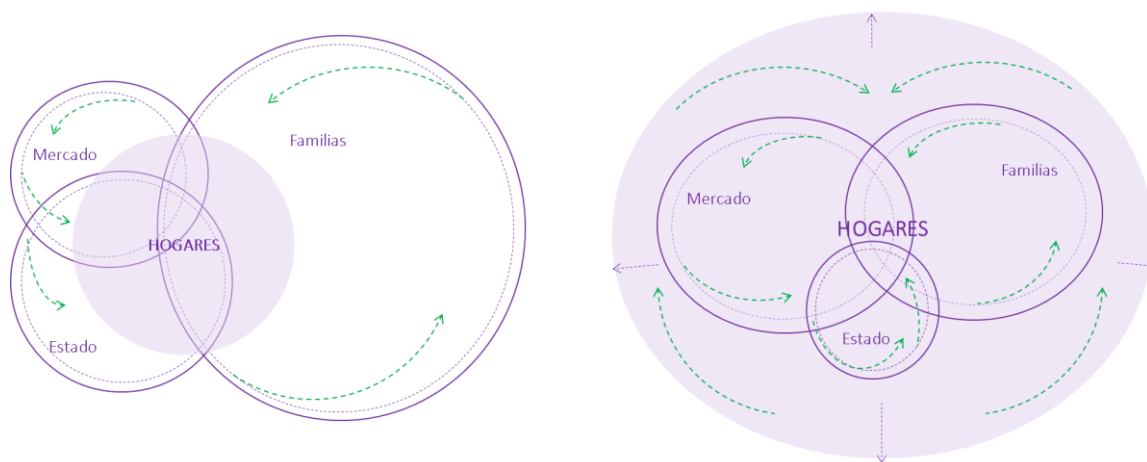
Esta debilidad crónica en la esfera estatal se presenta al lado de una baja mercantilización de la fuerza de trabajo, que elimina las posibilidades de protección formal a través de provisos en el mercado (seguros de vida, de enfermedad, de vejez, entre otros) ante los efectos de la concreción de riesgos por su alto costo; por lo que se requieren arreglos informales, posiblemente poco efectivos y de mala calidad, que lejos de asegurar el bienestar pueden terminar empeorando la situación presente y futura de los hogares.

Los cambios en el régimen marcados por la menor participación de la esfera estatal, un mayor papel de los mercados en la seguridad social y cambios en los hogares que van disminuyendo sus capacidades, inciden en los arreglos del bienestar que se manifiestan en los hogares, donde ante un choque los mercados tienen una participación similar a la de las familias para atender los efectos al bienestar de los hogares.

Ante este panorama la disminución del ingreso como principal efecto de los choques micro y macro tiene implicaciones muy graves, ya que el ingreso es casi el único medio para obtener bienes y servicios, no estando disponible mecanismos de protección social o seguridad social y con hogares con recursos limitados.

La Ilustración 7 incluye la arquitectura del régimen de bienestar ajustado a la participación de las esferas y las lógicas de asignación predominantes en El Salvador, al lado de la arquitectura del bienestar en las respuestas de los hogares ante los choques. En el de la izquierda que plasma el régimen de bienestar el análisis documentó la centralidad de las familias, círculo de mayor tamaño, con limitada participación del Estado y del mercado para la protección de los hogares. Debe tomarse en cuenta que en el caso del papel del mercado, se reconoce su papel central en una economía de mercado jerárquica, sin embargo restricciones planteadas por la información no permiten percibir respuestas y arreglos que involucran al mercado, sobre todo el mercado informal. En el de la derecha presentado; se plasman los resultados de acuerdo a la participación de las esferas provisoras de bienestar en las respuestas de los hogares ante choques que confirman la importancia de las familias, pero además se expresa con similar importancia el mercado en las respuestas, manteniendo una limitada participación del Estado.

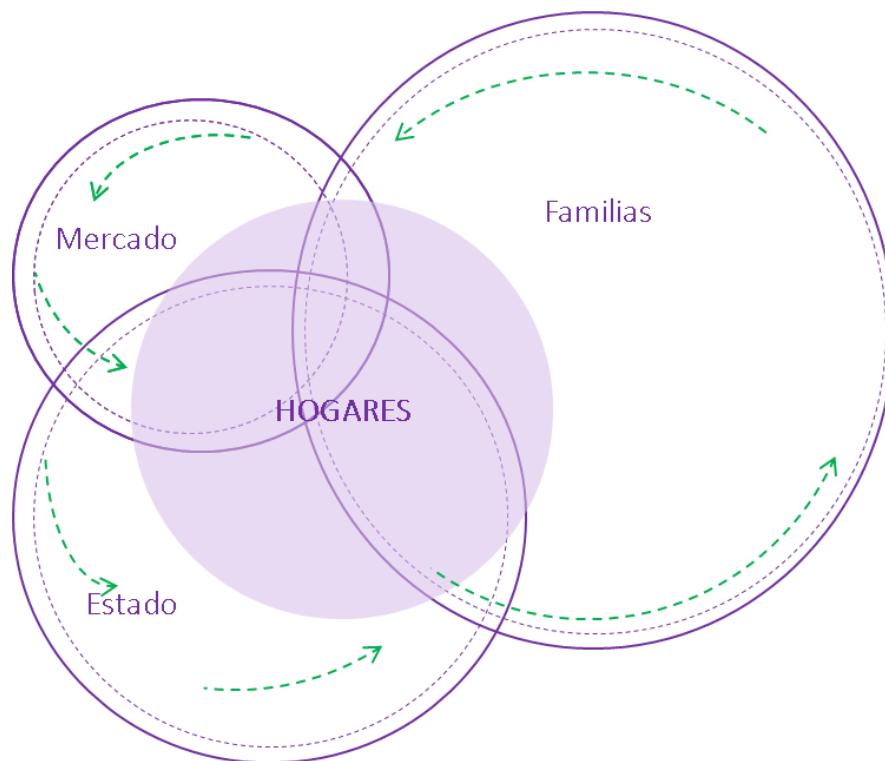
Ilustración 7. Esferas provisoras de bienestar en el Régimen de Bienestar (izquierda) y respuestas de los hogares ante choques en El Salvador (derecha)



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, en contraste con las respuestas ante el choque macro económico demográfico de la pandemia COVID-19, la esfera estatal, pero en general la asignación autorizada de recursos que involucra también organizaciones no gubernamentales y de cooperación internacional, se activan como mecanismos de emergencia ante crisis y desastres, como se muestra en la Ilustración 8. Esto no ocurre para la mayoría de la población en el caso de la concreción de riesgos micro que limitan la capacidad de trabajar.

Ilustración 8. *Respuestas de emergencia ante crisis y desastres macro, el caso de la pandemia COVID-19 en el marco del Régimen de Bienestar de El Salvador*



Fuente: Elaboración propia

Estas conclusiones confirman la pertinencia de la propuesta teórica y metodológica que incluye el nivel macro y micro de análisis, combinando en el marco analítico los Regímenes de Bienestar, considerando los riesgos, la propensión de los hogares a la concreción de estos y la activación de las esferas provisoras del bienestar a partir de las respuestas de los hogares ante los choques.

La aproximación a las respuestas estimadas se hace a partir de análisis estadístico de frecuencias en el caso de las respuestas declaradas, y en el caso de las no declaradas o estimadas se hace por medio de una propuesta metodológica novedosa que incluye la construcción estadística de un escenario contrafactual, para comparar, entre hogares con y sin choque, las variables que reflejan por medio de sus cambios las respuestas a los choques. Esta propuesta es replicable y aplicable con información de encuestas de hogares que incluyan preguntas sobre la experiencia de choques y de variables que reflejan potenciales respuestas.

Esta investigación nos remarca la necesidad de continuar con esfuerzos para comprender los constantes cambios en los hogares y las familias, sus dinámicas y prácticas, pero además y

especialmente su vinculación con los mercados, enfocándose en las posibilidades que ofrece este como elemento clave para el bienestar.

El estudio de las respuestas a los choques tiene potencial importante para continuar la investigación, ya que en esta ocasión se exploran las respuestas estimadas de forma aislada, pues los modelos estadísticos utilizados están diseñados para aislar las respuestas operativizadas en variables, y no se identifica actualmente un modelo que permita de manera eficiente la combinación de respuestas. De ser posible hacer combinaciones de las respuestas, se podría reflejar la situación de los hogares que emprenden más de una acción, aunque la mayoría, más de dos tercios, declararon una acción como la principal respuesta ante el choque experimentado, tanto en los choques de tipo económico como demográfico.

Para profundizar en el estudio, contar con información al menos longitudinal, e idealmente de panel, puede ayudar a obtener resultados más confiables y con posibilidad de analizar no solo respuestas sino también estrategias y efectos de corto, mediano y largo plazo en los hogares que experimentan choques.

Otra posibilidad de avance en los temas planteados es la aproximación a partir de métodos intensivos, sobre todo en el caso de los choques de tipo demográficos, que proveen de información más detallada sobre la secuencia de efectos que los mismos implican para las familias.

La presente investigación permite también derivar algunas recomendaciones para considerar en materia de políticas públicas. A lo largo de toda la tesis se ha ido confirmando, lo mencionado ya en análisis de otros autores, que el diseño de los mecanismos de seguridad social ata su cobertura a puestos de trabajo formales, y no a los trabajadores, los que están desprotegidos ante choques micro y macro que pueden afectarles. Ante una mayoría de la PEA fuera de trabajos formales, es necesario revisar este diseño y proponer mecanismos de seguridad y protección social con un enfoque de universalidad, que respondan a las características del mercado laboral en el país.

Además de la distancia entre la concepción del mercado laboral para el diseño de las instituciones de protección social y la situación del mercado laboral, también debe considerarse esta brecha en el caso de las familias, diversas y en constante cambio; las que fungen como principal esfera para la provisión y articulación del bienestar ante choques. Lo anterior puede indicar dos tipos de acciones: 1) el constante estudio y actualización con datos confiables de las familias y los hogares, sobre todo en contextos como El Salvador con una alta migración internacional; y 2) y diseño de políticas de protección social que se centren en la atención prioritaria y flexible a las familias que se adecue a su realidad y necesidades, constituyendo redes de protección que apoyen el rol que tienen en el bienestar.

Vinculada a esta recomendación sobre todo al primer tipo de acciones, es necesario mejorar la calidad de los datos e información disponible, no solo para análisis en torno al bienestar, sino también para entender de mejor forma los cambios demográficos, en la población, las

familias y el mercado laboral. En este caso una de las principales restricciones es no contar con datos longitudinales, dado que las importantes preguntas base para el análisis solo fueron incluidas un año en la EHPM, por lo que no es posible conocer los posibles cambios en la incidencia, efectos y respuestas ante los choques, que dan los hogares en diferentes años.

Si bien la situación de las finanzas públicas no es materia de esta investigación, únicamente se menciona con respecto al régimen de pensiones, no se puede ignorar que muchas de estas recomendaciones necesitan recursos importantes para poder llevarse a cabo, esto remarca los vínculos entre el tipo de Estado existente, reducido en su rol de provisor de bienestar, y limitado en la obtención de recursos debido a los intereses de grupos de poder que concentran la riqueza y deciden los arreglos institucionales y modos de gobernanza económica, entre los que pasa el sistema impositivo y los gastos e inversión pública social.

No obstante, a la luz de la breve revisión de los efectos y respuestas ante la pandemia COVID 19, se registra que el Estado ante choques sistémicos, tiene capacidad para brindar mayor asistencia y protección, esto sugiere la necesidad de revisar el potencial para hacer más y responder de mejor manera ante choques micro, de formas institucionalizadas, consolidando redes de protección social, que podrían incluso tener un menor costo, enfocadas al desarrollo económico y social de las familias.

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, C. (2019). Siglo XX. *Visión económica de El Salvador* (Colección Bicentenario, 2). San Salvador: Instituto Nacional de Formación Docente.
- Acevedo, C., Hernández, M., Turcios, R., Pleitez, W., Lazo, F., Cabrera, O., Yamagiwa, T., Lazo, C., Pineda, R., Cañas, A., Lubin, Z., Tanner, J., Nicholson, M., de Santos, A., y Yerkin, M. (2011). *Pacto para el Crecimiento: El Salvador Análisis de restricciones*. Documentos Ocasionales N°. 2011-01. San Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.
- U.S. Census Bureau. (2019). *2019 American Community Survey*
- Amaya, P., y Cabrera, O. (2013). *La Transformación Estructural: Una solución a la trampa de bajo crecimiento económico en El Salvador*. Documento de Trabajo, (2013-01). San Salvador: Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Pensiones. (AIOS) (2020). *Boletín Estadístico AIOS*. Recuperado de: <https://www.aiosfp.org/>
- Argueta, N., Bolaños, F. y Rivera, M. (2015). *Una nueva mirada a los desafíos de cobertura del Sistema de Pensiones en El Salvador: la densidad individual de las cotizaciones*. San Salvador: Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (Fundaungo).
- Argumedo, P. y Oliva, A. (2017). *El mercado laboral salvadoreño: retos de la formalización y el crecimiento económico*. Departamento de Estudios Económicos (DEC). FUSADES. Análisis Económico 35. San Salvador: FUSADES.
- Arias, O., Demombynes, G., Moreno, J. M., y Rofman, R. (2008). Informalidad, protección social y mercado de trabajo en la Argentina. En Banco Mundial y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. *Aportes a Una Nueva Visión De La Informalidad Laboral En La Argentina*, 85. Buenos Aires: Banco Mundial y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Arriagada, I. (2004). Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina. En Arriagada, I. y Aranda V. *Cambio De Las Familias En El Marco De Las Transformaciones Globales: Necesidad De Políticas Públicas Eficaces*. pp. 43-73. Santiago de Chile: CEPAL.
- Arriagada, I. (2007). Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina. En Arriagada, I. *Familias y Políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. pp. 125-152, núm. 96. Santiago de Chile: CEPAL.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador (mayo de 2019). Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud. [Decreto N° 302 de 2019]. D.O. N° 89.

- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (09 de abril de 2014). Ley de Desarrollo y Protección Social. [Decreto N° 647 de 2014]. D.O. N° 68.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (10 de agosto de 2005). Ley de Sistema Básico de Salud Integral. [Decreto N° 775 de 20005]. D.O. N° 161.
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (30 de enero de 2002). Ley de Atención Integral para la persona Adulta Mayor. [Decreto N° 717]. D.O. N° 38.
- Asamblea Legislativa. (11 de diciembre de 1953). Ley del Seguro Social. Diario Oficial de la República de El Salvador N° 226, San Salvador, El Salvador, 11 de diciembre de 1953.
- Asamblea Legislativa. (11 de mayo de 1988). Código de Salud. Diario Oficial de la República de El Salvador N° 86, San Salvador, El Salvador, 11 de mayo de 1988.
- Bacchetta, M., Ekkehard, E., Bustamante, J. P., International Labour Organization, World Trade Organization (2009). *Globalization and informal jobs in developing countries*. ILO y WTO. Recuperado de: <http://site.ebrary.com/id/10512110>
- Baldwin, R. y di Mauro, B. (2020), *Economics in the Time of COVID-19*, a VoxEU.org eBook, CEPR Press.
- Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). (2017). *Aporte de las mujeres a la economía desde el as políticas públicas, del cuidado, la corresponsabilidad y las cuentas satélites*. Mayo, 2017. Recuperado de: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1272775791.pdf>.
- Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). (2021). <https://www.bcr.gob.sv/>
- Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). (s.f.). *Conceptos Básicos del Sistema de Cuentas Nacionales. Sistema de Cuentas Nacionales 2008*. Recuperado de: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/cuadro/580316037.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2004). *Se buscan buenos empleos: Los mercados laborales en América Latina: Informe 2004*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Mundial (BM). (2015). *El Salvador: Estudio de gasto público social y sus instituciones (Educación, Salud, Protección Social y Empleo)*. Grupo Banco Mundial.
- Banco Mundial (BM). (2020). *Perfil de país*. Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/country/elsalvador/overview>
- Barjau, L. (1980). La teoría de la familia. *Revista De La Universidad De México*, núm. 11, pp. 8-11.
- Barrientos, A. (2004). Latin America: towards a liberal-informal welfare regime. En Gough, I., Wood, G., Barrientos, A., Bevan, P., Davis, P., y Room, G. *Insecurity and welfare*

- regimes in Asia, Africa and Latin America: Social Policy in Development Contexts*. pp. 121-168. Cambridge University Press.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Buenos Aires: PAIDOS.
- Becker, S. y Ichino, A. (2002). *Estimation of average treatment effects based on propensity scores*. The Stata Journal, 2, Number 4, pp. 358–377
- Beneke de Sanfeliu, M., y Shi, M. (2004). *Dinámica del ingreso rural en El Salvador*. Serie De Investigación, (2). San Salvador: FUSADES
- Bertranou, F., y Casanova, L. (2013). *Informalidad laboral en Argentina: Segmentos críticos y políticas para la formalización*. Buenos Aires: OIT.
- Bertranou, F., Casanova, L., Jiménez, M., y Jiménez, M. (2014). Empleo, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina. *Revistas de Economía Laboral* núm. 11, pp. 24-64.
- Bosch, M., y Maloney, W. F. (2006). *Gross worker flows in the presence of informal labor markets: The Mexican experience 1987-2002*. World Bank Policy Research Working Paper, (3883)
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Brown, R. (1992). *Understanding industrial organisations. Theoretical perspectives in industrial sociology*, Londres y Nueva York: Routledge.
- Campos Ríos, G. (2001). Los rostros opuestos del mercado de trabajo. *Aportes*, vol. VI, número 18, pp. 141-148.
- Carrasco, C., Borderías, C., Torns, T., y Bofill, M. (2011). *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 411.
- Castel, R. (2008). *La protección social en una sociedad de semejantes*. CS núm 1, pp. 13-40.
- Castel, R. (2003). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Castells, M., y Portes, A. (1989). World underneath: The origins, dynamics, and effects of the informal economy. En A. Portes (Ed.), *The informal economy: Studies in advanced and less developed countries*. pp. 11-37, Baltimore: Johns Hopkins Press.
- Castillo, J. J. (2000). La sociología del trabajo hoy la genealogía de un paradigma. Trabajo Y Sociedad: Indagaciones Sobre El Empleo, La Cultura Y Las Prácticas Políticas. *En Sociedades Segmentadas*, (3), pp. 1-11.
- CDESC. (2014). Observaciones Finales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales sobre los Informes Periódicos Tercero, Cuarto y Quinto Combinados de El Salvador, E/C.12/SLV/CO/3-5, del 19 de junio de 2014.

- Cecchini, S. (2019). *Protección social universal en América Latina y el Caribe*. Textos seleccionados 2006-2019. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cecchini, S., y Martínez, R. (2011). *Protección social inclusiva en América Latina: Una mirada integral, un enfoque de derechos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (2016). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Infografía. Trabajo no remunerado de las mujeres: Un aporte a la economía*. Recuperado de: <https://oig.cepal.org/es/infografias/trabajo-no-remunerado-mujeres-un-aporte-la-economia>
- Cevallos, A. (2018). *El programa “Comunidades Solidarias” en el marco del régimen de bienestar salvadoreños: dimensiones de desigualdad de género*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Chitarroni, H., Zuzek, C., Cejas, C., Castronuovo, L., y Libertella, M. (2004). *Estrategias ocupacionales de los hogares: Una visión dinámica*. En III Jornadas de Sociología de la UNLP, del 10 al 12 de Diciembre de 2003. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de la Plata.
- Cichon, M., Scholz, W., Van de Meerendonk, A., Hagemeyer, K., Bertranou, F., y Plamondon, P. (2004). *Financing social protection* (Vol. 5). Ginebra: International Labour Organization.
- Cisneros, G.B., Argueta, C. E. y Rivera, M. E. (2018). *Análisis de la reforma del sistema de pensiones en El Salvador en el contexto de los convenios internacionales de seguridad social y las buenas prácticas internacionales* (documento inédito). Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (Fundaungo): OIT
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe —CEPAL. (2020). *CEPALSTAT / Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas*. Recuperado de: <https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/Portada.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe—CEPAL. (2013), *Panorama Social de América Latina, 2013* (LC/G.2580), Santiago: CEPAL, diciembre.
- Constitución de la República de El Salvador (1983). Diario Oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador, 16 de diciembre de 1983.
- Cornia, G. A. (1987). *Ajuste a nivel familiar: Potencial y limitaciones de las estrategias de sobrevivencia. Ajuste Con Rostro Humano*, Para UNICEF v.1, Madrid: Siglo Veintiuno.
- Cuéllar, N. Díaz, O. Kandel, S. Gómez, I. Luna F. y Morán, B. (2017) *Dinámicas de exclusión y degradación ambiental en El Salvador*. San Salvador: Programa Regional de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA).

- Danermark, B., Ekström, M. Jakobsen, L. y Karlsson, J. C (2016). *Explicando la sociedad. El realismo crítico en las ciencias sociales*. San Salvador: UCA editores.
- De la Garza Toledo, E. (2000). Fin del trabajo o trabajo sin fin. En De la Garza Toledo, E. *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, pp. 755-773. México: Fondo De Cultura Económica.
- De Oliveira, O., y Ariza, M. (1999). Trabajo, familia y condición femenina: Una revisión de las principales perspectivas de análisis. *Papeles De Población*, 5(20), pp.89-127.
- De Oliveira, O., y Salles, V. (1989). Acerca del estudio de los grupos domésticos: Un enfoque sociodemográfico. En De Oliveira, O., Lehalleur, M. y Salles, V. *Grupos Domésticos y Reproducción Cotidiana*, pp.11-36. México: Miguel Ángel Porrúa.
- De Soto, H., Mora, M., Araujo, M. M., Larroulet, C., y Tokman, V. (1988). Sector informal, economía popular y mercados abiertos. *Estudios Públicos*, núm. 30.
- Del Valle, A. H. (2010). Comparando regímenes de bienestar en América Latina. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe/European Review of Latin American and Caribbean Studies*, pp. 61-76.
- Dercon, S. (2002). Income risk, coping strategies, and safety nets. *The World Bank Research Observer*, 17(2), pp. 141-166.
- Dirección General de Estadística y Censos —DIGESTYC, Fondo de Población de las Naciones Unidas —UNFPA y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía —CELADE. (2009). *República de El Salvador: Estimaciones y Proyecciones de la Población 1950- 2050*. El Salvador.
- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC (2006). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2005*
- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC (2007). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2006*
- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC (2008). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2007*
- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC (2009). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2008*
- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC (2010). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2009*
- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC (2011). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2010*

- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC (2012). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2011*
- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC (2013). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2012*
- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC (2014). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2013*
- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC (2015). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2014*
- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC. (2012). *Principales Resultados Encuesta de Uso del Tiempo*
- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC. (2016). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2015.*
- Dirección General de Estadísticas y Censos —DIGESTYC. (2017). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017. Principales Resultados.*
- Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Madrid: Grupo Planeta (GBS).
- Draibe, S., y Riesco, M. (2006). *Estado de bienestar. Desarrollo Económico y Ciudadanía*, México: CEPAL
- Durkheim, E. (1895). *Las reglas del método sociológico*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Escoto, A. (2019). *Curso: Introducción al análisis demográfico*. Documento no publicado. San Salvador: FUNDAUNGO
- Escoto, A. (2014). *Arreglos residenciales en el salvador de posguerra*. Documento no publicado. San Salvador: FUNDAUNGO
- Esping-Andersen, G. (1999). *Social foundations of postindustrial economies*. New York: Oxford University Press.
- Esping-Andersen, G. (2001). Reestructuración de la protección social. Nuevas estrategias de reforma en los países adelantados. En Franco, R. (coord.) *Sociología del Desarrollo, Políticas Sociales y Democracia*, México: Cepal-Siglo XXI editores.
- Filgueira, F. (1998). El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: Eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada. En B. Roberts (Ed.), *Centroamérica en reestructuración. Ciudadanía y política Social*. San José: FLACSO/SSRC.

- Filgueira, F., y Espejo, A. (2011). Familia y protección social. En: *Las familias latinoamericanas interrogadas: hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas*. pp. 97-106, Santiago: CEPAL, 2011.
- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social —FUSADES. (2013). *Análisis de la política pública de salud en El Salvador*. San Salvador: FUSADES.
- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social —FUSADES y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia —UNICEF. (2015). *Una mirada a las familias salvadoreñas: sus transformaciones y desafíos desde la óptica de las políticas sociales con enfoque de niñez*. San Salvador: UNICEF.
- FUNDAUNGO y OIT (2020). *Reforma del Sistema de pensiones en El Salvador en el contexto de los convenios de seguridad social y las buenas prácticas internacionales*. San Salvador: FUNDAUNGO y OIT
- García, B., Muñoz, H., y De Oliveira, O. (1983). Familia y trabajo en México y Brasil. *Estudios Sociológicos*, pp. 487-507.
- Gaviria, A. (2002). Household responses to adverse income shocks in Latin America. *Revista Desarrollo Y Sociedad*, (49), pp. 99-127.
- Binneken (van). W. (2003) *Extending social security: Policies for developing countries*. Ginebra: International Labour Organization.
- Glewwe, P., y Hall, G. (1998). Are some groups more vulnerable to macroeconomic shocks than others? hypothesis tests based on panel data from Peru. *Journal of Development Economics*, 56(1), pp. 181-206.
- Gobierno de El Salvador. (2014). *Sistema previsional de El Salvador: diagnóstico y evaluación de escenarios*. Equipo técnico conjunto: Ministerio de Hacienda, Banco Central de Reserva y Superintendencia del Sistema Financiero. San Salvador: GOES.
- Guerguil, M. (1988). Algunos alcances sobre la definición del sector informal. *Revista De La CEPAL*, núm 35 (agosto de 1988), pp. 55-63.
- Habermas, J. (1987). *Ciencia y técnica como ideología*. España: Tecnos.
- Halliday, T. (2006). Migration, risk, and liquidity constraints in El Salvador. *Economic Development and Cultural Change*, 54(4), pp. 893-925.
- Heitzmann, K., Canagarajah, R. S., y Siegel, P. B. (2002). Guidelines for assessing the sources of risk and vulnerability. *WB Social Protection Discussion Paper*, 218.
- Hewitt, M. 1983. Bio-politics and Social Policy: Foucault's Account of Welfare. En *Theory Culture y Society*. Vol. 2 N°1. 1983, pp. 67-84.
- Inchauste, M. G., Corbacho, M. A., y Garcia-Escribano, M. M. (2003). *Argentina: Macroeconomic crisis and household vulnerability*. International Monetary Fund.

- Instituto Nacional del Consumidor (INCO) (1989). El gasto alimentario de la población de escasos recursos de la Ciudad de México, *Comercio Exterior*, vol. 39, N° 1, enero.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2005). Vivimos en hogares diferentes. *Población*. Versión en línea, recuperado de: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/impresion/poblacion/hogares.asp>
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social —ISSS. (2018). *Anuario Estadístico 2017*. Unidad de Desarrollo Institucional. Departamento de Actuariado y Estadística. El Salvador.
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social —ISSS. (2018). *Memoria de Labores 2017*.
- Jelin, E. (2005). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas. En Arriagada, I. *Políticas Hacia Las Familias, Protección e Inclusión Sociales*, (46) pp, 69-88, Santiago de Chile: CEPAL.
- Jenson, J., y Saint-Martin, D. (2003). New routes to social cohesion? citizenship and the social investment state. *Canadian Journal of Sociology/Cahiers Canadiens De Sociologie*, pp. 77-99.
- Kirkpatrick, C., y Barrientos, A. (2004). *The Lewis model after 50 years*. *Manchester School*, 72(6), pp. 679-690.
- Klein, E., y Tokman, V. E. (1988a). Sector informal: Una forma de utilizar el trabajo como consecuencia de la manera de producir y no viceversa. A propósito del artículo de Portes y Benton. *Estudios Sociológicos*, 6(16), pp. 205-212.
- Kochar, A. (1995). Explaining household vulnerability to idiosyncratic income shocks. *The American Economic Review*, 85(2), pp. 159-164.
- Levy, S., Mercado, E. (2010). *Buenas intenciones, malos resultados: política social, informalidad y crecimiento económico de México*. México: Océano.
- Lewis, W. A. (1954). Economic development with unlimited supplies of labour. *The Manchester School*, 22(2), pp. 139-191.
- Lewis, W. A. (1979). The dual economy revisited. *The Manchester School*, 47(3), pp. 211-229.
- López-Calva. (2020). *Cuenta Conmigo: COVID-19 y la Resiliencia de los Flujos de Remesas hacia ALC*. PNUD. Recuperado de: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/director-s-graph-for-thought/stand-by-me--covid-19-and-the-resilience-of-remittance-flows-to.html?s=09>
- Lutgig, P. (2014). Panel attrition: Separating stayers, fast attriters, gradual attriters, and lurkers. *Sociological Methods y Research*, 43(4), pp. 699-723.

- Luhmann, N. (2006). *Sociología del riesgo*. Universidad Iberoamericana/ Universidad de Guadalajara.
- Luhmann, N., y Vallespín, F. (1993). *Teoría política en el estado de bienestar*. Madrid: Alianza.
- Luhmann, N. (1996) El concepto de riesgo. En Beriain, J. (comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos.
- Lustig, N., Fishlow, A., y Bourguignon, F. (2000). Presidential address: Crises and the poor: Socially responsible macroeconomics [with comments]. *Economía*, 1(1), pp. 1-30.
- Maihold, G., y Córdova Macías, R. (2001). Democracia y ciudadanía en Centroamérica. R.Córdova Macías, G.Maihold Y S.Kurtenbach (Compiladores). *Pasos Hacia Una Nueva Convivencia: Democracia Y Participación En Centroamérica*. San Salvador: FUNDAUNGO, Instituto De Estudios Iberoamericanos De Hamburgo e Instituto Iberoamericano De Berlín.
- Maloney, W. F. (1999). Does informality imply segmentation in urban labor markets? evidence from sectoral transitions in Mexico. *The World Bank Economic Review*, 13(2), pp. 275-302.
- Maloney, W. F. (2004a). Informality revisited. *World Development*, 32(7), pp. 1159-1178.
- Madariaga, A. (2018). Variedades de capitalismo y sus contribuciones al estudio del desarrollo en América Latina. *Política y gobierno*, 25(2), 441-468.
- Marcel, M. y Rivera, E. (2008). Regímenes de Bienestar en América Latina. En Tironi, E. (ed.) (2008). *Redes, Estado y Mercados. Soportes de la cohesión social latinoamericana*. Santiago de Chile. CIEPLAN
- Marinho, M. y Quiroz, V (2018). *Estratificación social: una propuesta metodológica multidimensional para la subregión norte de América Latina y el Caribe*. Ciudad de México. CEPAL
- Marques, J. S. (2003). *Social safety net assessments from Central America: cross-country review of principal findings*. Social Protection Discussion Papers and Notes 27871, The World Bank.
- Marshall, T. H., (1997). Ciudadanía y clase social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* Reis, (79), pp. 297-344.
- Martínez Franzoni, J. (2005a). La pieza que faltaba: Uso del tiempo y regímenes de bienestar en América Latina. *Nueva Sociedad*, 199, pp. 35-52.
- Martínez Franzoni, J. (2005b). Regímenes de bienestar en América Latina: Consideraciones generales e itinerarios regionales. *Revista Centroamericana De Ciencias Sociales*, 2(2).

- Martínez Franzoni, J. (2007). *Regímenes del bienestar en América Latina*. Documentos De Trabajo (Fundación Carolina), (11), 1.
- Martínez Franzoni, J. (2008a). *¿Arañando bienestar?: Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Martínez Franzoni, J. (2008b). *Domesticar la incertidumbre en América Latina. mercado laboral, política social y familias*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Martínez Franzoni, J. (2013). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: El Salvador*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Maruani, M. (2000). De la sociología del trabajo a la sociología del empleo. *Política y Sociedad*, 34, 9.
- Marx, K. (1844). Economic and philosophical manuscripts. *Early Writings*, 333
- Meillassoux, C. (1982). *Mujeres, graneros y capitales: Economía doméstica y capitalismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Mesa-Lago, C. (2004). *Las reformas de pensiones en América Latina y su impacto en los principios de seguridad social*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Mesa-Lago, C. y Bertranou, F. (1998): *Manual de economía de la seguridad social latinoamericana*. Montevideo, Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).
- Ministerio de Salud —MINSAL. (2013). *Manual de Organización y funciones de las RIISS*. Gobierno de El Salvador.
- Ministerio de Salud —MINSAL. (2016). *Informe de Labores 2015-2016*.
- Ministerio de Salud —MINSAL. (2017). *Informe de Labores 2016-2017*.
- Ministerio de Salud —MINSAL. (2017). *Lineamientos técnicos para los Ecos Familiares*
- Ministerio de Salud —MINSAL. (2019). *Asamblea Legislativa aprueba Proyecto de Ley del SNIS*. Recuperado de: <https://www.salud.gob.sv/02-05-2019-asamblea-legislativa-aprueba-proyecto-de-ley-del-snis/>
- Mora, M. (2008). *En el borde: El riesgo de empobrecimiento de los sectores medios en tiempos de ajuste y globalización*. Buenos Aires: CLACSO.
- Miranda, D. (2014). *Hacia un sistema de protección social universal en el salvador: Seguimiento de un proceso de construcción de consensos*. Santiago: CEPAL.
- Montesino, M. (s.f.). *Programa de investigación para la dimensión socioeconómica*. Documento no publicado.

- Montoya, M. (2017). *Los hogares en la crisis: Trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010*. Tesis Doctoral. Colegio de México.
- Negrete, R. (2011). El concepto estadístico de informalidad y su integración bajo el esquema del grupo Delhi. *Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía*, 2(3), pp. 76-95.
- OCDE, BID, y Banco Mundial. (2015). *Panorama de las pensiones: América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- OECD y Banco Mundial (2020), *Panorama de la Salud: Latinoamérica y el Caribe 2020*, Paris: OECD Publishing.
- OIT (2021). *Estudio de evaluación de impacto del COVID-19 en el empleo y las empresas de la economía informal a nivel nacional*. Documento no publicado
- ONU Mujeres. (2020). *Perfil de país según igualdad de género 2020*. San Salvador. ONU Mujeres.
- Organización de las Naciones Unidas — ONU. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Resolución 2200, 16 de diciembre de 1966.
- Organización de las Naciones Unidas — ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, 1948, Art. 16
- Organización de las Naciones Unidas —ONU. (2003). *Handbook on Non-Profit Institutions in the System of National Accounts*. Nueva York: United Nations
- Organización Internacional del Trabajo — OIT. (2003). *Hechos concretos sobre la seguridad social*. Ginebra: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo — OIT. (2016). *Valuaciones actuariales del Régimen de Salud y el Régimen de Riesgos Profesionales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)*. San Salvador.
- Organización Internacional del Trabajo — OIT. (2018). *India wage report: Wage policies for decent work and inclusive growth*. India: International Labor Organization,
- Organización Panamericana de la Salud —OPS. (2007). *Salud en las Américas, 2007*, Washington, D.C.: OPS.
- Orloff, A. (1996). Gender in the welfare state. *Annual Review of Sociology*, 22, pp. 51-78.
- Park, C. (2006). Risk pooling between households and risk-coping measures in developing countries: Evidence from rural Bangladesh. *Economic Development and Cultural Change*, 54(2), pp. 423-457.

- Paz, J. (2007). *Trabajo y bienestar. La oferta de trabajo de las familias como una estrategia para enfrentar choques adversos al bienestar*. Tesis doctoral. Universidad del CEMA UCEMA.
- Pedrero, M. (2004). Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico. *Estudios demográficos y urbanos*, (56), pp. 413-446.
- Peillon, M. (1998). Bourdieu's field and the sociology of welfare. *Journal of Social Policy*, 27(2), 213-229.
- Peña, W., Vides, A. y Rivera, M. E. (2018). *Estudio sobre el impacto social y económico de los cambios en la estructura por edad de la población y sus consecuencias para el logro de los ODS en El Salvador*. Para CEPAL-CELADE. Documento no publicado.
- Pérez Sáinz, J. P. (1998). ¿Es necesario aún el concepto de informalidad? *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 7(13), pp. 55-71.
- Pérez Sáinz, J. P. (1999). Mercado laboral, integración social y modernización globalizada en Centroamérica. *Nueva Sociedad*, 164, pp. 106-121.
- Pérez Sáinz, J. P., y Mora, M. (2001). El riesgo de pobreza. una propuesta analítica desde la evidencia costarricense de la década de los años noventa. *Estudios Sociológicos*, 3, pp. 747-768.
- Pérez Sáinz, J. P. (2014). *Mercados y bárbaros. La Persistencia De Desigualdades De Excedentes En América Latina*. San José: FLACSO
- Picó, J. (1987). *Teorías sobre el Estado del Bienestar*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Pizarro Hofer, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile. CEPAL.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y Organización Internacional del Trabajo - OIT (1972) *Employment, incomes and equality: A strategy for increasing productive employment in Kenya*. Ginebra: OIT
- Portes, A. (1995). *En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*. México FLACSO.
- Portes, A. (2010). *Economic sociology: A systematic inquiry*. New Jersey: Princeton University Press.
- Portes, A., y Benton, L. (1987). Desarrollo industrial y absorción laboral: Una reinterpretación. *Estudios Sociológicos*, 5(13), pp. 111-137.
- Pries, L. (1997). Teoría sociológica del mercado de trabajo. Iztapalapa: *Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, (42), pp. 71-98.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y Organización Internacional del Trabajo - OIT. (2015). *Conciliación con corresponsabilidad social en El Salvador. Reflexiones y aportes para la construcción de una agenda nacional de cuidados*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2004). *La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Nueva York: PNUD.
- Puyana, A., y Romero, J. (2012). Informalidad y dualismo en la economía mexicana. *Estudios Demográficos Y Urbanos*, (27), pp. 449-489.
- Quinteros, A. C. (2016). *Familia, bienestar y cuidado*. Departamento de Estudios Económicos (DEC). FUSADES.
- Rico, M. N. y Maldonado, C., (2011). *Las familias latinoamericanas interrogadas: hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas*. UNICEF - CEPAL.
- Rivera M. y Cisneros G. (2019). *Documento técnico base de propuesta de política pública: Seguridad social*. San Salvador: FUNDAUNGO, UCA, UDB y FLACSO Programa El Salvador.
- Rivera M. y Valle L. (2019). *Documento técnico base de propuesta de política pública: Protección social*. San Salvador: FUNDAUNGO, UCA, UDB y FLACSO Programa El Salvador.
- Rivera, M. (2010). *Evaluación de los efectos del Programa Red Solidaria sobre la salud infantil*. Tesis de Maestría. FLACSO México.
- Rodgers, G., y Rodgers, J. (1989). *Precarious jobs in labour market regulation: The growth of atypical employment in western Europe*. International Labour Organization.
- Rosenbaum, P. y Rubin, D. (1983). The Central Role of the Propensity Score and Observational Studies for Causal Effects. *Biometrika*, Vol. 70 N° 1, April
- Sainsbury, D. (Ed.). (1999). *Gender and welfare state regimes*. Oxford University Press.
- Salas, C. (2006). El sector informal: Auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina. De La Garza, Enrique (Coor.), *Teorías Sociales Y Estudios Del Trabajo: Nuevos Enfoques*, pp. 130-148. México: Anthropos.
- Salles, V. (2001). El debate micro-macro: Dilemas y contextos. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 10(18), pp.115-151.
- Salles, V., y de Oliveira, O. (2007). Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo. *Argumentos, Estudios Críticos De La Sociedad*, (4), pp. 19-43.
- Schneider, B. R. (2009). Hierarchical market economies and varieties of capitalism in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 41(3), 553-575.

- Secretaría Técnica de la Presidencia —STP. (2013). *Sistema de Protección Social Universal* (Resumen ejecutivo del documento técnico). San Salvador, El Salvador: Secretaría Técnica de la Presidencia. Gobierno de El Salvador.
- Segovia, A. (2002). *Transformación estructural y reforma económica en El salvador*. Guatemala: F&G Editores, Democracia y Desarrollo Consultores.
- Shadish, W.; Cook, T. y Campbell, D. (2002). *Experimental and quasi experimental designs for generalized causal inference*. Boston - New York: Houghton Mifflin Company
- SNU (2020a) *Ingresos, vulnerabilidad y protección de los hogares en El Salvador. Evaluación rápida frente al COVID-19* (Documento interno).
- SNU (2020b). *Estudio de Opinión Pública, Ómnibus ONU El Salvador*, septiembre del 2020. (Documento interno)
- SNU (2021a). *Estudio de Opinión Pública, Ómnibus ONU El Salvador*, enero del 2021. (Documento interno)
- SNU (2021b). *Análisis Común de País*. ONU El Salvador. (Documento interno)
- Sojo, A. (2017). *Protección social en América Latina: la desigualdad en el banquillo*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017.
- Sojo, C. (2002). *La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano*. Revista De La CEPAL, 76, pp. 225-38.
- Tablas, V. (2014). *Presentación de los resultados de la primera ronda de la Encuesta Longitudinal de Protección Social, 2013*. Gobierno de El Salvador.
- Tamayo, L. y Dorian, F. (2018): *Enfoque de capacidades en Amartya Sen: Aproximaciones y reflexiones*. MPRA Paper, Recuperado de: https://mpra.ub.uni-muenchen.de/77532/1/MPRA_paper_75399.pdf
- Tejerina, L., y Muñoz, L. (2015). *20 años de reducción de pobreza y desigualdad en El Salvador*. Nota Técnica# IDB-TN-736, División de Protección Social y Salud, BID.
- Therborn, G. (2014). Family systems of the world: Are they converging? *The Wiley Blackwell Companion to the Sociology of Families*, pp. 1-19.
- Titmuss, R. M. (1958). *Essays on "The Welfare State"*. Londres: Allen y Unwin
- Tokman, V. E. (1982). Unequal development and the absorption of labour: Latin america 1950-1980. *Cepal Review*,
- Torrado, S. (1981a). Sobre los conceptos de "estrategias familiares de vida" y "proceso de reproducción de la fuerza de trabajo": Notas teórico-metodológicas. *Demografía Y Economía*, 15(2), 204-233.

- Tuirán, R. (1993). *Estrategias familiares de vida en época de crisis: El caso de México*. CEPAL-CELADE
- Turcios, R. (2019). *Siglo XX. Tendencias y coyunturas de cambio*. Colección Bicentenario, 1. San Salvador: Instituto Nacional de Formación Docente.
- Turner, J. (2000). The formation of social capital. En Serageldin, I., y Dasgupta, P. (2001). *Social capital: A multifaceted perspective*. The World Bank.
- Ubasart-González, G., y Minteguiaga, A. (2017). Esping-Andersen en América Latina: El estudio de los regímenes de bienestar. *Política y gobierno*, 24(1), pp. 213-236.
- Ullmann, H., Maldonado, C., y Rico, M. (2014). Families in Latin America: Changes, poverty and access to social protection. *International Journal of Sociology of the Family*, 40(2), 123-152.
- UNFPA (2020). Diagnóstico sociodemográfico de El Salvador 2019. San Salvador: UNFPA. Recuperado de: https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/DiagnosticoSociodemogr%C3%A1fico_ELS2019.pdf
- Uribe, J. I., y Ortiz, C. H. (2004). *Una propuesta de conceptualización y medición del sector informal*. Documentos De Trabajo Del CIDSE, 76
- Van Ginneken, W. (2003). *Extending social security: Policies for developing countries*. ESS paper no 13. Ginebra: ILO.
- Wagstaff, A., y van Doorslaer, E. (2003). Catastrophe and impoverishment in paying for health care: with applications to Vietnam 1993-1998. *Health economics*, 12(11), pp. 921-934.
- Wood, G., y Gough, I. (2006). A comparative welfare regime approach to global social policy. *World development*, 34(10), 1696-1712.
- Wooldridge, J. M. (2015). *Introductory econometrics: A modern approach*. Cengage Learning.
- World Vision (2014). *Motivos de migración de la niñez y juventud en 27 municipios de El Salvador*. Estudio Exploratorio. San Salvador: World Vision.
- Zuleta, M.A. (2021). *Remesas familiares alcanzarán un monto extraordinario en 2021: valoraciones sobre evolución, distribución territorial, modalidades de envío, costos y proyección*. Análisis económico 57. Julio 2021. San Salvador. FUSADES

Anexos

A. La protección social no contributiva

Tabla 52. *Programas/acciones, institución ejecutora, población objetivo y cobertura del Subsistema de Protección Social Universal (SPSU)*

Programas/ Acciones	Institución ejecutora	Población Objetivo	Cobertura (2015)*
Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales que se convirtió en el "Estrategia Familias Sostenibles"	Fondo de Inversión Social y Desarrollo Local (FISDL)	Familias en mayor condición de pobreza de los 262 municipios del país, que son las identificadas en los estratos del 1 al 7 identificados por el Registro Único de Participantes (RUP). Los receptores de Comunidades Solidarias Rurales son las familias con personas menores de edad que asisten a control de niño sano o a un centro escolar. Los receptores de Comunidades Solidarias Urbanas son estudiantes de bachillerato	11% de los hogares con menores de edad en el área rural reciben el bono en efectivo de comunidades solidarias rurales 1% de los hogares con estudiantes de tercer ciclo de educación básica y media del área urbana reciben el bono en efectivo de comunidades solidarias urbanas
Nuestros Mayores Derechos y Pensión Básica Universal (PBU)	Fondo de Inversión Social y Desarrollo Local (FISDL)	Personas adultas mayores de 60 años o más que residen en los 100 municipios de pobreza extrema severa y alta en Comunidades Solidarias Rurales y en los 412 asentamientos urbanos precarios de los 25 municipios priorizados en Comunidades Solidarias Urbanas. Sin embargo, en el caso de la Pensión Básica Universal, solo la recibirán mujeres y hombres de 70 años y más que cumplan con los criterios.	8% de los hogares con mayores de 70 años reciben la Pensión Básica Universal (apoyo en efectivo)
Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) que se convirtió en "JovenES con Todo"	Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)	Jóvenes de 15 y 29 años, busca beneficiar a personas jóvenes desempleadas, subempleadas; a jóvenes que se encuentren en transición del bachillerato al mundo productivo o que abandonaron el sistema educativo	
Ciudad Mujer	Secretaría de Inclusión Social (SIS)	Mujeres salvadoreñas, se busca mejorar sus condiciones de vida mediante la facilitación de servicios que satisfagan sus necesidades básicas e intereses estratégicos.	
Programa de Agricultura Familiar	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través de Dirección General de Desarrollo Rural	Organizaciones rurales que cumplen con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Estar inscrito como beneficiario del PAAF. • Compromiso de acatar recomendaciones y metodologías a través de asistencia técnica. • Residir dentro de la zona de intervención. • Estar inscritos y activos en una Escuela de Campo (ECA). 	

Programas/ Acciones	Institución ejecutora	Población Objetivo	Cobertura (2015)*
Vaso de Leche, Salud y Alimentación Escolar	Ministerio de Educación (MINED)	<ul style="list-style-type: none"> Pueden ser personas naturales o jurídicas, cooperativas de reforma agraria y asociaciones cooperativas. <ul style="list-style-type: none"> Ser productor/a activo. Contar como mínimo una manzana de terreno para producir. Programa de Alimentación y Salud Escolar: 100% de la matrícula a nivel nacional de todos los niveles educativos. Sub Programa Vaso de Leche: Estudiantes de parvularia a bachillerato a nivel nacional. 	96% de los asistentes a centro escolar público reciben alimentación escolar 52% de los asistentes a centro escolar público reciben asistencia médica
Programa de Dotación de Uniformes y Útiles Escolares	Ministerio de Educación (MINED)	Estudiantes de educación parvularia, educación básica y media del sector público	96% de los asistentes a centro escolar público reciben el programa de alimentación escolar
Paquetes Agrícolas	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través de la Dirección de Economía Agropecuaria (DGEA)	<p>Familias de agricultores de subsistencia Para entrega de Paquete de Maíz y Frijol:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser mayor de 18 años y poseer DUI Que en su DUI aparezca como profesión u oficio: agricultor, jornalero, ganadero, Ama de casa, oficios domésticos Superficie de tierra no mayor a 3 manzanas <ul style="list-style-type: none"> Ser productor de maíz o frijol Pertenecer a cooperativas, asociaciones de productores, organizaciones sociales, ADESCOS. 	36% de los hogares en la zona rural reciben el paquete agrícola.
Acceso y cobertura universal a la salud integral, pública y gratuita	Ministerio de Salud (MINSAL)	Todas las personas a nivel nacional reciban servicios de promoción, prevención, diagnóstico, curación y rehabilitación de la salud, en un proceso continuo y de acuerdo con sus necesidades, a lo largo del ciclo de vida y a través de los diferentes niveles del sistema de salud.	77% de la población (MINSAL)
Acceso y mejoramiento de vivienda	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano	Todas las personas, generando las condiciones para garantizar el derecho a la vivienda y a un hábitat que eleve la calidad de vida de la población, dinamice la economía nacional y local, genere cohesión social, con la participación de los diferentes actores en el marco de procesos de planificación, ordenamiento y desarrollo territorial.	
Atención integral a la primera infancia	Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	Busca promover el desarrollo integral de las niñas y niños de seis meses a siete años de edad, a través de sus modalidades de atención: Centros de Desarrollo Integral CDI y Centros de Bienestar Infantil CBI, por medio de la ejecución de los componentes del programa: Salud y nutrición, educación, estimulación al desarrollo, protección, recreación, deporte, arte y cultura.	
Otros que se consideren	Ministerio de Economía (MINEC),	Dependiendo de las medidas de focalización para cada subsidio.	

Programas/ Acciones	Institución ejecutora	Población Objetivo	Cobertura (2015)*
necesarios, como subsídios al gas, al agua, al transporte y a la energía eléctrica.	Asociación de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), etc.		

*Se incluyen los datos de cobertura en base a EHPM disponibles para 2015.

Fuente: Elaboración propia con base en la Ley de Desarrollo y Protección Social y Decretos Ejecutivos No. 28 y 41 del año 2017 y DIGESTYC (2016).

B. Caracterización de hogares y familias

Tabla 53. *Tipos de hogar por área de residencia (proporción de hogares)*

Tipos de Hogar	Hogares urbano	IC	Error Estándar	Hogares rural	IC	Error Estándar	Diferencia de medias
Unipersonal	0.111	[0 - 0.119]	0.0042	0.1049	[0.097 - 0.113]	0.004	No
Corresidentes	0.002	[0.002 - 0.004]	0.0005	0.0014	[0.001 - 0.002]	0.000	No
Nuclear	0.598	[0.585 - 0.610]	0.0064	0.6205	[0.608 - 0.633]	0.006	No
Extensos	0.272	[0 - 0.284]	0.0058	0.2548	[0.244 - 0.266]	0.006	No
Compuestos	0.017	[0.014 - 0.021]	0.0019	0.0185	[0.015 - 0.022]	0.002	No

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016.

Tabla 54. *Ingreso, gasto, ahorro corriente per cápita de los hogares en El Salvador con respecto área de residencia y sexo de jefatura de hogar (dólares de los Estados Unidos de América)*

Variable	Nacional	Hogares urbano	IC	Hogares rural	IC	Diferencia de medias
Ingreso mensual per cápita	170.17	202.04	[194.04-210.06]	112.78	[109.04-116.51]	sí
Gasto mensual per cápita	123.00	146.40	[141.49-151.31]	80.87	[79.1-82.63]	sí
Ahorro corriente mensual per cápita	47.17	55.64	[50.95-60.32]	31.92	[28.72-35.11]	sí
		Jefatura hombre		Jefatura mujer		
Ingreso mensual per cápita		174.41	[166.50-182.24]	162.50	[156.53-168.46]	No
Gasto mensual per cápita		124.90	[120.17-129.63]	119.57	[115.65-123.50]	No
Ahorro corriente mensual per cápita		49.52	[45.03-54.00]	42.92	[38.83-47.01]	No

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016.

Tabla 55. *Condición de pobreza de los hogares en El Salvador con respecto área de residencia y sexo de jefatura de hogar (proporción de hogares)*

Variables	Hogares urbano	IC	Error Estándar	Hogares rural	IC	Error Estándar	Diferencia de medias
Pobreza extrema	0.070	[0.064 - 0.075]	0.003	0.101	[0.094 - 0.108]	0.004	Sí
Pobreza relativa	0.257	[0.246 - 0.267]	0.005	0.287	[0.276 - 0.299]	0.006	Sí
No pobre	0.674	[0.662 - 0.685]	0.006	0.612	[0.6 - 0.624]	0.006	Sí
	Jefatura hombre			Jefatura mujer			
Pobreza extrema	0.08	[0.08-0.09]		0.08	[0.07-0.08]		No
Pobreza relativa	0.27	[0.26-0.28]		0.27	[0.25-0.28]		No
No pobre	0.65	[0.64-0.66]		0.66	[0.64-0.67]		No

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 56. *Distribución por sexo de las jefas y los jefes de hogar en El Salvador con respecto área de residencia (proporción de hogares)*

Variables	Hogares urbano	IC	Error Estándar	Hogares rural	IC	Error Estándar	Diferencia de medias
Mujer	0.379	[0.367 - 0.392]	0.006	0.315	[0.304 - 0.327]	0.006	Sí
Hombre	0.621	[0.608 - 0.633]	0.006	0.685	[0.673 - 0.696]	0.006	Sí

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 57. *Edad promedio de las jefas y los jefes de hogar en El Salvador con respecto área de residencia*

Variables	Hogares urbano	IC	Error Estándar	Hogares rural	IC	Error Estándar	Diferencia de medias
Edad Promedio	49.739	[49.315 - 50.162]	0.216	48.424	[47.991- 48.857]	0.221	sí

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 58. *Edad promedio de las jefas y los jefes de hogar en El Salvador por sexo*

Edad promedio	Nacional	IC	Error Estándar	Diferencia de medias
Mujer	52.016	[51.490 - 52.542]	0.268	Sí
Hombre	47.748	[47.361 - 48.135]	0.198	

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 59. *Número de años de estudio promedio de las jefas y los jefes de hogar y mayores de 18 años en El Salvador por área de residencia*

Número de años de estudio promedio	Hogares urbano	IC	Error Estándar	Hogares rural	IC	Error Estándar	Diferencia de medias
Jefas y jefes de hogar	7.957	[7.813 - 8.101]	0.073	4.127	[4.026 - 4.228]	0.052	sí
Mayores de 18 años	7.620	[7.544 - 7.697]	0.039	4.754	[4.699 - 4.809]	0.0281	sí

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 60. *Relación de dependencia para menores, adultos mayores y total en hogares en El Salvador con edades de referencia internacional (15 a 64 años)*

Relación de dependencia	Nacional	IC	Error Estándar
Menores	0.450	[0.440 - 0.460]	0.005
Adultos mayores	0.236	[0.226 - 0.246]	0.005
Total	0.693	[0.680 - 0.706]	0.006

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 61. *Relación de dependencia para menores, adultos mayores y total en hogares en El Salvador con edades de referencia nacional (16 a 60 años)*

Relación de dependencia	Nacional	IC	Error Estándar
Menores	0.516	[0.505 - 0.527]	0.006
Adultos mayores	0.307	[0.295 - 0.318]	0.006
Total	0.833	[0.819 - 0.847]	0.007

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 62. *Relación de dependencia para menores y adultos mayores en hogares en El Salvador por área de residencia y sexo de jefatura con edades de referencia nacional (16 a 60 años)*

Relación de dependencia	Hogares urbano	IC	Error Estándar	Hogares rural	IC	Error estándar	Diferencia de medias
Menores	0.463	[0.450 - 0.477]	0.007	0.610	[0.594 - 0.627]	0.009	Sí
Adultos mayores	0.315	[0.299 - 0.331]	0.008	0.291	[0.278 - 0.305]	0.007	No
Total	0.790	[0.770 - 0.809]	0.010	0.911	[0.892 - 0.931]	0.010	Sí
	Jefatura mujer			Jefatura hombre			
Menores	0.56	[0.54- 0.58]		0.49	[0.48- 0.50]		sí
Adultos mayores	0.32	[0.31- 0.34]		0.30	[0.28- 0.31]		No
Total	0.90	[0.87- 0.92]		0.80	[0.78- 0.82]		Sí

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 63. *Porcentaje de adultos mayores (60 años) con respecto al total de miembros del hogar en 1995, 2010 y 2015*

Años	Porcentaje de adultos mayores
2015	8.743%
2010	7.673%
1995	5.204%

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 1996, 2011, 2016

Tabla 64. Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado de las jefas y los jefes de hogar por sexo

Jefas y jefes de hogar por sexo	Horas de trabajo remunerado	IC	Error Estándar	Diferencia de medias
Jefa de hogar - Mujer	27.052	[26.201 - 27.903]	0.4342	Sí
Jefe de hogar - Hombre	42.901	[42.356 - 43.445]	0.278	

Jefas y jefes de hogar por sexo	Horas de trabajo no remunerado	IC	Error Estándar	Diferencia de medias
Jefa de hogar - Mujer	23.486	[22.960-24.013]	0.269	Sí
Jefe de hogar - Hombre	8.441	[8.190-8.693]	0.128	

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 65. Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado para miembros de 15 y más años del hogar por sexo

Miembros de 15 y más años del hogar por sexo	Horas de trabajo no remunerado	IC	Error Estándar	Diferencia de medias
Mujer de 15 y más años	25.373	[25.079-25.667]	0.150	Sí
Hombre de 15 y más años	7.588	[7.415-7.760]	0.088	

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 66. Mujeres con dedicación exclusiva a las labores del hogar, por presencia de niños o niñas entre 0 y 5 años de edad en el hogar según área geográfica (Porcentaje sobre la población de mujeres de 15 años de edad y más)

País / Niños de 0 a 5 años en el hogar	Área geográfica / Años	
	2000	2015
	Nacional	
	2000	2015
El Salvador		
Total de mujeres en labores del hogar	37	36.4

Sin niños	31.7	32.2
Uno o dos niños	42.7	44.7
Tres o más niños	51	49.8
América Latina (promedio ponderado)		
Total de mujeres en labores del hogar	...	33.5
Sin niños	...	29.7
Uno o dos niños	...	40.6
Tres o más niños	...	49.7

Fuente: Elaboración propia CEPAL 2020

Tabla 67. *PEA y PET en hogares por área geográfica*

Variabes	Hogares urbano	IC	Error Estándar	Hogares rural	IC	Error estándar	Diferencia de medias
PEA	1.666	[1.640-1.692]	0.013	1.559	[1.532-1.586]	0.014	Sí
PET	2.625	[2.580-2.646]	0.016	2.613	[2.593-2.656]	0.017	No

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 68. *Tasa de participación en la actividad económica, según sexo (estimaciones) (mayores de 15 años)*

Ambos sexos		Años										
País	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
El Salvador	57.15	57.7	59.11	60.57	61.96	63.52	64.52	64.83	64.67	64.18	63.31	62.2
América Latina	61.04	62.59	63.96	65.35	66.11	66.25	65.9	65.19	64.24	63.11	61.9	60.69
Hombres		Años										
País	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
El Salvador	79.95	78.91	77.79	77.09	77.56	78.99	80.07	80.45	80.39	80.07	79.3	78.2
América Latina	80.59	79.51	78.53	78.47	78.58	78.51	78.18	77.57	76.76	75.77	74.64	73.48
Mujeres		Años										
País	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
El Salvador	36.76	39.18	43.15	46.64	48.92	50.65	51.62	51.86	51.55	50.85	49.78	48.55
América Latina	42.33	46.42	50.06	52.82	54.22	54.57	54.21	53.41	52.33	51.09	49.81	48.57

Fuente: Elaboración propia Cepal 2020

Tabla 69. *Hogares donde una mujer es la principal aportante de ingresos, según tipología del hogar*

Tipo de hogar / País	Años		
	2000	2001	2015
Total tipos de hogares			
El Salvador	35.6	36.3	36.9
América Latina (promedio ponderado)	...	26.8	32.4
Biparental con hijo(s)			
El Salvador	17.2	17.3	20.1
América Latina (promedio ponderado)	...	13.1	18.1
Biparental sin hijo(s)			
El Salvador	23.3	22.7	21.8
América Latina (promedio ponderado)	...	16.2	21.4
Monoparental			
El Salvador	72.8	71.8	71.3
América Latina (promedio ponderado)	...	71.5	71.5
Extenso y compuesto			
El Salvador	45.4	46.3	47.1
América Latina (promedio ponderado)	...	37	41.1

Fuente: Elaboración propia Cepal 2020

Tabla 70. *Tasa de participación en la informalidad por hogares total y por sexos*

Promedios	Nacional	Error Estándar
Mujeres	0.645	0.432
Hombres	0.654	0.460
Total	0.624	0.470

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 71. *Índice de cobertura de seguridad social de los hogares con respecto al área de residencia*

Índices	Nacional	Hogares urbano	IC	Hogares rural	IC	Diferencia de medias
Índice de cobertura seguridad social del hogar acceso por trabajo con ocupados	0.30	0.39	0.37-0.49	0.15	0.13-0.15	sí
Índice seguridad social total	0.18	0.22	0.21-0.23	0.11	0.10-0.11	sí

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 71. *Hogares con miembro en el extranjero por área de residencia (proporción de hogares)*

Con miembro en el extranjero	Hogares urbano	IC	Error Estándar	Hogares rural	IC	Error estándar	Diferencia de medias
Sí tienen miembro en el extranjero	0.120	[0.112 - 0.128]	0.004	0.181	[0.172 - 0.191]	0.005	Sí
No tienen miembro en el extranjero	0.880	[0.872 - 0.888]	0.004	0.819	[0.809 - 0.828]	0.005	Sí

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

Tabla 72. *Hogares que reciben remesas por área de residencia (proporción de hogares)*

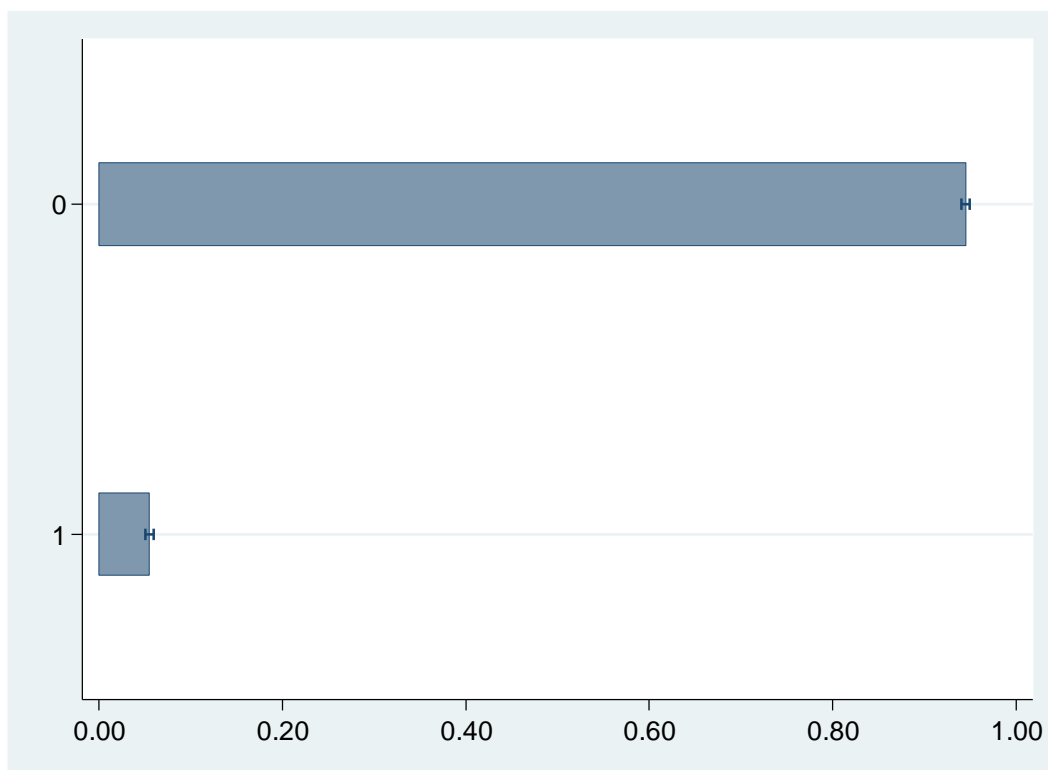
Reciben remesas	Hogares urbano	IC	Error Estándar	Hogares rural	IC	Error estándar	Diferencia de medias
No reciben	0.828	[0.819 - 0.837]	0.005	0.748	[0.738 - 0.759]	0.005	Sí
Sí reciben	0.172	[0.163- 0.181]	0.005	0.252	[0.241- 0.262]	0.005	Sí

Fuente: Elaboración propia con datos de DIGESTTYC, 2016

C. Caracterización de hogares que padecieron choques económicos o demográficos

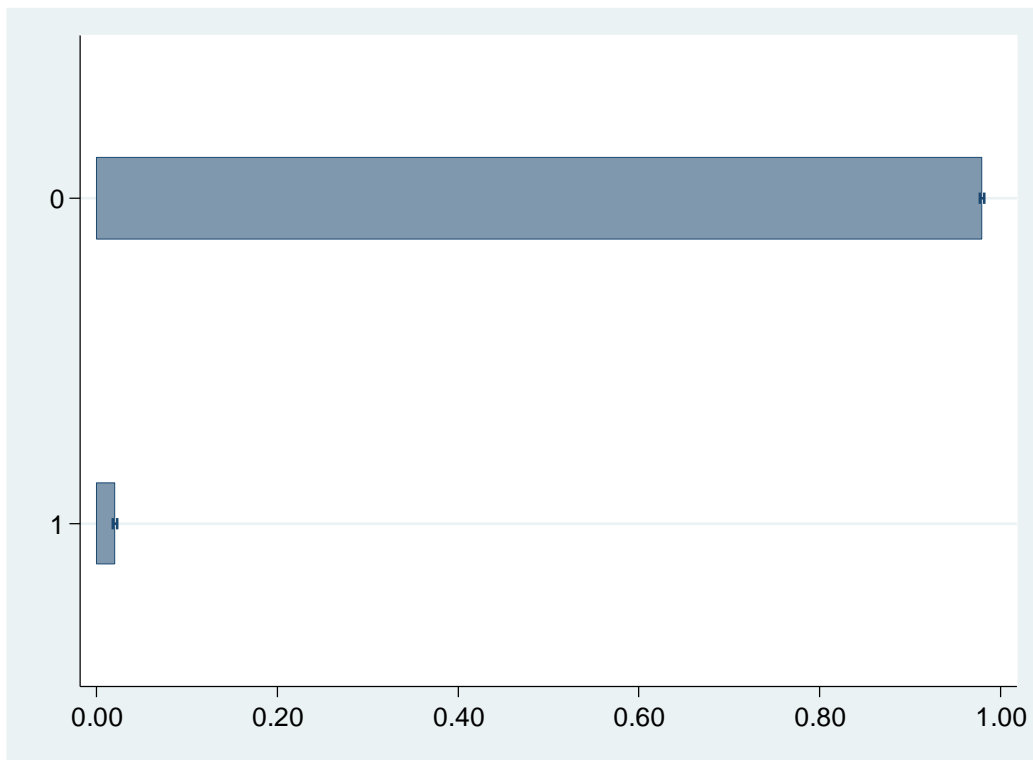
C.1. Incidencia

Gráfico 15. *Incidencia de los choques de tipo económico con respecto al total de hogares del país (proporción de hogares)*



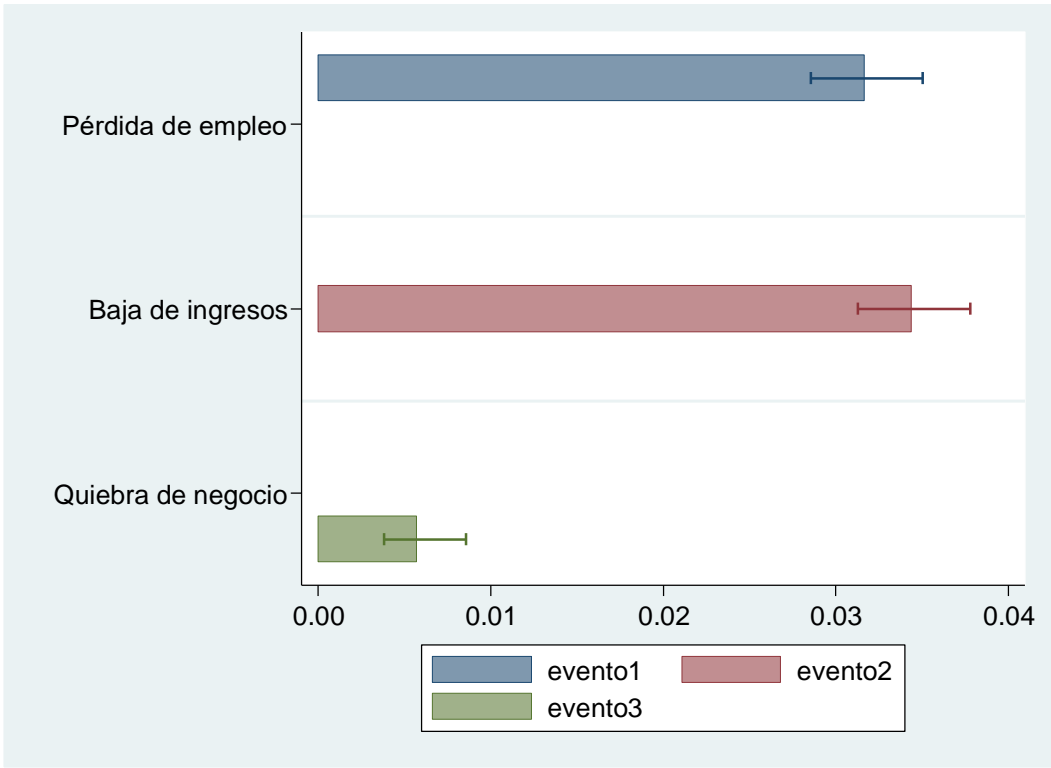
1 = Sí ha padecido el choque y 0 = No ha padecido el choque
Nota: Las líneas incluidas al final de las barras son los intervalos de confianza
Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Gráfico 16. *Incidencia de los choques de tipo demográfico con respecto al total de hogares del país (proporción de hogares)*



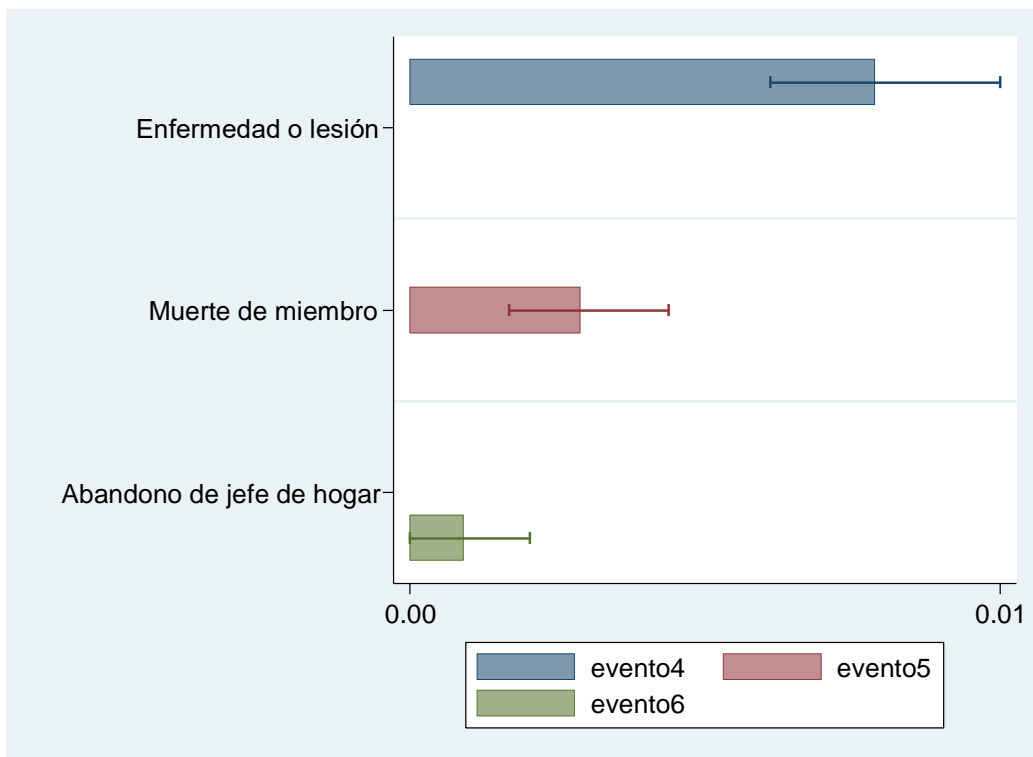
1 = Sí ha padecido el choque y 0 = No ha padecido el choque
Nota: Las líneas incluidas al final de las barras son los intervalos de confianza
Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Gráfico 17. Incidencia de los choques de tipo económico desagregados con respecto al total de hogares del país (proporción de hogares)



Nota: Las líneas incluidas al final de las barras son los intervalos de confianza
Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Gráfico 18. *Incidencia de los choques de tipo demográfico desagregados con respecto al total de hogares del país (proporción de hogares)*



Nota: Las líneas incluidas al final de las barras son los intervalos de confianza
Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

C.2. Contexto, tamaño y tipo de hogar

Tabla 73. *Área de residencia de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares)*

Área	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Rural	35.71	29.24	[25.9-32.5]	36.09	[35.2-36.9]	sí
Urbana	64.29	70.76	[67.5-74.1]	63.91	[63.1-64.8]	sí
Total	100	100		100		

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 74. *Área de residencia de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (porcentaje de hogares)*

Área	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Rural	35.71	35.93	[30.6-41.2]	35.71	[34.9-36.5]	no
Urbana	64.29	64.07	[58.8-69.4]	64.29	[63.5-65.1]	no
Total	100	100				

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 75. *Tamaño promedio de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de medias entre hogares con choque y sin choque
Tamaño del hogar	3.66	4.05	[3.898-4.208]	3.64	[3.608-3.673]	sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.
Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 76. *Tamaño promedio de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (porcentaje de hogares)*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de medias entre hogares con choque y sin choque
Tamaño del hogar	3.66	3.78	[3.568-3.998]	3.66	[3.628-3.692]	no

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.
Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 77. *Tipos de hogar en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares)*

Tipos de hogar	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Unipersonal y corresidentes	11.07	5.26	[3.7-6.87]	11.4	[10.8-12.0]	sí
Nuclear	61.13	65.91	[62.0-6.98]	60.85	[59.9-61.8]	sí
Hogares extensos y compuestos	27.80	28.83	[25.1-32.5]	27.74	[26.9-28.6]	no
Total	100.00	100.00		100		

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 78. *Tipos de hogar en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (proporción de hogares)*

Tipos de hogar	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Unipersonal y corresidentes	11.07	0.975	[0.066-0.129]	0.111	[0.105-0.117]	no
Nuclear	61.13	0.614	[0.557-0.672]	0.611	[0.602-0.620]	no
Hogares extensos y compuestos	27.80	0.288	[0.234-0.343]	0.278	[0.269-0.286]	no
Total	100.00	100.00		100		

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

C.3. Características económicas de los hogares

Tabla 79. *Ingreso, gasto, ahorro corriente per cápita mensual de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico (dólares de los Estados Unidos de América)*

Variable	Nacional Mediana (p50)	Nacional	Hogares con choque Mediana (p50)	Hogares con choque	IC	Hogares sin choque	IC	Diferencia de medias
Ingreso mensual per cápita	120.88	170.17	110.00	170.18	[118.7-221.6]	170.16	[165.2-175.1]	no
Gasto mensual per cápita	92.13	123.00	91.85	128.38	[102.9-153.9]	122.69	[119.5-125.9]	no
Ahorro corriente mensual per cápita	17.85	47.17	10.53	41.8	[14.62-68.97]	47.48	[44.44-50.52]	no

Nota: IC: Intervalo de confianza. Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 80. *Ingreso, gasto, ahorro corriente per cápita mensual de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (dólares de los Estados Unidos de América)*

Variable	Nacional Mediana (p50)	Nacional	Hogares con choque Mediana (p50)	Hogares con choque	IC	Hogares sin choque	IC	Diferencia de medias
Ingreso mensual per cápita	120.88	170.1654	105.56	146.2562	[119.917-172.5953]	170.6597	[165.101-176.2186]	No
Gasto mensual per cápita	92.13	122.9981	94.47	115.0031	[105.344-124.6622]	123.1633	[119.746 - 126.581]	No
Ahorro corriente mensual per cápita	17.85	47.17	4.95	31.25307	[7.117-55.389]	47.49637	[44.231-50.762]	No

Nota: IC: Intervalo de confianza. Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 81. *Hogares por condición de pobreza por experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares)*

Variable	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de medias
Pobreza extrema	10.9	8.7-13.4	7.9	7.4-8.4	sí
Pobreza relativa	28.8	25.4-32.4	26.6	25.8-27.4	no
No pobres	60.3	56.3-64.2	65.4	64.5-66.3	sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 82. *Hogares por condición de pobreza por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (porcentaje de hogares)*

Variable	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de medias
Pobreza extrema	9.5	6.6-13.5	8.1	7.6-8.5	No
Pobreza relativa	30.8	25.6-36.6	26.7	25-9-27.5	No
No pobres	59.5	53.8-65.4	65.3	64.4-66.6	No

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

C.4. Características de las jefas y los jefes de hogar

Tabla 83. *Edad promedio de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de medias entre hogares con choque y sin choque
Edad	49.27	46.89	[45.64-48.14]	49.41	[49.08-49.73]	Sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 84. *Edad promedio de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico*

Variabl e	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de medias entre hogares con choque y sin choque
Edad	49.27	47.61	[45.83-49.38]	49.30	[48.99-49.62]	no

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 85. *Sexo de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares)*

Sexo	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Mujer	35.64	34.17	[30.3-38.1]	35.72	[34.8-36.6]	no
Hombre	64.36	65.83	[61.9-69.7]	64.28	[63.4-65.2]	no

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 86. *Sexo de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (porcentaje de hogares)*

Sexo	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Mujer	35.64	52.95	[47.1-58.8]	35.28	[34.4-36.2]	sí
Hombre	64.36	47.05	[41.2-52.9]	64.72	[63.8-65.6]	sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 87. *Estado familiar de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de hogares)*

Estado familiar	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
acompañado(a)	24.92	26.77	[23.5 -30.1]	24.81	[24.0-25.6]	no
casado(a)	34.97	38.95	[34.6 -43.3]	34.74	[33.8 -35.7]	no
viudo(a)	11.61	9.47	[7.1-11.8]	11.73	[11.1- 12.4]	no
divorciado(a)	2.08	2.06	[0.6-3.5]	2.08	[1.7-2.5]	no
separado(a)	18.64	17.34	[14.5-20.2]	18.71	[18.0-19.4]	no
soltero(a)	7.79	5.41	[3.5- 7.3]	7.93	[7.4-8.5]	sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 88. *Estado familiar de las jefas y los jefes de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (porcentaje de hogares)*

Estado familiar	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
acompañado(a)	24.92	16.55	[12.5-20.6]	25.09	[24.3-25.9]	sí
casado(a)	34.97	25.52	[20.4-30.7]	35.17	[34.3-36.1]	sí
viudo(a)	11.61	20.55	[15.2-25.9]	11.42	[10.8-12.0]	sí
divorciado(a)	2.08	2.59	[0.5-4.7]	2.06	[1.7-2.4]	no
separado(a)	18.64	27.00	[21.9-32.1]	18.46	[17.7-19.2]	sí
soltero(a)	7.79	7.79	[5.3-10.3]	7.79	[7.3-8.3]	no

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

C.5. Características de los miembros del hogar

Tabla 89. *Número promedio de hijos o hijas en los hogares que han tenido experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico*

Tipo de choque	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de medias entre
Económico	1.803	[1.680-1.926]	1.458	[1.434-1.481]	Sí
Demográfico	1.636	[1.498-1.773]	1.473	[1.449-1.497]	No

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico, y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 90. *Edad promedio de los hijos o hijas en los hogares que han tenido experiencia de al menos un choque de tipo económico o demográfico (años)*

Tipo de choque	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de medias entre
Económico	16.733	[16.027-17.439]	16.343	[16.168-16.519]	No
Demografico	16.132	[15.255-17.009]	16.375	[16.202-16.549]	No

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico, y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 91. *Relación de dependencia promedio de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de medias entre hogares con choque y sin choque
Relación de dependencia de menores	0.52	0.57	[0.514-0.618]	0.51	[0.502-0.524]	no
Relación de dependencia de adultos mayores	0.31	0.19	[0.157-0.224]	0.31	[0.301-0.325]	sí
Relación de dependencia total	0.83	0.76	[0.698-0.825]	0.84	[0.823-0.852]	no

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 92. *Relación de dependencia promedio de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de medias entre hogares con choque y sin choque
Relación de dependencia de menores	0.52	0.68	[0.584-0.768]	0.51	[0.502-0.523]	sí
Relación de dependencia de adultos mayores	0.31	0.24	[0.189-0.292]	0.31	[0.296-0.320]	sí
Relación de dependencia total	0.83	0.92	[0.826-1.016]	0.83	[0.817-0.846]	no

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 93. *Personas de 4 a 18 años que estudian actualmente en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico (porcentaje de personas).*

Estudia actualmente	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
sí	83.72	83.35	[80.9-85.8]	83.75	[83.1-84.4]	no
no	16.28	16.65	[14.2-19.1]	16.25	[15.6-16.9]	no

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 94. *Personas de 4 a 18 años que estudian actualmente en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (porcentaje de personas).*

Estudia actualmente	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
sí	83.72	81.47	[77.3-85.7]	83.78	[83.2-84.4]	no
no	16.28	18.53	[14.3-22.7]	16.22	[15.6-16.8]	no

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 95. *Número de años de educación aprobados por las personas mayores de 18 años en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo económico (años aprobados)*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de medias entre hogares con choque y sin choque
Número de años aprobados mayores de 18	7.61	8.51	[8.200-8.816]	7.55	[7.486-7.623]	sí
Número de años aprobados de la jefa o jefe de hogar	6.59	7.47	[6.956-7.986]	6.54	[6.427-6.649]	sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.
Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 96. *Número de años de educación aprobados por las personas mayores de 18 años en los hogares por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (años aprobados)*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de medias entre hogares con choque y sin choque
Número de años aprobados mayores de 18	7.61	7.36	[7.003-7.712]	7.62	[7.550-7.685]	no
Número de años aprobados de la jefa o jefe de hogar	6.59	6.08	[5.561-6.594]	6.60	[6.489-6.711]	no

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.
Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

C.6. Características laborales y de seguridad social

Tabla 97. *Características laborales de las jefas y los jefes y ocupados de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
PET - Hogar	2.62	2.87	[2.735-3.001]	2.61	[2.583-2.629]	sí
PEA - Hogar	1.63	2.01	[1.908-2.119]	1.61	[1.586-1.625]	sí
Tasa global de participación por hogar	0.63	0.72	[0.696-0.741]	0.63	[0.621-0.633]	sí
Tasa de inactividad hogar	0.37	0.28	[0.259-0.304]	0.37	[0.367-0.379]	sí
Tasa de ocupación por hogar	0.94	0.86	[0.831-0.880]	0.94	[0.938-0.945]	sí
Escolaridad de la población ocupada de los hogares	8.13	8.69	[8.303-9.083]	8.1	[8.012-8.184]	sí
Tasa de desempleo por hogar	0.06	0.14	[0.120-0.169]	0.06	[0.0551-0.0625]	Sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 98. *Características laborales de las jefas y los jefes y ocupados de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza (IC)	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones
PET - Hogar	2.62	2.565	[2.400-2.729]	2.622	[2.598-2.645]	No
PEA - Hogar	1.63	1.625	[1.477-1.773]	1.628	[1.608-1.648]	No
Tasa global de participación	0.63	0.636	[0.598-0.675]	0.632	[0.626-0.638]	No
Tasa de inactividad hogar	0.37	0.364	[0.325-0.402]	0.368	[0.362-0.374]	No
Tasa de ocupación	0.94	0.926	[0.894-0.958]	0.936	[0.936-0.940]	No
Tasa de empleo secundario	0.0522 873	0.080	[0.052-0.108]	0.051	[0.048-0.055]	No
Tasa de ocupación (sin delimitar por edad)	0.94	0.926	[0.894-0.957]	0.936	[0.932-0.940]	No
Escolaridad de la población ocupada	8.13	7.921	[7.482-8.360]	8.139	[8.053-8.225]	No
Tasa de desempleo	0.06	0.074	[0.042-0.106]	0.064	[0.060-0.067]	No

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 99. *Tasa de participación en la informalidad de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones
Tasa de participación La informalidad (PET)	0.645	0.728	[0.689-0.767]	0.640	[0.631-0.650]	sí
Tasa de participación La informalidad (sin delimitar por edad)	0.648	0.733	[0.694-0.772]	0.643	[0.634-0.653]	sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 100. *Tasa de participación en la informalidad de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones
Tasa de participación La informalidad (PET)	0.645	0.717	[0.660-0.775]	0.644	[0.635-0.653]	Si
Tasa de participación La informalidad (sin delimitar por edad)	0.648	0.719	[0.662-0.776]	0.647	[0.638-0.656]	Si

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 101. *Índice de cobertura de protección y seguridad social de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico*

Índices	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones
Índice de cobertura seguridad social del hogar acceso por trabajo con ocupados	0.30	0.22	[0.185-0.249]	0.31	[0.297-0.315]	sí
Índice protección social total (pp cyp)	0.18	0.16	[0.143-.180]	0.18	[0.177-0.185]	no

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 102. *Índice de cobertura de protección y seguridad social de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico*

Índices	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones
Índice de cobertura seguridad social del hogar acceso por trabajo con ocupados	0.301	0.249	[0.193-0.305]	0.302	[0.293-0.311]	No
Índice protección social total (pp cyp)	0.180	0.153	[0.131-0.174]	0.181	[0.176-0.185]	Sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 103. *Horas promedio semanales de trabajo remunerado y no remunerado de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Horas promedio por hogar dedicadas al trabajo remunerado (por ocupados del hogar)	50.26	49.24	[48.07-50.40]	50.32	[50.08-50.56]	no
Horas promedio por hogar dedicadas al trabajo no remunerado (por persona mayor de 5 años)	15.57	15.10	[14.29-15.91]	15.60	[15.41-15.79]	no

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 104. *Horas promedio semanales de trabajo remunerado y no remunerado de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Horas promedio por hogar dedicadas al trabajo remunerado (por ocupados del hogar)	50.26	51.05	[49.444-52.660]	50.24	[50.006-50.482]	No
Horas promedio por hogar dedicadas al trabajo no remunerado (por persona mayor de 5 años)	15.57	17.11	[15.864-18.364]	15.54	[15.351-15.729]	Sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 105. *Horas promedio semanales de trabajo no remunerado de las mujeres de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico o económico*

Variable	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Horas promedio semanales de trabajo no remunerado mujeres (Económico)	24.240	[22.880-25.601]	25.686	[25.380-25.992]	No
Horas promedio semanales de trabajo no remunerado mujeres (Demográfico)	27.795	[25.885-29.704]	25.553	[25.250-25.857]	No

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico, y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 106. *Tasa de empleo secundario de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo económico*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Tasa de empleo secundario	0.05	0.09	[0.071-0.107]	0.05	[0.046-0.054]	sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 107. *Tasa de empleo secundario de los hogares con respecto a experiencia de al menos un choque de tipo demográfico*

Variable	Nacional	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Tasa de empleo secundario	0.052	0.080	[0.052-0.108]	0.052	[0.048-0.055]	No

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

C.7. Vínculos migratorios de hogares con experiencia de choque de tipo económico o demográfico

Tabla 108. *Proporción de hogares con miembros del hogar residiendo en el extranjero, por experiencia de choque de tipo económico o demográfico (proporción de hogares)*

Algún miembro del hogar reside en el extranjero	Hogares con choque y con miembro residiendo en el extranjero	Intervalo de confianza	Hogares sin choque y con miembro residiendo en el extranjero	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Hogares con choque económico	0.093	[0.074-0.115]	0.144	[0.137-0.150]	Sí
Hogares con choque demográfico	0.202	[0.158-0.255]	0.143	[0.137-0.150]	Sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico, y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 109. *Proporción de hogares que recibieron remesas con respecto a experiencia de choque de tipo económico o demográfico (proporción de hogares)*

Hogares reciben remesas	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza	Diferencia de proporciones entre hogares con choque y sin choque
Hogares con choque económico	0.179	[0.152-0.210]	0.202	[0.195-0.209]	No
Hogares con choque demográfico	0.255	[0.209-0.307]	0.199	[0.192-0.206]	Sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico, y a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 110. *Total de remesas mensual de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo económico (dólares de los Estados Unidos de América)*

Variable	Nacion al Mediana (p50)	Nacion al	Hogare s con choque Mediana (p50)	Hogare s con choque	Intervalo de confianza	Hogare s sin choque	Intervalo de confianza	Diferenci a de medias entre
Total de remesas mensual	0	38.54	0	26.03	[19.54,32.53]	39.27	[37.27,41.27]	sí

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 1,221 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo económico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

Tabla 111. *Total de remesas mensual de los hogares en El Salvador por experiencia de al menos un choque de tipo demográfico (dólares de los Estados Unidos de América)*

Variable	Nacion al Mediana (p50)	Nacion al	Hogare s con choque Mediana (p50)	Hogare s con choque	Intervalo de confianza	Hogare s sin choque	Intervalo de confianza	Diferenci a de medias entre
Total de remesas mensual	0	38.54	0	42.603 38	[26.87993,58.326 84]	38.458 81	[36.52398,40.393 65]	No

Nota: Los datos se presentan con respecto al total país, pero en el caso de los hogares con choque corresponden a 502 hogares en la muestra que experimentaron al menos un choque de tipo demográfico.

Fuente: Elaboración propia con base a DIGESTYC (2016)

C.8. Modelo Probit. Propensión de los hogares a experimentar un choque de tipo económico o demográfico según sus características

Modelo Probit

(Apartado basado en Wooldrige (2015: 584-587))

El modelo probit, es un modelo de respuesta binaria, define como variable dependiente una variable observable que en este caso es si el hogar ha experimentado o no un choque, es dicotómica y toma el valor de uno cuando ha tenido experiencia de choque y cero cuando no lo ha tenido. El modelo reproduce una variable latente que se define como la propensión de experimentar un choque.

El modelo plantea: $P\left(y = \frac{1}{x}\right) = G(B_0 + B_1 x_1 + \dots + B_k x_k) = G(B_0 + BX)$.

G es una función que adopta valores entre cero y uno para todos los números reales z. En el modelo probit, G representa la función de distribución acumulativa normal estandarizada por:

$$F(Z_i) = \int_{-\infty}^{z_i/\sigma} \frac{1}{\sqrt{2\pi}} \exp\left[-\frac{t^2}{2}\right] dt.$$

La estimación de los parámetros se hace a partir del método de máxima verosimilitud, eligiendo como estimados los valores de los parámetros que maximicen el logaritmo de la función de verosimilitud. La función logarítmica de verosimilitud para la observación i es: $\tau_i(B) = y_i \log(G(x_i B)) + (1 - y_i) \log(1 - G(x_i B))$. El logaritmo de la función de verosimilitud para una muestra de tamaño n es: $L = \sum_{i=1}^n \tau_i(B)$.

A fin de conocer los efectos de los cambios en las variables explicativas sobre las propensiones de que un hogar pertenezca a los hogares con experiencia de choque y sin experiencia de choque se estima el cociente de momios, esta es la razón de probabilidades que incluye en el numerador la razón de que un evento ocurra y en el denominador la razón de la no ocurrencia del evento en una población. Este se interpreta así si el valor es menor que uno significa que el sentido de la relación es negativo, si el valor es mayor a uno quiere decir que es positivo.

La significancia de cada uno de los coeficientes de las variables se hace con una prueba de hipótesis empleando el estadístico t, en el que la hipótesis nula es que el coeficiente es igual a cero, por tanto, si este se rechaza quiere decir que hay un efecto con un valor distinto de cero de la variable explicativa sobre la variable dependiente.

D. Matriz de respuestas declaradas ante choques

D.1. Matriz de respuestas declaradas ante choques de tipo económico

		Gastaron ahorros	Empeñaron bienes	Pidieron dinero prestado	Hipotecaron casa o terreno	Vendieron bienes	Aumento de precios	No consumo de algunos bienes	Ayuda Gobierno	Ayuda ONG	Menores tuvieron que trabajar	Otros
		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Gastaron ahorros	1.00	13.19%	0.71%	3.93%	0.06%	0.28%	0.71%	6.02%	0.00%	0.00%	0.04%	0.54%
Empeñaron bienes	1.00	0.71%	2.51%	0.61%	0.06%	0.08%	0.13%	1.11%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Pidieron dinero prestado	1.00	3.93%	0.61%	15.92%	0.10%	0.87%	0.29%	5.80%	0.04%	0.00%	0.00%	0.42%
Hipotecaron casa o terreno	1.00	0.06%	0.06%	0.10%	0.29%	0.00%	0.00%	0.06%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%
Vendieron bienes	1.00	0.28%	0.08%	0.87%	0.00%	2.04%	0.08%	0.79%	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%
Aumento de precios	1.00	0.71%	0.13%	0.29%	0.00%	0.08%	2.95%	1.62%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%
No consumo de algunos bienes	1.00	6.02%	1.11%	5.80%	0.06%	0.79%	1.62%	53.98%	0.00%	0.12%	0.11%	1.92%
Ayuda Gobierno	1.00	0.00%	0.00%	0.04%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.22%	0.00%	0.00%	0.00%
Ayuda ONG	1.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.12%	0.00%	0.25%	0.00%	0.00%
Menores tuvieron que trabajar	1.00	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.11%	0.00%	0.00%	0.36%	0.00%
Otros	1.00	0.54%	0.00%	0.42%	0.00%	0.05%	0.04%	1.92%	0.00%	0.00%	0.00%	8.51%

D.2. Matriz de respuestas declaradas ante choques demográficos

		Gastaron ahorros	Empeñaron bienes	Pidieron dinero prestado	Hipotecaron casa o terreno	Vendieron bienes	Aumento de precios	No consumo de algunos bienes	Ayuda Gobierno	Ayuda ONG	Menores tuvieron que trabajar	Otros
		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento	Recuento
Gastaron ahorros	1.00	11.72%	0.21%	3.91%	0.00%	0.57%	0.77%	5.05%	0.00%	0.00%	0.44%	1.77%
Empeñaron bienes	1.00	0.21%	1.81%	0.44%	0.00%	0.10%	0.00%	0.84%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Pidieron dinero prestado	1.00	3.91%	0.44%	25.89%	0.00%	0.44%	0.58%	11.47%	0.00%	0.00%	0.61%	1.34%
Hipotecaron casa o terreno	1.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.27%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Vendieron bienes	1.00	0.57%	0.10%	0.44%	0.00%	1.87%	0.21%	0.98%	0.00%	0.00%	0.00%	0.13%
Aumento de precios	1.00	0.77%	0.00%	0.58%	0.00%	0.21%	1.66%	0.77%	0.00%	0.00%	0.37%	0.11%
No consumo de algunos bienes	1.00	5.05%	0.84%	11.47%	0.00%	0.98%	0.77%	42.27%	0.15%	0.00%	1.57%	2.22%
Ayuda Gobierno	1.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.15%	0.26%	0.00%	0.00%	0.00%
Ayuda ONG	1.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.56%	0.00%	0.00%
Menores tuvieron que trabajar	1.00	0.44%	0.00%	0.61%	0.00%	0.00%	0.37%	1.57%	0.00%	0.00%	1.73%	0.10%
Otros	1.00	1.77%	0.00%	1.34%	0.00%	0.13%	0.11%	2.22%	0.00%	0.00%	0.10%	14.83%

F. Metodología de Emparejamiento por puntajes de propensión

Para estimar otras acciones que adicional a las respuestas declaradas pueden ser una respuesta, se propuso estudiar las diferencias en variables clave que reflejan dichas acciones.

Como se mencionó en la presente investigación no se cuenta con información en dos momentos del tiempo, solo del año 2015 donde se incluyen las preguntas relativas a choques después que estos han ocurrido. Este vacío de información no permite desarrollar un análisis de tipo longitudinal y en específico de panel, para saber qué además del choque, ha cambiado en un determinado hogar. Para aproximarse a este análisis, se han explorado alternativas para la estimación de las respuestas de los hogares ante los choques micro con la información de corte transversal.

En ese sentido, se necesita establecer una comparación, idealmente de los mismos hogares que padecieron el evento para saber cómo esto les ha afectado. Sin embargo, dicha comparación no es posible con los datos disponibles, una forma de sortear esta dificultad es utilizando una metodología cuasiexperimental. Este tipo de metodologías se utilizan tradicionalmente en evaluaciones de impacto de programas o políticas sociales y económicas, con el fin de comprobar si los efectos que experimenta una determinada población son atribuibles a la participación o recepción de un programa particular. Es decir, buscan establecer si existe una relación causa y efecto entre la intervención o participación en un programa y los cambios experimentados.

Los modelos de puntajes de propensión plantean que para ser aplicados es necesario asegurar que el evento de interés en este caso el choque, suceda antes que el cambio o variación que estoy estudiando, y además que sea posible controlar otras variables que puedan afectar ese cambio o variación (Shadish *et al.*, 2002: 6); en el presente caso como potencial causa identificamos el choque, y el potencial efecto sería el cambio en los valores de las variables que representan las acciones. De acuerdo con Rivera (2010: 34), la relación entre la potencial causa y el potencial efecto puede determinarse si en la población que ha padecido el evento hay presencia del efecto o resultado; el problema está en garantizar que no exista otra explicación diferente a la causa para la ocurrencia de dicho efecto, es decir que además del evento la población no haya sido sometida a otro cambio que pudiera haber ocasionado el resultado observado. Pero esto solo puede asegurarse si logramos determinar qué le habría ocurrido a la población si no hubiera padecido el evento.

Rosenbaum y Rubin (1983) plantean que esto es en parte un problema de falta de información “y para solucionarlo existen diversas formas que permiten aproximarse a la medición de los efectos que habrían ocurrido si una cierta población no hubiera recibido el tratamiento” (Rivera, 2010: 34), en este caso experimentado un choque determinado. Una de estas formas es mediante la estimación de un escenario contrafactual, basado en un grupo de control. Un grupo de control ideal debe ser estadísticamente igual al grupo que ha padecido el evento, o

grupo de tratamiento, en todos los aspectos, excepto en que el grupo de control no ha experimentado el evento.

Para estimar el grupo de control existen diversas metodologías y la ideal es la metodología experimental, en esta se selecciona aleatoriamente la población a ser intervenida y la población que no lo es. “Este proceso de selección crea grupos de tratamiento y control comparables que son estadísticamente equivalentes entre sí, a condición de que las muestras sean de tamaño adecuado” (p. 34). Sin embargo, en el caso de los choques micro no es posible este tipo de diseño, ya que quienes los padecen están definidos previamente impidiendo la aleatorización. Cuando no es posible hacer un experimento, entonces se utilizan los diseños cuasi experimentales, en el caso de los programas se aplican cuando existe una regla para la selección al tratamiento. En este caso, aplicaremos el diseño cuasiexperimental a un choque padecido por un hogar, el cual no puede ser previsto, pero ya está definido, por lo tanto, no puede aleatorizarse el grupo tratamiento.

El grupo tratamiento en esta investigación lo constituyen los hogares que han padecido un choque micro. Para la estimación del grupo control a partir de un diseño cuasiexperimental hay diversas metodologías, pero debido a la disponibilidad de información y objetivos de la investigación se ha seleccionado el método de Emparejamiento por Puntajes de Propensión o Propensity Score Matching en inglés (PSM) “El objetivo del PSM es compensar las diferencias sistemáticas que existen entre los grupos control y tratamiento. El *Puntaje de Propensión* es la probabilidad condicional para un individuo de ser seleccionado para un tratamiento determinado, dado que reúne una serie de características” (Rivera, 2010: 35). Lo que en el presente estudio se estaría aplicando a la propensión de experimentar un choque microeconómico o demográfico.

El Puntaje de Propensión se obtiene a través de la construcción de un modelo estadístico (probit¹⁰³ o logit) que permite calcular, como variable dependiente, un puntaje que indica la propensión de un individuo de experimentar un choque micro. Este puntaje se estima tanto para el grupo tratamiento como para el grupo control, y se incorporan como covariables todas aquellas que se relacionan con la participación en el Programa y que también se relacionan con el resultado del mismo (Shadish et al., 2002: 162), lo que en este caso sería las variables que podrían vincularse a la experiencia del choque, y a las respuestas que se dan.

Como resultado se obtienen unos puntajes de propensión tanto para tratamiento como control, dichos puntajes son los que se utilizan para equiparar unidades de tratamiento con unidades de control. Esto permite atender el problema de la multidimensionalidad que pudiera implicar un arreglo matricial en el que se tomen en cuenta todas las variables relacionadas a la participación en un programa o a la experiencia de un choque, a hacerlo a partir de un solo escalar, es decir de este puntaje de propensión (Rosembaun y Rubin, 1983: 41).

¹⁰³ Ver en anexo C.8. la metodología del modelo probit

De acuerdo con Becker e Ichino (2002), esta equiparación o correspondencia puede hacerse de cuatro formas:

- i. *Estratificación por segmentos*: compara segmentos de individuos de tratamiento con segmentos de individuos del grupo control que tienen el mismo promedio del Puntaje de Propensión. En el interior de cada uno de estos segmentos es posible asegurar que los individuos de tratamiento y control tienen las mismas medias y distribución de las covariables, es decir que replican mini experimentos. Una desventaja de este método es que descarta observaciones en bloques donde se encuentran ausentes ya sea unidades de tratamiento o de control.
- ii. *Vecino más cercano*: compara cada unidad de tratamiento con la observación del grupo control más cercana en puntaje del índice de propensión a participar. Este método, a diferencia del método de estratificación por segmentos utiliza todas las observaciones de tratamiento buscando equipararlas con la unidad de control que tenga el Puntaje de Propensión más cercano. El inconveniente es que muchas veces la unidad de control con el Puntaje de Propensión más cercano es en realidad muy diferente a la unidad de tratamiento, lo cual introduce un sesgo en la estimación de resultados al comparar unidades diferentes. Este método es aplicado con reemplazo, por lo que una unidad de control puede hacer el pareo con más de una unidad de tratamiento.
- iii. Existe también el *Radius Matching* el que compara las unidades de tratamiento con las unidades de control que su Puntaje de Propensión cae en un área predeterminada, es decir estableciendo rangos dentro de la distribución, dentro de los cuales debe encontrarse el valor del puntaje de propensión de la unidad de control. La dimensión de esa área se determina con el radio (radius).
- iv. *Densidad*: compara cada unidad de tratamiento con un promedio ponderado de las unidades del grupo control, utilizando una ponderación mayor para la unidad del grupo control más parecida, y menor conforme las diferencias van aumentando. Los métodos de densidad como Kernel Matching, compara todas las unidades de tratamiento con un promedio ponderado de todas las unidades de control, cuyos ponderadores son inversamente proporcionales a la distancia entre los puntajes de propensión de las unidades de tratamiento y las de control.

De acuerdo con Becker e Ichino (2002: 362), ninguno de los métodos es superior a los otros, ya que cada uno implica diferentes intercambios entre la calidad y la cantidad de los pareos; en cambio proponen tomar cuenta las consideraciones de cada método, y utilizarlos conjuntamente como una forma de medir la robustez de las estimaciones.

Luego de estimar los puntajes de propensión y realizar la equiparación entre control y tratamiento, se procede a estimar los efectos. El parámetro a estimar es el efecto promedio del tratamiento en los tratados, es decir entre quienes recibieron el tratamiento se debe estimar

cuál es la medición de una determinada variable, y lo mismo para los que no lo recibieron, pero en este caso para quienes experimentaron y no experimentaron el choque.

En el caso de las evaluaciones que utilizan el PSM es necesario que la información disponible cumpla los principales supuestos del modelo, uno de ellos es que existan traslapes en las distribuciones de las características observadas, es decir de las covariables. Este supuesto se comprueba con la estimación balanceada del PSM, la estimación balanceada garantiza que tanto tratamiento como control tienen la misma media y distribución de las covariables en el interior de los diferentes segmentos que el PSM estima.

La utilización del PSM y en general la evaluación, como se ha mencionado, requiere que la potencial causa preceda al potencial efecto (Becker e Ichino, 2002). Como se ha mencionado, para fines de esta investigación la potencial causa será el choque de tipo económico o demográfico experimentado por un hogar; el potencial efecto será la respuesta o variables identificadas a partir de la literatura que presentan diferencias con respecto a los hogares sin experiencia de choque.

En este caso, el choque preceda la respuesta, esto sucede porque solo se toma en cuenta hogares que declaran haber experimentado un choque en los doce meses anteriores al levantamiento de la encuesta. Lo anterior indica que los hogares que reportan un choque lo padecieron antes de la encuesta, y por tanto las variables que se reportan en el momento de la encuesta son posteriores al choque y son adecuadas para estimar los efectos o respuestas, de acuerdo con los supuestos del diseño metodológico que se está aplicando.

Otro supuesto es que las unidades de tratamiento tengan el mismo tiempo de exposición a la intervención. Si bien en este caso no puede estimarse el tiempo exacto que los hogares tienen de haber padecido el evento, se tiene certeza que ninguno de los eventos reportados es anterior a 12 meses, por lo que la diferencia que existe entre las diferentes unidades de tratamiento en los tiempos de experimentar un evento no será mayor a un año¹⁰⁴.

Finalmente, se necesita contar con información para las covariables de ambos grupos del mismo período y de preferencia de la misma fuente. Este supuesto también se cumple en el caso de la presente investigación, ya que la información procede de la misma encuesta. Aunque lo ideal es que la estimación de los PSM tanto para tratamiento como control tenga dos mediciones, una previa y otra posterior a la intervención en este caso choque; esto en la presente investigación no es posible, ya que no podemos anticipar qué hogares se verán afectados por un determinado choque. Sin embargo, se han considerado una cantidad importante de covariables cuyos valores cambian lentamente en el tiempo y no se ven

¹⁰⁴ Un tercer supuesto que es aplicable para las evaluaciones de programas o intervenciones, implica que las unidades de control y tratamiento cumplan con los criterios de elegibilidad, en este caso no existen criterios previamente definidos, sin embargo se incorporan como covariables características relevantes que buscan dar certeza de las semejanzas sociales, económicas y demográficas entre tratamiento y control.

directamente afectados por el evento, sobre todo considerando que el evento reportado es en el período de los doce meses anteriores.

Las respuestas estimadas corresponden a variables que indagan sobre la participación económica en el hogar, es decir relacionadas con el mercado laboral. El segundo grupo incluye variables sobre las condiciones de la participación económica en el hogar, siempre en el mercado laboral, pero indicando si los choques pueden afectar en las situaciones y garantías de los trabajos que se aceptan posterior a los choques. Un tercer grupo de variables son las relativas a la intensidad de trabajo remunerado y no remunerado, así como de otras actividades en el hogar. Estas siempre se relacionan al mercado laboral, pero abordan otra dimensión que es la intensidad y el abandono de actividades de estudio por el trabajo. Como otro tipo de respuestas, también se estiman las variables que indagan sobre otras fuentes de recursos disponibles, ajustes que pueden darse en ingresos y gastos en los hogares, y finalmente se indaga sobre cambios en los arreglos en los hogares.

G. Diferencias de medias y proporciones en respuestas estimadas entre hogares con y sin choque de tipo económico

Tabla 112. *Variables de respuestas estimadas*

Etiqueta	Definición	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza
1. Variables que indagan sobre participación económica en el hogar					
Tasa global de participación por hogar	Registra el cociente entre la población económicamente activa en el hogar como proporción de la población en edad de trabajar en el hogar	0.72	[0.696,0.741]	0.63	[0.621,0.633]
Tasa global de participación por hogar entre número de miembros (sin delimitar por edad)	Registra el cociente entre la población económicamente activa en el hogar como proporción del número de miembros del hogar sin delimitar por edad	0.55	[0.526,0.575]	0.49	[0.481,0.492]
Tasa global de participación de mujeres por hogar	Registra la población económicamente activa de mujeres en el hogar como proporción de la población en edad de trabajar en el hogar	0.33	[0.304,0.349]	0.26	[0.254,0.265]
Tasa global de participación de hombres por hogar	Registra la población económicamente activa de hombres en el hogar como proporción de la población en edad de trabajar en el hogar	0.39	[0.372,0.412]	0.37	[0.362,0.372]
Tasa global de participación de jóvenes por hogar	Registra la población económicamente activa de jóvenes en el hogar como proporción de la población en edad de trabajar en el hogar	0.23	[0.204,0.248]	0.19	[0.180,0.190]
Tasa global de participación de adultos por hogar	Registra la población económicamente activa de adultos en el hogar como proporción de la población en edad de trabajar en el hogar	0.49	[0.464,0.521]	0.44	[0.435,0.448]
2. Variables que indagan en las condiciones de la participación económica					
Tasa de participación La informalidad (PET)	Registra el conteo de personas del hogar que se ocupan en la informalidad como proporción de los ocupados en el hogar en edad de trabajar	0.728	[0.689,0.767]	0.64	[0.631,0.650]
Tasa de participación La informalidad (sin delimitar por edad)	Registra el conteo de personas del hogar que se ocupan en la informalidad como proporción de los ocupados en el hogar sin delimitar por edad	0.733	[0.694,0.772]	0.643	[0.634,0.653]
Tasa de participación en la informalidad de mujeres	Registra el conteo de mujeres del hogar que se ocupan en la informalidad como proporción las mujeres ocupadas en el hogar en edad de trabajar	0.715	[0.657,0.774]	0.65	[0.637,0.664]
Tasa de participación la informalidad de hombres	Registra el conteo de hombres del hogar que se ocupan en la informalidad como proporción de los ocupados en el hogar en edad de trabajar	0.722	[0.672,0.773]	0.618	[0.607,0.629]
Índice de acceso a seguridad social con respecto a ocupados	Registra el conteo de personas ocupadas en el hogar cubiertas por seguridad social contributiva como	0.22	[0.185,0.249]	0.31	[0.297,0.315]

Etiqueta	Definición	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza
del hogar (por trabajo o contributiva)	proporción del número de ocupados del hogar				
Índice de acceso a protección social con respecto a miembros del hogar (pública y privada)	Registra el conteo de personas en el hogar cubiertas por seguros de salud públicos y privados, régimen de pensiones y pensionados como proporción del número de miembros del hogar	0.16	[0.143,0.180]	0.18	[0.177,0.185]
3. Variables que indagán sobre la intensidad del trabajo remunerado, no remunerado y otras actividades en el hogar					
Horas semanales promedio por ocupados del hogar dedicadas al trabajo remunerado	Registra el conteo de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado en el hogar entre el número de miembros ocupados sin delimitar por edad	49.24	[48.07,50.40]	50.32	[50.08,50.56]
Horas semanales promedio por personas de 5 años o más en el hogar dedicadas al trabajo no remunerado	Registra el conteo de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado en el hogar entre el número de miembros mayores de cinco años	15.1	[14.29,15.91]	15.6	[15.41,15.79]
Horas semanales promedio por personas de 5 años o más en el hogar dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado	Registra la total de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado en el hogar entre el número de miembros mayores de cinco años	40.13	[38.747,41.506]	40.24	[39.865,40.610]
Horas semanales promedio de trabajo no remunerado para mujeres mayores de 15 años.	Registra el total de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado (doméstico y de cuidados) de las mujeres mayores de 15 años en el hogar entre el número total de mujeres mayores de 15 años	22.86	[20.927-24.784]	23.20	[22.709-23.692]
Horas semanales promedio de trabajo remunerado para mujeres mayores de 15 años.	Registra el total de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado de las mujeres mayores de 15 años en el hogar entre el número total de mujeres mayores de 15 años	24.12	[22.22 - 26.02]	21.63	[21.21-22.06]
Tasa de empleo secundario por hogar (sin delimitar por edad)	Registra el conteo de personas en el hogar que tienen un empleo secundario como proporción del número de ocupados en el hogar sin delimitar por edad	0.09	[0.071,0.107]	0.05	[0.046,0.054]
Porcentaje de jóvenes que estudian actualmente con respecto al total de jóvenes del hogar	Registra el conteo de personas jóvenes en el hogar que asisten a estudiar como proporción del número de jóvenes en el hogar	0.266	[0.227,0.305]	0.293	[0.282,0.304]

Etiqueta	Definición	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza
4. Variables que indagan sobre otras fuentes de recursos disponibles para los hogares					
Otros ingresos familiares	Registra ingresos en el hogar diferentes a los ingresos laborales	4.56	[2.971,6.140]	4.68	[3.267,6.093]
Otros ingresos familiares per cápita	Registra el total de ingresos laborales por hogar entre el número de miembros	1.28	[0.824,1.727]	1.67	[1.271,2.06]
Porcentaje de hogares que reciben remesas	Registra el número de hogares que reciben remesas entre el total de hogares	17.9	[15.2-21.0]	20.2	[19.5-20.9]
Total de remesas en el hogar mensual	Registra el total de remesas que reciben los hogares al mesen USD	26.03	[19.54,32.53]	39.27	[37.27,41.27]
Total de remesas en el hogar per cápita mensual	Registra el total de remesas que reciben los hogares al mes dividida entre el número de miembros del hogar en USD	7.71	[5.25,10.175]	13.98	[13.232,14.732]
5. Variables que indagan sobre ajustes en ingresos y gastos en los hogares					
Ahorro corriente mensual por hogar	Registra la diferencia entre el ingreso familiar mensual y el gasto total del hogar mensual	133.94	[78.788,189.098]	150.61	[142.221,159.012]
Ahorro corriente mensual per cápita	Registra la diferencia entre el ingreso per cápita mensual y el gasto per cápita mensual	41.8	[14.62,68.97]	47.48	[44.44,50.52]
Gasto en salud como proporción del gasto total por hogar mensual	Registra el gasto en salud mensual como proporción del gasto total del hogar mensual	0.016	[0.012,0.019]	0.008	[0.008,0.009]
6. Variables que indagan sobre cambios en los arreglos familiares en los hogares					
Número de miembros extensos	Registra el conteo de miembros que son parientes del jefe de hogar, pero no forman parte del núcleo de su familia	0.47	[0.391,0.545]	0.44	[0.420,0.452]

Fuente: Elaboración propia

Tabla 113. *Covariables incluidas en el modelo para estimar puntajes de propensión*

Variable	Definición	Categorías	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza
Características del jefe o jefa de hogar						
Sexo	Sexo del jefe de hogar	Mujer	34.17	[0.303,0.381]	35.72	[0.348,0.366]
		Hombre	65.83	[0.619,0.697]	64.28	[0.634,0.652]
Escolaridad	Número de años aprobados por el jefe de hogar		7.47	[6.956,7.986]	6.54	[6.427,6.649]
Edad	Edad del jefe de hogar		46.89	[45.64,48.14]	49.41	[49.08,49.73]
Estado familiar	Estado familiar del jefe de hogar	acompañado(a)	26.77	[0.235,0.301]	24.81	[0.240,0.256]
		casado(a)	38.95	[0.346,0.433]	34.74	[0.338,0.357]
		viudo(a)	9.47	[0.0710,0.118]	11.73	[0.111,0.124]
		divorciado(a)	2.06	[0.00606,0.0351]	2.08	[0.0170,0.0245]
		separado(a)	17.34	[0.145,0.202]	18.71	[0.180,0.194]
		soltero(a)	5.41	[0.0352,0.0730]	7.93	[0.0741,0.0845]
Demográficas						
Área	Área de residencia	Rural	29.24	[0.259,0.325]	36.09	[0.352,0.369]
		Urbano	70.76	[0.675,0.741]	63.91	[0.631,0.648]
Relación de dependencia de menores	Registra la tasa entre el conteo de menores de 16 años y el total de personas con edades mayores de 16 y menores de 60 años en el hogar		0.57	[0.514,0.618]	0.51	[0.502,0.524]
Relación de dependencia de adultos mayores	Registra la tasa entre conteo de menores de 16 años y el total de personas con edades mayores de 16 y menores de 60 años en el hogar		0.19	[0.157,0.224]	0.31	[0.301,0.325]
Tipo de hogar	Tipo de hogar de acuerdo a los miembros que lo conforman	Unipersonal y corresidentes	5.26	[0.0365,0.0687]	11.41%	[0.108,0.120]
		Nuclear	65.08	[0.611,0.689]	60.33%	[0.594,0.613]
		Hogares extensos y compuestos	29.66	[0.261,0.335]	28.26%	[0.274,0.291]
Tamaño de hogar	Número de miembros del hogar		4.05	[3.898,4.208]	3.64	[3.608,3.673]

Variable	Definición	Categorías	Hogares con choque	Intervalo de confianza	Hogares sin choque	Intervalo de confianza
Choque demográfico	Registra los hogares que han experimentado un choque demográfico con respecto al total	Hogar con choque demográfico	8.04	[5.92-10.16]	1.68	[1.46-1.90]
		Hogar sin choque demográfico	91.96	[89.83-94.08]	98.32	[98.11-98.54]
Condiciones y equipamiento de la vivienda						
Estado de la vivienda	Clasifica en bueno o malo el estado de la vivienda	Mal estado	0.09	[0.070,0.110]	0.06	[0.057,0.065]
Combustible	Clasifica en adecuado o no adecuado el combustible utilizado para cocinar	Buen estado	0.91	[0.890,0.930]	0.94	[0.935,0.943]
		Adecuado (electricidad y gas propano)	0.9	[0.882,0.919]	0.857	[0.851,0.863]
		No adecuado (Kerosene, leña, carbón, ninguno y otros)	0.1	[0.08,0.118]	0.14	[0.137,0.149]

Fuente: Elaboración propia

Tabla 114. *Modelo probit para estimación de puntajes de propensión.*

Nombres de variables	Cociente de momios	Error estándar
Sexo del jefe de hogar (0 mujer, 1 hombre)	1.0014	-0.041
Escolaridad del jefe de hogar	1.0060*	-0.003
Edad del jefe de hogar	0.9986	-0.001
Estado Civil casado (0 acompañado)	0.945	-0.034
Estado Civil viudo (0 acompañado)	0.9439	-0.064
Estado Civil divorciado (0 acompañado)	0.969	-0.117
Estado Civil separado (0 acompañado)	0.975	-0.053
Estado Civil soltero (0 acompañado)	0.8750*	-0.063
Tasa dependencia menores	0.9508*	-0.025
Tasa dependencia mayores	0.8368***	-0.036
Tipo de hogar corresidente (0 unipersonal)	1.2207**	-0.082
Tipo de hogar nuclear (0 unipersonal)	1.2237**	-0.088
Tamaño del hogar	1.0380***	-0.011
Estado de la vivienda (0 mal estado, 1 buen estado)	0.7440***	-0.038
Combustible para cocinar (0 inadecuado, 1 adecuado)	1.0245	-0.045
Área de residencia (0 rural, 1 urbana)	1.1616***	-0.037
Choque demográfico (0 no experiencia de choque, 1 experiencia de choque)	2.1580***	-0.146

Nivel de significancia: * p<0.10, ** p<0.05, *** p<0.001

Fuente: Elaboración propia

La escolaridad del jefe de hogar es significativa y tiene una relación positiva, a medida que aumenta el número de años de escolaridad, la propensión de experimentar un choque también crece, sin embargo, tiene un efecto pequeño. El estado familiar soltero del jefe de hogar es significativo y con una relación negativa.

La relación de dependencia de menores, es significativa con un efecto negativo. En el caso de la relación de dependencia de adultos mayores es significativa con un efecto negativo, es decir que si la relación de dependencia aumenta, la propensión de experimentar un choque de tipo económico disminuye.

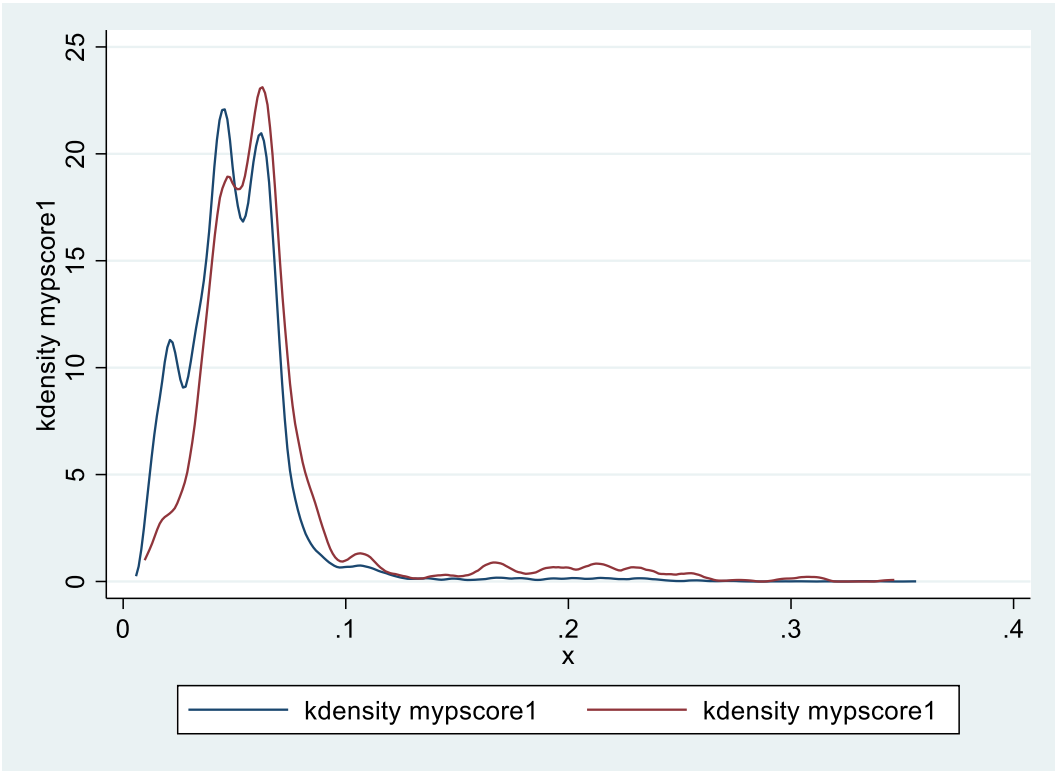
El tipo de hogar nuclear es significativo y con un efecto positivo, es decir que cuando un hogar es nuclear con respecto a hogares unipersonales la propensión de experimentar un

choque de tipo económico aumenta; lo mismo ocurre con los hogares extensos y compuestos con respecto a hogares unipersonales.

El tamaño del hogar tiene un efecto positivo. En el caso del estado de la vivienda si esta se encuentra en buen estado, es decir adopta el valor de uno, la propensión de experimentar un choque de tipo económico disminuye.

El área de residencia es significativa y con un efecto positivo, es decir que si la misma adopta el valor de uno que es la zona urbana, la propensión de experimentar un choque de tipo económico aumenta. También la experiencia de un choque de tipo demográfico, aumenta la propensión de tener un choque de tipo económico.

Gráfico 19. *Distribución de puntajes de propensión para los hogares con experiencia y sin experiencia de choque de tipo económico*



Fuente: Elaboración propia

H. Promedio de la diferencia en el valor de la variable presentada por hogares con y sin choque de tipo económico, error estándar y estadístico t

Etiqueta	Estratificación por segmentos (Atts)	Error estándar	t	Densidad con pareo por distribución Kernel (Attk)	Error estándar	t	Densidad por distribución Epanechnikov (Atk epan)	Error estándar	t	Vecino más cercano (Attnd)	Error estándar	t
Tasa global de participación por hogar	0.073***	0.008	8.996	0.09***	0.008	11.229	0.083***	0.008	10.012	0.061***	0.011	5.327
Tasa global de participación por hogar entre número de miembros (sin delimitar por edad)	0.063***	0.008	8.16	0.064***	0.008	8.147	0.063***	0.008	8.143	0.057***	0.011	5.391
Tasa global de participación de mujeres por hogar	0.051***	0.009	5.866	0.065***	0.009	7.235	0.058***	0.008	6.858	0.047***	0.012	3.983
Tasa global de participación de hombres por hogar	0.021***	0.007	3.089	0.025***	0.007	3.597	0.025***	0.007	3.703	0.014	0.009	1.507
Tasa global de participación de jóvenes por hogar	0.028***	0.008	3.349	0.048***	0.009	5.564	0.042***	0.008	5.019	0.024**	0.012	2.044
Tasa global de participación de adultos por hogar	0.045***	0.009	4.753	0.042***	0.01	4.353	0.042***	0.009	4.463	0.037***	0.013	2.828
Variables que indagan en las condiciones de la participación económica												
Tasa de participación Informalidad (PET)	0.092***	0.011	8.453	0.078***	0.012	6.62	0.082***	0.011	7.534	0.102***	0.017	6.092
Tasa de participación Informalidad (sin delimitar por edad)	0.095***	0.011	8.838	0.081***	0.011	7.04	0.085***	0.011	7.475	0.105***	0.017	6.309
Tasa de participación en informalidad de mujeres	0.083***	0.012	7.036	0.078***	0.016	5.055	0.079***	0.015	5.207	0.099***	0.02	4.973

Etiqueta	Estratificación por segmentos (Atts)	Error estándar	t	Densidad con pareo por distribución Kernel (Attk)	Error estándar	t	Densidad por distribución Epanechnikov (Attk epan)	Error estándar	t	Vecino más cercano (Attnd)	Error estándar	t
Tasa de participación en informalidad de hombres	0.109***	0.012	9.148	0.091***	0.014	6.357	0.096***	0.015	6.63	0.128***	0.019	6.621
Índice de acceso a seguridad social con respecto a ocupados del hogar (por trabajo o contributiva)	-0.1***	0.01	-10.236	-0.086***	0.01	-8.579	-0.09***	0.01	-8.748	-0.115***	0.016	-7.337
Índice de acceso a seguridad social con respecto a miembros del hogar (pública y privada)	-0.037***	0.005	-7.866	-0.027***	0.005	-5.99	-0.031***	0.005	-6.378	-0.042***	0.007	-5.77
Variables que indagan sobre la intensidad del trabajo remunerado, no remunerado y otras actividades en el hogar												
Horas semanales promedio por ocupados del hogar dedicadas al trabajo remunerado	-0.877**	0.416	-2.109	-0.848**	0.432	-1.961	-0.885**	0.422	-2.098	-1.007*	0.529	-1.904
Horas semanales promedio por personas de 5 años o más en el hogar dedicadas al trabajo no remunerado	-0.479	0.302	-1.583	-0.207	0.291	-0.712	-0.379	0.303	-1.252	-0.027	0.416	-0.065
Horas semanales promedio por personas de 5 años o más en el hogar dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado	0.1	0.528	0.189	0.613	0.525	1.167	0.33	0.528	0.625	-0.051	0.733	-0.069
Horas semanales promedio de trabajo no remunerado para mujeres mayores de 15 años.	-0.988**	0.495	-1.9990	0.116	0.798	0.146	-0.23	0.806	-0.286	0.986	0.899	1.096
Horas semanales promedio de trabajo remunerado para mujeres mayores de 15 años.	2.647***	0.701	3.7780	4.184***	1.137	3.682	3.471***	1.173	2.959	2.517*	1.4	1.798

Etiqueta	Estratificación por segmentos (Atts)	Error estándar	t	Densidad con pareo por distribución Kernel (Attk)	Error estándar	t	Densidad por distribución Epanechnikov (Attk epan)	Error estándar	t	Vecino más cercano (Attnd)	Error estándar	t
Tasa de empleo secundario por hogar (sin delimitar por edad)	0.043***	0.008	5.784	0.043***	0.008	5.65	0.042***	0.008	5.324	0.033***	0.01	3.412
Tasa de asistencia a educación	-0.037***	0.011	-3.32	-0.027**	0.014	-1.932	-0.029**	0.014	-2.072	-0.001	0.017	-0.055
Variables que indagan sobre otras fuentes de recursos disponibles para los hogares												
Otros ingresos familiares	1.831*	0.991	1.846	1.421	0.977	1.455	1.558	0.976	1.595	2.181*	1.187	1.837
Otros ingresos familiares per cápita	0.462	0.307	1.501	0.118	0.332	0.354	0.242	0.324	0.748	0.475	0.441	1.079
Porcentaje de hogares que reciben remesas	-0.009	0.012	-0.793	-0.029**	0.012	-2.446	-0.025**	0.012	-2.017	0.007	0.016	0.437
Total de remesas en el hogar	-12.775***	2.846	-4.489	-16.507***	2.895	-5.702	-15.851***	2.608	-6.077	-10.946***	4.119	-2.658
Total de remesas en el hogar per cápita	-4.084***	1.243	-3.286	-6.966***	1.262	-5.522	-6.101***	1.309	-4.662	-2.696*	1.543	-1.747
Variables que indagan sobre ajustes en ingresos y gastos en los hogares												
Ahorro corriente mensual por hogar	-53.781***	9.493	-5.666	-42.16***	8.682	-4.856	-45.887***	9.687	-4.737	-41.802***	11.406	-3.665
Ahorro corriente mensual per cápita	-15.624***	2.921	-5.349	-16.478***	2.767	-5.956	-16.484***	2.976	-5.538	-12.433***	3.46	-3.593
Gasto en salud como proporción del gasto total por hogar mensual	0.007***	0.001	4.93	0.007***	0.001	4.895	0.007***	0.001	4.715	0.004*	0.002	1.742

Etiqueta	Estratificación por segmentos (Atts)	Error estándar	t	Densidad con pareo por distribución Kernel (Attk)	Error estándar	t	Densidad por distribución Epanechnikov (Attk epan)	Error estándar	t	Vecino más cercano (Attn)	Error estándar	t
Variables que indagan sobre cambios en los arreglos familiares en los hogares												
Número de miembros extensos en el hogar	-0.015	0.029	-0.516	0.022	0.03	0.758	0.014	0.029	0.468	0.007	0.038	0.183

Fuente: Elaboración propia